.: SÓLO PARA CONSULTA :.

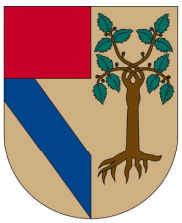

UNIVERSIDAD
PANAMERICANA
Campus Bonaterra

Escuela de Pedagogía

"LOS JÓVENES Y EL MATRIMONIO, COMO ANTESALA DE LA PRIMER INSTITUCIÓN BÁSICA DE LA SOCIEDAD: LA FAMILIA"

TRABAJO QUE PRESENTA
MARÍA DEL ROSARIO LÓPEZ VALDIVIA

PARA OPTAR POR EL GRADO DE
DIPLOMADO EN EDUCACIÓN FAMILIAR

ASESOR TEMÁTICO
MTRA. ANA MARÍA URZÚA SALAS

AGUASCALIENTES, AGS. **MARZO 2013**

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
CAMPUS BONATERRA
Escuela de Pedagogía

DIPLOMADO EN EDUCACIÓN FAMILIAR

DICTAMEN DEL TRABAJO

En mi calidad de Asesor Temático, y después de haber analizado el trabajo de investigación de:

LÓPEZ	VALDIVIA	MARÍA DEL ROSARIO
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Quien cursó el **Diplomado en Educación Familiar**; y quien presenta el trabajo titulado:

"LOS JÓVENES Y EL MATRIMONIO, COMO ANTESALA DE LA PRIMER INSTITUCIÓN BÁSICA DE LA SOCIEDAD: LA FAMILIA"

Manifiesto que reúne los requisitos de un trabajo de investigación.

Aguascalientes, Ags., 21 de febrero de 2013

Vo. Bo.

MTRA. ANA MARÍA URZÚA SALAS
Asesor Temático

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

DEDICATORIAS

A Dios: a quién le debo mi vida y todo lo que soy y tengo, que sin pedirle me da lo que necesito siendo siempre lo que más me conviene, con la certeza de que lo que de El viene es siempre para mi bien.

A mis abuelos que con su buen ejemplo y generosidad trasmitieron la fe y confianza en Dios a sus hijos y nietos.

A mis papás, por haber colaborado con Dios al darme el ser, con cariño y reconocimiento por ayudarme a ser quién soy, de ellos aprendí muchas cosas buenas, su espíritu de lucha, para sacar adelante su familia, siendo el mejor regalo mis doce hermanos.

A mi esposo Carlos, le doy gracias a Dios de haberlo conocido y que nos concediera ser esposos y así formar una familia con sus dos hijos Octavio y Oli. Admiro sus cualidades que cada vez son más, el apoyarme constantemente en todo, en mis actividades de trabajo y decisiones de estudio para así superarme día a día y al paso del tiempo nuestro cariño del uno por el otro siga creciendo.

A todos mis hermanos, principalmente a Sergio por motivarme a estudiar, a mi sobrina Mariana quién me informó de la maestría, mis maestros, amigos, y todas las personas que de alguna forma han contribuido al paso del tiempo en mi formación y me han ayudado a ir creciendo en diferentes aspectos.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

AGRADECIMIENTOS

Principalmente a Dios por haberme dado la oportunidad de vivir, de tener salud, una familia que es un don maravilloso, buenos amigos, de estudiar esta maestría que tanto he disfrutado siendo un reto muy grande, pero que solo con su ayuda he logrado terminar.

A mis maestros de cada módulo, por los conocimientos que lograron trasmitirme, por su entereza y dedicación. Especialmente a mi apreciada maestra y asesora de tesis: Ana María, le doy las gracias por su gran ayuda en el proceso de mi tesis, conté con su orientación siempre que la necesité, pero más su trato amable y afectuoso, principio de una buena amistad.

A mis sobrinas, Ana Sofía, Monserrat, Estelita, Paola, Pili, Mariana, Daniela y Mariela y mi sobrino Fabián que por desconocimiento en el manejo de la computadora me ayudaron en cuestiones técnicas y buscando información que me fue muy valiosa, mi sobrino Jorge. A mis compañeras y compañeros de estudio y a todas las personas que de alguna forma me ayudaron para poder salir adelante en mis estudios y tareas de la maestría y después en la elaboración de mi tesis. Recibí apoyo moral por parte de mi familia, amigos y compañeros de clase.

A quienes me motivan a seguir preparándome para fomentar en ellos el deseo de aprender cada vez más, sobre todo en temas que nos ayudan a ser mejores personas, toda mi familia, hermanos, sobrinos, nietos, amigos, etc. Y a quienes con su valiosa ayuda mi casa funciona bien gracias a su trabajo cotidiano, para así poder dedicarme a otras actividades. Sra. María Elena Soto y Sr. Roberto Sandoval.

MUCHAS GRACIAS A TODOS.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

ÍNDICE

PORTADA

DICTAMEN

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTOS

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I: FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1. 1 Contexto histórico social…… 20

1.1.1 La educación de los aztecas…….. 21

1.1.1.1 Técnicas educativas…….. 22

1.1.2 La educación en los tiempos prehispánicos…….. 24

1.1.2.1 Idea maya de la educación……. 25

1.1.2.2 Conceptos morales……. 28

1.1.2.3 De la niñez a la adolescencia……... 34

1.1.2.4 La educación en la vida adulta…… 38

1.1.3 La educación en tiempo de la colonia…… 40

1.1.3.1 Los problemas de la poligamia……,…… 41

1.1.3.2 Los nuevos matrimonios……... 43

1.1.4 Siglo XX……,……. 45

1.1.5 La vida familiar en México…….. 47

1.2 Delimitación del objeto de estudio…….. 53

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

1.3 Planteamiento del problema…… 56

1.3.1 Matrimonios según el municipio…… 57

1.3.1.1 Cohabitación premarital…….. 58

1.3.2 Gráfica No. 1 Edades en que se divorcian en el estado de Aguascalientes……..... 59

1.3.3 Gráfica No. 2 Tiempo que duró el matrimonio…… 60

1.3.4 Gran pregunta……,…… 61

1.4 Justificación……..…….. 61

1.5 Objetivos……..... 65

1.5.1 Objetivo general……..... 66

1.5.2 Objetivos particulares……..... 66

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Identificación y descripción genéricas de teorías de enfoques existentes……..…… 68

2.1.1 La filosofía antigua……..... 70

2.1.1.1 La filosofía en la Edad Media……,…… 71

2.1.1.2 Disciplinas filosóficas……..... 72

2.1.1.3 Historia de la filosofía antigua……..... 72

2.1.1.4 Historia de la filosofía cristiana……..... 73

2.1.2 Psicología……..... 75

2.1.2.1 Psicología pedagógica……..... 76

2.1.2.2 Psicología social……..... 77

2.1.2.3 Psicología de masas……..……..... 78

2.1.3 Pedagogía……..... 79

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

2.2 Desarrollo de la teoría o enfoque seleccionado……..... 82

2.2.1 Familia…….…… 82

2.2.1.1 Proyecto de vida en jóvenes…… 87

2.2.1.2 El noviazgo…….. 91

2.2.1.3 Los jóvenes y el matrimonio……. 93

2.2.1.4 La familia……..……..... 95

2.2.1.5 Clasificación de familia……..... 97

2.2.1.6 Familia tradicional……..... 97

2.2.1.7 Familia de hecho……..... 99

2.2.1.8 Familia reciclada……..... 101

2.2.1.9 Familia monoparental……..... 104

2.2.1.10 Familia separada……..... 105

2.2.1.11 Familia nuclear……..... 108

2.2.1.12 Familia ampliada……..... 110

2.2.1.13 Familia ampliada o modificada…… 111

2.2.1.14 Familia adoptiva……..... 111

2.2.1.15 Grupos de crianza……..... 113

2.2.1.16 Familiarización de amigos……..... 114

2.2.1.17 Funciones de la familia……..... 114

2.2.2 Valores y relaciones familiares……..... 117

2.2.2.1 La familia como ámbito de valores…….. 117

2.2.2.2 Interiorización de valores……..... 119

2.2.2.3 Valores preferentes……..... 121

2.2.3 Necesidades básicas……..……..... 122

2.2.4 Matrimonio……..... 124

2.3 Identificación y desarrollo de categorías conceptuales…… 127

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

2.3.1 Hombre……..… 127

2.3.2 Dignidad de la persona…….…….... 128

2.3.3 Libertad……..... 129

2.3.4 Voluntad…….…….... 130

*2.3.*5 Inteligencia……..…….. 132

2.3.6 Valor……..…….. 133

2.3.7 Educación……..... 133

2.3.8 Noviazgo…….. 134

2.3.9 Matrimonio…… 135

2.3.10 Familia……..... 136

2.4 Sujetos intervinientes……..... 137

2.4.1 La psicología del yo: Fases del desarrollo……..... 138

2.4.2 La confianza……..... 138

2.4.3 La esperanza……..... 139

2.4.4 La autonomía……..... 139

2.4.5 La iniciativa……..... 141

2.4.6 El deseo de realización……..... 142

2.4.7 La identidad……..... 144

2.4.8 La intimidad……..... 144

2.4.9 La generatividad……..... 145

2.4.10 La integridad……..... 145

2.4.11 Ciclos de vida……. 147

2.5 Normatividad……..… 149

2.5.1 Requisitos para contraer matrimonio por la vía civil…… 150

2.5.2 Impedimentos para contraer matrimonio..... 150

2.5.3 Derechos y obligaciones que nacen del matrimonio..... 154

2.5.4 Regímenes matrimoniales…..……..... 157

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

2.5.5 Formalidades del matrimonio..... 159

2.5.6 Disolución matrimonial..... 167

2.5.7 Epístola de Melchor Ocampo..... 176

2.6 Propuestas de intervención..... 180

2.6.1 “Noviazgo”..... 180

2.6.2 “Educación sexual”..... 183

2.6.3 “Prepárate para un matrimonio feliz a través del noviazgo”..... 185

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Formulación de hipótesis..... 192

3.2 Diseño y tipo de investigación.....192

3.3 Trabajo de campo..... 193

A. Población y muestra..... 193

B. Instrumento..... 193

C. Aplicación de instrumento y/o recolección de datos..... 194

D. Procesamiento de información..... 194

3.4 Resultados (Gráficas)..... 195

3.4.1 Diagnóstico de gráficas..... 237

CAPÍTULO IV: ELEMENTOS DE UNA PROPUESTA

4.1 Nombre de la propuesta de intervención..... 241

4.2 Introducción..... 241

4.3 Justificación..... 246

4.4 Objetivos..... 249

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

4.4.1 General…… 251

4.4.2 Particulares…… 251

4.5 Estrategias…… 251

4.6 Desarrollo de la propuesta…… 253

4.6.1 Contenido…… 253

4.6.2 Metodología…… 254

4.6.3 Tiempo de aplicación…… 256

4.6.4 Recursos a utilizar…… 256

4.7 Cronograma de actividades…… 266

4.7.1 Carta descriptiva 1ª. Sesión…… 258

4.7.2 Carta descriptiva 2ª. Sesión…… 259

4.7.3 Carta descriptiva 3ª. Sesión…… 260

4.7.4 Carta descriptiva 4ª. Sesión…… 261

4.7.5 Carta descriptiva 5ª. Sesión …… 262

4.7.6 Carta descriptiva 6ª. Sesión…… 263

4.7.7 Carta descriptiva 7ª. Sesión…… 264

4.7.8 Carta descriptiva 8ª. Sesión…… 265

4.7.9 Planeación de actividades…… 266

4.8 Evaluación de la propuesta…… 267

4.8.1 Exante..... 267

4.8.2 Cada sesión..... 268

4.8.3 Ex post..... 269

CAPÍTULO V: ANÁLISIS DE RESULTADOS

5.1 Análisis del proceso..... 273

5.2 Importancia de la implementación..... 274

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

5.3 Solución de la problemática detectada..... 275

5.4 Impacto y reacción de los sujetos involucrados..... 276

5.5 Evaluación de las formas de trabajo y acciones que favorecieron los resultados……..... 278

5.6 Dificultades, limitaciones y retos..... 279

5.7 Reflexión de los aprendizajes..... 280

CONCLUSIONES..... 282

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

Cuestionario..... 299

Gráficas..... 306

Dinámicas..... 364

Cartel promoción del curso taller

"Prepárate para un matrimonio feliz a través del noviazgo"…….... 376

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

INTRODUCCIÓN

Al finalizar la Maestría en Educación Familiar, realicé el presente trabajo; es la Tesis cuyo tema de investigación es el siguiente: “LOS JÓVENES Y EL MATRIMONIO, COMO ANTESALA DE LA PRIMER INSTITUCIÓN BÁSICA DE LA SOCIEDAD: LA FAMILIA”.

La problemática que se presenta en los jóvenes acerca de lo que es el matrimonio cada vez es mayor, se casan ilusionados y otros sin la ilusión de la relación como esposos porque ahora es común que muchos jóvenes no esperen a estar casados para vivir como si lo estuvieran. No saben la importancia del compromiso que contraen, si hay algunos conscientes de lo que es formar un hogar tal vez sean pocos, por los resultados de la investigación se ve que cada vez es mayor el número de divorcios.

No se enteran de lo que verdaderamente es el amor, hay quienes, de un modo consciente o inconsciente, creen que amar consiste en ser amado y quienes creen que la persona amada es el objeto del amor, y toman a esta persona como un fin y quienes creen que el amor es una fuerza ciega que invade y arrastra; por lo tanto, lo justifica todo y no se puede hacer nada ni a favor, ni contra él.

La mayoría de los jóvenes están de acuerdo en que se permitan las relaciones sexuales antes del matrimonio, esto es grave porque si se casan habiendo tenido relaciones sexuales entre sí antes del matrimonio cuando se casan la mayoría de las veces pierden la confianza mutuamente, pueden llegar a pensar si tuvo relaciones conmigo antes del matrimonio bien pudo tenerlas con otra persona, o me puede ser

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

infiel y este no es un buen principio para que un matrimonio dure. Si las relaciones fueron con otra persona la situación es más difícil.

El conocer la historia propia, ayuda con más facilidad a detectar los aciertos y errores analizando las conductas de cada cultura y los resultados obtenidos. Tomando en cuenta esto, se presenta información de la cultura azteca, sus técnicas educativas en tiempos prehispánicos, la idea maya de la educación, sus conceptos morales y actitud religiosa, educación en tiempos de la colonia con sus problemas de la poligamia y la vida familiar en México en el siglo XX. Encuestas tomadas del INEGI en cuanto a la cantidad de divorcios y el tiempo que duran los matrimonios. Con toda esta información nos daremos cuenta de los grandes cambios en las diferentes épocas y culturas.

A pesar de sus grandes limitaciones en comparación con las posibilidades actuales en cuanto a medios de comunicación y posibilidades de una mejor formación en todos los aspectos, los aztecas nos dan ejemplo con su concepto de educación que es el siguiente:

Educar es el acto de hacer poseer a los hombres la gran herencia de sus antepasados, formar su mentalidad hacia la comprensión de los valores, enseñarlo a utilizarlos, llevarlo a la madurez sensible e intelectual y aproximarlo a su perfeccionamiento.

Los mayas también dan ejemplo con su idea de la educación:

El destino del hombre maya y su papel en la tierra hallan su plenitud última en la realización religiosa; logros como la sabiduría, la integración social o el éxito personal, sólo son reconocidos cuando están encaminados al cumplimiento de la misión intrínseca y espiritual. Las maneras de formar a niños y jóvenes estuvieron saturadas de su sentido religioso de la vida, y caracterizadas por él.

Conociendo su forma de pensar en cuanto a la educación de niños y jóvenes nos damos cuenta porqué la civilización maya logró su historia de aproximadamente 3000 años.

Ahora hay una apatía por parte de los padres de familia en cuanto a la formación en valores que fortalezca a la familia, ni los niños y menos los jóvenes aceptan la autoridad ni de sus padres, menos de sus maestros u otras personas, no se educa en el respeto a sus semejantes y por consiguiente tampoco a sí mismos, el sentido religioso, cada vez más brilla por su ausencia, el entorno no ayuda, ya sea la televisión, radio, revistas, Internet, etc. Los medios de comunicación son buenos en sí pero están mal utilizados y la mayoría de las personas no tiene la formación necesaria para poder elegir lo más conveniente.

Tratándose del noviazgo no hay orientación de parte de los padres hacia los hijos y en muchos casos no se preocupan de si tienen o no relaciones fuera del matrimonio, “importándoles únicamente que se cuiden” claramente se ve que no saben ni han oído hablar de lo que es la castidad y el bien que hace el vivirla de acuerdo a su estado. Y el matrimonio cada vez se cree menos en el, si alguien se divorcia en lugar de aconsejar a su hija o hijo el respetar su matrimonio, le dicen que tiene derecho a rehacer su vida con otra persona.

El problema actual es por falta de valores, el desconocimiento de lo que es la persona, su dignidad, lo que es la voluntad, educación y libertad, que ahora se confunde con libertinaje. Por tal desconocimiento de los valores menos aprecian lo que son el matrimonio y la familia.

Conociendo que el amor a los demás, no debe impedir que cada uno sea él mismo. Porque cuanto más rico sea uno en valores –espirituales, culturales, físicos incluso- mejor será su entrega, porque ofrecerá más. Con esta idea se estimula la superación personal de cada uno, en ese proceso de educación que dura toda la vida.

El darse cuenta del problema en cuanto a la formación de los jóvenes para su futuro matrimonio, es un trabajo para padres de familia principalmente, pero también es una gran responsabilidad de los Educadores Familiares el hacer propuestas que ayuden a los jóvenes dándoles la información pertinente para que sepan lo que es el noviazgo, que se den a respetar y no sirvan de instrumentos de placer, más bien logren despertar en el novio o novia un amor verdadero que no se engañen con apariencias, que busquen cualidades que perduran y aún se acrecientan al paso del tiempo.

Mejor amor es el que lleva a los padres a una reflexión sobre el futuro, y concluye en la necesidad de adquirir una recia formación espiritual y una personalidad humana madura, a fin de ser mejores educadores de sus hijos, por la congruencia personal, que es ejemplo, y por la palabra. Esto obliga hoy a que cada uno se dedique algo más a sí mismo. Cultivo personal que no es egoísmo, sino un estupendo servicio a los demás, siendo esto indispensable también para los Educadores Familiares.

Considerando el respeto a la persona que se habrá de elegir para compartir una vida de amor en el matrimonio hará aplazar las reclamaciones físicas hasta después de la boda. Antes, el uso del amor físico es una cesión a los instintos, no una victoria que prepara para las ocasiones múltiples de auto- dominio que la vida deparará. Para los cristianos, el matrimonio como sacramento y como una vocación, además de contrato civil, la fe refuerza la castidad preconyugal con el amor de Dios, que ha descubierto para el hombre el auténtico sentido de la alegría: al amor por el dolor. <<El amor trae consigo la alegría, pero es una alegría que tiene sus raíces en forma de cruz>>.

Sin embargo, está muy extendida hoy la idea de que las relaciones sexuales preconyugales son un síntoma de amor. Es este otro de los engaños a los que nos tiene acostumbrado el movimiento pendular de los extremos: del tabú sexual a la libertad total. Varias razones se pueden aducir en contra: el respeto a las personas –incluido yo-, la incertidumbre de saber si esa persona es la elegida para toda la vida- por lo tanto, la falta de respeto que cometo con esa persona con la que elegiré como cónyuge- y el respeto que debo a mis futuros hijos.

Si los hijos de hoy acusan a sus padres de incongruencia entre lo que predican y lo que hacen, a veces también en materia sexual, no vayan los jóvenes de hoy a incurrir en la misma falta al cometer actos de los que luego tengan que avergonzarse ante sus propios hijos.

La mayoría de las personas que actúan mal en cuanto a sus relaciones de noviazgo y después dentro de su matrimonio, lo hacen debido a falta de una formación que les de a conocer lo importante que son como personas y la gran responsabilidad que tienen de sus actos. Saber que cuando se hacen las cosas bien a uno le va bien y eso nos da paz, tranquilidad y felicidad.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Estando convencida de lo anterior existe un interés personal por conocer que pasa con los jóvenes si la mayoría dicen saber que es el matrimonio, ¿por qué entonces deciden tan a la ligera el comprometerse con la posibilidad de divorciarse? O peor aún deciden tener relaciones sexuales sin estar casados. Quienes tienen mejor formación moral y religiosa, llegan a sentirse fuera de lugar, como si ellos fueran los que están mal, esto porque la mayoría están en contra de las buenas costumbres.

Con los resultados de esta investigación se harán varias propuestas por Educadores Familiares para orientar en su formación a jóvenes en edad de tener novio y quienes están próximos a casarse para hacerles reflexionar de la diferencia de llevar un noviazgo sin valores y otro, con respeto, compromiso y una gran ilusión de llegar al matrimonio. Es importante concientizar también a padres de familia y maestros de la importancia de prepararse y tener argumentos para que orienten a los jóvenes.

Este trabajo se fundamenta en lo filosófico, psicológico y pedagógico y está estructurado en cinco capítulos.

Como se explicó en el primero, se expone el problema: se define, se bosqueja, se justifica y se declaran los objetivos.

En el segundo capítulo, se relaciona el marco teórico en el que se desarrollan los conceptos concernientes y los enfoques teóricos, se detalla a los sujetos que intervienen y se mencionan las normas que existen al respecto.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

En el tercer capítulo, se trata de la metodología a emplear para la investigación, la hipótesis y los resultados de la aplicación del instrumento.

En el cuarto capítulo ya se conoce la propuesta para intervenir en la búsqueda de soluciones.

Y por último, el capítulo cinco que es para analizar el trabajo efectuado y la reflexión de lo aprendido.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

CAPITULO I

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

1.1 Contexto histórico social

La familia –ha escrito Juan Pablo II- es la célula fundamental de la sociedad, cuna de la vida y del amor en la que el hombre “nace” y “crece>> (*Christifideles Laici,* n. 40). Por ley común y normal en el seno de la familia es donde la persona humana comienza y lleva a cabo su integración en la sociedad. En la familia, en efecto, como escuela de virtudes sociales, se forman los ciudadanos que han de ser el alma de la vida y del desarrollo de la sociedad. (Sarmiento: P. 40)

Tan importante es la vinculación de la familia con la sociedad que se puede concluir que la vida y calidad de la sociedad están ligadas al ser y existir de la familia. En última instancia, porque la persona será lo que sea la familia. De ahí la urgencia de que la familia sienta sobre sí la responsabilidad de esa misión y la lleve a cabo con dedicación y empeño.

Conociendo lo anterior se está convencido de la suma importancia que tiene el que las personas que han decidido conformar una familia siendo jóvenes o no tan jóvenes, deben tener conciencia de la importancia y la trascendencia de su decisión, teniendo la firme disposición de unirse hasta que la muerte los separe.

Reflexionando lo anterior se iniciará un recorrido y un análisis de antiguas culturas como la azteca, maya, época colonial, hasta la actual, teniendo como punto de referencia a la familia y en esencia la educación al interior de la misma, a fin de hacer notar que antes, hoy y después la familia es la primera instancia para la perfectibilidad del ser humano.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

1.1.1 LA EDUCACIÓN DE LOS AZTECAS

En relación con la educación en el tiempo de los aztecas Díaz (1998) explica:

TLACAHUAPAHUALIZTLI

“Arte de criar y educar a los hombres”

Educar es el acto de hacer poseer a los hombres la gran herencia de sus antepasados, formar su mentalidad hacia la comprensión de los valores, enseñarlo a utilizarlos, llevarlo a la madurez sensible e intelectual y aproximarlo a su perfeccionamiento.

Dos son las técnicas que se aplican en ello, la del modelaje de los hábitos y la ejercitación del juicio.

En toda actividad se les inculcaba un gran sentido de la familia y del grupo humano.

Dentro de las actividades sexuales, se les daba a conocer como grandiosa esa capacidad de reproducirse que tanto aminoraba la tristeza de ser entes transitorios. La sexualidad era una virtud cuando se empleaba para la “siembra de hombres en la tierra”.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Parte de lo más importante era la educación, sentido de familia y grupo humano y dar a conocer que “La sexualidad era una virtud cuando se empleaba para la trasmisión de la vida.

1.1.1.1 Técnicas educativas

Por medio de un gesto los padres podían aprobar o desaprobar una actitud de sus hijos. Era preciso primero mostrar que la educación significaba cariño, y para ello no fueron necesarias las palabras. El gesto, aún cuando fuera de reproche, afloraba cargado de afecto.

El aprobar o desaprobar una actitud de los hijos por medio de un gesto era muy común hace unas dos o tres generaciones. Actualmente eso no funciona, los padres han perdido autoridad con los hijos, pues parece que son los padres de hoy quienes tienen que obedecer a los hijos, cediendo a las presiones ambientales y al manipuleo de la misma por lo que no favorece el ser personal, reflejándose una voluntad débil que se refleja en una libertad mal entendida y con una capacidad de reflexión pobre, llevándolos en un momento dado a la toma de decisiones equivocadas.

La cultura mexica o azteca es un ejemplo para el mundo de la capacidad de afecto y consideración que los padres tenían para los pequeños y, por lo tanto, de su aptitud para definir su papel en la sociedad.

Soustelle, en Díaz (1998), observa: Es admirable que en esa época y en ese continente, un pueblo indígena de América haya practicado la educación obligatoria

para todos y que no hubiera un solo niño mexicano del siglo XVI, cualquiera que fuese su origen social, que estuviera privado de escuela.

Se entendía que el vivir no era otra cosa que el ejercicio de aprender. Todos eran educados, porque la ignorancia era concebida como algo vergonzoso, más aún, doloroso, que debía ser evitado.

Esa mentalidad en muchas personas ha cambiado, por desconocimiento, por falta de oportunidades, falta de compromiso, por pereza, etc. Es doloroso que eso suceda, más sin embargo quienes aún creemos en la familia tenemos el fuerte compromiso de llevar acciones para su fortalecimiento.

Continuando con ese recorrido, se dice el tepochcalli era, pues, la escuela para los guerreros. Cada barrio tenía su propio templo, que consagrado a Huitzilopochtli fortalecía el carácter de los jóvenes ahí congregados.

Consejos del padre a los hijos con afecto, firmeza y seguridad era su principio de autoridad:

Hijos míos, escuchad lo que os quiero decir, porque yo soy vuestro padre, y tengo cuidado y rijo esta provincia, ciudad o pueblo, por voluntad de los dioses; y aunque lo que hago, lo haga con muchas faltas y defectos delante de Dios y de los hombres que morirán.

Así los niños aprendían que el ser humano se esforzaba por ser perfecto, y que los errores eran el camino para llegar a tal perfección. Entendían perfectamente el valor de la corrección, del enderezarse, del pulimentarse.

Es un valioso ejemplo el esforzarse por alcanzar la perfectibilidad, sabiendo que los errores son el camino para alcanzarla. Muy importante el valor de la corrección, del enderezarse y pulimentarse.

1.1.2. La educación en los tiempos prehispánicos

Izquierdo (1998) explica que:

La cultura surge como consecuencia de la interacción del hombre con su medio ecológico y social, de manera diferente y con ritmo diverso en los distintos núcleos humanos. La cultura está en constante transformación.

El hombre recibe enseñanzas al ponerse en contacto con su ambiente; sin embargo, nosotros no nos referimos a cómo el maya aprendió de la naturaleza, sino a la educación que el grupo social en el que estaba inmerso ejerció sobre él para que absorbiera las tradiciones, conductas y conceptos de sus mayores.

Gracias a los estudios realizados acerca de la sociedad, maya, se sabe que el núcleo básico que servía de fundamento a la organización social era el grupo co residencial extenso; es decir, aquel donde un jefe de familia habitaba junto con sus hijos solteros, los casados y las esposas e hijos de éstos.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

1.1.2.1 Idea maya de la educación

El destino del hombre maya y su papel en la tierra hallan su plenitud última en la realización religiosa; logros como la sabiduría, la integración social o el éxito personal, sólo son reconocidos cuando están encaminados al cumplimiento de la misión intrínseca y espiritual. Las maneras de formar a niños y jóvenes estuvieron saturadas de su sentido religioso de la vida, y caracterizadas por él.

El hombre en el pensamiento religioso maya es un “ser consciente de sí mismo y de los dioses, cuya misión sobre la tierra será mantener la existencia de aquéllos y, con ella, la suya propia y la del mundo”.

De la garza (1998), La idea del hombre…

Dentro del pensamiento maya, el adulto maduro debía concebirse como la persona que había desarrollado todas sus potencialidades para sustentar a los dioses, y así propiciar las condiciones necesarias para la vida en la tierra. No es sino hasta las ceremonias de pubertad cuando se le reconoce poseedor de todas las potencialidades para ser hombre o mujer cabal, apto para buscar la perfección religiosa y capaz de realizar una vida personal y comunitaria total. En la concepción maya la educación es un camino de perfectibilidad que, en cuanto proceso, es considerado como interminable mientras el hombre esté vivo. El joven es todavía un ser insuficiente porque, en cierta medida, la plenitud social y religiosa se da cuando contrae matrimonio, porque con la paternidad ya se participa en la producción de la generación siguiente.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Los mayas tenían una clara conciencia de su misión; estaban comprometidos en la empresa de mantener a los dioses para que éstos fueran propicios y les otorgaran los bienes que hicieran posible su existencia. Para ello era necesaria la participación de toda la comunidad; la necesidad del trabajo colectivo en este sentido hacía imprescindible el orden y la organización estricta que lograra un funcionamiento social armónico. Por ello, otro de los objetivos finales de la educación en la sociedad maya era desarrollar en los niños y jóvenes un intenso sentimiento de solidaridad social; cada individuo debía considerar su conducta como parte de la obra común de mantener a la sociedad.

La sociedad maya pedía a cada generación una lucha por los ideales de su cultura, haciendo a un lado los afanes renovadores para asegurar la continuidad. Los individuos debían llevar una vida que estuviese de acuerdo con los patrones preestablecidos, y entregarse a la tradición. Esto se debía a que los cambios en el orden existente podían romper la armonía social necesaria para la subsistencia de los dioses y por tanto de todo el universo, lo que produciría el caos.

Este pensamiento provocó que en el momento de la conquista, cuando los mayas se vieron obligados a adoptar un nuevo sistema de vida, sintieran una tremenda angustia al ver en el futuro una perspectiva como ésta: “Dentro de poco nadie te dará nada, hijo mal educado: habrás perdido tu ciencia, tu escritura, tu historia será recogida como basura. Lloraremos desnudos, sin máscara que nos cubra la cara y sin nada que nos cubra la cabeza”. Aquí está explícito el reconocimiento de los mayas de aquellos elementos fundamentales de su identidad cultural: la ciencia, la historia y la escritura. Mantener vivos en cada generación estos tres puntales de la tradición hacía perdurar el sentido y los objetivos que la existencia humana tenía para ellos.

Todos se sometieron ante los padres y abuelos de nosotros, los cakchiqueles; y jamás se extinguió la gloria del nacimiento de nuestros antiguos padres".

Los representantes de los dioses en la tierra, es decir, los sacerdotes, que funcionaban como autoridades religiosas y políticas en la sociedad maya, eran los depositarios de la sabiduría, y, por tanto, los maestros por excelencia de la comunidad.

Los viejos y los ancianos encarnaban la realización del individuo adulto, porque había logrado llevar una conducta semejante a la de sus antecesores, y siendo así, sus vidas eran ejemplo a seguir. Ellos eran los maestros por excelencia de la comunidad, como personas a quienes la sociedad les otorgaba el valor moral de preceptores; aquellos cuya vida era el modelo. Los seguían en orden de importancia los padres que, como generadores de nuevas vidas, habían alcanzado cierta madurez que podían compartir con los demás.

Se considera que la experiencia lleva a la sabiduría, por lo tanto es de tomar en cuenta el ejemplo que en muchas culturas de distintos continentes han sido modelos de respeto, veneración, obediencia hacia los ancianos que a través de su vida han tenido un buen comportamiento digno a tratar, y que lamentablemente en estos tiempos se han perdido los valores ya referidos.

El conocer la historia de cada quién, ayuda a aprender de los aciertos y echar de ver mejores formas de hacer las cosas y no caer en errores que anteriormente se cometieron.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

1.1.2.2 Conceptos morales

La actitud religiosa es esencial en la vida de los mayas, y los valores morales están supeditados a ella.

Las reglas de conducta son vistas como el fruto de la experiencia de los “padres y abuelos”. Pusieron el ejemplo de cómo conducirse y dieron las acciones una connotación de bondad y maldad concomitante a la realización de los objetivos de la comunidad o violadoras de sus principios.

El conjunto de normas podía ser enriquecido y perfeccionado con lo dictado por aquellos a quienes la sociedad había conferido autoridad moral. Éstos eran tanto los miembros de las jerarquías religiosas y civiles, como los ancianos y los padres, todos ellos individuos considerados, con base en su experiencia, como hombres importantes, los cuales tenían el deber de guardar las costumbres y vigilar el buen orden social, y eran los únicos autorizados para admitir nuevas formas de comportamiento.

Acordes con su idea del hombre y de su misión en el mundo, las normas éticas legadas por los antepasados, así como las dictadas por las autoridades con fuerza moral para ello, tienen “como principios mantener y propiciar la vida y combatir todo aquello que atenta contra ella, y el mantener un orden comunitario que permita el cumplimiento del ritual”. De esta manera los actos buenos son aquellos que originan, enriquecen y continúa la vida; y los actos malos son aquellos que atentan contra ella, propiciando la muerte.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Es interesante saber como las normas éticas legadas por sus antepasados, así como las dictadas por las autoridades con fuerza moral para ello, tienen “como principios mantener y propiciar la vida y combatir todo aquello que atenta contra ella**.**

Al ver las predicciones parece que el hombre careciera de valor, o fuera un ser enajenado e irremisiblemente sujeto a su destino.

El hombre estaba capacitado para manejar su destino actuando de tal manera que lo negativo se catalizara y lo positivo se impulsara: para ello era necesario un actuar recto aunado a un continuo ejercicio del ritual.

Los efectos de la predicción en el hombre maya no constituyeron un obstáculo en el logro del bien, sino una motivación para reconocer la vida diaria como algo arduo que necesitaba de todo el esfuerzo humano para ser encarada.

El hombre bueno es aquel que está al corriente de su papel en el mundo, conoce las circunstancias de su destino y las ha asumido, y asimismo ha aceptado los patrones de conducta válidos en el grupo que debe guiar su vida; y, por tanto, es un ser en armonía con la comunidad.

En el pensamiento maya, con la bondad y maldad no sólo están asociadas la normalidad o la anormalidad espiritual, emocional; también la salud física es sintomática de la conducta moral. El vigor corporal era una característica del hombre bueno; el malo era un ser débil y físicamente enfermo.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Mantener un equilibrio entre la conducta del hombre y su destino, así como conservar el orden comunitario, implica que uno de los valores más importantes fuera el colectivismo; había que anteponer siempre a los valores personales los de la comunidad. Es decir que toda actuación debía estar guiada por una conciencia social colectiva, y desarrollarse dentro de ella.

Otra de las normas éticas que rigurosamente debía ser seguida por todos los miembros de la sociedad, y que era inculcada a niños y jóvenes, era la obediencia.

La obediencia era reconocer la autoridad moral de las jerarquías político-religiosas, de los ancianos y de los padres, así como cumplir todos sus dictados. Esta obediencia se convertía en un deber constante de conformismo ante las conductas codificadas.

Cabe destacar como en el pensamiento maya está relacionada la bondad con la normalidad espiritual, emocional y la salud física. Entre sus valores más importantes era el colectivismo anteponiendo siempre los valores de la comunidad a los personales y otro muy importante es la obediencia.

La significación religiosa de la existencia del hombre maya implicaba que otra de las conductas morales supremas fuera la piedad.

Solidaridad comunitaria, obediencia y piedad eran las virtudes básicas que conducían la vida de niños, jóvenes y adultos, ya fueran hombres o mujeres.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Individualismo, impiedad, soberbia, codicia y envidia fueron actitudes que constantemente aparecen reprobadas en los textos mayas como miserias causantes de la ruina de los pueblos.

Lo anterior sigue contribuyendo a la ruina de familias, comunidades, pueblos y naciones.

Una más de las características morales esenciales para los mayas era la temperancia. La temperancia consistía en el ejercicio del valor y la justicia. Se ponderaba la sabiduría, cuya auténtica manifestación no era demostrar los conocimientos que su cultura había alcanzado, sino la prudencia que guiaba su conducta.

Quizá otro de los valores dominantes que exaltaba la educación era la honestidad; su concepto de la rectitud e integridad variaba en función de la edad y el sexo de las personas.

El comportamiento de los niños, trazado por los valores esenciales de la ética maya, debía estar caracterizado por un gran respeto a los mayores. Ser adulto era un rango de dignidad, adquirido no sólo con los años sino con el matrimonio, así que los niños estaban separados de ellos, guardando una relación de subordinación, sin rígidas prohibiciones que los abrumaran.

El educar a los hijos en la temperancia, la sabiduría, la honestidad, respeto a los mayores, contribuía a la fortaleza de sus familias y pueblo en general.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Las virtudes masculinas por antonomasia eran la valentía o sea la virilidad, el vigor y la fuerza, así como la justicia y la sabiduría; y el valor femenino por excelencia era el pudor, manifiesto en una actitud de recato, sumisión y vergüenza.

La joven honesta debía cuidarse de conservar la castidad, cuya concepción entre los mayas debió de ir más allá de la pura continencia sexual, extendiéndose hasta una evasión del trato directo con hombres jóvenes solteros. Incluso la joven debía darles a los hombres trato particular, como apartarse para permitirles el paso; estas actitudes ponen de manifiesto la preponderancia de lo masculino.

Landa explica que a las jóvenes deshonestas sus madres las aporreaban y les untaban con pimienta (chile) las partes pudendas.

Romper la castidad constituía una grave violación moral que implicaba, sobre todo si causaba un escándalo comunitario, el ser proscrito para aspirar a un matrimonio digno. En ocasiones la discreción hacía posibles ciertas libertades.

La moral sexual del joven adolescente, en cambio, era diferente; si bien no podía tener vínculo con muchachas de su edad y status social, sí podía tener relaciones sexuales con las prostitutas que llevaban a la casa de jóvenes; por ello la castidad masculina no tenía valor moral.

Aún en la actualidad se escucha decir a algunas personas de la aceptación a que el hombre tenga relaciones fuera del matrimonio o siendo soltero, dicen el es hombre, no toman en cuenta que el daño moral es el mismo para el hombre que para la mujer y que esa clase de relaciones impide que su matrimonio se lleve a cabo

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

como debe ser, basado en la confianza, el respeto y el amor hacia una persona bien sea el esposo o la esposa.

El salvaguardar la moral sexual fue un anhelo constante en la sociedad maya, y nos indica la importancia religiosa y comunitaria que tuvo para ellos la procreación.

Toda la vida social maya involucraba múltiples costumbres cuyo rompimiento no sólo era considerado una falta de educación: su violación caía en el ámbito de lo moral.

Por ejemplo, ante un hombre las mujeres no debían levantar los ojos, ni reírse, “porque si lo hacían era señal de consentimiento”.

En el pensamiento maya la intención de todo acto, el sentido moral de la acción humana, estaban en el corazón.

Esto es corroborado por el Popul Vuh cuando dice que los señores de Xibalbá “eran también falsos de corazón, negros y blancos a la vez, envidiosos y tiranos, según contaban”

Como en muchas sociedades antiguas, entre los mayas, la aristocracia se definía en términos de virtud; los individuos pertenecientes a los linajes nobles o almehenoob, que eran los que gobernaban, eran la imagen de la sabiduría, en el sentido de que su conducta era el modelo ético por excelencia.

El llevar una vida desordenada, escandalosa, inmoral, desencadenaba la furia de los dioses, cuyos efectos se recibían en esta vida y no en ultratumba. Esta furia se manifestaba en múltiples formas que podían ir desde fenómenos naturales, como falta de lluvia, hasta desgracias personales.

Otro signo de haber pecado era no engendrar hijos; por ello, los que anhelaban tener descendencia debían pasar un tiempo expiando sus pecados con penitencia.

1.1.2.3 De la niñez a la adolescencia

La organización social maya estaba fundada en la familia extensa, conformada por un número regular de miembros con papeles diferenciados desde el punto de vista pedagógico, en función de la edad y el sexo, de la misma forma que sucedía en el *calpulli* nahua.

Como un deber y un derecho, el más anciano de la jerarquía familiar era el educador por excelencia. Se justificaba esta función porque la vejez era un estado que incluía experiencia, habilidad, capacidad, serenidad y mérito, todo lo cual constituía una personalidad moral superior. Por ello, los ancianos eran los hombres más importantes de la familia, y dictaban las decisiones trascendentes; eran los guardianes de las costumbres y del buen orden de la comunidad, y sólo ellos estaban autorizados para su renovación.

Seguían en orden de importancia los padres que, por haber alcanzado la categoría de adultos tras la procreación, debían influir beneficiosamente no sólo en la formación de sus propios hijos, sino en la de todos aquellos menores que integraban

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

el grupo familiar. Así además de los padres, también los primos, los tíos y hasta los hermanos desempeñaban funciones pedagógicas.

Las mujeres también desempeñaban funciones educativas, concediéndoseles mayor fuerza moral a las ancianas que a las madres, aunque éstas estaban más cerca de sus propios hijos que aquéllas. Asimismo, a tías, primas y hermanas se les concedían derechos para intervenir en la formación de los niños.

Con la información anterior se percibe cuenta del respeto que se tenía a los ancianos y a cada uno de los miembros de la familia para considerarlos dignos de participar en la educación de los niños.

Para adquirir cabalmente el rango social de adultos, los jóvenes mayas casados debían procrear, porque así realizaban su aportación a la construcción de una comunidad más vigorosa.

Los padres siempre procuraban mantener ocupados a sus hijos y evitar así la ociosidad.

La división sexual de las actividades fue muy tajante, de tal manera que bien poco era lo que el hermano y la hermana podían compartir; incluso a ella la iniciaban en las normas de conducta que debían seguir en presencia de los hombres para marcar así una diferencia de condición social.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Las mujeres, a los siete años más o menos, seguían manteniendo su separación de los varones, pero cada vez en forma más estricta, hasta concluir con una ruptura total en la pubertad, cuando la niña quedaba como “la mitad peligrosa”, mientras que la otra “mitad” del género humano, los hombres, era la parte socialmente reconocida.

Para las jovencitas continuaba el aprendizaje de uno de los valores femeninos más importantes para los mayas: la honestidad. Consistía en llevar un comportamiento que iba desde no faltar a la moral colectiva hasta tener una determinada manera de vestir; o sea, entre ellos la honestidad era más que guardar la castidad; era la mesura que se observaba en acciones, palabras y vestido. Las mozas tenían que guardar con los varones una conducta de rechazo a cualquier vínculo directo, con excepción de lo estrictamente necesario, observando ciertas reglas.

En el hogar mujeres y hombres comían separados; ellas les servían sin hablar, y cuando bebían agua les daban la espalda hasta que terminaban.

Hablaban con los varones sólo cuando se dirigían a ellas, pues no era usual que las mujeres iniciaran una conversación. En las calles les estaba vedado hablar con personas de otro sexo; no debían hacerles ningún guiño o coqueteo, ni observarlos o mirarlos a la cara; incluso las jóvenes se hacían a un lado para que ellos pasaran. Cumplir con todas las reglas limitativas del comportamiento femenino ponía de manifiesto el decoro que las caracterizaba, proyectando una imagen de valor ante los demás y logrando de esta manera el prestigio social tan importante para la mujer maya, sobre todo la aristócrata.

El sentimiento de vergüenza ante la desnudez hacía que las mujeres, por decoro, se cubrieran de la cintura para abajo con una falda, y, en algunos lugares, también los senos; para ellas no era deshonesto exponerse a la mirada de los demás en ciertas circunstancias. Landa al hablar del baño explica: "…no lo hacían con sobrada honestidad porque acaecía desnudarse en cueros en el pozo donde iban por agua".

El arreglo personal de la niña era muy sencillo, ya que resultaba liviandad el maquillarse o usar los adornos que utilizaban las mujeres casadas, como narigueras, orejeras y tatuajes; pero sí acostumbraban trenzarse el cabello y limarse los dientes.

El mundo femenino de los mayas era cerrado y puritano, sometido siempre a un estricto control y vigilancia. Lo riguroso de las condiciones en que la mujer se desarrollaba es evidente en las noticias sobre los castigos que éstas recibían de sus madres.

La pubertad era esperada por las jóvenes perfeccionándose en las labores domésticas; participaban con la madre y las demás mujeres del hogar en las actividades antes señaladas.

La educación de las jóvenes era muy cuidadosa de acuerdo a sus costumbres.

Mientras las muchachas estaban confinadas al hogar, relegadas de la vida social, los varones andaban con el padre participando de todas sus actividades bajo su dirección y control. Si cometían alguna falta o desobedecían, eran castigados; algunas veces hasta les daban de palos o les pegaban con varas de chichicastle,

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

que irritaban la piel. Aunque usaban aplicar castigos físicos, para los mayas tenía un papel más importante el ejemplo que cualquier otro método.

Al tener la niña la primera menstruación y aparecer en el niño los signos físicos de la pubertad era necesario consagrar ritualmente estos cambios, porque desde el punto de vista religioso, social y educativo se abría para ellos un mundo nuevo Esta liturgia y la del nacimiento son rituales documentados en todas las culturas mesoamericanas y propios de cualquier religión.

Como en esta ceremonia el agua tenía un papel fundamental, Landa la llamó *bautismo* y según el fraile, los indígenas la llamaban *caputzihil,* que significa “nacer de nuevo u otra vez.”

Con el bautismo se dejaba atrás la vida infantil y se llegaba al status de adulto, debiendo asumir, a partir de ese momento, todos los deberes propios de su categoría. Así la iniciación consagraba una nueva situación; hacía posible una existencia social superior en la que se le abrían al individuo las puertas de la sexualidad. El sentido de quedar capacitados para ser progenitores es muy claro en la liturgia yucateca.

1.1.2.4 La educación en la vida adulta

La posibilidad de la plenitud humana y por tanto la puerta al *status* social y religioso de madurez se abría con el matrimonio y se iba alcanzando en la medida en que el individuo participaba en la reproducción física del grupo.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

La organización de las comunidades mayas, giraba en torno a la familia extensa, que era la base de las organizaciones fundamentales de la sociedad.

Al parecer, los padres ponían mucho interés en que sus hijos contrajeran nupcias antes de los 20 años, puesto que con ello propiciaban su ascenso sociorreligioso, y así podían cumplir su destino de tener descendencia.

Por tanto, más o menos a la edad de 20 años, el joven hacía expreso el deseo de casarse, o bien su padre decidía que ya era tiempo de que formara una pareja. Entonces le escogía una joven de “estado y condición, y si podía, del mismo lugar.

En las tierras bajas del área maya las reglas para un casamiento eran:

Ninguno tomaba [mujer en la familia] del padre, porque era cosa muy fea entre ellos; y si alguno se casaba con las cuñadas, mujeres de sus hermanos, era tenido por malo. No se casaban con sus madrastras, ni cuñadas, hermanas de sus mujeres de sus hermanos, era tenido por malo. Con todos los demás parientes por parte de la madre podían contraer [matrimonio] aunque fuese prima hermana.

Los mayas apreciaban y cuidaban de la familia, cumpliendo con sus reglas establecidas en cada generación, dando mucha mayor importancia a los ancianos.

A los viejos les valoraban considerando la sabiduría que da la experiencia.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

1.1.3. La educación en tiempo de la colonia

Gonzalbo en su trabajo “Familia y orden colonial” dice:

La empresa colonial americana estuvo determinada, desde los primeros momentos, por las exigencias de la evangelización, que implicaban imponer un cambio de vida a los indígenas.

Si la adopción del cristianismo impuso normas rigurosas en la vida familiar de los naturales, la ocupación del nuevo continente dio oportunidad a los españoles de introducir no pocos cambios en la suya. A esto se unió la creciente preocupación por mantener la pureza de sangre, que se generalizó en la metrópoli a comienzos del siglo XVII y la obsesión por la defensa del honor. La honra era un privilegio familiar que se heredaba con el nacimiento legítimo y que se perdía cuando cualquiera de los parientes cometía un acto vergonzoso.

Las descripciones de los cronistas religiosos del siglo XVI coinciden en el elogio de las costumbres morigeradas de los indios, la modestia de las mujeres la actitud respetuosa de los jóvenes y la buena crianza de los niños. De uno a otro extremo del virreinato había marcadas diferencias en cuanto a las actitudes ante la sexualidad, pero era general el respeto a la institución familiar y la recomendación de la templanza en los placeres sexuales. Entre los mexicas existía la exigencia de abstinencia sexual en determinadas fiestas, como un medio de purificarse para entrar en contacto con la divinidad. “La mística religiosa y la militar se fomentaban con el sacrificio del placer sexual y con la exaltación del valor de la continencia.”

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Se destacan aquí las buenas costumbres morigeradas de los indios en cuanto a la modestia de las mujeres, la actitud respetuosa de los jóvenes, la buena crianza de los niños y el respeto a la institución familiar con la recomendación de la templanza en los placeres sexuales.

La familia del México prehispánico, reducida o extensa, era soporte de la supervivencia del grupo, elemento básico en la organización del trabajo y cauce de representación de los individuos ante la comunidad.

Cuando se conocieron las costumbres de los pueblos mesoamericanos, hubo quienes desconfiaron de la legitimidad de sus uniones, tanto por la existencia de poligamia como por la facilidad con que muchos indios e indias abandonaban a sus compañeros.

1.1.3.1 Los problemas de la poligamia

La estratificación social de la sociedad mexica imponía diferencias entre la vida familiar de los plebeyos y la de los nobles o *pipiltin.* Los linajes nobles se enlazaban en complicadas redes, cuya conveniencia se justificaba por motivos políticos y de prestigio social. La poligamia de los señores era al mismo tiempo un privilegio y una obligación. La conveniencia de afianzar las alianzas entre distintos grupos propiciaba una estrategia de enlace de los señores mexicas, que contraían matrimonio solemne con una mujer del mismo rango y tomaban como concubinas, con categoría de esposas secundarias, a doncellas de inferior nivel social, procedentes de diversos *calpultin.*

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Aunque se reconocía preeminencia a los hijos de la esposa principal, existía la posibilidad de que los vástagos de los nobles, tenidos con esclavas o criadas, llegasen a gozar de los privilegios que correspondían a la familia del padre si sus méritos en la guerra los hacían acreedores de una virtual legitimación.

Al acusar a los españoles de tener igualmente muchas mujeres, los religiosos les respondieron que no se trataba de esposas, sino que estaban para su servicio, con lo que de nuevo los afectados argumentaron que “ellos también las tenían para lo mismo”. Motolinía encontró la explicación de que las muchas mujeres no sólo eran signo de prestigio social sino también “granjería”, que les permitía aumentar sus bienes, puesto que ellas trabajaban tejiendo mantas y haciendo otros oficios.

Es difícil erradicar un vicio, en este caso el de la poligamia, pero más difícil si no se da un buen ejemplo**.**

Siempre se había recomendado buscar la conversión de los indios por medio de la persuasión y permitirles conservar sus costumbres hasta que recibiesen el bautismo; pero en relación con la poligamia, las autoridades virreinales tuvieron que establecer una excepción, al obligar a todos los que tuvieran varias esposas a quedarse con una sola, fuesen o no cristianos. El objetivo de privarlos de la posibilidad de tener varias mujeres se legitimaba mediante la aplicación de las leyes civiles, ya que no era procedente referirse a las canónicas.

Sometidos al dominio español y obligados a convivir con una sola mujer legítima, los nobles aztecas no renunciaron por ello a sus costumbres, pero les habría costado muy caro hacer pública su desobediencia, de modo que no dejó de haber hijos

naturales de los nobles, impedidos ahora de alcanzar la legitimidad por la imposibilidad de legalizar la relación con varias mujeres.

1.1.3.2 Los nuevos matrimonios

Correspondía a la Iglesia la difícil tarea de garantizar la libre elección de pareja, al mismo tiempo que la obediencia debida a los padres y superiores.

Una vez que se afirmó la capacidad de los indígenas para recibir el sacramento del matrimonio, se planteó la necesidad de liberarlos de cualquier tipo de coacción, ya fuera proveniente de sus propias comunidades o de los españoles que se beneficiaban de su servicio. Era obvio que sólo podría hablarse de libertad cuando la elección incluyese casarse o no, además de hacerlo con la persona elegida.

Respetuosos de su tradición, los fiscales nombrados por los párrocos incluyeron entre sus normas la necesidad de autorización de los padres y superiores, que la Iglesia católica estaba muy lejos de exigir. También continúo siendo común acudir a una persona ajena a las dos familias para concertar el enlace, ya que entre las costumbres prenupciales de los pueblos mesoamericanos se encontraba la de los intermediarios especializados en el arreglo de matrimonios.

En todo momento, desde el establecimiento del poder español sobre territorio americano, hubo un paradigma, explícito o tácito, de lo que la familia debía ser y de cuáles eran sus funciones y responsabilidades. Ese paradigma se construyó con aportaciones de la legislación castellana y normas cristianas, específicamente tridentinas.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Aunque es evidente que la realidad se separó del modelo y que tampoco hubo un solo tipo de familia sino una gran variedad, la existencia de un ideal comúnmente respetado, aunque rara vez practicado, influyó en forma decisiva en el comportamiento de los novohispanos. Inalcanzable para algunos e indeseable para otros, el modelo de familia cristiana y el orden jerárquico que implicaba, representó el patrón para juzgar lo bueno y lo malo, lo aceptable y lo reprobable, en el espacio íntimo de la convivencia doméstica.

Con el modelo de familia cristiana y el orden jerárquico se dio un paso para mejorar las relaciones de la familia, teniendo un patrón para juzgar lo bueno y lo malo, lo aceptable y lo reprobable.

El fin principal de los misioneros era la instrucción de los indígenas acerca del Dios único, Todopoderoso, Creador del Cielo y de la Tierra, que había dado diez mandamientos a todo el género humano, aun para los aztecas, tarascos, chichimecas y zapotecas; acerca de Jesucristo, que se hizo hombre, estableció la Iglesia, nos dio siete sacramentos y una nueva ley moral, fundamento de la civilización cristiana; y acerca del Espíritu Santo que nos gobierna por medio de la Iglesia de Cristo a la que protege contra todo error.

Este intento primario de los misioneros del siglo XVI exigía un rompimiento absoluto con el politeísmo, la idolatría y las inhumanas y groseras costumbres inmorales, que se habían desarrollado generalmente en torno del culto idolátrico.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

1.1.3 Siglo XX

González (2005) señala:

El matrimonio, en lo que toca al vínculo y a pesar de los constituyentes del 1917 y de las Leyes de Reforma, había permanecido tal como lo establece el Derecho Canónico, don Venustiano Carranza expidió en diciembre de 1914 un decreto en el cual introdujo una modificación radical acerca del divorcio y declaró roto el vínculo antes de la muerte de alguno de los consortes. En mayo de 1915, Aguirre Berlanga, con los inevitables, farragosos y disparatados considerandos, expidió el decreto número 63 y en él hacía en el Código Civil las modificaciones propuestas por el primer jefe.

Este hecho comprueba una vez más la afirmación de los que sostienen que en las revoluciones aparecen entrelazadas en monstruoso maridaje la ignorancia y la fuerza bruta puestas al servicio de todos los desenfrenos y de todos los apetitos. Y colocados ante las aberraciones y desatinos de los que han querido echar sobre sus espaldas la pesada tarea de reformar a un pueblo, y se lanzan a realizar sus proyectos sin haberse tomado el trabajo de estudiar seriamente el camino que tienen que seguir, se experimenta una impresión honda, mezcla de asombro y de indignación, por la audacia sin límites de que se da prueba y por la estulticia y la ceguera que precede y acompaña a toda convulsión revolucionaria.

Carranza y Berlanga deberían saber que la familia, como fuerza viva que alienta y sostiene a las sociedades es cosa sagrada, que históricamente está demostrado que las naciones más robustas han defendido con ardor la indisolubilidad del vínculo, que experimentalmente está comprobado que el matrimonio tal como lo ha enseñado y

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

establecido la Iglesia Católica con sabiduría pasmosa, es indispensable para mantener pujante y sólido lo que sirve de cimiento a las sociedades. ¡Pobres y bárbaramente atrevidos reformadores! Arrastrados por el deseo loco y ciego de triturar a la Iglesia y de arrancar al pueblo sus tradiciones y sus costumbres y cegados por el odio no saben que no han podido hacer otra cosa que colgarse en la picota del ridículo por su enorme ignorancia y dar un golpe de muerte no al Cristianismo sino a nuestro país.

Federico Le Play, el investigador social más profundo, concienzudo e imparcial que aparece en la historia de la Sociología, después de atacar con vehemencia y sobre todo con la verdad de los hechos que no pueden ser tachadas de proselitismo, la investigación de la maternidad establecida por el Código Civil francés, pide que siquiera se retorne enérgica y prontamente a la indisolubilidad, “son sus palabras”, del matrimonio, garantía de las buenas costumbres.

Y Paul Bourget que probablemente vale mucho más que todos nuestros legisladores y nuestros reformadores, que es indudablemente uno de los espíritus que más han ahondado en los secretos y en el lado oscuro de los fenómenos sociales, con lógica abrumadora exalta la sabiduría de la Iglesia en lo que se refiere al matrimonio. “Este matrimonio, el indisoluble, es el agente más fuerte de la firmeza de las costumbre, fuera del cual todo es anarquía y fiebre.

La Historia demuestra que todas las civilizaciones superiores han tendido a la monogamia. El divorcio no es otra cosa que la poligamia sucesiva. Reglamentar la sociedad en consideración a una minoría de degenerados probable, es buscar su norma en lo que debe estimarse como escoria. Llamáis a esto un progreso: la ciencia lo llama una regresión. En un esfuerzo por durar, la naturaleza social va a parar precisamente a una regla de que la religión ha hecho un dogma”.

Cuan dignos de lástima son los pueblos que tienen que soportar sobre sus hombros la pesada carga que echan sobre ellos la ignorancia, la barbarie y la fuerza bruta encarnados en los reformadores que se improvisa.

1.1.5. La vida familiar en México

Eternod (1996) comenta:

A partir de los años setenta, en México se hicieron un conjunto importante de estudios sobre la familia en los cuales se abordan, desde diferentes perspectivas y con distintos grados de profundidad, las representaciones que tienen los individuos sobre sus experiencias familiares; es decir, sobre cómo perciben a su familia y a ellos mismos de acuerdo con el papel que desempeñan.

Estos estudios cobraron aún mayor impulso en la década de los ochenta, debido al interés por conocer el impacto de los cambios socioeconómicos al interior de las familias, ya que éstos se concebían fundamentales para la comprensión de la reasignación de papeles al interior del hogar.

Hoy se cuenta con un amplio conjunto de investigaciones sobre la vida familiar en México, desde los estudios de corte cuantitativo, gracias a los cuales es posible conocer el tipo de familia, su tamaño, composición y estructura; la fase del ciclo familiar en la que se encuentran de reciente formación, de expansión y crecimiento, de nido vacío, hasta los basados en los relatos vivenciales de los miembros de la familia principalmente de mujeres, y en menor medida de hombres a partir de los cuales es posible aproximarse a las transformaciones de facto y a los cambios en

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

las representaciones sobre la vida familiar y sobre los papeles que se desempeñan en su seno.

La información más reciente sobre hogares, muestra que en el país habían, a finales de 1994, 19.4 millones de hogares; de los cuales 18.2 millones eran hogares familiares. Lo anterior significa que la vida en familia es la forma predominante de organización social en el país.

Los hogares familiares a su vez se clasifican en nucleares, ampliados y compuestos; los primeros abarcan a todas aquellas familias formadas por la pareja con o sin hijos, o alguno de los padres con hijos. En los hogares ampliados se parte de un hogar nuclear al cual se le han adicionado otros parientes: abuelo, sobrino, nieto, suegra, madre, etcétera. En los hogares compuestos conviven parientes y no parientes del jefe del hogar.

En México, la mayoría de los hogares familiares son nucleares; el total de los hogares familiares, 74.6% son de este tipo; 24.5% son ampliados y únicamente 0.9% compuestos.

Por otro lado, las investigaciones de corte cualitativo que nos interesan son las que se refieren a las vivencias y representaciones sobre la división sexual del trabajo y las relaciones de género. Estos aspectos son los que nos permiten esbozar algunas ideas en torno a los cambios al interior de las familias.

Hasta hace poco tiempo se daba una "natural” división del trabajo al interior de la familia, con base en la cual se asignaban las obligaciones y las responsabilidades,

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

los deberes y los derechos. Sin entrar a discutir acerca de las condiciones bajo las cuales se dio la división del trabajo que asignó al hombre el papel de proveedor y a la mujer el de ama de casa, lo importante es ver los cambios dentro del papel asignado y las posibles causas de éstos, entre las que destacan los largos años de crisis económica y la mayor autonomía de las mujeres.

Los cambios que actualmente se observan en las funciones familiares, responden en gran medida a las condiciones económicas reales de las familias y al cambio en las percepciones sobre lo que se puede y se debe hacer. Hasta mediados de los años setenta, tanto hombres como mujeres asumían perfectamente la división de los espacios: a las mujeres el doméstico familiar, a los hombres el público, extra doméstico y laboral. A finales de los setenta, se hicieron cada vez más frecuentes los casos en los cuales las mujeres casadas realizaban un trabajo extra doméstico; sin embargo, éste se percibía como una ayuda familiar, una contribución marginal.

Investigaciones más recientes señalan los muchos matices que las mujeres atribuyen actualmente al trabajo fuera del hogar. García y Oliveira (1995) por ejemplo, muestran las diversas formas de concebir el trabajo y la vida familiar; por un lado se encuentran las mujeres que consideran el trabajo extra doméstico como indispensable para su proyecto de vida individual, son mujeres que no están dispuestas a renunciar a su trabajo porque éste les da gratificación individual, control sobre sus propias vidas -lo que se traduce en autonomía personal y la posibilidad de relacionarse con su pareja en un plano de igualdad; por otro, se encuentran aquellas mujeres cuyo compromiso fundamental es el bienestar familiar, ellas asumen su trabajo extra doméstico como necesario, debido a que los esposos y/o compañeros no pueden cumplir cabalmente con su papel de proveedores.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Son estos dos conjuntos de mujeres los que están provocando la mayoría de los cambios al interior de la organización familiar; esposas e hijas que se perciben a sí mismas de diferente forma al rebasar el espacio doméstico, lo que incide en la dinámica familiar, ya que es indudable que la participación de las mujeres en el mercado laboral obliga a modificar la asignación de responsabilidades familiares.

Los hombres, a su vez, han ido cambiando su discurso, aceptando cada vez más el trabajo fuera del hogar de las mujeres, aunque en los hechos tienen grandes resistencias al cambio, las cuales se traducen en una falta de compromiso para cambiar su vida cotidiana, aceptar responsabilidades domésticas y colaborar en la crianza de los hijos. Las mujeres en cambio mantienen el discurso de los papeles tradicionales, pero en la práctica se insertan en el mercado de trabajo.

A pesar de lo anterior, en muchos sectores se observa una nostalgia por los roles tradicionales, en muchos casos los hombres se encuentran en total desacuerdo con el trabajo extra doméstico y se niegan a participar en el doméstico. Así, las ambivalencias entre el discurso y las acciones son frecuentes.

En general se observa que los hombres más jóvenes o con mayor nivel de instrucción afrontan mejor los cambios: aceptan el trabajo de sus esposas, cooperan en el cuidado de los hijos y ayudan en el trabajo doméstico aunque todavía no lo asumen como una responsabilidad propia y tienden a establecer relaciones de pareja menos autoritarias y más simétricas cuando la mujer trabaja.

Estudios en sectores campesinos apuntan que la inserción de la mujer al trabajo la ha beneficiado, permitiéndole una mayor participación en las decisiones familiares. En estos estudios se habla de que la participación económica de las

mujeres y los jóvenes, ha provocado modificaciones en los esquemas de comportamiento entre generaciones, los cuales están incidiendo de diversas formas en la dinámica doméstica, dándole mayor independencia y decisión a las mujeres, dentro del núcleo familiar (Gonzáles, 1991).

La cambiante realidad familiar, las modificaciones en la asignación de roles, la mayor instrucción de la mujer, el apoderamiento femenino, etcétera, conviven con grandes resistencias al cambio y el temor de enfrentar nuevas formas de organización familiar por parte hombres, mujeres e hijos. Para los hombres, el hecho de que la mujer trabaje fuera del hogar lo enfrenta con el trabajo doméstico y a la necesidad de asumir algunas responsabilidades familiares; también lo enfrenta con la crianza y el cuidado de los hijos. Para muchos, el hecho de que la esposa trabaje significa que no se está cumpliendo el papel de proveedor. Para las mujeres el reto es ser responsables de sus propias vidas, menos dependientes y más participativa.

l. Por lo general las fuentes regulares de información clasifican a los hogares en familiares y no familiares, de acuerdo con las relaciones de parentesco que se dan al interior del hogar. En los hogares no familiares no hay relaciones de parentesco, se trata de hogares unipersonales personas que viven solas- y de hogares correspondientes -amigos, compañeros de trabajo, etcétera.

2. Entrecomillo la palabra natural porque la evidencia disponible en innumerables trabajos socios demográficos, antropológicos, socioeconómicos, entre otros- muestra que la división del trabajo al interior del hogar se da bajo condiciones de subordinación e ingenuidad genérica.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

3. Con frecuencia los varones aceptan que la mujer trabaje fuera de casa con la condición de que no descuide la casa, ni a los niños, ni a él. Muchas mujeres interesadas en un trabajo extra doméstico lo dejan y regresan a su papel de amas de casa, al no poder con la doble o triple jornada que subyace en este tipo de arreglos.

4. Actualmente a nivel nacional, el 35% de las mujeres de 12 años y más participa en la actividad económica y la tendencia es que cada vez más mujeres se incorporen. En las zonas urbanas la participación femenina en el mercado de trabajo casi alcanza el 40% (INEGI y Secretaría de Trabajo y Prevención Social, Encuesta Nacional de Empleo, 1995).

5. Algunos estudios apuntan que los hombres sienten que pierden autoridad y control familiar cuando sus mujeres trabajan y en consecuencia se perciben disminuidos; expresiones como "desde que trabaja cree que se manda sola" o "como trae dinero a la casa ya quiere opinar en todo", muestran esta sensación de que se están perdiendo derechos y privilegios.

Los cambios de organización en la vida familiar, han sido muy grandes, sin embargo pueden ser positivos o negativos según la importancia que cada persona de su propia familia. Ahora tenemos la oportunidad de prepararnos mejor, hay más información a nuestra disposición, el conocer nuestras responsabilidades hacia nuestro cónyuge y hacia nuestros hijos si Dios no los concede, nos dará la fortaleza necesaria para esforzamos día a día y así lograr hacer de nuestro hogar el mejor lugar del mundo para cada miembro de nuestra familia.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Hasta aquí se ha llevado a cabo un recorrido del cómo se educaba en las familias de las antiguas culturas mexicanas, hasta la más actual, según estudios en las ultimas años. La educación al interior de las familias ha sido, es y seguirá siendo base fundamental para el trascender del ser humano, y aún más el hablar de la educación para el matrimonio, conllevando a todo un proceso de introyección de valores desde la niñez, hasta la edad idónea para contraer nupcias, que tiene que ver por supuesto con un nivel de maduración que permite a la persona en su libre albedrío tomar la decisión fundamental para su vida, es decir concretar el noviazgo en un matrimonio, y éste a su vez para concretarse en la primera institución básica de la sociedad “la familia”.

1.2 Delimitación del objeto de estudio

Hay personas que han decidido formar una familia, algunas sin saber la responsabilidad que ello conlleva, afortunadamente otras con deseos de ahondar más en el conocimiento de esa unión marital.

Tanto en lo religioso como en lo civil las instancias correspondientes se dan a la tarea de dar pláticas prematrimoniales obligatorias con miras a orientarles.

Para fines del presente estudio se tomaran como objeto de estudio a los jóvenes que asisten a la Parroquia de Nuestra Sra. De los Bosques, ubicada en: Montes Apalaches y San Juan de Los Lagos; Fraccionamiento Bosques; Aguascalientes, Ags.

Esta parroquia se ha preocupado y ocupado por impartir pláticas prematrimoniales, mismas que consisten en:

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

- Administración del hogar

- Amor conyugal

- Conocerse más para amarse mejor

- Diálogo y comunicación

- Espiritualidad

- Paternidad responsable (método Billings)

- Persona humana

- Proyecto de vida

- Sexualidad al servicio del amor

Con anterioridad las pláticas pre-matrimoniales se les daban a los novios durante tres días en un fin de semana, pero la asistencia era muy pobre, por lo tanto decidieron hacer el cambio a que la asistencia fuera únicamente dos días en un fin de semana.

Esa decisión les dio buen resultado, porque hay mayor número de personas que asisten.

Aunque a los novios les ayuda mucho esa orientación se considera que lo ideal sería que tuvieran esa misma preparación con más detalle, mucho tiempo antes de decidir formar un hogar, en esa forma con mayor conocimiento de lo que es el matrimonio y sabiendo la responsabilidad que ello conlleva, su noviazgo sería encaminado a unirse en matrimonio con la convicción de que debe durar hasta que la muerte los separe.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

En esta parroquia fungen como responsables de su coordinación el matrimonio conformado por el Sr. José Luis Garza Adams y Sra. Adriana de la Vega Hernández.

El lugar en donde se llevan a cabo las platicas prematrimoniales, es en el salón de liturgia dentro de la instalaciones de la misma parroquia, los documentos que los interesados deben presentar es la credencial de elector, el documento que se les entrega al termino de las charlas, es una constancia de asistencia, que para recibirla deben asistir un sábado y un domingo.

Las pláticas son impartidas el primer sábado y domingo de cada mes, en un horario de sábados de 4 a 9 pm. y domingos de 9 am. a 2 pm.

Dada la importancia que tiene el sacramento del matrimonio es un sacerdote quién orienta a los novios en ese tema, por ser la persona que más conoce de todos los aspectos que deben analizar, en una decisión de suma trascendencia para sus vidas futuras.

La misma encuesta se realizó en el DIF con jóvenes que asisten a las pláticas prematrimoniales obligatorias para contraer el matrimonio civil. Quienes respondieron la encuesta son personas de 19 a 30 años de edad.

El lugar en que se hicieron las encuestas es en el DIF ubicado en:

Edificio Mahatma Gandhy esquina con Avenida Convención.

2º. Piso

Aguascalientes, Ags.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Temas que tratan en el DIF

Primer día:

Aspecto Psico-social en el que se analiza lo que es ser persona y diálogo y comunicación entre las parejas.

Segundo día:

Aspecto biológico y sexual.

Tercer día:

Aspecto legal.

Los temas se imparten 2 horas cada día.

1.3 Planteamiento del problema

Con anterioridad el matrimonio se tomaba en serio y era mal visto el que alguien se divorciara, lamentablemente ahora cada vez se da uno cuenta de mayor número de casos de divorcio y lo más preocupante es que lo ven normal entre los jóvenes y en ocasiones aún las personas mayores.

Según estadísticas del INEGI:

En Aguascalientes para el año 2008, se registraron 6 353 matrimonios civiles, la edad promedio al momento de unirse o casarse: Hombres 26.7 años y de las mujeres 24 años.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

1.3.1 Matrimonios según el municipio

Municipios:	
Tepezalá	8.3 %
Jesús María	8 %
San José de Gracia	8 %
El Llano	7.8 %
Pabellón de Arteaga	4.4 %
San Francisco de los Romo	3.7 %

La escolaridad de las parejas contrayentes es la siguiente:

El hombre mayor escolaridad que la de la mujer	21 %
Ambos tienen la misma escolaridad	51.4 %
La mujer mayor escolaridad	27.6 %

La participación en el mercado laboral de los cónyuges en que su enlace matrimonial aconteció en el año 2008 es como sigue:

Solo el hombre trabaja	46.7 %
Ambos laboran	50.7 %
Ninguno trabaja	1.8 %

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Cabe recordar que no todas las parejas se encuentran casadas por los medios legales y religiosos, si bien, algunos autores podrán no tomar esta unión como un matrimonio, es relevante retomarla ya que nos da la pauta para analizar esta situación del por qué no deciden “formalizar esta unión”.

El INEG retoma estos aspectos:

1.3.1.1. Cohabitación premarital

(La cohabitación se define como el periodo de vida marital no legalizado)

Las mujeres de 15 a 49 años de edad.

	Sin cohabitación	Con cohabitación
Casadas	83.2 %	16.8 %
Separada de matrimonio	65.40 %	34.6 %
Divorciada	86.8 %	13.2 %
Viuda de matrimonio	87.7 %	12.3 %

En los anteriores datos nos demuestra que hay hubo mujeres que estuvieron casadas y por situaciones como la mortalidad y las cuestiones interpersonales hacen que haya una separación del hombre, en el primer caso podemos retomar que es viuda y el otro aspecto es que hay una ruptura en donde la pareja debe separarse.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

En la sociedad cada día se ven más parejas separadas por cuestiones interpersonales, lo cual da hincapié para que se presenten problemas consecuentes ante esto, si bien el matrimonio se considera como algo para toda la vida, se debe tomar en cuenta que hay aspectos que muchas de las veces son de mayor magnitud para que haya esta ruptura, por lo cual surge una pregunta ¿Se tomó una decisión consiente para efectuar el matrimonio? , retomando nuevamente fuentes como la del INEGI nos muestra las edades en que se divorcian en el estado de Aguascalientes.

1.3.2 Gráfica no. 1 Edades en que se divorcian en el estado de Aguascalientes

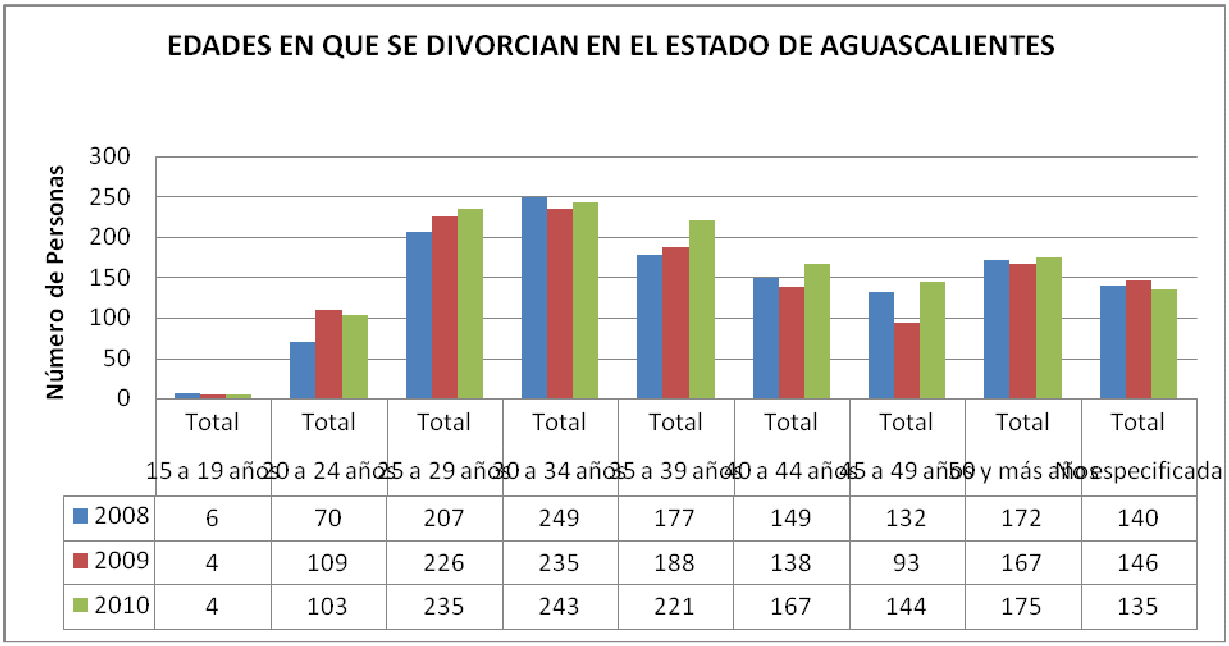

	Total 15 a 19 años	Total 20 a 24 años	Total 25 a 29 años	Total 30 a 34 años	Total 35 a 39 años	Total 40 a 44 años	Total 45 a 49 años	Total 50 y más años	Total No especificada
2008	6	70	207	249	177	149	132	172	140
2009	4	109	226	235	188	138	93	167	146
2010	4	103	235	243	221	167	144	175	135

La gráfica anterior muestra que en el año 2008 hubo más divorcios de personas de 30 a 34 años de edad siendo 249 divorcios, disminuyendo en forma paulatina conforme tienen más edad de 35 a 39 años 177 divorcios, de 40 a 44 años 149 divorcios, de 45 a 49 años de edad 132 divorcios, incrementándose el número de divorcios en personas de 50 años y más, siendo 172, debiendo tomar en cuenta que el rango de edades es mayor.

Es preocupante observar cómo se divorcian personas de todas edades pero principalmente los jóvenes, que tienen poco tiempo de haber contraído matrimonio, esto nos hace reflexionar en su falta de seriedad y compromiso al contraer matrimonio.

1.3.3 Gráfica No. 2 Tiempo que duró el matrimonio

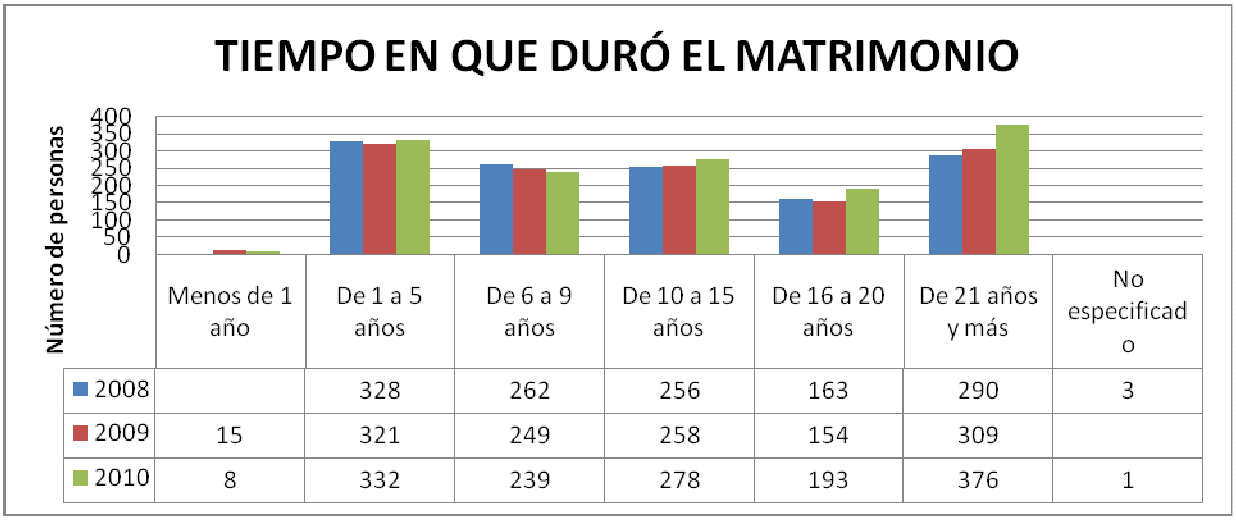

	Menos de 1 año	De 1 a 5 años	De 6 a 9 años	De 10 a 15 años	De 16 a 20 años	De 21 años y más	No especificado
2008		328	262	256	163	290	3
2009	15	321	249	258	154	309	
2010	8	332	239	278	193	376	1

El observar la gráfica permite darse cuenta que algunos matrimonios a partir de 2009 y 2010 duran menos de un año de casados.

De 1 a 5 años el número es muy elevado siendo en 2008, 328 divorcios, en 2009, 321 divorcios, y en 2010, 332 divorcios. Aunque de 10 a 15 años y de 16 a 20 años de casados el número va a la baja, siguen siendo muchos los divorcios.

Pudiéramos creer que quienes tienen más tiempo de haberse casado que son personas que cumplieron de 21 años y más de matrimonio ya no tienen riesgo de divorcio, no es así existe un número importante de ellos aumentando constantemente de los años 2008, 2009 y 2010.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Frecuentemente se escucha lo siguiente: Me voy a casar pero si me va mal me divorcio.

Quién está convencido que el matrimonio dura mientras no muera uno de los esposos hará lo posible por salvar su matrimonio, pero quienes ven una posible salida en este caso el divorcio, por situaciones aun poco importantes, deciden no seguir adelante.

Nos damos cuenta con la información anterior que debemos investigar:

1.3.4 Gran pregunta

¿Qué percepción tienen los jóvenes del matrimonio, como antesala de la primer institución básica de la sociedad?

1.4 Justificación

El matrimonio es un bien que hay que proteger, es la base de la familia, que, según todas las encuestas demuestran, es el mayor ámbito de felicidad, el lugar ideal para nacer, vivir y morir como persona, el ámbito ideal para amar y ser amado. La protección del matrimonio pasa tanto por un fortalecimiento institucional como por una vida virtuosa de los cónyuges.

Son múltiples las razones para poder afirmar que la familia basada en el matrimonio monógamo es un bien para la sociedad y para las personas, fuente de estabilidad y equilibrio, de respeto y de libertad. Me atrevería a afirmar que el matrimonio es una de las patas que sujeta la mesa de nuestra civilización occidental, que con sus grandezas y miserias, ha sabido recoger de las grandes civilizaciones lo mejor para el ser humano.

Hoy por hoy la única civilización que garantiza la dignidad del ser humano, el respeto y la protección de su libertad de pensamiento y de expresión, la libre iniciativa, la igualdad de oportunidades, en definitiva, los derechos humanos es la nuestra, nacida del pensamiento griego, el derecho romano y el humanismo cristiano.

La única defensa del hombre frente al poder constituido, las ideologías o los intereses económicos pasa por una sociedad civil fuerte basada en las familias, autentico refugio y escuela de las personas. Una sociedad sin matrimonios y sin familias estructuradas sería una sociedad formada por individuos desvinculados, fáciles de manipular.

Cuevas s.f. “Sin matrimonios desaparecen los términos esposo y esposa. Si no hay matrimonios habrá pocos hijos y con pocos hijos habrá pocos hermanos, pocos primos, pocos tíos. Las redes más primarias de amor se irán reduciendo cada vez más y las personas serán cada vez más débiles, podrán amar menos y serán amadas por menos.”

Si se tiene plena consciencia del valor del matrimonio, el interés por protegerlo crece día a día. ¿Y cómo lo vamos a lograr?, solo si se conoce la realidad de lo que actualmente sucede a su alrededor, por lo tanto se describe a continuación una serie

de problemas que se ven principalmente durante el noviazgo que les impide pensar en el matrimonio como una ayuda mutua.

Cada vez más novios van al matrimonio por el enamoramiento, por acompañarse, por disfrutar, no con el conocimiento pleno de la responsabilidad que adquieren. Su decisión es más frágil porque tienen en mente que si no les funciona como creen que debe ser, simplemente se divorcian, por lo tanto ahora no están decididos a revisar en que están fallando uno y otro para corregirlo, es más cómodo separarse y cada vez hay mas divorcios por lo tanto lo van viendo más natural y como no tienen la formación necesaria para decidir correctamente siguen el mal ejemplo de quienes les rodean.

No se ocupan en prepararse previo a su matrimonio, su relación es muy superficial, no llegan a conocerse como debieran, salen siempre acompañados de sus amigos o van al cine, a los antros, pero no se dan el tiempo para platicar de sus familias, sus costumbres, sus ilusiones, sus frustraciones, sus planes de matrimonio y profesionales, ¿qué esperan uno del otro?, ¿qué es lo que no aceptarían?

Se les pide como requisito para casarse el asistir a pláticas prematrimoniales, la mayoría va únicamente por adquirir el comprobante, no les interesa acudir.

Pocos conocen a fondo su religión esto desde sus padres, se quedan con lo que aprendieron en el catecismo, jamás vuelven a estudiar nada relacionado con sus deberes para con Dios y sus semejantes.

Siendo novios salen juntos de vacaciones y llevan vida de matrimonio pero sin ningún compromiso. Siendo así la ilusión por casarse desaparece.

Con anterioridad se deleitaba uno con la plática de las personas mayores, ¡como al paso de los años conservaban en su memoria la etapa de su noviazgo, o conquista de la persona con quien se casaron!

Ahora en lugar de que la mujer sea conquistada es ella quién invierte los papeles y trata de conquistar al hombre, con esto se pierde una gran riqueza, el origen de nuestras costumbres.

Para el hombre es mayor satisfacción ser el conquistador y para la mujer lo más bello es sentirse conquistada.

Pretendemos conocer el porqué se está dando este cambio que está dañando a los matrimonios y la sociedad en general.

Con nuestra investigación deseamos hacer conciencia de la importancia que la familia tiene y en especial de cada matrimonio y de los miembros que la componen, el daño que se les ocasiona a los hijos y a la sociedad en general con la separación de los padres.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

1.5 Objetivos

Con gran preocupación se observa que cada vez hay más personas con menos conciencia del significado del sacramento del matrimonio, no saben o no parece importarles que es de por vida.

Aun cuando su relación no cuente con la bendición de Dios mediante el sacramento del matrimonio, existe la fidelidad, de otra forma tal parece que lo único que se pretende es usar a la persona como si fuera una cosa que en el momento que ya no la quiero puedo deshacerme de ella.

Anteriormente se decía con convencimiento, hasta que muerte nos separe, ahora se dice tranquilamente, me caso y si me va mal me divorcio.

Si tuviera la formación necesaria para apreciar el don del matrimonio no seguirían esas prácticas. Les daña a sí mismos, a su cónyuge, a sus hijos y a la sociedad en general.

A continuación se da a conocer los alcances de esta investigación a través del objetivo general y objetivos particulares.

Investigar a través de cuestionarios lo que piensan los jóvenes de su próximo compromiso matrimonial: se conocen de verdad, que saben de sus responsabilidades, que valores cultivan, que expectativas tienen, que esperan de su futuro cónyuge, como creen que debe ser su proyecto de vida individual o de matrimonio, sus planes profesionales, sus hijos, cuantos quieren y cómo piensan

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

educarlos, trabajarán los dos o uno solo, cuáles serán sus responsabilidades en el hogar, como llevarán su presupuesto.

Con un mayor conocimiento del pensamiento de los jóvenes y su nivel de preparación para su matrimonio nos daremos a la tarea de ahondar más en cada tema en que se les pueda ayudar, para así darlo a conocer a las personas que son responsables de las pláticas prematrimoniales.

1.5.1 Objetivo general:

Conocer que percepción tienen los jóvenes próximos a casarse del matrimonio, empleando para ello un cuestionario que permita recabar la información deseada, a fin de diseñar una propuesta de intervención, cuyas acciones conlleven a la reflexión de la verdadera esencia del matrimonio.

1.5.2 Objetivos particulares:

- Indagar como valoran el matrimonio los jóvenes.
- Conocer lo que piensan los jóvenes de su futura responsabilidad como padres.
- Conocer lo que piensan los jóvenes de su futura responsabilidad como esposos.
- Conocer si los jóvenes que están próximos a contraer nupcias, reciben una preparación previa que les permita estar conscientes de lo que implica el matrimonio.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

MARCO TEÓRICO

Al hacer una investigación es primordial describir un enfoque teórico que de soporte y fundamento al tema a investigar, que además nos permita declarar el porqué de los hechos y los fenómenos, sus posibles causas y efectos, por ello la filosofía y la antropología serán el punto de referencia en el tema a investigar del presente trabajo de tesis.

2.1 Identificación y descripción genérica de teorías de enfoques existentes

Si bien la filosofía ayuda a conocer reflexivamente ciertas cosas después de haberlas estudiado he investigado, además de todas las cosas que el hombre conoce y los conocimientos de esas cosas, todo ese conjunto del saber humano, la antropología refuerza en el conocimiento de la realidad humana, sus aspectos biológicos y sociales del hombre.

Vamos a preguntarnos que designa la palabra filosofía.

La palabra filosofía tiene que designar algo. No vamos a ver qué es ese algo que la palabra designa, sino simplemente señalarlo, decir: está ahí.

Evidentemente, todos ustedes saben lo que la palabra filosofía en su estructura verbal significa. Está formada por las palabras griegas “philo” u “Sophia”, que significan “amor a la sabiduría”. Filósofo es el amante de la sabiduría. Pero este significado apenas si en la historia dura algún tiempo. En Herodoto, en Tucídides, quizá en los presocráticos, alguna que otra vez, durante poco tiempo, tiene este

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

significado primitivo de amor a la sabiduría. Inmediatamente pasa a tener otro significado: significa la sabiduría misma.

Cuando pasen años y sean ustedes viajeros del continente filosófico, más avezados y más viejos, sus vivencias filosóficas serán más abundantes, y entonces podrán ustedes tener una idea cada vez más clara, una definición o concepto cada vez más claro de la filosofía.

Esa definición entonces tendrá sentido, estará llena de sentido, porque habrá dentro de ella vivencias personales nuestras. En cambio una definición que se dé de la filosofía, antes de haberla vivido, no puede tener sentido, resultará ininteligible. Parecerá acaso inteligible en sus términos; estará compuesta de palabras que ofrecen un sentido; pero ese sentido no estará lleno de la vivencia real. No tendrá para nosotros esas resonancias largas de algo que hemos estado mucho tiempo viviendo y meditando.

Siempre se deben aprovechar las experiencias que se tienen en todos los campos y no menos importante es hacerlo a través de la Psicología que puede ayudar a través de conocer el comportamiento del hombre.

No menos primordial es el estar conscientes que de recurrir a otras ciencias que le sirvan los presupuestos filosóficos y teológicos necesarios para comprender la realidad completa del hombre que trasciende el plano empírico propio de la Pedagogía.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

2.1.1 La filosofía antigua.

Según García (1988) Para Platón, el método de filosofía, en el sentido del saber reflexivo que encontramos después de haberlo buscado intencionadamente es la dialéctica. Es decir, que cuando no sabemos nada sabemos y queremos saber; cuando queremos acceder o llegar a esa "episteme", a ese saber racional y reflexivo, tenemos que aplicar un método para encontrarlo, y ese método Platón lo llama dialéctica.

La dialéctica consiste en *suponer* que lo que se quiere averiguar es tal cosa o tal otra; es decir, anticipar el saber que se busca, pero inmediatamente negar y discutir esa tesis o esa afirmación que hemos hecho y depurarla en discusión. Y entonces la palabra filosofía tiene ya en Aristóteles el volumen enorme de comprender dentro de su seno y designar la totalidad de los conocimientos humanos.

El hombre conoce reflexivamente ciertas cosas después de haberlas estudiado e investigado. Todas las cosas que el hombre conoce y los conocimientos de esas cosas, todo ese conjunto del saber humano, lo designa Aristóteles con la palabra filosofía. Y desde Aristóteles sigue empleándose la palabra filosofía en la historia de la cultura humana con el sentido de la totalidad del conocimiento humano.

Tener conciencia de todo lo que abarca la palabra filosofía, nos lleva a interesarnos cada vez más y más en su conocimiento.

En la época de Aristóteles la distinción o distribución corriente de las partes de la filosofía eran: lógica, física y ética.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

2.1.1.1 La filosofía en la Edad Media.

Sigue este sentido de la palabra filosofía a través de la Edad Media; pero ya al principio de ésta, se desprende de ese “totum revolutu” que es la filosofía entonces, una serie de investigaciones, de disquisiciones, de pensamientos, que se separan del tronco de la filosofía y constituyen una disciplina aparte. Son todos los pensamientos, todos los conocimientos que tenemos acerca de Dios, ya sea obtenidos por la luz natural, ya sea recibidos por divina revelación. Los conocimientos nuestros acerca de Dios, cualquiera que sea su origen, se separan del resto de los conocimientos y constituyen entonces la teología.

Puede decirse así, que el saber humano durante la Edad Media se dividió en dos grandes sectores: teología y filosofía. La teología son los conocimientos acerca de Dios y filosofía los conocimientos humanos acerca de las cosas de la Naturaleza. En tiempos de Newton, la palabra filosofía significaba todavía lo mismo que en tiempos de la Edad Media o en tiempo de Aristóteles: la ciencia total de las cosas.

Actualmente, de modo provisional y muy fluctuante, se pueden enumerar del modo siguiente las disciplinas comprendidas dentro de la palabra filosofía: la filosofía comprende la ontología, o sea la reflexión sobre los objetos en general; y como una de las partes de la ontología, la metafísica. Comprende también la lógica, la teoría del conocimiento, le ética, la estética, la filosofía de la religión y comprende o no comprende la psicología y la sociología; porque justamente la psicología y la sociología están en este momento en si se separan o no se separan de la filosofía.

Una ciencia se sale de la filosofía cuando renuncia a considerar su objeto desde un punto de vista universal y totalitario.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

La ontología no recorta en la realidad un trozo para estudiarlo ella sola, olvidando lo demás, sino que tiene por objeto la totalidad del ser. La metafísica forma parte de la ontología también. La teoría del conocimiento se refiere a todo conocimiento de todo ser.

2.1.1.2 Disciplinas filosóficas

La ética no trata de todo objeto pensable en general, sino solamente de la acción humana o de los valores éticos.

La estética no trata de todo objeto pensable en general. Trata de la actividad productora del arte, de la belleza y de los valores estéticos.

La filosofía de la religión también circunscribe su objeto. La psicología y la sociología más todavía.

2.1.1.3 La historia de la filosofía antigua

- La implantación histórica del cristianismo.

El cristianismo nació en el área cultural del Imperio Romano.

- Platón (427-348 a. C.)

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Su interés profundo era la vida del hombre en sociedad en la medida en que la sociedad podía ayudar al hombre a hallar su destino trascendente más allá de esta vida: la felicidad humana.

- Aristóteles (384-322 a. C.)

Puntos fundamentales de su doctrina: Física, Metafísica, Dios, El hombre y Ética.

- Neoplatonismo

Fue una combinación de Platón y de Aristóteles. Se originó con Filón de Alejandría, un contemporáneo de Cristo, y alcanzó su cumbre con Plotino en el siglo III d. C.

2.1.1.4 Historia de la filosofía cristiana

Hemos llamado <<filosofía cristiana>> a la filosofía que se desarrolló en el medio de la fe cristiana y de la teología cristiana.

El proceso de formación de la filosofía cristiana, alcanzará su cumbre en el siglo XIII. Estudiándolo realmente, puede comprobarse su superioridad en sabiduría real con respecto a cualquier otro período de la historia.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

La filosofía cristiana aceptó numerosos elementos de la filosofía griega, pero esto no significa que la doctrina cristiana se adaptara a aquélla. Lo que hizo fue usar los conceptos que ya estaban en circulación y perfeccionarlos.

- San Agustín (354-430)

El célebre Obispo de Hipona explicó con mucha profundidad las relaciones entre la fe y la razón. No es sencillo saber, al mismo tiempo, distinguirlas y unirlas, sin separarlas ni confundirlas. San Agustín realizó con gran éxito esta tarea. Para él, la razón es usada por la fe para desarrollar lo que uno cree. Por ello la razón no ha de ser despreciada: de hecho, la fe necesita de ella para poder desarrollarse.

- Santo Tomás de Aquino (1225-1274)

La iglesia misma declara desde el momento de su canonización en 1323 hasta el presente, que si nos tomamos la molestia de estudiar bien a Santo Tomás nunca andaremos errados en nuestra fe o en nuestra filosofía.

Decadencia después de Santo Tomás

El <<formalismo>> que prevaleció después de Santo Tomás trajo consigo una decadencia del pensamiento creativo, y abrió el camino al Renacimiento y a la filosofía moderna.

El hombre se sintió autosuficiente, y reacio a reconocer cualquier dependencia: quería hallar las cosas por sí mismo antes que ser enseñado, como el niño que tiene demasiado orgullo para pedir ayuda.

2.1.2 Psicología

Tanto la filosofía y la antropología permitirán una mayor comprensión del tema “los jóvenes y el matrimonio, más sin embargo existen otras fuentes teóricas como la psicología y la pedagogía que facilitarán el conocimiento, comprensión, reflexión y análisis del tema ya mencionado con antelación. A continuación se da una explicación general de estas disciplinas.

Siempre que sea posible debemos aprovechar las experiencias que se tienen en todos los campos y no menos importante es hacerlos a través de la Psicología que puede ayudar a través de conocer el comportamiento del hombre.

No menos primordial es el estar conscientes que de recurrir a otras ciencias que le sirvan los presupuestos filosóficos y teológicos necesarios para comprender la realidad completa del hombre que trasciende el plano empírico propio de la Pedagogía.

Su historia: La Psicología como parte de la filosofía. Los estudios de Psicología y el conocimiento y diferenciación de los fenómenos o hechos psicológicos son tan remotos como el origen de la ciencia en general. En su más antigua acepción, la Psicología como tratado del alma, existe desde que el hombre comenzó a hacer

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

filosofía y ciencia. La Psicología más general, llamada después Psicología filosófica o Psicología metafísica.

El conocimiento y diferenciación de los fenómenos y hechos psicológicos, propios de determinados seres vivos, es muy anterior al nacimiento de la Psicología como ciencia. El movimiento y mutabilidad de los seres es experiencia inmediata y evidente, cuya explicación preocupó desde los primeros intentos de la ciencia general.; pero junto a la capacidad de ser movidos y mutados, que en mayor o menor grado poseen todos los seres del ámbito de la experiencia humana, se da además en algunos de ellos una capacidad de automoverse. Se distinguen, pues, inmediatamente los seres simplemente móviles de los seres vivos. El estudio de los primeros dará origen a la Cosmología, también llamada filosofía de la naturaleza o con otros nombres; el estudio de los segundos dará origen a la Psicología; y el estudio de los seres en general.

La filosofía permitirá una mayor compresión del tema “Los jóvenes y el matrimonio”, más sin embargo existen otras fuentes teóricas como la psicología y la pedagogía que facilitarán el conocimiento, compresión, reflexión y análisis del tema ya mencionado con anterioridad. A continuación se da una explicación general de estas disciplinas.

2.1.2.1 Psicología pedagógica

Si la educación es ante todo la actividad por la que el hombre es dirigido o se dirige hacia su perfeccionamiento o madurez, mediante la intervención de otros, esta intervención educativa podrá hacerse más eficaz si tiene en cuenta las conclusiones y criterios de las ciencias pedagógicas. La Psicología, que estudia la actividad

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

humana, está en condiciones que prestar - y de hecho ha prestado en este siglo – un notable servicio a la práctica educativa; una clara compresión del proceso de aprendizaje dispone al profesor a afrontar los problemas, que le serán más fácilmente detectables.

Se llama Psicología pedagógica o << Psicología de la educación >> a la aplicación de la Psicología pura a los principios, leyes y formas de la actividad humana que afectan al proceso educativo; como ciencia aplicada, proporciona nociones, principios y técnicas al educador, que de este modo no queda en las solas manos de la simple intuición o experiencia asistemática. Las mejores de la actividad pedagógicas se deben en gran parte a la aplicación correcta, más no rígida, de una acertada teoría psicológica.

Ya en 1856, se atisban los comienzos de una actividad pedagógica de carácter terapéutico en una institución austriaca; W. Preyer publica en 1882 un diario sobre el desarrollo de un niño; G.S. Hall –en 1883- y A. Meyer muestran su interés por aplicar la psicología a la educación; K. Bühler, en 1911 – 18, aplica, juntamente con D. Katz, los métodos de la investigación de la percepción a la psicología infantil y de la adolescencia, campos que con A. Gessell y J. Piaget han conocido un enorme desarrollo (v.t. PSICOLOGIA APLICADA, 2).

2.1.2.2 Psicología social

La Psicología social es una ciencia experimental, intermedia entre la psicología y la sociología, que tiene por objeto el estudio del hombre en el aspecto de sus relaciones sociales, en cuanto su conducta o su personalidad resultan influidas por aquéllas o influyen en ellas, así como los aspectos psíquicos de los comportamientos

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

colectivos. No es una ciencia pura, que pretenda establecer únicamente las leyes fundamentales del comportamiento social. Es ciencia aplicada, en cuando pretende hallar una solución a las cuestiones que se plantean en su dominio y formular principios prácticos de acción. Ciencia interdisciplinar típica, su objeto es el estudio de los aspectos sociales de la psicología individual y de los aspectos psicológicos de las relaciones y grupos sociales.

2.1.2.3 Psicología de masas

En relación con la distinción entre Psicología social y Psicología colectiva, PSICOLOGÍA COLECTIVA; allí se analiza el origen e historia de esta disciplina, así como toda la problemática de fondo de la psicología social. También en la voz PSICOLOGIA DE MASAS se exponen los conceptos de <<masas>>, <<público>>, <<general>>, etc.

La psicología social, como la ciencia experimental, se limita al estudio y clasificación de los hechos psicosociales, siendo ajena a la misma el establecimiento de conclusiones filosóficas. Sin embargo, señala J. Curtis (o.c en bibl., 164), así como todo científico obra según un sistema de valores, así como toda obra científica presupone un conjunto de principios y postulados de carácter filosófico, algunos de ellos necesarios, como la existencia de la realidad que se pretende estudiar y la capacidad del entendimiento para aprenderla.

Esto es particularmente cierto en las ciencias que se refieren al hombre y su comportamiento, como es el caso de la psicología social, la cual, sin negar su capacidad para llegar a conclusiones por sí misma dentro de su ámbito, aparece en

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

relación con un conjunto de proposiciones que sobrepasan su propio campo, sobre la misma naturaleza (v.) y sus facultades psíquicas sobre la sociedad, etc.

En este sentido es preciso notar las concepciones filosóficas sobre la naturaleza del hombre y de la vida social que han predominado en una buena parte de la psicología social han sido de carácter materialista, determinista y conductista o behaviorista, corrientes ideológicas que prescinden a falsean el verdadero concepto del hombre, de la conciencia, de los motivos humanos, etc. Frente a estas corrientes hay que establecer (cfr. J. Curtis, o.c. en bibl, 177 ss.) que la psicología debe ser consciente de la limitación de su investigación a una sola fase o parte de la <<persona total >>, sin pretender de la mismas que proporcione conocimientos últimos sobre la naturaleza humana.

Ha de recurrir a otras ciencias que le sirvan los presupuestos filosóficos y teológicos necesarios para comprender la realidad completa del hombre que trasciende el plano empírico propio de la pedagogía social.

2.1.3 Pedagogía

Nuestro enfoque es filosófico, pero nos damos cuenta que la Pedagogía a través del pedagogo es quien conduce al niño hacia las capacidades y responsabilidades del hombre completo en una palabra es conductor del hombre del mañana, no podemos desentendernos de la gran ayuda que nos da la Pedagogía.

Del griego pais-*paidos* (niño) y ago (conducir), significa guía o conducción del niño; pedagogo tenía, en la Antigüedad, un significado similar al de ayo: <<esclavo que llevaba a la escuela al muchacho joven>> (Littre) y, más genéricamente, quien ponía a los niños en condiciones de seguir sin demasiada equivocación ni contratiempo los futuros caminos de la vida. El término ya aparece en Homero, quien

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

llama a Fénix <<pedagogo de Aquiles>> (La Ilíada, carta IX), y, dos siglos d. C., Clemente de Alejandría (v.) titula una de sus obras *El Pedagogo,* dando cuatro acepciones de la palabra Pedagogía.

Así, pues etimológicamente, el pedagogo es quien conduce al niño hacia las capacidades y responsabilidades del hombre completo; en una palabra, es el constructor del hombre del mañana.

Clásicamente, se ha definido la P. como <<ciencia del arte de educar>>. Herbart (v.) la entiende como ciencia independiente y preparatoria del arte educativo, existe también un concepto teológico de la P., expresado claramente por Pío XI: <<cooperar con la gracia divina (para hacer) del hombre caído, pero redimido… el verdadero y perfecto cristiano, es decir el mismo Cristo>> (*Divini illius Magistri).* La P., por tanto, perfecciona las dotes personales que ya existen y conduce de manera sistemática y rápida a la perfección humana.

El <<Objeto formal>> de la P. es la educación (v.; del latín *educere,* conducir de un sitio a otro), y el fin de la consecución del hombre perfecto en naturaleza y en gracia. Jerárquicamente, podemos distinguir un fin primario a) inmediato: el desarrollo integral; b) mediato: el logro del conjunto armónico y perfectivo de hábitos (v.), y c) último: el hombre perfecto; un fin *secundario* (según las modalidades nacionales e históricas): el mayor bien social, cultural y económico; y una serie de fines *especiales,* según las diversas aptitudes.

La Historia de la Pedagogía es una parte integral de la Historia de la cultura; en el seno de ésta cobran peculiar sentido las ideas pedagógicas de todas las etapas históricas. Uno de los primeros problemas que aparecen siempre que se plantea el tema de la Historia de la Pedagogía es el de la distinción entre ésta y la Historia de la Educación. ¿Existe alguna diferencia entre ambas materias? Efectivamente, podemos encontrar diferencias conceptuales. Si hemos de precisar, la Historia de la Pedagogía es la Historia de las ideas pedagógicas, mientras que la historia de la Educación es más bien la Historia de los hechos educativos.

Pero –como dice **García Hoz-,** <<los hechos son educativos en cuanto están gobernados por ideas, ya que la educación es perfeccionamiento *intencional.* Por ello, la Historia de los hechos educativos es, en realidad, una Historia de las ideas pedagógicas>>

Desde siempre el hombre se ha dedicado a las tareas educativas; al principio de un modo asistemático, aunque afortunado muchas veces (arte de educar); luego, con la introducción de técnicas y métodos educativos, este arte alcanza la categoría de ciencia (ciencia de la Educación; v. I). La Historia de la Pedagogía hace referencia en su contenido a este largo desarrollo, fijando su atención preferentemente en el hecho pedagógico en sí y en la evolución que el mimo ha tenido a lo largo de los siglos. El conocimiento de este proceso puede tener un alto valor orientador para la escuela y para el teórico de la educación, para la labor cotidiana frente a un grupo de alumnos y para el callado trabajo del investigador de la ciencia educativa.

Hay diferentes aspectos pedagógicos que pueden ser sometidos a la investigación histórica; así:

1) *Historia de los sistemas o doctrinas pedagógicas.* Las ideas rectoras en torno a los problemas de enseñanza componen la esencia de cualquier sistema educativo.

2) *Historia de los educadores.* El estudio de los educadores más representativos de una época es un detalle esencial en toda la Historia de la Pedagogía.

3) *Historia de los textos docentes.* Esta faceta, hoy muy poco estudiada, debería ser objeto de una investigación serena y detenida. Los textos de enseñanza son indicio claro de la actitud docente de los pueblos.

4) *Historia de las instituciones educativas.* La evolución de las universidades, colegios mayores, escuelas profesionales y de enseñanza media, escuelas elementales, etc., puede ser muy significativa.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

La historia, con el conocimiento de la génesis y desarrollo de los problemas educativos, da la capacidad de enfrentarse con otros nuevos que deban tener proyección en el futuro más o menos inmediato. Debido a la estrecha relación de la educación con la cultura integral, puede ser mejor conocido el proceso histórico íntimo de cada pueblo atendiendo a la Historia de la Pedagogía de ese pueblo.

El pensador alemán Wilhelm Dilthey, que consideró la vida en su sentido de espíritu y conciencia, destacando su nota de historicidad, al referirse a unos trabajos que él mimso realizara sobre la Historia de la educación en Europa manifiesta que este estudio <<me ha abierto perspectivas sobre la historia universal en general, es decir, sobre las condiciones causales del ideal de vida, ideal de educación, poesía, formación cultural, ciencia>>.

En el siguiente apartado se abordarán algunas temáticas, cuyas coincidencias filosóficas, psicológicas y pedagógicas, las cuales facilitan la compresión del tema "Los jóvenes y el matrimonio".

2.2 Desarrollo de la teoría o enfoque seleccionado

2.2.1 Familia

Según Viladrich (2002), en la crisis actual de la familia es aconsejable una prudente perspectiva que nos evite ser víctimas de lo inmediato. Esa crisis no es tanto de falta de ideales –ya que hay síntomas de un clamor por ellos-, cuanto de un radical error en la base misma desde la que se persiguen esos ideales de mejora de la pareja humana. Hay un yerro profundo en la concepción contemporánea del hombre y de su naturaleza. Y este error de base conduce a las más diversas alternativas sexuales, matrimoniales y familiares que sobre él se emprenden, a la fatal producción de contravalores, al empobrecimiento de los lazos humanos y a una conciencia de frustración.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

La humanización de la sociedad pasa por la familia.

Pues bien, la raíz natural de la familia es el matrimonio y la raíz del matrimonio es la naturaleza personal del hombre (varón y mujer). La pérdida de la identidad del ser personal del hombre (en su masculinidad y feminidad) es la causa radical de la pérdida de la identidad del matrimonio y ésta, a su vez, es la razón principal de la pérdida de identidad de la familia, como célula natural y básica de toda sociedad auténticamente humana.

Lo que está en juego, en el trasfondo de la crisis de la familia en el horizonte del siglo XXI, es la suplantación o el rescate de la naturaleza originaria del hombre, la enajenación o la salvaguardia de su condición y dignidad de persona humana, única e irrepetible, libre y responsable de sus actos. Tal como sea la naturaleza de la persona humana -varón y mujer-, así será la del matrimonio y la de la familia. Tal como sea la familia, así será la sociedad y el hombre.

La claudicación o el reencuentro de la auténtica naturaleza de la persona humana es el ojo del huracán, la raíz de la crisis del matrimonio y la familia en el mundo contemporáneo, la causa fundamental del riesgo de una sociedad deshumanizada. Reconstruir el matrimonio y la familia –en consecuencia la sociedad entera- a la luz de las exigencias de la dignidad personal del hombre: ésta es la cuestión.

En el matrimonio el formalismo y legalidad son hoy dos grandes cortinas de humo que dificultan extraordinariamente la percepción de la verdadera naturaleza de la alianza matrimonial o pacto conyugal. Es muy importante pues, detenernos en el núcleo de la cuestión: el <<sí>> de los contrayentes. Porque lo que hace matrimonial a tal <<sí>> no son precisamente los formalismos legales, sino el real y natural contenido de la intención del varón y de la mujer al unirse.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

La cuestión es de la máxima importancia, porque en ella se juega la distinción entre sustancia y forma, entre realidad natural del matrimonio y apariencias legales, entre el ser matrimonio verdadero y el parecerlo con la ayuda de la legalidad. Esta confusión es demasiado frecuente en nuestros días.

El deseo, que se traduce en ocasiones en campañas de opinión, de cobijar bajo el nombre legal de matrimonio a relaciones que no pueden serlo en el plano natural, no es más que el tributo que el error se ve obligado a rendir a la verdad: disfrazarse hipócritamente con su nombre y su ropaje. Pero ni tales personas ni el legislador que las amparase podrían cambiar la realidad natural de las cosas. Si lo intentan, habrá <<matrimonios legales>> que no serán, sin embrago, matrimonios reales y naturales.

Este fenómeno de <<vaciamiento>> del matrimonio, general en el panorama jurídico actual, tiende a precipitarse en los sistemas divorcistas. En efecto, cuanto más divorcista es un sistema legal, menos interés acaba teniendo para los contrayentes y para el legislador asegurarse de que el <<sí>> o consentimiento ha sido auténticamente pleno y total. La razón está en que, haya sido auténtico o haya tenido defectos, el <<sí>> no resulta indisoluble desde el momento en que se admite, con independencia de los defectos del pacto, la disolución del matrimonio mediante el divorcio.

El divorcio es un mal muy grande en la sociedad y para la familia porque desde el momento en que se acepta cada vez hay menos compromiso al contraer matrimonio, se oye decir, me voy a casar pero si me va mal me divorcio. El pensar en el divorcio impide ver que hay soluciones para salvar su matrimonio, lo único que falta es querer y lo pueden lograr.

¿Qué es casarse? La dinámica entre el amor y el matrimonio real.

El amor entre varón y mujer inclina a la unión; tiende a que ambos sean una unidad en lo <<conyugable>> -masculinidad y feminidad- de sus naturalezas. Ésa es la dinámica natural del amor entre varón y mujer: tender a la unión. Cuanto más pleno y total es ese amor, menos se satisface en el encuentro pasajero; más, por el contrario, inclina a los amantes a la formación de un destino o vida en común.

El compromiso conyugal: varón y mujer toman –hoy- la común decisión de entregarse recíprocamente todo su <<ser>> y todo su <<poder ser>> en cuanto masculinidad y feminidad; comprometen su amor conyugal total (presente y futuro) o, si se prefiere, se constituyen en unión conyugal total. Esa decisión de fundarse como unión conyugal, al ser un compromiso presente sobre la totalidad del futuro, debe ser una decisión *libre,* plenamente libre. Pues cuanto mayor es el compromiso, mayor ha de ser la libertad del que se compromete.

Cuando el varón y la mujer asumen libremente, en esa decisión fundacional, el compromiso no sólo de seguir queriéndose como hasta entonces, sino de ser una única unidad en lo conyugal, esa unión conyugal se ha fundado. Y la libertad de fundarla se ha ejercitado. No se trata, en última instancia, de mantener la libertad sin ejercitarla, en la situación de quien se abstiene de asumir todo tipo de compromiso, como si ser libre consistiese en evitar cualquier toma de decisión.

Se puede apuntar que el varón y la mujer se aman porque lo desean: su amor es un regalo gratuito. En cambio, esposo y esposa son el varón y la mujer que, por amarse, y mediante un acto de su voluntad, han decidido ser coposesores mutuos, han querido deberse el amor conyugal, han comprometido su unión como exigencia

–vínculo- de justicia. *Porque se han hecho el uno del otro, se deben el uno al otro.* Y esto no es una bella metáfora. Ha de entenderse en sentido rigurosamente literal este *ser el uno del otro,* este ya no ser dos sino *unión conyugal debida y este deberse en justicia* el uno al otro en sus dimensiones <<conyugables>> (Masculinidad y feminidad).

Esta es la razón del término *alianza* matrimonial: el amor y la profunda unidad posible entre varón y mujer se han convertido, a través de esa decisión comprometida o <<sí>>, en amor y unidad debidos en justicia.

Es preciso subrayar el gran ejercicio de libertad y el profundo contenido de entrega del uno al otro que hay en la alianza matrimonial. *Amarse hasta el extremo de <<deberse>> amor, es la máxima expresión del amor posible en la pareja humana.*

Quede claro, no obstante, que cuando falta en la alianza matrimonial esa *entrega mutua a título de deuda de toda la dimensión <<conyugable>> de los contrayentes, no hay matrimonio.* Entre varón y mujer, en ese caso, habrá lo que sea –desde un aparejamiento no comprometido hasta, incluso, un simulacro de matrimonio-, pero no existe *el* matrimonio. Hay que acostumbrarse a la idea. El matrimonio no es, en su esencia, una ceremonia, un documento inscrito en un registro, la mera convivencia bajo un mismo techo unas previsiones legales, etc. El matrimonio no es más que el vínculo que surge del pacto matrimonial. Y ese pacto –por encima de cualquier apariencia convencional, legal, religiosa, snob o extravagante- existe en su verdadero y pleno sentido, o no hay matrimonio, porque no hay <<esposos>>.

El matrimonio es la *unión conyugal debida entre varón y mujer.*

El hombre es persona y sólo en su dimensión personal encuentra su identidad y su dignidad. El hábitat natural para que cada hombre irrepetible sea concebido como corresponde a su dignidad de persona, sea gestado, arropado y educado con amor, y sea acompañado hasta una muerte también personal y digna de su condición, este hábitat es –sin más- la familia.

2.2.1.1 Proyecto de vida en jóvenes

No es posible lograr un buen proyecto de vida en ninguna etapa de la vida si antes no se preparó el terreno, recibiendo una buena educación, a través de un buen ejemplo y fortaleciendo el carácter a través de vivir los valores y virtudes.

La historia de nuestras vidas inicia mucho antes de nacer. Nuestros padres se enteran de la noticia de que tendrán un nuevo miembro en la familia. En este instante la mente de mamá y papá vuelan muy lejos imaginando cómo será ella o él. Luego, el resto de la familia contribuye con el planeamiento de nuestro futuro, haciendo comentarios sobre lo que haremos, la escuela donde creen conveniente que estudiemos o la profesión que deberíamos elegir para ser exitosos; y los más arriesgados mencionan que deberemos casarnos y tener hijos posiblemente veinticinco o treinta años después de llegar a este mundo.

De esta manera, es fácil comprender porqué muchos especialistas del comportamiento humano, consideran que el futuro de los individuos se ve influenciado, entre otras cosas, por las expectativas y los anhelos de su familia, ya que sin duda, cada uno de nosotros responde de una u otra forma ante esas demandas o presiones.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Al nacer cada persona se encuentra inmersa en una realidad familiar y sociocultural, que influye en su manera de pensar, sentir y actuar. Desde niños jugamos con la idea de ser médicos, bomberos, maestros o veterinarios. En ocasiones podemos decidir qué vestiremos para ir al parque, con quién jugaremos o qué muñeco llevaremos de paseo; decisiones que a simple vista pueden resultar insignificantes, pero que a la larga se constituyen en una especie de entrenamiento y punto de referencia para la adecuada toma de las decisiones en situaciones y circunstancias futuras.

El trayecto de la adolescencia

La adolescencia es un periodo muy particular de la vida de los individuos. Abandonamos la niñez para adentrarnos en la vida adulta. Esta época de transición es caracterizada por muchos, como una etapa de cambios radicales y de grandes retos.

La búsqueda de respuestas a preguntas como ¿quién quiero ser?, ¿cómo quiero ser? o ¿qué quiero ser?, pasan a primer plano. Las ideas infantiles se topan de frente con las nuevas prioridades y expectativas.

Las decisiones y los proyectos encuentran un terreno fértil en la etapa de vida en que se encuentran los adolescentes. Es común escuchar a los jóvenes hablar sobre lo que desean ser o lo desean lograr en diferentes ámbitos de su vida. Metas como terminar el colegio, poder ingresar ir a la Universidad, viajar y conseguir un buen trabajo; frecuentemente ocupan los lugares de privilegio en la lista de los sueños de muchos jóvenes

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Un proyecto de vida

Los adolescentes necesitan un motor que los impulse hacia la consecución de esas metas, además de las emociones que pueden ser pasajeras. Sus sueños deberían estar acompañados de una guía acerca de lo que desean lograr y de cómo pueden conseguirlo. Para ello es muy útil tener un plan o proyecto de vida.

El proyecto de vida puede entenderse como un bosquejo de nuestras metas, con los pasos que queremos dar en el presente para lograrlas. Este esquema facilita el logro de las mismas, porque nos permite tener una visión más clara de las cosas que debemos hacer para alcanzar nuestros propósitos.

Frecuentemente, las y los adolescentes tienen en mente lo que desean llegar a ser; empero algunas veces, estos proyectos responden a anhelos de la infancia o a las expectativas de la familia. Por esta razón, es importante que los jóvenes tomen tiempo para conocer cuáles son sus intereses, sus capacidades y sus limitaciones, con el fin de que sean ellos mismos quienes elijan personalmente sus metas y estén convencidos de querer lograrlas. El acompañamiento y consejo de padres, profesores y amigos es valioso; sin embargo el proyecto de vida debe responder, de manera muy particular, a las características personales de cada adolescente.

Es por esta razón que la reflexión y conclusiones en torno a lo que se desea alcanzar en la vida –y cómo hacerlo-, sea diseño propio de los jóvenes. Cada proyecto de vida es único y especial, tal como cada individuo lo es.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Es fundamental para todo joven fijarse metas claras y definir los pasos a seguir para conseguirlas. Además, es necesaria la motivación para triunfar y una sana actitud de aprendizaje ante cada experiencia. Escuchar la opinión de otros, principalmente de aquellos que les aman, permitirá evaluar las circunstancias de una manera más realista y objetiva, y hacer los ajustes necesarios para seguir adelante.

El conseguir las metas es un verdadero reto para cada adolescente, porque requiere de tiempo, esfuerzo y dedicación. Además, en el camino se pueden presentar adversidades, las cuales podrían cambiar el rumbo de las cosas. Lo más importante es por lo tanto, tener una actitud emprendedora que nos motive a continuar el camino. Tener claro hacia dónde vamos y cómo conseguiremos llegar ahí, nos permite tomar buenas decisiones para lograrlo y perseverar. Si se sienten inseguros o sin dirección, pueden buscar el consejo de personas de confianza o de un profesional que pueda orientarlos.

A continuación, algunos consejos para el planteamiento de un proyecto de vida durante la adolescencia:

- El proyecto de vida de cada individuo es irrepetible ya que responde a necesidades particulares. Es conveniente recibir consejos y valoraciones de familiares, educadores, amigos, etc., sin embargo debe ser la persona misma, en última instancia, la que decida su futuro.
- El proyecto de vida no es estático, puede ser ajustado y variado de acuerdo a las circunstancias, situaciones o cambios que se presenten en el camino.
- No pretendamos resolver nuestra vida desde ya. Sin duda podemos definir con relativa facilidad y de forma concreta las metas más inmediatas y generales, como desempeño escolar, recreación, relaciones filiales y de amistad, etc.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

- Los objetivos de mayor trascendencia, es decir aquellas grandes directrices que definirán el rumbo de la vida, tales como la escogencia de la pareja con quien se compartirá la vida, la elección de profesión, tener hijos, etc.- deben ser sopesados con detenimiento. Es importante tener presente que las decisiones definitivas de la mayoría de estos objetivos, pertenecen a etapas posteriores de la vida, aún cuando desde ya podemos ir allanando el camino para ese cuando ese momento llegue.

2.2.1.2 El noviazgo

El noviazgo es una etapa previa al matrimonio.

Fenoy y Abad (2008) Casarse es ceder la mitad del alma y tomar otra mitad; si ambas partes se adaptan, he aquí el paraíso; si no se adaptan, si de dos existencias que eran completas vienen a resultar dos incompletas, he aquí el infierno. Medid muy bien los enamorados las proporciones del alma que entregáis y las del alma que se os entrega. (Severo Catalina)

El noviazgo es una etapa en el proceso que conduce a la unión matrimonial. Un intermedio en la vida de una persona, entre la condición libre de la soltería y la vinculación de la persona casada. No es algo indefinido, ni ilimitado. Su intención no se cierra en sí mismo, sino en el matrimonio; no es una meta, sino un sendero. Responde a la necesidad de llegar bien preparado para el inicio de la vida definitiva en pareja. Por medio del noviazgo, un hombre y una mujer que se gustan, se atraen, pretenden conocerse mejor. Por medio de este conocimiento, puede surgir la relación de amor y la comprobación de que se quieren de verdad, que son el uno para el otro y están en capacidad de iniciar un camino juntos dispuestos a conversar durante toda la vida.

Es un estadio de la vida personal en el que los novios establecen un compromiso de amor que es rescindible: no tiene carácter definitivo e indisoluble. Supone siempre una puerta abierta que permite rectificar si se comprueba que la elección todavía no es la acertada. Exige, desde luego, virtudes propias de toda relación seria entre personas maduras: lealtad, que lleva consigo el evitar jugar a dos cartas en diversos noviazgos simultáneos; y respeto a la intimidad del cuerpo y del espíritu del novio(a), con el fin de guardarse el uno para el otro con vistas a una futura unión conyugal, a la que cada uno llega, podría decirse así, con el sello de garantía propio de lo que permanece nuevo para entregarlo a quien se ama de verdad.

Requiere también un esfuerzo por elevar, progresivamente, la calidad del amor, pasando del querer todavía inmaduro, sentimental, inestable, posesivo, irresponsable, del comienzo del enamoramiento, al amor más maduro, en el que se abre paso la disposición de entrega generosa, de donación de sí mismo, que caracteriza la vida matrimonial.

En este proceso ascendente se requiere una continua atención de conocerse por dentro, no a nivel de la piel, sino en lo más profundo de la personalidad, gustos, ideal de vida, valores, con el fin de comprobar si de verdad se trata de dos personas compatibles entre sí. No se trata de que sean iguales o parecidos, sino que lleguen a complementarse bien.

Los novios deben tener una sinceridad abierta; moverse siempre en una atmósfera de mutua comprensión; saber vivir un cariño puro que dignifique las relaciones; y el afán humilde y decidido de recibir la formación necesaria para emprender esa tarea que requiere condiciones exquisitas. La preparación a la vida conyugal y familiar, es de suma importancia y constituye un momento providencial y

privilegiado, un tiempo en el que Dios interpela a los novios y les lleva al discernimiento sobre la vocación matrimonial y la vida en la que ésta introduce.

El matrimonio posee gran valor para la entera comunidad y, en primer lugar, para los esposos, cuya decisión es tal que no puede dejarse a la improvisación o a decisiones apresuradas. En otras épocas, dicha preparación podía contar con el apoyo de la sociedad, que reconocía los valores y beneficios del vínculo matrimonial. En general eran raras las separaciones y fracasos de matrimonios, y se consideraba el divorcio una plaga social. Hoy en día se asiste al deterioro acentuado de la familia y a cierta corrosión de los valores del compromiso conyugal.

En numerosas naciones y, en especial, en las económicamente desarrolladas, ha bajado el índice de nupcialidad. Se contrae en edad más avanzada y crece el número de divorcios y separaciones incluso en los primeros años de vida familiar. Todo ello lleva a una preocupación reiterada mil veces: quien se casa, ¿está realmente preparado? El problema de la preparación al sacramento y a la vida subsiguiente emerge como gran necesidad sobre todo para el bien de los esposos, y para la misma sociedad.

Siempre que se va a hacer algo es importante saber que es lo que queremos y como lo vamos a lograr, si nos conviene o no hacerlo, eso en cualquier circunstancia con mayor razón tratándose del desarrollo de la propia existencia.

2.2.1.3 Los jóvenes y el matrimonio

Para los jóvenes el noviazgo es el misterioso viaje hacia la tierra prometida llamada <<felicidad>> no es, ni en este caso ni en ningún otro, una especie de rifa, donde la suerte decide el triunfo o el fracaso. <<Cada cual es artífice de su propia ventura>>,

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

aseguraba nuestro Cervantes. Cada matrimonio será lo que sus componentes hayan sabido construir, día tras día. La vida matrimonial no es una situación, sino un desarrollo; un manantial que ofrece abundantes recursos para madurar, para mejorar y superar un buen número de dificultades, a veces muy punzantes y dolorosas… y para conservar la alegría y la paz en medio de tanto jaleo.

La ceremonia nupcial es un momento único en la propia biografía, pero el matrimonio, la vida en común, constituye un proceso continuo.

El amor conyugal ha de redescubrirse, alimentarse, reinventarse y pulirse en cada momento: he aquí la clave de las claves de una vida matrimonial lograda.

Y nada de eso se produce de manera automática. Una de las más grandes enfermedades del mundo actual la componen los matrimonios fracasados. No es necesario, pues, derrochar palabras para ilustrar la trascendencia de una cuidadosa educación y preparación para vivir como cónyuges. Para quienes desean adoptar de por vida un compromiso religioso o sacerdotal se prevé una etapa de seria formación y de reflexión, que dura bastantes años. Lo mismo para quien va a desempeñar una profesión relativamente especializada. En los dos casos se contemplan, además períodos de actualización y puesta al día. ¿Y para quienes se casan? ¿Acaso su compromiso y su misión son menos hondos y relevantes que los antes señalados?

Según comentaba Arnould, <<el matrimonio es una ciencia que nadie estudia>>. Y, en verdad, hay incluso quien considera excesivo dedicar a esta tarea cinco o seis sesiones de una hora. ¡Cómo asombrarse entonces de que <<aquello>>, iniciado por lo común con un ardiente pero poco documentado entusiasmo, se debilite paso a paso hasta concluir más tarde o más temprano en la bancarrota!

Es muy distinto el matrimonio, por ejemplo, de la adquisición de una vivienda. Ésta, una vez pagada, se posee íntegramente: desde el trastero o el sótano a la azotea, el terreno, los muros, el tejado… En el matrimonio, por el contrario, el consentimiento intercambiado en los momentos sublimes de la boda representa sólo el primer pilar o ladrillo de un edificio, el paso inaugural de una ruta. Construcción y viaje que deben realizarse juntos, dificultades que han de afrontarse y superarse con la ayuda recíproca continua y con la gracia de Dios.

El plácido y entusiasta amor de los principios ha de transformarse en una no menos grandiosa fidelidad vivida día a día, en la dicha y en la desventura, en la salud y en la enfermedad, en los momentos de gozo y en los de dolor… Cada uno se labra su propio destino. Por eso, afirmaciones como <<el matrimonio es una lotería>>, o <<es como la sandía, que puede salir jugosa o insípida>>, no gozan de justificación: en el 99% de los casos, un matrimonio será lo que los cónyuges eficaz y responsablemente quieran que sea… si es que efectivamente saben hacerlo.

2.2.1.4 La familia

M. de Torre (1985) La comunidad más básica de la sociedad civil es la familia: la escuela natural de la ciudadanía, donde todos pueden aprender a amar el bien común en buen orden, esto es, a amar a Dios y amar al prójimo.

¿Cómo está constituida la familia? Observemos sus causas (análisis metafísico). ¿Qué es lo que hace que la familia sea una? Las causas eficientes que conforman una familia son un hombre y una mujer unidos por su amor mutuo. Pero, como ya sabemos la causa eficiente o actúa sin un fin o causa final. ¿Y cuál es el fin o propósito de la unión del marido y de la esposa? El fin primero (finis operis) de esta unión es la procreación y la educación de los hijos: sin la educación o formación de

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

los hijos como fin, sería algo así como un apareamiento animal. Una unión temporal no garantizaría tal educación, y, por ello, la unión ha de ser de por vida.

Las causas materiales del matrimonio son los cuerpos de los esposos como orígenes de vida humana. Se dan el uno al otro y adquiere así cada uno de ellos un derecho sobre el cuerpo del otro: ya no se pertenecen, por decirlo así, así mismos, sino el uno al otro. Y la causa formal, o aquello que hace de la unión un matrimonio, es el consentimiento mutuo para aceptarse el uno al otro como marido y mujer, manifestado externa y públicamente y dado para toda la vida.

La familia es una sociedad <<natural>>, pues es natural a los hombres y a las mujeres el estar ligados unos a otros. El propósito de la familia es la propagación de la especie humana: éste es un bien <<común>> que es <<propio>> de la naturaleza humana. Como tal, por lo tanto, es una institución natural común a todos los pueblos independientemente de su religión o de su cultura, y Dios es su Autor en tanto que Creador de la naturaleza humana. Sin embargo, como cristianos sabemos que Dios ha elevado esta institución natural a la dignidad de sacramento, esto es, a la de medio para comunicar la vida divina.

Las propiedades de la familia o <<sociedad doméstica>> son así: 1º, unidad, esto es, que hay un hombre y una mujer, y 2º, indisolubilidad; ambas son bienes o valores espirituales, que no se encuentran en los animales, pues éstos carecen de sentido de la permanencia y sus uniones sexuales no van más allá del mero apareamiento.

Así, en las diferencias espirituales que se observan en el matrimonio comparado con el apareamiento animal, el hombre logra la transmisión de la vida física ennoblecida por la razón propia de su naturaleza espiritual. Si el matrimonio no es

vivido en este contexto espiritual, sino sólo como mero apareamiento animal, hace que aquellos que caen en tal degradación se hagan como animales. Quizá no haya nada que embrutezca más al hombre que el usar el sexo fuera del ámbito del matrimonio.

En la medida en que prevalece el materialismo, existe una tendencia a reducir el amor matrimonial al sexo, esto es a los meros aspectos generativos y a una especie de sexo por el sexo, pues no se halla destinado a la transmisión de la vida. Pero esto perjudica el bien común muy específico del matrimonio, el cual, como vimos, está en función de la vida humana.

Se conoce la gran necesidad que tienen los jóvenes de recibir formación e información acerca de lo que es el noviazgo y la importancia que debe tener para ellos el llegar a ser responsables de sus vidas y su familia al contraer matrimonio y después el responsabilizarse de sus futuros hijos, investigamos más a fondo más acerca tanto del noviazgo, del matrimonio como de la familia.

2.2.1.5 Clasificación de familia

Eroles (1998) menciona la siguiente clasificación de la familia:

2.2.1.6. Familia tradicional:

Se refiere al matrimonio tradicional, relación de dos personas (hombre y mujer) unidos jurídica y /o sacramentalmente.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

El término *matrimonio* describe una realidad conocida por todos los pueblos y culturas que, con formas y manifestaciones diversas en las diferentes épocas, está configurada siempre por unos rasgos comunes y permanentes (cf CEC 1603). La historia de los pueblos y culturas muestra suficientemente que, dentro de esa pluralidad de manifestaciones, es común la persuasión de que la relación hombre-mujer en la unión matrimonial reviste unas características que la hacen singular y la distinguen de todas las demás.

Es constante la convicción de que el matrimonio es una *institución social:* está determinada por unos elementos previos que trascienden la voluntad de los contrayentes (= institución); y como al matrimonio está vinculada la humanización del hombre, en esa unión se encuentra comprometida también la misma sociedad (= social).

La persuasión de los pueblos es también común y constante en defender la *dignidad* del matrimonio, aun cuando esa grandeza no se manifieste siempre con la misma claridad (cf GS 47; CEC 1603). Sin duda, se debe al carácter sagrado del que se ha visto rodeado el matrimonio por la relación que guarda con el originarse de la vida.

Lo anterior se puede lograr sólo cuando, mediante un acto *nuevo* de su voluntad, con plena reflexión y libertad *deciden* que exista aquella unión tan profunda y total a la que les invita su amor, esa unión queda establecida. Esa *decisión fundacional* es un hito nuevo, original e irrepetible entre todos los actos de amor de su historia común, porque esa decisión tiene por objeto una realidad también nueva, original e irrepetible: el objeto de ese acto de voluntad no es tanto seguir amándose, cuanto convertirse en una sola cosa en lo conyugal, darse el uno al otro para transformarse en cónyuges, en unidad conyugal.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Se han comprometido, porque se amaban, en *ser* una única unidad conyugal. Y esa nueva forma de ser –cónyuges, no sólo enamorados-, en tanto contiene una disposición mutua de sí mismos (un darse-acogerse total y definitivamente), requiere un acto de recíproca voluntad, una decisión, un compromiso.

Ese acto de voluntad –por lo mismo nuevo, original e irrepetible- no es tanto uno más de los actos pasados o futuros de quererse, cuanto de *querer quererse.* Es un compromiso de amor que convierte en comprometido al amor. Los amantes son los que se quieren, los esposos los que, además, se comprometen a quererse.

Conociendo la importancia del matrimonio lo más conveniente es que su unión sea jurídica y sacramentalmente.

El sacramento del matrimonio fortalece su unión espiritualmente y le ayuda a fortalecer su alianza al paso del tiempo.

La unión jurídica complementa la protección a la familia en aspectos diferentes.

2.2.1.7 Familia de hecho:

Tiene efectos equivalentes a los del matrimonio, aunque esta no se encuentra legitimada por la unión jurídica o sacramental, anteriormente se le conocía como unión libre.

-La parodia del <<amor libre>>. No es difícil advertir que el auténtico y más genuino <<amor libre>>, aquel al que le cuadra sin reservas esta denominación, es justo el matrimonio. Porque es amor verdadero, de la más alta calidad, y porque ha surgido y se conserva y crece como fruto de un acto libérrimo de voluntad sostenido

y reiterado de por vida. Por el contrario, lo que durante lustros se ha calificado con semejante nombre, y que con tanta musicalidad seduce a los oídos, no es sino la imposible convivencia entre dos ilusiones: la de ser <<libres>>, sin compromiso, poniendo en juego una desgraciada caricatura de la auténtica libertad, y la de amar de verdad, con genuina entrega.

¿Por qué hablamos de convivencia imposible? Porque una libertad que no se fundamente sobre la verdad no es libertad auténtica. Ahora bien, si como hemos visto el amor profundo y verdadero es ante todo donación, salida de sí, dádiva, vinculación de por vida al otro, hablar de un <<amor libre de compromisos>>, sin entrega, resulta una contradicción. En la expresión <<amor libre>>, la legítima e inevitable fascinación de las palabras <<amor>> y <<libertad>> queda corrompida de hecho a causa de ese intento de ensamblarlas en una coexistencia recíproca… que las destruye. En el mal llamado <<amor libre>> se pierde el sentido fidedigno del amor y de la libertad, por cuanto ésta carece de significado al margen de la entrega amorosa.

No está de más observarlo: la simple <<relación>> o incluso <<convivencia>> de pareja, hoy tan extendida, es una situación irregular que en el fondo contribuye de manera decisiva a hacer que no se entienda la honda realidad interpersonal y soberana del matrimonio, relegándolo a la función de mera práctica legal –el famoso <<papel>> del juez o del párroco- o de simpática e insustancial tradición festiva. Y que, por tanto, lo devalúa, lo desbarata y tiende a hacer de él una suerte de inútil *optional.* No se advierte la abismal diferencia que existe entre estar o no casados, entre ser o no ser esposos, entre poder o no poder amarse en cuanto tales.

Como fácilmente podemos observar –recuerda Juan Pablo II-, <<a veces parece incluso que, con todos los medios, se intente presentar como “regulares” y atractivas

–con apariencias exteriores seductoras- situaciones que en realidad son “irregulares”. En efecto, tales situaciones contradicen la “verdad y el amor” que deben inspirar la recíproca relación entre hombre y mujer>>.

En este modelo de familia nos damos cuenta que hay ausencia total de compromiso o ignorancia total de lo que el matrimonio significa.

Es bueno saber que la familia y el matrimonio son instituciones diferentes. Pero están tan estrechamente relacionadas que, si se separan, una y otra se desvanecen. <<La familia sin matrimonio –escribía en otra ocasión-, aquella “familia” que no tiene su origen en el matrimonio, da origen a formas de convivencia –los distintos tipos de poligamia, uniones de hecho, matrimonios a prueba, etc.- que nada tienen que ver con la auténtica institución familiar. Y viceversa: el matrimonio que no se orienta a la familia conduce a la negación de una de sus características más radicales –la indisolubilidad- y se sustrae de la primer y más fundamental de sus finalidades: la procreación y educación de los hijos>> (La familia, futuro de la humanidad, Madrid 1995, 15)

2.2.1.8 Familia reciclada:

Se da ante la situación donde dos personas “separadas se vuelven a casar”, ha recibido múltiples nombres tales como: familia ensamblada, familia reconstituida.

Esta situación daña principalmente a los hijos.

La situación de estas familias es muy difícil para todas las personas involucradas, primero el rompimiento del compromiso matrimonial de los cónyuges. Por lo menos les queda una insatisfacción de no haber logrado realizar los sueños que de seguro les llevaron al matrimonio y el no cumplir con su compromiso, romper la promesa hecha en forma civil y más grave aún si existe el sacramento de matrimonio de por medio.

A sus hijos les ponen en situación sumamente difícil, ellos les quieren por igual a los dos, a los dos les necesitan, ¿con quién se van? El dolor es muy grande para ellos.

Los hijos son felices viendo a sus padres unidos y contentos, lo contrario les ocasiona una gran tristeza.

Cuando un matrimonio no se lleva bien y decide separarse no es lo mejor pero en algunas ocasiones es conveniente, lo que no ayuda a nadie de la familia es el que busquen compañía uno u otro de los esposos o los dos a la vez.

A los hijos se les educa y ayuda a ser mejores personas educándoles en las virtudes, dándoles buen ejemplo y con esa situación no es posible.

La actuación de los padres en esas circunstancias nos hace ver que hay ausencia de valores y virtudes.

Existe en el amor una responsabilidad, la que toma la persona a quien se atrae hacia la más estrecha comunión de existencia y acción, y que, gracias al don de sí, viene a ser, en una cierta medida, propiedad nuestra. Por ello se asume una

responsabilidad para con el propio amor: ¿es verdadero, suficientemente maduro y profundo para no decepcionar la inmensa confianza de la otra persona ni la esperanza, nacida de su amor, de que al entregarse ella no pierde su <<alma>>, sino que, por el contrario, encuentra una mayor plenitud de ser? La responsabilidad para con el amor se reduce, como vemos, a la responsabilidad para con la persona, aquella se deriva de esta y retorna a ella.

Por esta razón precisamente, existe en esto una inmensa responsabilidad. Pero solo quien posee la plena conciencia del valor de la persona puede comprender su importancia. Quien solo es capaz de reaccionar ante los valores sexuales pero no ve los de la persona, siempre confundirá el amor con el erotismo y, a fin de cuentas, complicará su vida y la de los otros privándolos y privándose del verdadero sentido y del verdadero <<sabor>> del amor.

Este <<sabor>> es inseparable del sentimiento de responsabilidad por la persona, responsabilidad que comprende el cuidado de su verdadero bien, quintaesencia del altruismo y sello infalible de una expansión de mi <<yo>> y mi existencia, a los que vienen a añadirse otro <<yo>> y otra existencia que me son tan íntimos como los míos. Muchas veces, el sentimiento de responsabilidad que uno asume para con otra persona no está desprovisto de preocupación, pero nunca es desagradable en sí mismo ni doloroso. Porque lo que constituye su sustancia no es una limitación ni un empobrecimiento del ser, sino que, al contrario, significa su enriquecimiento y su expansión.

Por ello, un amor que rehúsa esa responsabilidad es inevitablemente egoísmo, la negación misma del amor: Cuanto más responsable de la persona se siente el sujeto, tanto más hay en el de amor verdadero.

2.2.1.9 Familia Monoparental:

Esta familia también es una realidad en crecimiento, donde una madre (mayoría) o de un padre (minoría en crecimiento) conforman con sus hijos, un grupo familiar, que deber ser considerado “completo” (padre o madre soltera/o).

Es un problema porque los hijos requieren tanto la figura materna como la paterna.

Esta situación suele darse en muchos casos por desconocimiento de lo que es el noviazgo y el matrimonio y así las relaciones de noviazgo se llevan a lo que debería suceder únicamente dentro del matrimonio siendo la mayoría de las veces relaciones sin ningún compromiso que en cuanto se dan cuenta que se espera un bebé casi siempre el novio deja a la novia.

Algunas jóvenes dicen, si no me caso de menos quiero tener un hijo o una hija, cuando a sí se piensa no se toma en cuenta que un niño siempre necesita tanto del padre como de la madre, necesita una familia completa. Además si se considera que por algo Dios quiso que fueran hombre y mujer quienes formaran un hogar, esto es para que se complementen entre sí. Para un padre o una madre sola le es muy difícil el atender y educar a un o unos hijos, además de que los niños requieren las figuras paterna y materna.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

2.2.1.10 Familia separada:

Es una categoría particular, ya que estamos aquí conceptuando la familia desde el hijo, que tiene los padres separados como únicos padres.

Es una situación que cuando los hijos están conscientes del mal se revelan ante esta circunstancia, pero en algunas ocasiones los hijos lo van viendo muy normal y después siguen su ejemplo.

Cuando los esposos se separan teniendo hijos es importante que conozcan que la estructura, la psijé y el destino del niño, es la contemplación de la unidad entre su padre y su madre. Ninguno de ellos puede, por sí solo, construir ese espacio cargado de tensión y de esperanza del que el niño tiene necesidad para crecer. La realidad, las cosas, son significativas sólo cuando son comprendidas en la relación entre las personas. Es la unidad del hombre y de la mujer la que crea esa polaridad en la que las cosas reciben su nombre, su jerarquía, su justo lugar en la vida del hombre.

Por ello la familia es el único ambiente adecuado en el que alcanza sentido la experiencia del nacimiento: ahí donde el niño no nace en el amor, en la unidad de la pareja, su vida corre el riesgo de ser dañada y su camino hacia la esperanza, en el que consiste su humanidad, corre el peligro de ser interrumpido desde su inicio.

Sin embargo, no se debe tampoco caer en aquellas ideologías del matrimonio perfecto, que ignoran que la *unidad* es algo que se aprende en la vida y en la historia, *una tarea más que una situación* que se da por supuesta. El elemento decisivo es el horizonte complejo de la esperanza en el que la pareja coloca su

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

propio camino, su reconocimiento confiado de aquella presencia que une, inicia y hace pensable el sentido de la vida como don. Por esto, la Iglesia hace de la unión entre un hombre y una mujer un sacramento, es decir, un encuentro fuera de la lógica de la posesión y del cálculo, situado dentro del espacio sagrado, el espacio del reconocimiento total que hace al hombre un hombre y que remite a la profundidad última del misterio del ser.

La experiencia del nacimiento, pues, para ser vivida en forma plenamente humana, necesita de un espacio llenado por la unidad de la familia que es, ante todo, realidad cultural, porque en ella, a quien nace, se le ayuda a crecer; en ella se dan las condiciones, los valores que permiten el crecimiento de la personalidad y, por lo tanto, de la libertad del hombre.

La separación conyugal se puede definir como la suspensión de los derechos y deberes conyugales, o sea, la ruptura de la comunidad de vida y convivencia conyugal, permaneciendo, sin embargo, el vínculo conyugal. Comporta, por eso, la imposibilidad de contraer un nuevo matrimonio. En sí no deseable. Pero puede ser un remedio para algunas situaciones especialmente graves, tanto para los cónyuges como para los hijos. <<Existen situaciones en las que la convivencia matrimonial se hace prácticamente imposible por razones muy diversas.

En tales casos, la Iglesia admite la *separación* física de los esposos y el fin de la cohabitación. Los esposos no cesan de ser marido y mujer delante de Dios; ni son libres para contraer una nueva unión>> (CEC 1649). La separación puede ser *perpetua o temporal,* según que sea para toda la vida o para un período de tiempo determinado. Y *total o parcial,* si se refiere a la totalidad de los aspectos, de los derechos y deberes conyugales o tan sólo a algunos de ellos.

Para que la separación sea lícita han de darse las causas que la justifiquen y, además ha de realizarse de acuerdo con el procedimiento previsto en la disciplina de la Iglesia (CEC 2383). A la Iglesia corresponde por derecho propio juzgar las causas matrimoniales: en este caso, dar legitimidad a los motivos o causas de separación.

Los hijos, grandes perjudicados en las rupturas matrimoniales.

'A quién quieres más, ¿a papá o a mamá?'. 'Tu padre no te quiere, ¿no ves que no me da dinero?'... Ningún menor debería nunca escuchar frases como éstas, y para luchar contra ello nació precisamente la Fundación Filia de Amparo al Menor.

Esta fundación "lucha por la concienciación de la sociedad frente a un tipo de maltrato disfrazado y ejercido por los padres a sus propios hijos, a los que somete a un conflicto parental a través de la manipulación tras el divorcio".

Como explica su presidenta, Lucía del Prado, "esta iniciativa surge hace ya más de un año, a través de un grupo de profesionales expertos en la materia, que están tratando a padres y madres que sufren esta dramática situación. Algunos de ellos han perdido el contacto completamente con sus hijos, debido a que uno de los progenitores, a través de la manipulación, los utiliza como armas arrojadizas, alejándoles del otro y llegando a perder el vínculo para siempre. Hay muchas pequeñas asociaciones, pero no existía nada que realmente luchara por la protección del menor, en este ámbito, de ahí que creáramos la Fundación".

Cada año se producen en España una media de 150.000 procesos de divorcio, de los cuales casi un 30% son de tipo contencioso: 30.000 menores se ven afectados por ello.

"Esto son las estadísticas oficiales, y no tienen nada que ver con la realidad. Sabemos que los casos van en aumento. De hecho, podemos decir que estamos ante una nueva alarma social. Tanto es así que hemos iniciado la creación de una Comisión de Investigación para dar a conocer esta realidad, prevenir y paliar las consecuencias que se producen en los menores", argumenta Lucía del Prado.

Así como en España y en todo el mundo las familias separadas se enfrentan a problemas cada vez mayores.

2.2.1.11 Familia nuclear:

Familia integrada por los padres y los hijos. Constituyó durante gran parte del siglo el ideal de familia, traduciendo también en el concepto de familia tipo (aquella formada por la pareja y dos hijos).

Para quienes tuvieron la oportunidad de pertenecer a una familia numerosa, que convivieron con sus abuelos, un gran número de tíos, mayor número de primos hermanos y muchos hermanos, reflexionan en la gran diferencia de las familias grandes con las familias actuales, quienes ya no tienen mínimo un hermano y una hermana, algunos se quedarán con los deseos de haber tenido un hermano o hermana de su mismo sexo.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Los padres pronto se quedan solos y más aún ahora que los hijos salen jóvenes a estudiar o trabajar fuera de su ciudad o su país.

Se dan casos en los que los padres deciden tener pocos hijos por comodidad, por moda, por tener más recursos económicos, y a la larga se dan cuenta de que hubiera sido mucho más valioso tener más hijos que más viajes, dinero, comodidad, etc.

En los años cincuenta las familias eran más numerosas muchas tenían hasta doce hijos o más. En estos tiempos la diferencia es enorme, ahora a quien tiene cuatro hijos le dicen irresponsable y algo más en lugar de valorar su generosidad al decidir tener más hijos.

Dicen Melendo y Millán 2002. La familia crece… y hace crecer el amor

-***Responsabilidad… generosa.*** A propósito del número de hijos, la recta razón hace comprender y la Iglesia recuerda que se trata de una decisión en la que debe respetarse absolutamente la responsabilidad de los cónyuges. Y ambas aclaran también que procreación responsable no equivale sólo ni principalmente a limitar el número de hijos; puede significar asimismo mayor generosidad (palabra emparentada con <<generar>>) para aceptar nueva descendencia. Por eso proponemos hablar, más que de simple procreación responsable, de <<procreación responsable generosa>>.

Al respecto, deben tenerse en cuenta multitud de factores, sin dejarse dominar por una mera visión materialista y egoísta de la vida, aunque el ambiente empuje de manera insensible a ello. Hay quien dice: <<por ahora un hijo –u otro hijo- no nos lo podemos permitir>>. En verdad, la expresión <<podérselo permitir>> no parece la más adecuada para el caso: uno puede permitirse un abrigo de piel, un viaje a

América o un nuevo automóvil; ¡pero un hijo…! Un hijo, una persona, es lo más grande que existe en el universo. Un hijo uno no <<se lo permite>>, sino que acoge, entre enamorado y agradecido, esta magnífica dádiva, tal vez exigente, pero hondamente enriquecedora.

Una manera de librarse del compromiso que enaltece y preferir la propia y puntiforme comodidad o seguridad consiste en pretender que para tener un hijo –u otro hijo- se requieren unas condiciones ideales. Con ese planteamiento, muy pocos aumentarían su descendencia.

2.2.1.12 Familia ampliada:

Parte del mismo criterio de familia nuclear, pero supone la **convivencia de varias generaciones** y ramas colaterales bajo un mismo techo, implica muchas veces relaciones de **tipo patriarcal** con la tradición clánica.

Ante todo, al tratar de la familia extensa, debe ponerse en claro que el fortalecimiento de los lazos familiares no significa la resurrección de la antigua familia extensa. Como ya hemos visto, la transferencia de funciones tradicionales de la familia a la sociedad responde, aunque haya tenido sombras además de luces, a un proceso de génesis social de la propia familia y en este sentido implica un progreso. Su reversión, a su vez, conllevaría una involución del progreso.

Cuando la mayoría de edad de nuestros hijos viene acompañada de un debilitamiento de los lazos afectivos, la solución no está en resucitar la dependencia nutricia o económica anterior para recomponer así la intensidad del lazo afectivo. La solución está en adaptarse al amor entre adultos.

Algo parecido debe ocurrir con el relanzamiento de la llamada **familia extensa.** Es decir, no se trata de resucitar una **estructura patriarcal** dentro de la cual coexisten vinculaciones económicas, laborales, políticas y consanguíneas. Se trata de aplicar a la mayoría de edad de los lazos de consanguinidad el sentido esencial del lazo de familia. En concreto, se trata de vivir en forma real y verdadera el amor radical, incondicional y a título de deuda, respetando las características propias de las distintas fases del ciclo vital de la familia y las posibilidades de comunicación de la sociedad moderna.

Más allá de cobijarse físicamente todos bajo una gran casa, lo más importante es progresar en el sentido de que los consanguíneos son entre sí, allí donde se encuentren y bajo cualquier circunstancia favorable o desfavorable, aceptación radical, incondicional y debida para siempre.

2.2.1.13 Familia ampliada o modificada:

Es aquella en donde no hay convivencia bajo el mismo techo, pero se mantienen las relaciones clánicas, muchas veces viven en el mismo barrio.

2.2.1.14 Familia adoptiva:

Tipo de familia asimilable a la legal, donde el matrimonio adopta a un menor, en este caso la problemática gira en torno al derecho a la identidad del menor y la prudencia con la que se maneje el tema, de ello depende el preservar en todo lo posible a este tipo de familias.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Existen personas muy generosas que adoptan a un niño o más dentro de una misma familia, en ocasiones aún teniendo hijos propios, saben que no es fácil pero se comprometen en su labor de padres como si ellos les hubieran dado la vida.

Ejemplo de situaciones difíciles es el de una familia que tenía varios hijos, y trabajaba con ellos una muchacha que era madre soltera, ella murió y la familia se hizo cargo del niño adoptándolo como su propio hijo. Le dieron estudios igual que a sus otros hijos y en una ocasión siendo ya mayores uno de los hijos de la familia se disgustó con su hermano adoptivo y le dijo a su papá o se va mi hermano o me voy yo, el papá con todo el dolor de su corazón le dijo si quieres puedes irte. Su hijo se fue y después de algún tiempo arrepentido regresó.

Este relato es solo una muestra de las situaciones difíciles que se presentan pero cuando hay generosidad eso no importa.

Otro caso es el de una señora que adoptó a un niño, al paso del tiempo se dio cuenta que el niño tenía una enfermedad de por vida, quienes se lo dieron en adopción se enteraron y le dijeron que se lo podían cambiar. La señora les dijo este niño es mi hijo y no estoy dispuesta a cambiarlo.

Estas familias son ejemplo de magnificencia.

2.2.1.15 Grupos de crianza:

Personas o grupos familiares que se convierten en referentes familiares de un niño. Así los abuelos a cargo de los nietos, los tíos a cargo de sobrinos, o simplemente los vecinos que se hacen cargo de la situación de chicos del barrio que perdieron a sus padres o bien que estos padres trabajan.

Existen muchas personas generosas que se hacen cargo de niños que no son sus hijos, sin embargo el problema es para los niños porque lo ideal es que sean sus padres quienes se hagan cargo de ellos.

Se escucha decir a algunos abuelos, yo estoy para consentir a mis nietos no para educarlos, que los eduquen sus padres. El convivir constantemente con alguien que tiene esa mentalidad no ayuda en lo más mínimo al o a los niños en su formación.

Cuando quienes se hacen cargo de los niños son los tíos, aunque tengan muy buena voluntad en ocasiones no hay congruencia en lo que les dicen los tíos y lo que les dicen sus papás o la convivencia con los primos les distrae para cumplir con sus responsabilidades de la escuela, esta situación les impide lograr estabilidad en su ser.

Si quienes se hacen cargo de los niños son los vecinos, quizá sus costumbres son muy diferentes a las de la familia de cada niño, algunas veces les ayudarán a ser mejores en otras para que no les molesten les permiten ver programas de televisión que no son convenientes u otras cosas que les dañen.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Cuando los niños no tienen padres y están en la calle nadie puede hacer nada, pero si los niños se quedan con sus vecinos porque la mamá tiene que trabajar, valdría la pena evaluar que es más importante recibir algo más de dinero o estar todo el tiempo con los hijos o mínimo indagar que ejemplo reciben los niños de la familia que los cuida, que hacen en ese tiempo, etc.

2.2.1.16 Familiarización de amigos:

Se considera a los amigos como unidos por lazos de familia vecinos o amigos se convierten en “tíos”, “primos”, “abuelos”, o “nietos” en base a estos lazos del afecto surgidos de la amistad. En ocasiones estos vínculos de familiarización son más fuertes que los surgidos de la sangre o del derecho, se da principalmente en sectores sociales con fuerte migración de jóvenes.

2.2.1.17 Funciones de la familia

La función materna se origina en el deseo de tener un hijo. Es la función encargada de las conductas nutricias, no solo a través del alimento sino de poder incluir esto en un clima de afecto y continencia corporal; es la que permite el primer contacto con el mundo exterior.

Es la que está conectada con la interioridad, los afectos, el cuerpo y sus funciones. Maneja especialmente códigos de afecto, de deseos; es incondicional. Valora más la felicidad que el rendimiento.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Se debe hacer hasta lo imposible porque se siga dando esta función materna tan necesaria para el bien de todos los miembros de la familia.

Si queremos darnos cuenta que tan importante es la madre en la vida del hijo, podemos comenzar por analizar el porqué cuando alguien actúa mal, se le dice que no tiene madre, la madre trasmite amor al hijo, es educadora, integra una familia, desafortunadamente por necesidad y hay "quienes por realizarse" aunque la profesión más importante del mundo es la de ser padres por ser formadores de hombres y mujeres de bien, para una mujer, su mayor realización es cumplir siendo una buena madre y buena esposa.

Muchas madres de familia no están el tiempo necesario en su casa para que sea realmente un hogar y no simplemente un lugar a donde llegar, por lo tanto cada vez hay una proporción mas alta de niños y jóvenes que demuestran no tener educación, tienen los conocimientos que adquieren en la escuela, colegio o universidad, pero no es suficiente. Lo más importante para un ser humano es lo recibido por parte de sus padres, sobre todo amor, educación y un buen ejemplo. El buen ejemplo de los padres y principalmente de la madre que está o debería estar más cerca de los hijos es la brújula que les guiará durante el resto de su vida.

Cuando los hijos llegan a casa y están solos, no encuentran quién se preocupe de ellos, quién les brinde el amor que necesitan, salen a buscar grupos de amigos o amigas que quizá no sean quienes más les convienen y están dispuestos a hacer todo lo que les piden para así sentirse parte de lo que desean tener con su familia.

La función paterna se define por el reconocimiento del hijo, dándole el nombre, reconociendo así su paternidad. Es la función discriminadora, que sostiene

económicamente, que se relaciona con el mundo exterior, que maneja y conduce, que trae al hogar el vínculo con las leyes exteriores, y con los que debe ser.

Se conecta con las necesidades mediatas de los hijos: futuro, profesión, previsión económica, etc. Valora más la realización personal y el éxito.

Actualmente el padre de familia comienza a involucrarse más directamente en las actividades del hogar y la atención a los hijos.

La función filial es la que conecta la familia con el futuro, con los proyectos nuevos; la que cuestiona lo establecido y busca romper las estructuras antiguas. Es el futuro que irrumpe en la familia, trayendo nuevas idea, nuevas visiones del mundo, muchas veces queriendo destruir lo anterior.

Se rebela frente a los modelos familiares; se desprende del núcleo para formar a su vez un nuevo núcleo y continuar así la historia familiar.

Es muy bueno contribuir con nuevas ideas, destruir lo anterior, pero siempre y cuando se analice y se reflexione si el cambio nos lleva a algo mejor. Debemos tener en cuenta que si se trata de principios morales esos nunca cambian.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

2.2.2 Valores y relaciones familiares

2.2.2.1 La familia como ámbito de valores

Con frecuencia, se hace referencia a los valores en cualquier conversación. Al menos, para afirmar que vivimos en una sociedad en crisis de valores.

No se sabe muy bien en qué consiste esta crisis. Todos deseamos –y agradecemos, a veces- que los demás sean leales, honrados, sinceros, etc. Como destinatarios de sus servicios, nos encanta la laboriosidad, la alegría, el optimismo, la responsabilidad de los demás.

Otra cosa es que los servicios, el trabajo que se realiza, el modo de relacionarse con los demás, no vayan saturando de esos valores humanos que tanto apreciamos en los otros.

A veces, se confunden los valores con los deseos. Y debemos preguntarnos: ¿tienen valor las cosas porque las deseamos, o las deseamos porque tienen valor?

Los valores son especificaciones del bien, y todos, naturalmente, tendemos al bien. Nuestra voluntad tiende al bien.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Pero no siempre se acierta a distinguir entre los valores verdaderos y los falsos valores. O no llegamos a ordenar los valores. Es decir, a tener una acertada jerarquía de valores.

Una primera distinción es ésta:

- Valores materiales;
- Valores espirituales.

Una acertada ordenación o jerarquía consiste en poner los valores materiales al servicio de los valores del espíritu. Lo contrario – los valores materiales en la cumbre; los otros, en todo caso a su servicio -, está *muy de moda*, actualmente, como consecuencia del materialismo, del consumismo y de otros <<ismos>> con fuerte influencia en la conducta de muchos seres humanos.

Es el problema de tantas personas, de tantas familias, prisioneras de lo material, de lo inmediato, de la apetencia, del capricho o… del comportamiento de una mayoría.

Así, el dinero, él éxito, el poder, el placer – todos ellos, medios- se toman como fines, quienes se confunden de este modo centran su vida en el tener, no en el ser, en el dar, en el amor, quieren ser más, en todo el caso, para tener más.

¿Cómo podemos conocer los valores dominantes de una persona?

- Por su proyecto personal (o impersonal) de vida;
- Por la meta última a la pretende llegar;
- Por sus aspiraciones parciales;

- Por sus actitudes;
- Por sus intereses;
- Por el mundo de sus sentimientos.

Decir que la familia es ámbito de valores significa destacarla como un lugar privilegiado para el cultivo de valores:

- De los valores estéticos en referencia a la belleza;
- De los valores intelectuales en referencia a la verdad;
- De los valores morales en relación al bien.

La educación consiste en aprender a captar la belleza, la verdad, el bien y en saber vivir de acuerdo con esa captación. La familia es ámbito natural de educación natural de educación. Por eso, la educación familiar es la educación por excelencia.

Si en una familia se logra educar dando a conocer una acertada jerarquía de valores en la cual se pongan los valores materiales al servicio de los bienes espirituales se logra dar un buen paso en beneficio del ser humano y se logra una convivencia más fácil y agradable, dentro de la familia, con sus amistades y la sociedad en general.

2.2.2.2 Interiorización de valores

Naturalmente, al decir que la educación familiar es la educación propiamente dicha nos estamos refiriendo a sus posibilidades.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Cosa distinta es cómo se educa en cada familia. Ello dependerá del modo de ser y del modo de educar, de los padres en primer lugar; de la colaboración de los restantes miembros de la familia, en segundo lugar, y, en fin, del propio ambiente familiar, en su intimidad y en su apertura.

Es educación de valores. En este sentido, importa mucho saber qué valores interiorizan todos los miembros de cada familia. Por consiguiente,

- ¿Qué valores están en alza en su familia?, y
- ¿Cómo ha logrado ponerlos de moda?

En circunstancias muy diversas, es todo un proceso de interiorización de valores ¿Cómo?

El primer paso consiste en descubrir un valor, una realidad valiosa, un bien.

El valor:

- De la libertad;
- De la responsabilidad
- De la amistad;
- De la generosidad;
- De la felicidad.

El segundo paso consiste en aceptar ese valor.

El tercero, en preferirlo.

El cuarto, en comprometerse con ese valor.

Y el quinto, en organizar la propia vida en función del valor descubierto, sucesivamente interiorizado.

Ordenar o jerarquizar los valores que uno ha ido descubriendo significa, en primer lugar, vivir más de un valor. Quedarse con un solo valor sería destruirlo. Por eso uno debe preguntarse por los valores que comparten todos los miembros de su familia.

Las relaciones familiares no sólo son ocasión y medio de descubrir valores en los demás miembros de la familia, si no también oportunidad para que los otros interioricen nuevos valores en su vida.

Las relaciones familiares suponen el valor del diálogo. No un diálogo formado solamente de palabras habladas: también de silencios, de hechos y de palabras escritas.

Al lograr buenas relaciones en nuestra familia, a través de un buen diálogo, silencios, hechos, palabras escritas, en una palabra tomar en cuenta a todos y cada uno conseguiremos un mejor conocimiento de la propia familia nos daremos cuenta de los valores con los que contamos y eso nos da la oportunidad de analizar como los hemos ido adquiriendo, cuáles nos faltan, para así hacer un plan, analizarlos y así decidir en qué orden es conveniente hacerlos vida.

2.2.2.3 Valores Preferentes

Se trata de lograr, en una familia, que todos sean – o que lleguen ser- acercadores de valores, son su ejemplo y su palabra. Más ejemplo que palabra desde luego. Pero también palabra: la necesaria.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Los valores son el trasfondo de unas buenas relaciones familiares. Las buenas relaciones familiares son el cauce para vivir esos valores, para comprometerse con ellos, para organizar la vida en función de esos valores.

Me estoy refiriendo a verdaderos valores, no a disvalores ni a contravalores:

- El valor es lo verdadero; el contravalor es falso.
- El valor es bueno; el contravalor lo malo.
- El valor es lo bello, lo hermoso; el contravalor lo feo.
- El disvalor es lo anodino, lo que no tiene nada de valioso.

Se debe tener plena consciencia de lo que representan los valores verdaderos, lo que nos ayudan a crecer como personas a tener mucho mejores relaciones con nuestros semejantes y lo más importante vivirlos para dar un buen ejemplo y poder trasmitirlos a quienes nos rodean.

2.2.3 Necesidades básicas

Maslow (1908-1970) es una de las figuras más conocidas de la psicología humanística.

Intenta formular un sistema holístico abierto a la variedad de la experiencia humana y, por tanto, rechaza el establecimiento de un método único para acercarse a esta diversidad.

Centra el interés en el concepto de *autorrealización*: es la culminación de la tendencia o el llegar a ser en el crecimiento; se define como la obtención de la satisfacción de necesidades progresivamente superiores y, junto a esto, la satisfacción de la necesidad de estructurar el mundo a partir de sus propios análisis y valores.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Maslow cree que el hombre es un ser cuyas necesidades crecen y cambian a lo largo de toda su vida. A medida que el hombre satisface sus necesidades básicas o primarias, otras más elevadas como las secundarias ocupan el predominio de su comportamiento y se vuelven imprescindibles.

Plantea que el ser humano está constituido y compuesto por un cuerpo físico, cuerpo sociológico y cuerpo espiritual y que cualquier repercusión o problema que ocurre en cualquiera de estos cuerpos repercute automáticamente sobre el resto de los cuerpos de la estructura.

Por esto Maslow propone dentro de su teoría el concepto de jerarquía, para así darle orden a las necesidades a nivel del cuerpo físico, sociológico y espiritual.

Establece una *jerarquía de necesidades*:

- *Necesidades fisiológicas*: pertenecen a un nivel básico, pero tienen un componente de individualidad (comida, agua, sueño...).
- *Necesidades de seguridad.*
- *Necesidades de pertenencia y amor*: Su frustración produce problemas humanos de ajuste.
- *Necesidades de estima*: sentirse competente, ser reconocido por los propios logros y sentirse adecuado.
- *Necesidades de desarrollo o de autorrealización*, que culminan en la "*experiencia cumbre*" (sentimiento de alcanzar una cota como ser humano).
- Cuando el proceso hacia la autorrealización se corta, aparecen reacciones desanimadoras, compensatorias o neuróticas y la conducta se focaliza hacia la evitación impidiendo el desarrollo autónomo.

El escalón básico de Maslow es el de las necesidades fisiológicas, hambre y sed. Cuando el ser humano tiene ya cubiertas estas necesidades empieza a preocuparse

por la seguridad de que las necesidades fisiológicas las va a seguir teniendo cubiertas en el futuro y por la seguridad frente a cualquier daño. Una vez que el individuo se siente físicamente seguro, empieza a buscar la satisfacción de otras necesidades, la aceptación social; quiere identificarse y compartir las aficiones de un grupo social y quiere que este grupo lo acepte como miembro. Cuando el individuo está integrado en grupos sociales empieza a sentir la necesidad de obtener prestigio, éxito, etc. Finalmente, los individuos que tienen cubiertos todos estos escalones desean crear y alcanzar metas personales.

Hay personas, como los artistas (pintores), misioneros, aventureros, que no cumplen esta teoría ya que tratan de satisfacer primero las necesidades de autorrealización. Esta es una de las críticas a la teoría de Maslow. Para Maslow cuando una necesidad está satisfecha no es motivadora ya que el individuo se centra en la satisfacción de necesidades de niveles superiores. Para satisfacer las necesidades de un escalón o nivel superior hay que tener cubiertas las necesidades del escalón inferior.

Cuando llega el amor y es verdadero lo único que se quiere es que dure de por vida, se pretende acrecentarlo, protegerlo y que dé su fruto pensando en los hijos. Pero no únicamente es querer, se debe hacer lo conveniente para que ese sueño sea una realidad y la única forma es prepararse como se prepara para iniciar una gran empresa, que además es la empresa más importante de todo ser humano, por ser su familia.

2.2.4 Matrimonio

La vocación al matrimonio se inscribe en la naturaleza misma del hombre y de la mujer, según salieron de la mano del Creador. El matrimonio no es una institución

puramente humana a pesar de las numerosas variaciones que ha podido sufrir a lo largo de los siglos en las diferentes culturas, estructuras sociales y actitudes espirituales. Estas diversidades no deben hacer olvidar sus rasgos comunes y permanentes. A pesar de que la dignidad de esta institución no se trasluzca siempre con la misma claridad (cf GS 47, 2), existe en todas las culturas un cierto sentido de la grandeza de la unión matrimonial. “La salvación de la persona y de la sociedad humana y cristiana está estrechamente ligada a la prosperidad de la comunidad conyugal y familiar” (GS 47, 1).

Dios ha creado al hombre por amor, lo ha llamado también al amor, vocación fundamental e innata de todo ser humano. Porque el hombre fue creado a imagen y semejanza de Dios (cf Gn 1, 27), que es Amor (cf 1 Jn 4, 8.16). Habiéndolos creado Dios del amor absoluto e indefectible con que Dios ama al hombre. Este amor es bueno, muy bueno, a los ojos del Creador (cf Gn 1, 31). Y este amor que Dios bendice es destinado a ser fecundo y a realizarse en la obra común del cuidado de la creación. “Y los bendijo Dios y les dijo: “Sed fecundos y multiplicaos, y llenad la tierra y sometedla” (Gn 1, 28

El hombre y la mujer están hechos “el uno para el otro”: no que Dios los haya hecho “a medias” e “incompletos”; los ha creado para una comunión de personas, en la que cada uno puede ser “ayuda” para el otro porque son a la vez iguales en cuanto personas (“hueso de mis huesos…”) y complementarios en cuanto masculino y femenino. En el matrimonio, Dios los une de manera que, formando “una sola carne” (Gn 2, 24), puedan transmitir la vida humana: “Sed fecundos y multiplicaos y llenad la tierra” (Gn 1, 28). Al transmitir a sus descendientes la vida humana, el hombre y la mujer, como esposos y padres, cooperan de una manera única en la obra del Creador (GS 50, 1).

"La alianza matrimonial, por la que el varón y la mujer constituyen entre sí un consorcio de toda la vida, ordenado por su misma índole natural al bien de los cónyuges y a la generación y educación de la prole, fue elevada por Cristo Nuestro Señor a la dignidad de sacramento entre bautizados" (CIC can. 1055, 1).

"La íntima comunidad de vida y amor conyugal, fundada por el Creador y provista de leyes propias, se establece sobre la alianza del matrimonio… un vínculo sagrado… no depende del arbitrio humano. El mismo Dios es el autor del matrimonio" (GS 48, 1).

Todo hombre, tanto en su entorno como en su propio corazón, vive la experiencia del mal. Esta experiencia se hace sentir también en las relaciones entre el hombre y la mujer. En todo tiempo, la unión del hombre y la mujer vive amenazada por la discordia, el espíritu de dominio, la infidelidad, los celos y conflictos que pueden conducir hasta el odio y la ruptura. Este desorden puede manifestarse de manera más o menos aguda, y puede ser más o menos superado, según las culturas las épocas, los individuos, pero siempre aparece como algo de carácter universal.

"El amor conyugal comporta una totalidad en la que entran todos los elementos de la persona –reclamo del cuerpo y del instinto, fuerza del sentimiento y de la afectividad, aspiración del espíritu y de la voluntad-; mira una unidad profundamente personal que, más allá de la unión en una sola carne, conduce a no tener más que un corazón y un alma; exige la indisolubilidad y la fidelidad de la donación recíproca definitiva; y se abre a la fecundidad. En una palabra: se trata de características normales de todo amor conyugal natural, pero con un significado nuevo que no sólo las purifica y consolida, sino las eleva hasta el punto de hacer de ellas la expresión de valores propiamente cristianos" (FC 13).

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

2.3 Identificación y desarrollo de categorías conceptuales

A continuación se abordan las categorías conceptuales más esenciales de este estudio, mismas que facilitarán la comprensión y reflexión del tema a investigar.

2.3.1 Hombre

Hombre (Del lat. Homo, -inis).

Es un ser animado racional, varón o mujer, un ser humano de sexo masculino, varón que ha llegado a la edad adulta, grupo determinado del género humano. *El* ***hombre*** *europeo El* ***hombre*** *del Renacimiento,* individuo que tiene las cualidades consideradas varoniles por excelencia, como el valor y la firmeza. ¡Ese sí que es un **hombre**!

Unido con algunos sustantivos por medio de la preposición de, para designar al que posee las cualidades o cosas significadas por tales sustantivos. ***Hombre*** *de honor, de tesón, de valor, etc.*

Hombre de campo, hombre de letras.

Hacerse alguien un **hombre** Llegar a ser maduro y responsable de sus actos.

El **hombre** es persona humana.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

2.3.2 Dignidad de la persona

Según esta explicación de Santo Tomás de la definición de Boecio, la **persona** es un individuo, un ente substancial completo en todos los sentidos, incluido el entitativo, pero un individuo cuya naturaleza es racional. Por tener más perfecciones que los otros individuos, como la racionalidad, lo que supone una mayor participación en el ser que los demás, se le denomina con un nombre especial, con un nombre de **dignidad,** como es el de **persona**.

Según de Torre (1985) <<Naturaleza>> es lo *específico* de un ser (también se llama <<species>> en este sentido): lo que especifica o marca un tipo determinado de ser. En los seres materiales, como el hombre, la naturaleza es siempre <<universal>>, es decir, apta para ser en muchos: existe multiplicada en muchos individuos, pero sin subsistencia propia, es decir, sin existir de por sí. Individualizada en cada uno de ellos.

Lo que individualiza a la naturaleza humana debe ser la materia <<en particular>>, la materia concreta, *ésta* y no *aquella,* precisamente la materia <<concretada por la cantidad>> (*materia quantitate signata*) o de dimensiones actuales.

La <<**persona**>> es la naturaleza humana individualizada subsistente en su ser, que subsiste en virtud del *acto de ser* (recibido y participado), no en virtud de su esencia. Toda naturaleza individualizada existe porque tiene el acto de ser, y se llama **persona** cuando tiene inteligencia y libertad (espiritual). El principio de subsistencia es el acto de ser, pero el acto de ser sólo puede actualizar un ser individual.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

En el mundo espiritual, la única cosa que existe por sí misma es la **persona**, pues todas las demás cosas (naturaleza y operaciones y actividades, y otros accidentes) existen *en* la **persona**. Esto es importante para establecer la responsabilidad moral: no debemos culpar a la <<naturaleza>> del hombre por nuestros pecados, porque solamente subsiste el hombre individual (y por lo tanto él es el que actúa); es la **persona** la que actúa por medio de su naturaleza, ya que solamente la **persona** tiene ser y actividad (ni uno ni otra son transferibles), por consiguiente, sólo la **persona** tiene responsabilidad. La responsabilidad es esencialmente <<personal>>, no es <<social>> ni <<colectiva>>.

2.3.3 Libertad

De acuerdo a Villapalos y López (2005), "El *vocablo* **libertad** (*derivado del término latino* liber) *está emparentado con* liberal, liberalidad, libertario, libertinaje. *Presenta en el uso cotidiano diversos y ricos matices, que hemos de precisar cuidadosamente si queremos evitar muy graves malentendidos. Cualquiera de éstos tiene una capacidad de confusión suficiente para frenar nuestro desarrollo personal o anularlo incluso del todo. La palabra* **libertad** *es usada, a menudo, para indicar modos de conducta que no pueden ser calificados de* libres *en el sentido que corresponde a una persona."*

Para de la Torre (1985), la **libertad** no es <<el poder de hacer lo que cada uno quiera>>, ya que, sencillamente, el hombre es incapaz de hacer siempre lo que quiere. Hay muchas cosas que el hombre querría hacer, pero no puede, porque su poder es siempre limitado. Le gustaría vivir siempre, no tener enfermedades, ser siempre joven, conocer todas las cosas…, pero es evidente que <<no puede estar en la procesión y repicando>>.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Cuanto más cerca se está de Dios, más **libertad** se tiene ante la necesidad de las causas materiales: cuanto más material es un ser, más determinado está y menos libre es; y cuanto más espiritual, menos determinado está y más libre es.

2.3.4 Voluntad

La **voluntad** mueve a la inteligencia impidiéndole pensar en Dios, es decir, en el bien que es rechazado. En esto consiste el defecto intelectual voluntario que se basa en el pecado: en todo pecado existe un error de la inteligencia. Pero es un error voluntario, un fallo en la consideración de lo que la **voluntad** no quiere: <<No quiero a Dios y, por lo tanto, no quiero pensar en El. Sólo quiero pensar en mi propio interés, en lo que es de mi gusto>>. En esto hay, al mismo tiempo, una decisión de la **voluntad** y un fallo de la inteligencia movida por la **voluntad.**

Para de la Torre (1985) es importante en primer lugar distinguir entre *conocimiento y a petición.* El conocimiento puede ser sensible o intelectual, pero cada uno de los actos del conocimiento está seguido de una a petición, es decir, de una *tendencia* (del latín *ad-petere* = tender hacia) o bien hacia o bien en contra de un objeto. Al *sentimiento* del instinto acerca del bien o del mal del objeto perseguido sigue una tendencia sensitiva (llamada también *emoción* o *pasión*) hacia o contra el objeto respectivamente; y al *juicio* de la inteligencia le sigue la tendencia intelectual libre de la **voluntad.**

Hay, pues once apetitos sensitivos o emociones. Los animales también las poseen, y esto explica su rica vida psicológica. De hecho, la manera de entender la naturaleza de la **voluntad**, como facultad específica del hombre, es compararla con la vida emocional del animal. La emoción y la **voluntad** se pueden distinguir

fácilmente sobre un mismo objeto: un hombre *elige* (**voluntad**) no beber un vaso de vino, aunque emocionalmente pueda sentirse atraído por él. <<Me *gusta,* pero no lo *quiero>>.* Esto es muy importante para las elecciones morales, pues podemos distinguir entre un *sentimiento* (y la consiguiente emoción) y el *juicio* (y la consiguiente *decisión*): sólo este último lleva consigo responsabilidad moral, ya que este último es <<humano>>, diferente del <<animal>>.

La **voluntad** es atraída no sólo por el bien *real* (nunca por un concepto como tal), sino también por la *plenitud* del bien, que es la perfección del <<bien como tal>> y, por consiguiente, el único objeto que verdaderamente la puede satisfacer por completo. Esto explica la natural tendencia del hombre hacia Dios. El hombre nunca queda satisfecho con los bienes participados: necesita siempre *más.*

De esto se sigue también que la **voluntad** nunca puede desear el mal *en sí mismo,* ya que es todo lo contrario de su objeto, que es el bien. ¿Qué es entonces la <<inclinación al mal>>? No es propiamente una inclinación al mal en sí, sino hacia un cierto bien de *manera desordenada,* es decir, sin relacionarlo con el bien último. Todas las cosas que existen son buenas, porque han sido creadas por Dios, y porque <<ser>> es mejor que <<no ser>>. El mal no está, pues, en desearlas, sino en desearlas de manera desordenada: solamente las elecciones humanas pueden ser malas, no las cosas en sí mismas.

Por consiguiente, la **voluntad** dirige al hombre hacia su bien, es decir, hacia su fin; y también mueve todas las demás potencias, hábitos y actos de cada persona hacia este fin. Santo Tomás dice que la **voluntad** es la reina de todas las facultades humanas.

2.3.5 Inteligencia

Es evidente que el hombre conoce las cosas mejor que los animales. Descubre la finalidad de las cosas. Muestra que tiene la capacidad de conocer el *fin* de las cosas: *para qué* son. Después razona y saca consecuencias, como el uso de los medios para alcanzar los diferentes fines. Así es cómo desarrolla la agricultura, la ganadería, la industria, el comercio, la banca, la ingeniería, la arquitectura, la medicina, la cocina, la cerámica, la sastrería, la zapatería…Todo esto son manifestaciones de una clase más profunda, más comprehensiva, de conocimiento, claramente superior a la de los animales. Esto es lo que llamamos **inteligencia.**

La **inteligencia** se expresa típicamente a través del *habla.* El habla es un sistema de sonidos *articulados* que expresan no sólo sentimientos sino también ideas. Los animales tienen sentimientos y emociones, el hombre también los tiene, pero se supone que están controlados por la inteligencia, ocupando así un lugar superior al de los animales. La inteligencia actúa, formando conceptos e ideas, haciendo juicios y deduciendo consecuencias; de esta forma el hombre actúa sobre la realidad con una voluntad libre.

El objeto de la **inteligencia** en general es el <<ser>>, pero, en el estado terrenal de unión del cuerpo con el alma, su objeto más específico es el ser de las cosas *materiales* tal y como son conocidas por los *sentidos,* pues la inteligencia del hombre está en el cuerpo y alcanza la realidad *a través* del cuerpo.

De la Torre (1985) señala que la **inteligencia** es una facultad *espiritual.* La <<forma>> del hombre no sólo es inmaterial sino también espiritual. La inmortalidad del alma humana es una consecuencia de su espiritualidad.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Prueba de la espiritualidad del alma humana es la capacidad de *reflexión* tanto de la inteligencia como de la voluntad, es decir, el hecho de que puede literalmente plegarse sobre sí mismas (la **inteligencia** puede entender su propio entendimiento, y la voluntad puede querer su propio querer), lo cual es completamente imposible para las cosas materiales.

Otra prueba es la forma en que la **inteligencia** abstrae las esencias de las cosas.

2.3.6 Valor

García Hoz (1985) define "**Valor** es todo lo que responde a las necesidades y tendencias del hombre. Las discusiones, siempre redivivas, han surgido porque el **valor** tiene un carácter *relacional.* Surge de la referencia entre el hombre menesteroso y el objeto que puede saciar sus necesidades. Si tiene **valor** la comida, el vestido o la vivienda es porque hemos de alimentarnos y defendernos de las inclemencias del tiempo. Porque el hombre es un ser-con-los-otros, estima cuanto signifique una grata comunicación en el plano individual o grupal. Nuestro dinamismo espiritual reclama descubrir la verdad y por eso rechaza la ignorancia, el error o la mentira. La educación es un **valor** porque sin los aprendizajes el hombre es el ser más desvalido de la creación."

2.3.7 Educación

García Hoz (1989) comenta, de todos es sabido que no es posible referirse a la **educación** del hombre si previamente no se tiene un esbozo de la imagen del hombre que se va a formar. Toda **educación** se instala en una concepción del

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

hombre, porque aquélla acontece en la naturaleza de éste, se vincula a su actividad y tiene que ver esencialmente con su vida, con su fin, con su felicidad, con su conducta. Nuestra opinión sobre la **educación** depende, pues, de nuestra opinión acerca del hombre, de su naturaleza, de su destino, de su fin. No se trata de elaborar una ciencia previa, ni tan siquiera un fundamento antropológico de la **educación**.

Se trata, sencillamente, de hacer *posible* la **educación** misma, su ser, el sentido de su proceso, con la apoyatura de una *imagen guía* de la acción educadora.

2.3.8 Noviazgo

Se llega al **noviazgo** cuando hay interés de conocerse un hombre y una mujer, saber más uno del otro, les agrada su compañía y con el trato continuo surge un afecto inicial, de ahí inicia el amor entre ambos, durante el **noviazgo** hacen planes para un posible matrimonio por parte de los interesados. El **noviazgo** es la antesala del matrimonio.

El **noviazgo** es una de las etapas más apasionantes y atractivas de la vida. Desde los primeros años de la infancia inicia –aunque a primera vista pueda parecer exagerado-, la preparación para el matrimonio.

Cuando los jóvenes experimentan las primeras inclinaciones de la adolescencia y van descubriendo a las personas del sexo opuesto, el amor se convierte en una ilusión**,** pero sobre todo en un reto.

La juventud es el período en el que “este gran tema invade, de forma experimental y creadora, el alma y el cuerpo de cada muchacho o muchacha, y se

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

manifiesta en el interior de la joven conciencia junto con el descubrimiento fundamental del propio yo en toda su múltiple potencialidad. Entonces, también en el horizonte de un corazón joven se perfila una experiencia nueva: la experiencia del amor, que desde el primer instante pide ser esculpido en aquél proyecto de vida, que la juventud crea y forma espontáneamente".

2.3.9 Matrimonio

El **matrimonio** como sacramento es "La alianza matrimonial, por la que el varón y la mujer constituyen entre sí un consorcio de toda la vida, ordenado por su misma índole natural al bien de los cónyuges y a la generación y educación de la prole, fue elevada por Cristo Nuestro Señor a la dignidad de sacramento entre bautizados" (CIC can. 1055, 1).

Matrimonio (*Del lat. Matrimonium).*

Es la unión de hombre y mujer concertada mediante determinados ritos o formalidades legales.

El **matrimonio** como una institución natural es una sociedad que se constituye por la unión marital del hombre y de la mujer, contraída entre personas legítimas, y que lleva a mantener una íntima costumbre de vida, permanente y monógama. (cfr. Catecismo Romano, 11,8, n. 3).

Las *causas materiales* del **matrimonio** son los cuerpos de los esposos como orígenes de vida humana. Se dan el uno al otro y adquiere así cada uno de ellos un derecho sobre el cuerpo del otro: ya no se pertenecen, por decirlo así, así mismos,

sino el uno al otro. Y la *causa formal,* o aquello que hace de la unión un **matrimonio**, es el *consentimiento mutuo* para aceptarse el uno al otro como marido y mujer, manifestado externa y públicamente y dado para toda la vida.

Así, en las diferencias *espirituales* que observamos en el **matrimonio** comparado con el apareamiento animal, el hombre logra la transmisión de la vida física ennoblecida por la razón propia de su naturaleza espiritual. Y podemos ver cómo si el **matrimonio** no es vivido en este contexto espiritual, sino sólo como mero apareamiento animal, hace que aquellos que caen en tal degradación se hagan como animales. Quizá no haya nada que embrutezca más al hombre que el usar el sexo fuera del ámbito del **matrimonio**.

En la medida en que prevalece el materialismo, existe una tendencia a *reducir* el amor matrimonial al sexo, esto es a los meros aspectos generativos y a una especie de sexo por el sexo, pues no se halla destinado a la transmisión de la vida. Peo esto perjudica el bien común muy específico del **matrimonio**, el cual, como vimos, *está en función de la vida humana.*

2.3.10 Familia

De la Torre (1985) refiere que la comunidad más básica de la sociedad civil es la **familia**: la escuela natural de la ciudadanía, donde todos pueden aprender a amar el bien común en buen orden, esto es, a amar a Dios y amar al prójimo.

¿Cómo está constituida la **familia**? Observemos sus *causas* (análisis metafísico). ¿Qué es lo que hace que la **familia** sea una? Las *causas eficientes* que conforman

una **familia** son *un hombre y una mujer unidos por su amor mutuo.* Pero, como ya sabemos la causa eficiente o actúa sin un fin o causa final. ¿Y cuál es el fin o propósito de la unión del marido y de la esposa? El fin primero (*finis operis*) de esta unión es la *procreación y la educación de los hijos:* sin la educación o formación de los hijos como fin, sería algo así como un apareamiento animal. Una unión temporal no garantizaría tal educación, y, por ello, la unión ha de ser *de por vida.*

La **familia** es una sociedad <<natural>>, pues es natural a los hombres y a las mujeres el estar ligados unos a otros. El propósito de la **familia** es la propagación de la especie humana: éste es un bien <<común>> que es <<propio>> de la naturaleza humana. Como tal, por lo tanto, es una *institución natural* común a todos los pueblos independientemente de su religión o de su cultura, y Dios es su Autor en tanto que Creador de la naturaleza humana. Sin embargo, como cristianos sabemos que Dios ha elevado esta institución natural a la dignidad de *sacramento,* esto es, a la de medio para comunicar la vida divina.

Las *propiedades* de la **familia** o <<sociedad doméstica>> son así: 1º, *unidad,* esto es, que hay un hombre y una mujer, y 2º, *indisolubilidad;* ambas son bienes o valores *espirituales,* que no se encuentran en los animales, pues éstos carecen de sentido de la permanencia y sus uniones sexuales no van más allá del mero apareamiento.

2.4. Sujetos intervinientes

El ser humano pasa por diferentes etapas de desarrollo, a cada una de ellas corresponde todo un proceso, a efecto de que la persona alcance la maduración de su ser. A continuación se abordan los estadios, de acuerdo a Erikson.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

2.4.1 La psicología del yo: fases del desarrollo

Para Erikson el psicoanálisis de hoy tiene por objeto el estudio del yo, centro del individuo, actualmente tiende más bien a estudiar las raíces del yo en la organización social.

Erikson considera al organismo vivo como un proceso en constante evolución, se interesa por sus propiedades homeostáticas más que por sus características patológicas, tiene en cuanta temperamento y estadio de desarrollo.

2.4.2 La confianza

Erikson llama a esta primera fase el estadio oral - respiratorio - sensorial. La boca es el punto de manifestación de un modo de aproximación más general, la incorporación, de ahí el nombre de fase oral dado esta primera fase.

Recibir y tomar es el modo de aproximación social propio de esta fase: el aprender a recibir y a tomar, el bebé se ejercita también en el otro polo del rol, es decir en dar, o, al menos desarrollar en él las bases necesarias para el rol de donante. Durante la fase oral, el bebe realiza también el aprendizaje del dolor y de la cólera: es en los estadios orales en donde tienen su fuente en el niño el sentimiento fundamental de confianza y el sentimiento fundamental del dolor, que serán las fuentes de la ansiedad y de la esperanza primaria durante toda la vida.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

2.4.3 La esperanza

Depende del primer encuentro del nuevo ser con las imágenes maternas en las que puede tener confianza, pues ellas responden a su necesidad de contacto, absorción, proporcionándole una envoltura cálida y tranquilizadora, una alimentación agradable de ingerir, fácil de digerir, ahorrándole la experiencia regular de demasiado poco o demasiado tarde.

El niño llega así a concebir a la persona que se ocupa de él, como un ser coherente, que responde a sus necesidades físicas y emocionales según modalidades previsibles y digna, pues, de confianza, un ser cuyo rostro es reconocido y que reconoce.

Para Erikson la esperanza es la condición duradera de que lo que es deseado ardientemente es susceptible de ser alcanzado o realizado, y esto, a pesar de los momentos sombríos de despecho o de rabia que marca el inicio de la existencia.

2.4.4 La autonomía

El desarrollo del sistema muscular permite alternar a voluntad l acción de dejar caer y de rechazar y la acción de atrapar y de retener. La zona anal es la zona modal de dos modos de aproximación opuestos, la retención eliminación y el resto del sistema muscular dan al niño un gran poder sobre el entorno: capacidad de alcanzar y de retener, de tirar y de empujar, de apropiarse de las cosas y de mantenerlas a distancia. Este estadio entero se convierte en un combate por la autonomía.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

A medida que los sentidos y los músculos amplían el campo de experiencia activa, el niño se ve enfrentado a una doble necesidad:

Adquirir el control de si mismo.

Aprender a aceptar el control de los otros.

Esto conduce, necesariamente, a conflictos entre la voluntad creciente del niño y la voluntad de los otros. Es aquí donde surgirán los primeros rudimentos de su fuerza de carácter.

Los rudimentos de la voluntad se desarrollan durante el periodo en el que el yo se esfuerza por realizar la unidad de las diversas experiencias.

Conciencia y atención

Manipulación

Verbalización

Locomoción

El control de esfínteres de eliminación puede convertirse en el punto clave del conflicto entre el control exterior y el control interior.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

En el niño hay, pues una toma de conciencia gradual de lo que puede exigir de sí mismo; a pesar de sus numerosos fracasos, el niño aprende.

Para Erikson, la voluntad es la firme determinación de ejercer libremente su elección así como el control de sí mismo, a pesar de la inevitable experiencia infantil de la vergüenza y la duda.

2.4.5 La iniciativa

El niño llega a ser capaz de moverse de manera independiente y vigorosa. Su aprendizaje es ahora activo.

Le conduce orientarse de forma agresiva al exterior, hacia los hechos y las actividades siempre nuevos. Llega a tener plena conciencia de las diferencias entre los sexos. Esto prepara la entrada en escena de la genitalidad infantil y de la primera elaboración de los modos intrusivos e inclusivos.

El complejo de Edipo está constituido por las consecuencias de este descubrimiento: el niño no puede representar el papel de padre en las relaciones sexuales con su madre, o de la madre en las relaciones sexuales con el padre. Para Erikson, órganos genitales y desarrollo motor son las zonas de catexis libidinal de esta tercera fase.

La iniciativa, constituye, pues, una de las actitudes fundamentales de este estadio, así como su contrario, el sentimiento de culpabilidad que se despierta en el

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

niño a propósito de los fines perseguidos, de los actos emprendidos, de la competencia por asegurarse el amor de la madre.

Es en el juego donde va a elaborar su iniciativa coherente. El juego es para el niño lo que la reflexión, la planificación, es estudio de proyectos es para el adulto, es decir, un universo experimental en donde las condiciones están simplificadas, en donde los métodos son exploratorios, lo que permite reflexionar sobre los fracasos que se tienen que soportar y verificar hipótesis de partida.

Si el esfuerzo que el niño despliega nos parece desproporcionado respecto al sentido real de las cosas, es que subestimamos la necesidad de este juego de representaciones que va a enseñarle a:

Vincular mundo interior y mundo exterior

Memorizar el pasado

Anticipar el futuro

Para Erikson la resolución no es otra cosa que el valor de considerar y perseguir objetos validos sin dejarse inhibir por el fracaso de los fantasmas infantiles, por la culpabilidad o el temor paralizante al castigo.

2.4.6 El deseo de realización

La fase siguiente es llamada generalmente, fase de latencia. Se trata de una latencia de las pulsiones sexuales, pues en realidad es una fase de actividad intensa

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

para el yo que pone definitivamente en acción sus grandes funciones de percepción de la realidad, de protección y de defensa.

Entre el ello y el superyó reside, pues, el yo. En el empeño constante por guardar su equilibrio y evitar los extremos de los otros dos, el yo permanece en concordancia con la realidad del momento histórico, controla las percepciones, elige los recuerdos, gobierna la acción e integra de una forma general las capacidades de orientación y de previsión del individuo.

El yo se preserva de situaciones que sobrepasan su umbral de tolerancia estableciendo compromisos entre los impulsos del yo y las compulsiones del superyó. Como dice Ana Freud, el yo sale victorioso cuando sus mecanismos defensivos le permiten limitar el desarrollo de la ansiedad y transformar los instintos, de tal manera que, incluso en circunstancias difíciles, este asegurado un cierto grado de satisfacción, esto le permite establecer relaciones lo mas armoniosas posibles entre el ello, el superyó y las fuerzas del mundo exterior.

Se trata, pues, de un periodo de latencia psicosexual que permite al hombre desarrollar las posibilidades instrumentales de su cuerpo, de su mente y del mundo material, y aplazar temporalmente el perfeccionamiento de sus actitudes sexuales y sensuales hasta el momento en que éstas tengan un papel que jugar en una esfera más amplia de responsabilidad social.

La fuerza que permitirá franquear esta etapa psicosocial, es la competencia.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

La competencia es el libre ejercicio de la destreza y de la inteligencia en la ejecución de las tareas, sin que intervengan ninguna inhibición por un sentimiento infantil de inferioridad.

2.4.7 La identidad

Con la adolescencia y la pubertad todas las identidades y las continuidades sobre las que se había apoyado el niño con anterioridad son cuestiones a causa de un rápido crecimiento del cuerpo que iguala al de la primera infancia, y de un nuevo hecho añadido: el de la madurez física genital.

En este estadio los jóvenes se preocupan mucho de tal manera en que son vistos por los otros; esto va a influir sobre lo que tienen la impresión de ser. Están a la búsqueda de un nuevo sentimiento de continuidad y de identidad y deben, dice Erikson, librar, de nuevo, no pocas batallas de sus años anteriores […] l identidad del yo es mas que la suma de las identificaciones de la infancia. Es la experiencia acrecentada de la capacidad del yo para integrar estas identificaciones con las vicisitudes de la libido, con las capacidades desarrolladas a partir a partir de las posibilidades innatas y con las ocasiones ofrecidas en los roles sociales.

2.4.8 La intimidad

El cuerpo y el yo deben ahora ser dueños de los modos de los órganos y de los conflictos primordiales para ser capaces de abandonar el control de sí mismos sin temer la pérdida de su identidad.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

El sentimiento de la identidad proviene, pues, de la capacidad de sentir la propia vida como algo que tiene una continuidad y una unidad.

El amor intimo y profundo es el guardián de este estilo cultural y personal que permite un compromiso profundo, conjugando en un género de vida definido las afiliaciones de procreación y de producción.

Para Erikson: el amor es la transformación de la ternura recibida durante el periodo preadolescente, en una facultad de atención y de abnegación por los otros durante la vida adulta.

2.4.9 La generatividad

Designa la expansión gradual de los intereses personales y de las cargas libidinales hacia lo que ha sido creado y cuya responsabilidad es asumida. Le generatividad es esencialmente el interés por la generación siguiente y por su educación. Si no hay sentimiento de estancamiento y de empobrecimiento de las relaciones interpersonales. La fuerza que permite a esta crisis resolverse armoniosamente se llama solicitud: es el amor que el hombre profesa a sus obras y a sus ideas, así como a sus hijos.

2.4.10 La integridad

Crisis de integridad personal, tal es el nombre que Erikson da a la crisis psicosocial de la última fase del ciclo vital. Por integridad personal entiende el sentimiento

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

creciente del yo que va hacia el orden y la significación. Es un amor posnarcisista de su yo humano, la aceptación de un solo y único ciclo de vida como algo que debía ser y que no permitiría cambio. Aun siendo consciente de la relatividad de todos los diversos estilos de vida que han dado un significado a los esfuerzos humanos, aquel que posee estilo de vida contra todas las amenazas físicas y económicas.

En esta perspectiva, la vejez adquiere el sentido de resultado, de fruto de las etapas anteriores de la vida y de su desmoronamiento.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

2.4.11 Ciclos de vida

Estadio o fase	Zona de órgano	Modo de acceso físico	Modo de acceso social	Relaciones significativas	Crisis psicosociales	Fuerzas o virtudes
Oral 1° año	Boca	Succionar incorporativo	Recibir Devolver	La persona materna	Confianza o desconfianza	Esperanza
Anal 2-3 años	Musculatura Órganos de eliminación (anal – uretra)	Retentivo Eliminativo	Tomar Retener Soltar	La familia de base	Autonomía o vergüenza y duda	Voluntad
Fálica 4-5 años (edad del juego)	Órganos genitales	Intrusivo	Imitar	La familia de base	Iniciativa o culpabilidad	Resolución
	Desarrollo motor	inclusivo	Hacer como que se juega	Y los compañeros de juego		
Latencia de las pulsiones 6 -12 años Edad de la escuela			Terminar de hacer las cosas Hacer las cosas con los otros	Familia Vecinos y escuela	Deseo de realización o inferioridad y fijación edípica	Competencia
Adolescencia (12 – 16 años)			Ser uno mismo Comunicarse con los otros	Grupos de pares y otros modelos ejemplares	Identidad o difusión de los roles	Fidelidad
Adulto joven			Perderse y encontrarse en el otro	Los compañeros en amistad, amor, competición y cooperación	Intimidad o aislamiento	Amor
Adulto			Dar vida cuidar de	Trabajo Familia	Generatividad	Solicitud
Vejez			Ser por que se ha existido Afrontar dejar de ser	La humanidad	Integridad o desesperación	Sabiduría

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Al analizar cada una de las etapas nos damos cuenta de lo siguiente:

Al año de edad, su principal actividad física es succionar a través de su boca, siendo su relación más significativa con la persona materna, quién puede ayudarle a adquirir confianza y la virtud de la esperanza.

De 2 a 3 años:

Su zona de órgano es la musculatura y órganos de eliminación, en su modo de acceso físico retentivo y eliminativo, su modo de acceso social tomar, retener, soltar, siendo su relación más significativa la familia de base, quién le ayuda en su autonomía y fuerza de voluntad.

En la fase fálica de 4 a 5 años (edad del juego):

Su zona de órganos son: órganos genitales y desarrollo motor, en su modo de acceso intrusivo e inclusivo, siendo su modo de acceso social el imitar, es una oportunidad para enseñarles haciendo como que se juega para que logren tener iniciativa y lograr como virtud la resolución.

Latencia de las pulsiones es de la edad de 6 a 12 años, edad en que van a la escuela.

Es una etapa en la que su modo de acceso social es el terminar de hacer las cosas y hacerlas con otros, sus relaciones significativas son la familia, vecinos y escuela, quienes pueden contribuir en buena parte a lograr su deseo de realización y la virtud de competencia.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

En su adolescencia de 12 a 16 años, quieren ser uno mismo y comunicarse con los demás y sus relaciones son con grupos de pares y otros modelos ejemplares, ayudando estas relaciones a lograr identidad o difusión de los roles y desarrollar la virtud de la fidelidad.

Adulto joven:

Su relación social es, perderse y encontrarse en el otro, sus relaciones con compañeros en amistad, amor competición y cooperación. Se llega a la intimidad o aislamiento y el amor.

Adulto:

Su mayor logro el dar vida y cuidar de ella, sus principales relaciones son de trabajo y su familia, su crisis psicosociales es la generatividad y por consiguiente el ser solícitos con quienes les rodean.

Vejez:

Es la mejor etapa de la vida donde se ha logrado acumular una gran experiencia y en la que se esta consciente que tarde o temprano dejará de existir.

2.5 Normatividad

Siempre nos ayuda a mantener el orden el que se tenga claro lo que podemos y debemos hacer con mayor razón tratándose de lo más importante para el ser humano que es el matrimonio.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

2.5.1 Requisitos para contraer matrimonio por la vía civil

Requisitos intrínsecos para la celebración del matrimonio:

La diferencia de sexo, este requisito deriva de la naturaleza misma del contrato.

La edad. El hombre necesita haber cumplido dieciséis años y la mujer catorce.

El consentimiento de las personas que deben darlo. Los menores de edad necesitan el consentimiento de sus padres; si estos faltan, de los abuelos o tutores o del juez.

El consentimiento de los futuros esposos.

Ausencia de un matrimonio contraído con anterioridad.

Ausencia de parentesco por consanguinidad, sin limitación de grado en línea recta, ascendente o descendente. En línea colateral igual, entre hermanos y medios hermanos; en colateral desigual, entre tíos y sobrinos. Por afinidad en línea recta, sin limitación alguna.

2.5.2 Impedimentos para contraer matrimonio

Código civil del Estado de Aguascalientes. ARTÍCULO 153.- Son impedimentos para celebrar el matrimonio:

I.- La falta de edad requerida por la ley, cuando no haya sido dispensada;

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

II.- La falta de consentimiento del que, o los que ejerzan la patria potestad, del tutor o juez, en sus respectivos casos;

III.- El parentesco de consanguinidad en línea recta, en la línea colateral igual, el impedimento se extiende a los hermanos y medios hermanos. En la colateral desigual, el impedimento se extiende solamente a los tíos y sobrinos, siempre que estén en el tercer grado y no hayan obtenido dispensa;

IV.- El parentesco de afinidad en línea recta sin limitación alguna. El parentesco civil entre los pretendientes; también se encuentra impedido para el matrimonio el adoptado con los descendientes del adoptante mientras dure el vínculo;

V.- El adulterio habido entre las personas que pretendan contraer matrimonio, cuando ese adulterio haya sido judicialmente comprobado;

VI.- El atentado contra la vida de alguno de los casados para contraer matrimonio con el que quede libre;

VII.- La incapacidad, la embriaguez habitual y el consumo indebido y persistente de drogas enervantes. Padecer esterilidad incurable, impotencia crónica para la cópula, alguna enfermedad de transmisión sexual. Alguna enfermedad crónica o incurable que sea además contagiosa ó hereditaria, así como padecer alguna otra enfermedad que haga prever algún perjuicio grave o degenerativo para los descendientes del matrimonio;

VIII.- Padecer trastorno mental permanente, declarado judicialmente;

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

IX.- El matrimonio subsistente con persona distinta de aquella con quien se pretenda contraer.

De estos impedimentos sólo son dispensables la falta de edad y el parentesco de consanguinidad en línea colateral desigual.

Explicación:

Respecto al impedimento referente a la edad para contraer matrimonio, el artículo 145 del Código Civil del Estado de Aguascalientes señala que para contraer matrimonio, tanto el hombre como la mujer deben tener por lo menos 16 años de edad. Sin embargo, es posible dispensar este impedimento a lo menores mayores de 14 años por una causa grave y justificada. Para algunos doctrinarios esta causa grave puede radicar en el embarazo de la mujer, lo cual ha sido muy criticado pues con ello se puede ejercer una presión para que una mujer muy joven se case sin estar preparada para ello.

Asimismo y en explicación ala fracción II, hay que tener en cuanta que siempre que los menores celebren un matrimonio es necesario contar con el consentimiento de los padres o tutores (en mi opinión no es un consentimiento sino más bien una autorización, ya que el único consentimiento es el de los futuros cónyuges)

Para entender las limitantes de por parentesco a continuación describo y explico cada uno de los parentescos:

Parentesco de consanguinidad en línea recta: es el que se tiene respecto de todos los ascendientes, es decir, padres, abuelos, bisabuelos, etc., así como con todos los descendientes, es decir, hijos, nietos, etc.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Parentesco de consanguinidad colateral igual: este tipo de parentesco se refiere a las personas que descienden de un tronco común de manera directa, como son los hermanos o los medios hermanos.

Parentesco por consanguinidad colateral desigual: también descienden de un mismo tronco común pero no de manera directa y en estos se encuentran los primos, tíos, tíos abuelos. El Código Civil para el Estado de Aguascalientes impide que contraigan matrimonio sólo a los que se encuentren en el tercer grado, estos son los siguientes:

1. Primos hermanos y sus hijos.
2. Sobrinos (hijos de los hermanos y los hijos de éstos)
3. Tíos.
4. Tíos abuelos.

Parentesco por afinidad en línea recta: este parentesco es el que se tiene con los ascendientes o descendientes del cónyuge. En este caso se refiere evidentemente a los parientes del conyugue anterior.

Parentesco civil: es el que se tiene entre el adoptado y adoptante.

El impedir que se casen personas menores de la edad conveniente es para protegerles de un futuro fracaso en su matrimonio si aun no están capacitadas para asumir su responsabilidad, lo mejor para ellas será que esperen y se preparen para poder cumplir en mejor forma con su futuro compromiso. Impidiendo matrimonios de consanguinidad en línea recta, en la línea colateral y otros se protege la moral de las familias.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Es muy conveniente que sea un impedimento para contraer matrimonio el que haya habido adulterio o atentado contra la vida de alguno de los casados para luego contraer matrimonio con el que quede libre. El impedir que se casen es bueno para evitar que tranquilamente se siga actuando mal sin ninguna consecuencia.

En los incisos VII y VIII se habla de diferentes causas de enfermedades que desde luego impedirán el llevar un matrimonio normal. Pero se dice de la incapacidad, esterilidad incurable, etc. que también impiden una relación normal de esposos y es bueno que se diga y se impida el matrimonio, pero pudiera darse el caso de que a sabiendas del problema se acepten mutuamente.

2.5.3 Derechos y obligaciones que nacen del matrimonio

ARTÍCULO 158.- Los cónyuges están obligados a guardarse fidelidad, a contribuir cada uno por su parte a los fines del matrimonio y a ayudarse mutuamente.

Los cónyuges tienen derecho a decidir de común acuerdo sobre el número y el espaciamiento de sus hijos.

ARTÍCULO 159.- Los cónyuges de común acuerdo fijarán el domicilio conyugal, para cualquier cambio de domicilio se requiere el acuerdo de ambos.

En caso de desacuerdo el Juez escuchando a las partes resolverá lo conducente.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Los tribunales, podrán eximir de aquella obligación a uno de los cónyuges, cuando concurra alguna de las circunstancias siguientes:

I.- Que el domicilio conyugal se establezca en lugar que ponga en riesgo la salud o integridad de cualquiera de los cónyuges;

II.- Que alguno de ellos traslade su domicilio a un país extranjero, a no ser que lo haga en servicio público.

III.- Que uno de los cónyuges realice actos de violencia familiar contra el otro o hacia los hijos de ambos o de alguno de ellos.

En todo cambio de domicilio será necesario el consentimiento de ambos, si no existiere acuerdo, el Juez de lo Familiar correspondiente procurará avenirlos y si no lograse, resolverá lo que fuere más conveniente.

ARTÍCULO 160.- Los cónyuges contribuirán económicamente al sostenimiento del hogar, a su alimentación y a la de sus hijos, así como a la educación de éstos, sin perjuicios de distribuirse la carga en la forma y proporción que acuerden para este efecto, según sus posibilidades. A lo anterior no está obligado el que se encuentre imposibilitado para trabajar y careciere de bienes propios, en cuyo caso el otro atenderá íntegramente a esos gastos.

Los derechos y obligaciones que nacen del matrimonio serán siempre iguales para los cónyuges e independientes de su aportación económica al sostenimiento del hogar.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

ARTÍCULO 161.- Los cónyuges y los hijos en materia de alimentos, tendrán a su cargo el sostenimiento económico de la familia y podrán demandar el aseguramiento de los bienes para hacer efectivos estos derechos.

ARTÍCULO 163.- Los cónyuges tienen en el hogar autoridad y consideraciones iguales, de común acuerdo arreglarán todo lo relativo al número y espaciamiento de sus hijos, su educación y administración de los bienes que a éstos pertenezcan.

En caso de que los cónyuges estuvieren en desacuerdo sobre alguno de los puntos indicados, será el juez competente el que, con conocimiento de causa, resolverá lo conducente.

ARTÍCULO 165.- Los cónyuges podrán desempeñar cualquier actividad excepto las que dañen la moral de la familia o la estructura de ésta. Cualquiera de ellos podrá oponerse a que el otro desempeñe la actividad de que se trate y el Juez de lo Familiar correspondiente, resolverá sobre la oposición.

ARTÍCULO 168.- Los cónyuges mayores de edad conservan su plena capacidad legal para celebrar actos jurídicos con terceros y no requerirán autorización de su consorte para ello. Lo anterior no impide que los bienes afectos a sociedad conyugal o patrimonio familiar sean administrados por uno solo de los cónyuges.

ARTÍCULO 169.- El marido y la mujer menores de edad, tendrán la administración de sus bienes, en los términos del artículo que precede, pero necesitarán autorización judicial para enajenarlos, gravarlos o hipotecarlos y un tutor para sus negocios judiciales.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

ARTÍCULO 173.- El marido y la mujer, durante el matrimonio, podrán ejercitar los derechos y acciones que tengan el uno en contra del otro; pero la prescripción entre ellos no corre mientras dure el matrimonio.

Es muy importante el que quede claro cuáles son los derechos y cuales las obligaciones que nacen con el matrimonio, siempre hay formas diferentes de pensar, de educar en la familia, el entorno puede influir positiva o negativamente, tener una guía siempre es bueno, pero cuando hay buena voluntad y amor de parte de los cónyuges, ellos buscarán siempre el mayor bien para su familia sin necesidad de recurrir a ningún tribunal de justicia.

2.5.4 Regímenes matrimoniales

ARTÍCULO 174.- El matrimonio se celebrará bajo el régimen de sociedad conyugal o bajo el de separación de bienes.

ARTÍCULO 175.- La sociedad conyugal puede ser voluntaria o legal.

ARTÍCULO 176.- La sociedad voluntaria se regirá estrictamente por las capitulaciones matrimoniales que la constituyan: en todo lo que no estuviere expresado en ellas de un modo terminante regirán los preceptos que arreglan la sociedad legal.

Explicación: Cuando se habla de los regímenes matrimoniales se refiere a los tipos de regímenes que puede tener el matrimonio en relación a los bienes de los conyugues, es decir, la manera en la que los bienes se van a administrar y si va a existir copropiedad o no.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Aunque existen muchas disposiciones al respecto es mejor explicarlo, ya que la redacción de los artículos es un poco compleja.

Ahora bien, los regímenes son dos: i) sociedad conyugal y ii) separación de bienes.

En el régimen de separación de bienes, cada uno de los cónyuges mantiene la propiedad y la administración de sus bienes.

La sociedad conyugal es un régimen por virtud del cual la propiedad y/o administración de los bienes de los conyugues se transmite o se comparte. Este régimen se puede conformar de manera voluntaria o bien optar por el legal.

Sociedad conyugal voluntaria: en un documento llamado “capitulaciones matrimoniales” los conyugues señalan todos los bienes de su propiedad y determinan cuáles de éstos van a aportarse a la copropiedad, el porcentajes en el que se va a realizar y señalar quién de los conyugues será el administrador de dichos bienes, así como las facultades.

Sociedad conyugal legal: por virtud de este régimen se crea una copropiedad respecto de todos los bienes que se adquieran por cualquiera de los cónyuges durante la vigencia del matrimonio. Es decir, no se incluyen dentro de este régimen los bienes propios del cónyuge antes de celebrarse el matrimonio.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Una vez que se celebró el matrimonio y se optó por el régimen de sociedad conyugal legal sólo se excluyen de formar parte de éste régimen a los siguientes bienes:

1. Los que se obtengan por la fortuna, es decir los premios y los que se obtengan por donación.
2. los que se obtengan por herencia o legado.
3. los bienes que se obtengan por la permuta o compraventa de los bienes que le eran propios antes de celebrar el matrimonio.
4. Cuando se constituya un usufructo en beneficio de sólo uno de los cónyuges.

Es importante saber que si los cónyuges no señalan a que régimen desean acogerse, automáticamente quedan dentro del régimen de la sociedad conyugal legal.

Siendo actualmente dos los regímenes: sociedad conyugal y separación de bienes ayuda a que se analice en cada caso que es lo más conveniente, algo que favorece es el no tener todo el capital expuesto, puede haber pérdida por alguna situación siendo únicamente con uno de los cónyuges y conservando el capital del otro, en esta forma la familia queda protegida. En ocasiones ayudará a evitar que el matrimonio se de únicamente por interés.

2.5.5 Formalidades del matrimonio

ARTÍCULO 143.- El matrimonio es la unión legal de un solo hombre y una sola mujer, para procurar su ayuda mutua, guardarse fidelidad, perpetuar la especie y crear entre ellos una comunidad de vida permanente.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

El matrimonio debe celebrarse ante los Oficiales del Registro Civil y con las formalidades que este Código exige.

ARTÍCULO 89.- Las personas que pretendan contraer matrimonio presentarán un escrito al Oficial del Registro Civil del domicilio de cualquiera de ellas, que exprese:

I.- Los nombres, apellidos, edad, nacionalidad, ocupación y domicilio, tanto de los pretendientes como de sus padres si éstos fueren conocidos. Cuando alguno de los pretendientes o los dos hayan sido casados, se expresará también el nombre de la persona con quien se celebró el anterior matrimonio, la causa de su disolución y la fecha de ésta;

II.- Que no tienen impedimento legal para casarse;

III.- Que es su voluntad unirse en matrimonio.

Este escrito deberá ser firmado por los solicitantes; y si alguno no pudiere o supiere escribir imprimirá su huella digital, ante la presencia del personal de la Oficialía del Registro Civil.

ARTÍCULO 90.- Al escrito a que se refiere el artículo anterior se acompañará:

I.- Copia certificada del acta de nacimiento o de la cédula de identificación personal de cada uno de los pretendientes;

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

II.- La constancia de que prestan su consentimiento para que el matrimonio se celebre, cuando se trate de las personas a que se refieren los artículos 146, 147 y 148 de este Código.

III.- La declaración de dos testigos mayores de edad que conozcan a los pretendientes y les conste que no tienen impedimento legal para casarse. Si no hubiere dos testigos que conozcan a ambos pretendientes, deberán presentarse dos testigos por cada uno de ellos;

IV.- Un certificado suscrito por un médico legalmente autorizado que asegure, bajo protesta de decir verdad, que los pretendientes no padecen sífilis, tuberculosis ni enfermedad alguna crónica e incurable, que sea, además, contagiosa y hereditaria.

Para los indigentes tienen obligación de expedir gratuitamente estos certificados, los médicos encargados de los Servicios Coordinados de Salud Pública.

V.- El convenio que los pretendientes celebren en relación a los bienes presentes y a los que adquieran durante el matrimonio; en el convenio se expresará con toda claridad si el matrimonio se contrae bajo el régimen de sociedad conyugal o bajo el de separación de bienes. Si los pretendientes son menores de edad deberán aprobar el convenio las personas cuyo consentimiento previo es necesario para la celebración del matrimonio. No pueden dejarse de presentar este convenio bajo ningún pretexto y el Oficial del Registro Civil está obligado a asesorarlos, en especial en lo relativo a lo dispuesto en los artículos 191 y 210 de este Código.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Si de acuerdo con lo dispuesto en artículo 199 fuere necesario que las capitulaciones matrimoniales consten en escritura pública, se acompañará un testimonio de esa escritura.

VI.- Copia certificada del acta de defunción o de divorcio si alguno de los pretendientes es viudo o divorciado o copia certificada de la sentencia de nulidad del matrimonio en caso de que alguno de los pretendientes hubiese estado casado anteriormente.

VII.- Copia del documento en que se haya otorgado la dispensa de impedimentos si los hubo.

ARTÍCULO 91.- En caso de que los pretendientes, por falta de conocimientos, no puedan redactar el convenio a que se refiere la fracción V del artículo anterior, tendrá obligación de redactarlo el Oficial del Registro Civil, con los datos que los mismos pretendientes le suministren.

ARTÍCULO 92.- El Oficial del Registro Civil ante quien se presente una solicitud de matrimonio que llene los requisitos enumerados en los artículos anteriores, hará que los pretendientes y los ascendientes o tutores que deben prestar su consentimiento, reconozcan, ante él y por separado sus firmas, la declaración de los testigos a que se refiere la fracción III del artículo 90 serán ratificadas bajo protesta de decir verdad, ante el mismo Oficial del Registro Civil. Este, cuando lo considere necesario, se cerciorará de la autenticidad de la firma que calce el certificado médico presentado solicitando la ratificación ante su presencia de la misma. Pero sobre todo, en los casos en que se exprese optar por el régimen de sociedad legal, se exigirá que los pretendientes ratifiquen esta determinación, explicando previamente en qué consiste dicho régimen y la trascendencia que tendrá sobre sus bienes.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

ARTÍCULO 93.- El matrimonio se celebrará dentro de los 8 días siguientes, en el lugar, día y hora que señale el Oficial del Registro Civil.

ARTÍCULO 94.- En el lugar, día y hora designados para la celebración del matrimonio, deberán estar presentes ante el Oficial del Registro Civil, los pretendientes o su apoderado especial, constituido en la forma prevenida por el artículo 44 de este Código y dos testigos por cada uno de ellos, que acrediten su identidad.

Acto continuo, el Oficial del Registro Civil leerá en voz alta la solicitud de matrimonio, los documentos que con ella se hayan presentado y las diligencias practicadas, e interrogará a los testigos acerca de si los pretendientes son las mismas personas a que se refiere la solicitud. En caso afirmativo, preguntará a cada uno de los pretendientes si es su voluntad unirse en matrimonio, y si están conformes, los declarará unidos en nombre de la Ley y de la sociedad, dirigiéndoles una exhortación sobre las finalidades del matrimonio.

ARTÍCULO 95.- Se realizará luego el registro de matrimonio en la cual se hará constar:

I.- Los nombres, apellidos, edad, ocupación, domicilio, nacionalidad y lugar de nacimiento de los contrayentes;

II.- Si son mayores o menores de edad;

III.- Los nombres, apellidos, domicilio y nacionalidad de los padres;

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

IV.- El consentimiento de éstos, de los abuelos o tutores, o de las autoridades que deban suplirlos; si los contrayentes son menores de edad;

V.- Que no hubo impedimento para el matrimonio o que éste se dispensó;

VI.- La declaración de los pretendientes de ser su voluntad unirse en matrimonio, y la de haber quedado unidos, que hará el Oficial del Registro Civil, en nombre de la Ley y de la sociedad;

VII.- La manifestación de los cónyuges de que contraen matrimonio bajo el régimen de sociedad conyugal o de separación de bienes;

VIII.- Los nombres, apellidos, edad, nacionalidad, estado y domicilio de los testigos, su declaración sobre si son o no parientes de los contrayentes;

IX.- Que se cumplieron las formalidades exigidas por el artículo anterior.

El formato de registro será firmado por el Oficial del Registro Civil, los contrayentes, los testigos y las demás personas que hubieren intervenido si supieren o pudieren hacerlo, asentándose en este último caso, la causa por la que alguna de ellas no firme.

En el formato de registro se imprimirán las huellas digitales de los contrayentes.

ARTÍCULO 96.- Cuando los contrayentes declaren un hecho falso para lograr el acto del matrimonio; los testigos dolosamente afirmen exactitud de las declaraciones de aquéllos o su identidad o los médicos se conduzcan

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

falsamente al expedir el certificado a que se refiere la fracción IV del Artículo 90, el Oficial del Registro Civil lo denunciará al Ministerio Público, para que se lleve a cabo la averiguación previa que corresponda pudiendo producirse en este caso el supuesto de flagrancia.

Lo mismo se hará respecto de las personas que falsamente se hicieren pasar por padres o tutores de los pretendientes.

ARTÍCULO 97.- El Oficial del Registro Civil que tenga conocimiento de que los pretendientes tienen impedimento para contraer matrimonio, levantará un acta ante dos testigos, en la que hará constar los datos que le hagan suponer que existe un impedimento. Cuando haya denuncia, se expresará en el acta el nombre, edad, ocupación, estado y domicilio del denunciante, insertándose la denuncia al pie de la letra.

El acta firmada por los que en ella intervinieron, será remitida al Juez de lo Familiar, para que haga la calificación del impedimento.

ARTÍCULO 98.- Las denuncias de impedimentos pueden hacerse por cualquier persona. Las que sean falsas sujetan al denunciante a las penas establecidas para el falso testimonio en materia civil. Siempre que se declare no haber impedimento, el denunciante será condenado al pago de las costas, daños y perjuicios.

ARTÍCULO 99.- Antes de remitir el acta al Juez de los Familiar, el Oficial del Registro Civil hará saber a los pretendientes el impedimento denunciado, aunque sea relativo solamente a uno de ellos, absteniéndose de todo procedimiento ulterior hasta que la sentencia que decida el impedimento cause ejecutoria.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

ARTÍCULO 100.- Las denuncias anónimas o hechas por cualquier otro medio que no sea el de presentarse personalmente el denunciante, solo serán admitidas cuando estén comprobadas. En ese caso, el Oficial del Registro Civil dará cuenta al Juzgado de lo Familiar y suspenderá todo procedimiento hasta que este resuelva.

ARTÍCULO 101.- Denunciado el impedimento, el matrimonio no podrá celebrarse aunque el denunciante desista, mientras no recaiga sentencia judicial ejecutoriada que declare inexistencia de impedimento o se obtenga la dispensa de él.

ARTÍCULO 102.- El Oficial del Registro Civil que autorice un matrimonio teniendo conocimiento de que hay impedimento legal o que éste sea denunciado, será separado de su cargo sin perjuicio de la responsabilidad penal en que incurra con su conducta.

ARTÍCULO 103.- Los Oficiales del Registro Civil solo podrán negarse a autorizar un matrimonio, cuando por los términos de la solicitud, por el conocimiento de los interesados o por denuncia en forma, tuvieren noticias de que alguno de los pretendientes, o los dos carecen de aptitud legal para celebrar el matrimonio.

ARTÍCULO 104.- El Oficial del Registro Civil que sin motivo justificado retarde la celebración de un matrimonio, será sancionado, por primera vez con una multa de treinta a cincuenta días de salario mínimo general vigente en el Estado, y en caso de reincidencia, con la destitución de su cargo, según la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

ARTÍCULO 105.- El Oficial del Registro Civil que reciba una solicitud de matrimonio, está plenamente autorizado para exigir de los pretendientes, bajo protesta de decir verdad, todas las declaraciones que estime convenientes a fin de asegurarse de su identidad y de su aptitud para contraer matrimonio.

También podrá exigir declaración bajo protesta, a los testigos que los interesados presenten, a las personas que figuren como padres o tutores de los pretendientes y a los médicos que suscriban el certificado exigido por la fracción IV del artículo 90 de este Código.

Explicación: es tan importante la formalidad en el matrimonio que en la doctrina jurídica no sólo se le llama forma sino también solemnidad ya que en caso de que el matrimonio no se celebre con la forma requerida este será nulo.

2.5.6 Disolución matrimonial

Antes de comenzar a transcribir los artículos relativos a la disolución matrimonial es preciso señalar que el vínculo matrimonial de disuelve por virtud de la muerte de uno de los cónyuges, la declaración de un juez de que el matrimonio es nulo y el divorcio.

ARTÍCULO 258.- Son causas de nulidad de matrimonio:

I.- El error acerca de la persona con quien se contrae, cuando entendiendo un cónyuge celebrar matrimonio con persona determinada, lo contrae con otra;

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

II.- Que el matrimonio se haya celebrado concurriendo algunos de los impedimentos enumerados en el artículo 153;

III.- Que se haya celebrado en contravención a lo dispuesto en los artículos 89, 90, 92, 94 y 95.

Explicación: la fracción II se refiere a todos los impedimentos que ya se explicaron anteriormente. La fracción III, se refiere a los matrimonios que no se celebraron con las formalidades necesarias.

ARTÍCULO 288.- El divorcio disuelve el vínculo del matrimonio y deja a los cónyuges en aptitud de contraer otro.

ARTÍCULO 289.- Son causas de divorcio:

I.- El adulterio de uno de los cónyuges;

II.- El hecho que durante el matrimonio nazca un hijo concebido, antes de la celebración de éste con persona distinta a su cónyuge, siempre y cuando no se hubiere tenido conocimiento de esta circunstancia;

III.- La propuesta de cualquiera de los cónyuges para que se prostituya el otro, no sólo cuando lo haga directamente, sino cuando se pruebe que ha recibido dinero o cualquiera remuneración con el objeto expreso de permitir que otro tenga relaciones carnales con su cónyuge*;*

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

IV.- La incitación a la violencia hecha por un cónyuge al otro para cometer algún delito;

V.- La conducta de alguno de los cónyuges con el fin de corromper a los hijos, bien sea de ambos o de uno solo de ellos, así como la tolerancia a su corrupción;

VI.- Padecer cualquier enfermedad incurable que sea además contagiosa o hereditaria y la impotencia sexual irreversible, siempre y cuando no tenga su origen en la edad avanzada;

VII.- Padecer trastorno mental permanente, declarado judicialmente;

VIII.- La separación del domicilio conyugal por más de seis meses consecutivos sin causa justificada;

IX.- La separación del hogar conyugal originada por una causa que sea bastante para pedir el divorcio, si se prolonga por más de un año sin que el cónyuge que se separó entable la demanda de divorcio;

X.- La declaración de ausencia legalmente hecha, o la de presunción de muerte, en los casos de excepción en que no se necesita para que se haga ésta que preceda la declaración de ausencia;

XI.- La sevicia, las amenazas o las injurias graves de un cónyuge para el otro o para sus hijos;

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

XII.- La negativa injustificada de los cónyuges a cumplir con las obligaciones alimentarías entre sí o hacia sus hijos, sin que sea necesario agotar previamente los procedimientos tendientes a exigir su cumplimiento. También será causa de divorcio el incumplimiento sin justa causa por alguno de los cónyuges de la sentencia ejecutoriada que lo condenó al pago de alimentos a favor del otro cónyuge o de sus hijos;

XIII.- La acusación hecha por un cónyuge contra el otro, si resultare calumniosa;

XIV.- Haber cometido uno de los cónyuges un delito doloso por el cual tenga que sufrir una pena de prisión mayor de dos años;

XV.- Los hábitos de juego o de embriaguez o el uso indebido y persistente de drogas enervantes, cuando amenazan causar ruina de la familia, o constituyen un continuo motivo de desavenencia conyugal;

XVI.- Cometer un cónyuge contra la persona o bienes del otro o de los hijos, delito doloso, por el cual haya sido condenado por sentencia ejecutoriada;

XVII.- El mutuo consentimiento;

XVIII.- La separación de los cónyuges por más de dos años independientemente del motivo que haya originado la separación, la cual podrá ser invocada por cualquiera de ellos;

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Para los efectos de la presente fracción deberá entenderse como separación de los cónyuges, cuando ambos no habitan en el mismo domicilio a fin de destruir el vínculo matrimonial; ya que la separación de los consortes del domicilio conyugal rompe con dicho vínculo, por haberse interrumpido la vida tanto común como marital que constituyen el objeto y finalidad del matrimonio.

XIX.- Las conductas de violencia familiar cometidas por uno de los cónyuges contra el otro o hacia los hijos de ambos o de alguno de ellos.

Para los efectos de este artículo se entiende por violencia familiar lo dispuesto por el artículo 347 tercero de este Código.

XX.- El incumplimiento injustificado de las determinaciones de las autoridades administrativas o judiciales que se hayan ordenado, tendientes a corregir los actos de violencia familiar hacia el otro cónyuge o los hijos, por el cónyuge obligado a ello.

Explicación: todas las anteriores son las causales de divorcio que existen en Aguascalientes. Es importante señalar que por violencia familiar se entenderá todo acto u omisión, encaminado a dominar, someter, controlar o agredir física, verbal, psicológica, sexual o económicamente a cualquier integrante de la familia, que tenga por objeto causar daño, sufrimiento, dentro o fuera del domicilio familiar, por parte de quienes tengan parentesco, vínculo matrimonial, concubinato, o relación familiar o marital de hecho.

En el caso del Distrito Federal, el divorcio es procedente con el consentimiento de sólo uno de los cónyuges, siempre y cuando se logre un acuerdo con en los siguientes puntos:

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

I. La designación de la persona que tendrá la guarda y custodia de los hijos menores o incapaces;

II.- Las modalidades bajo las cuales el progenitor, que no tenga la guarda y custodia, ejercerá el derecho de visitas, respetando los horarios de comidas, descanso y estudio de los hijos;

III.- El modo de atender las necesidades de los hijos y, en su caso, del cónyuge a quien deba darse alimentos, especificando la forma, lugar y fecha de pago de la obligación alimentaria, así como la garantía para asegurar su debido cumplimiento;

IV.- Designación del cónyuge al que corresponderá el uso del domicilio conyugal, en su caso, y del menaje;

V.- La manera de administrar los bienes de la sociedad conyugal durante el procedimiento y hasta que se liquide, así como la forma de liquidarla, exhibiendo para ese efecto, en su caso, las capitulaciones matrimoniales, el inventario, avalúo y el proyecto de partición;

VI. En el caso de que los cónyuges hayan celebrado el matrimonio bajo el régimen de separación de bienes deberá señalarse la compensación, que no podrá ser superior al 50% del valor de los bienes que hubieren adquirido, a que tendrá derecho el cónyuge que, durante el matrimonio, se haya dedicado preponderantemente al desempeño del trabajo del hogar y, en su caso, al cuidado de los hijos. El Juez de lo Familiar resolverá atendiendo a las circunstancias especiales de cada caso.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Cada vez es mayor el número de personas que ven como un gran logro el que exista la posibilidad de disolver su vínculo matrimonial, por lo tanto es conveniente el conocer más a fondo lo que es la indisolubilidad, siendo una exigencia antropológica.

<<Esta íntima unión (la comunión conyugal) en cuanto donación mutua de dos personas, lo mismo que el bien de los hijos, exigen la plena fidelidad de los cónyuges, y reclaman su indisoluble unidad>> (GS 48). La indisolubilidad es una propiedad del matrimonio, como la primera consecuencia de la norma personalista –norma fundamental de la comunidad conyugal- según la cual el <<tu>> del otro –del cónyuge y de los hijos- ha de ser amado en sí mismo y por sí mismo.

En nuestros días, sin embargo <<puede parecer difícil, incluso imposible, atarse toda la vida a un ser humano>> (CEC 1648; FC 20). <<Para muchos la ruptura de un compromiso definitivo no constituye ya un abandono o una traición condenable; aparece más bien como un gesto de valentía para romper la rutina, un gesto de coraje para afrontar experiencias nuevas, un acto de profunda sinceridad con uno mismo para vivir de acuerdo con las exigencias actuales sin anclarse en el pasado>>.

Con esta mentalidad –que en el fondo obedece a una concepción de la libertad entendida como algo <<absoluto>> o como del todo irrelevante-, se termina afirmado que la verdadera personalidad y madurez consisten en no vivir <<encadenado>> por el pasado y, menos aún, por el futuro. A la comprensión con las personas que yerran o se han equivocado, ha sustituido la falta de sensibilidad ante valores tan fundamentales como la fidelidad.

Con todo, la fidelidad es el mayor ejercicio de la libertad. Es una exigencia del verdadero amor. <<El auténtico amor tiende por sí mismo a ser algo

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

definitivo, no algo pasajero>> (CEC 1646). El amor conyugal, que va de persona a persona y se expresa en la donación de la conyugalidad, tiene que ser incondicional, para siempre. El amor al que le falta la fidelidad no es amor. <<El miedo a un compromiso permanente –señala Juan Pablo II- puede cambiar el amor mutuo entre marido y mujer en dos amores de sí mismos, dos amores que existen el uno al lado del otro, hasta que terminan en separación>>. La persona –el bien de los esposos y de los hijos- reclaman la indisolubilidad.

Una persona nunca puede ser para otra objeto de gozo, sino solo objeto (o más exactamente co-sujeto) de amor, la unión del hombre y la mujer necesita un encuadramiento adecuado en el cual la relaciones sexuales estén plenamente realizadas, pero de manera que garanticen a un tiempo una unión duradera de las personas. Sabemos que semejante unión se llama matrimonio.

Los intentos de encontrar para este problema del matrimonio una solución fuera de la estricta monogamia (que subentiende indisolubilidad) son contrarios a la norma personalista y no responden a sus exigencias, porque admiten que una persona pueda ser, para otra, *objeto de gozo,* peligro que amenaza sobre todo a la mujer. Así es como sucede en los dos casos de poligamia (del griego *Poly,* <<mucho>>, y *gamos,* <<matrimonio>>): la poliginia (la unión de un hombre con varias mujeres) y la poliandria (la unión de una mujer con varios hombres).

Consideramos aquí el problema del matrimonio sobre todo en la relación al principio que recomienda amar a la persona (norma personalista), es decir, a aquel que prescribe tratar a la persona de una manera que corresponda a su ser únicamente la monogamia y la indisolubilidad del matrimonio se atienen a este principio, al cual son contrarias las dos formas de poligamia y el matrimonio disoluble. En todos esos casos, en efecto, la persona es considerada como objeto de gozo al servicio de otra persona.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

El matrimonio disoluble no es más que una institución que permite la realización del gozo sexual del hombre y de la mujer, y en modo alguno la unión duradera de las personas basadas en la afirmación recíproca de su valor. De hecho, la unión que tiene por base esta afirmación solo puede ser durable en la medida en que continúe la relación recíproca entre las personas. No se trata aquí de su duración espiritual, porque está fuera del tiempo, sino de su duración en el cuerpo, la cual no acaba sino con la muerte.

Por lo antes mencionado nos damos cuenta que las leyes que están a favor de la disolución matrimonial van en contra de las personas, la familia y de la sociedad en general, porque al destruir la familia se destruye la base de la sociedad.

Al contraer matrimonio es importante reflexionar acerca de cuál es la mejor forma de fortalecer los lazos de esposos y la siguiente “Epístola de Melchor Ocampo” nos ayuda en este tema.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

2.5.7 Epístola de Melchor Ocampo

EPÍSTOLA DE MELCHOR OCAMPO

INSTITUCIÓN DEL MATRIMONIO CIVIL

LEY DEL 23 DE JULIO DE 1859. REFORMADA EL 1º. DE ENERO DE 1936.

ENLACE DEL

---DE 19---

DECRETO dado en el Palacio del Gobierno en la Heroica Veracruz, el 23 de Julio de 1859, por el C. Benito P. Juárez García, Presidente Interino Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos y reformado el 1º. De Enero de 1936.

1º. El Matrimonio es un contrato Civil que se contrae lícita y válidamente ante la autoridad Civil. Para su validez bastará que los contrayentes, previas las formalidades que establece esta Ley se presenten ante aquella y expresen libremente la voluntad que tienen de unirse en matrimonio.

2º. Los que contraigan el Matrimonio de la manera que expresa el artículo anterior gozan de todos los derechos y prerrogativas que las Leyes Civiles les conceden a los casados.

3º. El Matrimonio Civil no puede celebrarse más que por un solo hombre con una sola mujer. La bigamia y la poligamia continúan prohibidas sujetas a las mismas penas que les tienen señaladas las leyes vigentes.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

4º. El Matrimonio Civil es disoluble por sentencia de divorcio, dictada por un juez competente, conforme a la Ley del 29 de diciembre de 1914.

Al contraer matrimonio conviene reflexionar acerca de cual es la mejor forma de fortalecer los lazos de esposos y la siguiente “Epístola de Melchor Ocampo” nos ayuda en este tema.

“EPÍSTOLA DE MELCHOR OCAMPO”

Este es el único medio moral de fundar la familia, de conservar la especie y suplir las imperfecciones del individuo, que no puede bastarse a sí mismo para llegar a la perfección del género humano. Este no existe en la persona sola sino en la dualidad conyugal. Los casados deben ser y serán sagrados el uno para el otro, aún más de lo que es cada uno para sí. El hombre cuyas dotes sexuales, son principalmente el valor y la fuerza, debe dar y dará a la mujer protección, alimento y dirección; tratándola siempre como parte más delicada, sensible y fina de sí mismo y con la magnanimidad y benevolencia generosa que el fuerte debe al débil, esencialmente cuando este débil se entrega a él y cuando por la sociedad, se le ha confiado. La mujer cuyas principales dotes son la abnegación, la belleza, la compasión, la perspicacia y ternura, debe de dar y dará al marido obediencia, agrado asistencia, consuelo y consejo, tratándolo siempre con la veneración que se debe de dar a la persona que nos apoya y defiende y con la delicadeza de quién no quiere exasperar la parte brusca irritable y dura de sí mismo. El uno y el otro se deben y tendrán respeto, diferencia, fidelidad, confianza y ternura, y ambos procurarán que lo que el uno no esperaba del otro al unirse con él no vayan a desmentirse con la unión. Ambos deben prudenciar y atenuar sus faltas. Nunca se dirán injurias porque las injurias entre casados deshonran al que las vierte y prueba su falta de tino o de cordura en la elección, ni mucho menos maltratarán de obra porque es villano y cobarde abusar de la fuerza. Ambos deben prepararse con el estudio y amistosa mutua corrección de sus defectos a la suprema magistratura de

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

padres de familia, para que cuando lleguen a serlo, sus hijos encuentren el buen ejemplo y una conducta digna de servirles de modelo. La doctrina que inspiren a estos tiernos y amados lazos de sus afectos hará suerte próspera o adversa; y la felicidad o desventura de los hijos será la recompensa o el castigo, la ventura o desdicha de los padres. La sociedad bendice, considera y alaba a los buenos padres, por el gran bien que le hacen dándole buenos y cumplidos ciudadanos y la misma censura y desprecia debidamente los que por el abandono, por mal entendido cariño, o por su mal ejemplo, corrompen el depósito sagrado que la naturaleza les confió concediéndoles tales hijos. Y por último cuando la sociedad ve que tales personas no merecían ser elevados a la dignidad de padres sino que sólo debían haber vivido sujetas a tutela, como incapaces de conducirse dignamente, se duele de haber consagrado con su autoridad, la unión de un hombre y una mujer que no han sabido ser libres y dirigirse por sí mismos hacia el bien.

ACTA NUM. ---------- LIBRO NUM. ----------

FOLIO NUM.----------

C. Oficial del Registro Civil y Sello Oficial

Melchor Ocampo en su epístola hace mención que el matrimonio es el único medio moral de formar una familia, de lograr la ayuda mutua, de suplir imperfecciones del individuo, queda claro que cualquier otra forma de hacerlo va contra la moral. Dice: los casados deben ser y serán sagrados el uno para el otro, aún más de lo que es cada uno para sí. Si los esposos realmente se ven en esa forma su amor crecería día a día, buscando cada uno el bien del otro.

Menciona las cualidades del hombre y de la mujer, el como se complementan, enriquecen y fortalecen y a través de ellas se logra una mejor convivencia entre los esposos. Los esposos se deben tener respeto, diferencia, **fidelidad,** confianza y ternura. El respeto une a las personas, la diferencia es

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

que somos complementarios, fidelidad no debe faltar por el bien de los esposos, por el bien de los hijos y de la sociedad, confianza debemos siempre conservarla, cuando se pierde cuesta recuperarla y ternura que no falte. Nunca se dirán injurias porque las injurias entre casados deshonran al que las vierte y prueba su falta de tino o de cordura en la elección, ni mucho menos maltratarán de obra porque es villano y cobarde abusar de la fuerza.

Las injurias quedan gravadas en el corazón de quién las recibe y forman una barrera entre uno y otro. Ambos deben prepararse con el estudio y amistosa mutua corrección de sus defectos a la suprema magistratura de padres de familia, para que cuando lleguen a serlo, sus hijos encuentren el buen ejemplo y una conducta digna de servirles de modelo. Si realmente los esposos dedicaran tiempo a estudiar para llevar mejor su matrimonio y educar más bien a sus hijos, la vida de familia sería mucho mejor, alcanzarían mayor felicidad y paz. El corregir en forma fraterna y permitir que me corrijan ayuda a ir perfeccionándose paso a paso, pero se necesita humildad para aceptarlo. Si los hijos encuentran el buen ejemplo y ven en los padres una conducta digna de servir de modelo, es mucho más fácil el educarles. Los hijos normalmente siguen el ejemplo de los padres.

Se cree digno de mencionar lo siguiente: La sociedad bendice, considera y alaba a los buenos padres, por el gran bien que le hacen dándole buenos y cumplidos ciudadanos y la misma censura y desprecia debidamente los que por el abandono, por el mal entendido cariño, o por su mal ejemplo, corrompen el depósito sagrado que la naturaleza les confió concediéndoles tales hijos. Y por último cuando la sociedad ve que tales personas no merecían ser elevados a la dignidad de padres sino que sólo debían haber vivido sujetas a tutela, como incapaces de conducirse dignamente, se duele de haber consagrado con su autoridad, la unión de un hombre y una mujer que no han sabido ser libres y dirigirse por sí mismos hacia el bien.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Los educadores familiares tenemos una gran responsabilidad y compromiso con las familias, y en general con la sociedad, por lo tanto nuestros retos deben estar encaminados a ofrecer acciones que contribuyan al fortalecimiento y mejoramiento de la familia, como así también proponer estrategias que prevengan ó traten problemáticas que atentan con la dignidad de la persona, como ser individual y colectivo.

A continuación se proponen 3 alternativas de solución e intervención, a fin de que los jóvenes valoren al matrimonio como la primera instancia para la consolidación de la familia, célula básica de toda sociedad.

2.6 Propuestas de intervención

2.6.1 “Noviazgo”

1.- (Nivel preventivo, jóvenes de secundaria)

TÍTULO

“NOVIAZGO”

MODALIDAD:

“Taller”

Objetivo:

Brindar a los jóvenes la información y elementos necesarios para llevar una relación de pareja saludable.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Explicar porqué es viable esta propuesta:

Esta propuesta es viable porque se está trabajando en temas de interés para los jóvenes, necesitan ayuda, orientación, saberse escuchados, y escuchar, los jóvenes en la mayoría de las veces actúan de forma incorrecta por falta de conocimiento, de formación, y por no estar al tanto lo que valen como personas.

Temáticas:

Enamoramiento	Etapas del enamoramiento
Noviazgo	Comunicación
Valores	Respeto, autoestima y delicadeza.
Amor	Matrimonio

Explicar porqué es viable esta propuesta

Bondades

Los temas a tratar ayudarán a los jóvenes a tener mayor conocimiento de sí mismos y ser más prudentes en el trato con personas del sexo opuesto.

Distinguir lo que es el amor de lo que es el enamoramiento, y conocer sus etapas, es bueno para que no se apresuren y disfruten sanamente cada etapa de su noviazgo.

Conocer y después vivir lo que debe ser un noviazgo les ayuda para que cuando lleguen al matrimonio, se conozcan más uno al otro, sepan lo que cada

uno quiere, sus principios, sus ilusiones, sus planes, sus debilidades para ayudarse mutuamente. Darse cuenta de la importancia que tiene en la relación de novios y después de esposos el saberse comunicar, les ayudará a conocerse mejor, dialogando y analizando sus puntos de vista y lograr una buena decisión en beneficio de ellos mismos, su noviazgo y en un futuro de su familia.

Analizando lo que son los valores, lo que pueden fortalecer a la persona, que facilitan enormemente la convivencia y ayudan a formar personas de bien, se observarán mejor y lo harán con sus amistades, novio o novia, para poder decidir con quien casarse buscando valores en la persona que se ama.

Hacer hincapié en algunos valores como el respeto, autoestima y delicadeza, ayudará a vivirlos. Si se es capaz de hacer suyos esos valores lo menos que se espera es que eso mismo se busque en las personas de quienes se rodean.

Amor, se habla mucho de amor, pero en muchísimas ocasiones no se sabe lo que realmente es. El que lo sepan muchachos y muchachas de secundaria les ayudará a buscar un amor verdadero.

Reservas:

El tiempo no es suficiente, son muchos temas a tratar y de mucha importancia, pero se puede dejar la inquietud para que se den a la tarea de ahondar en cada uno de ellos.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

2.6.2 “Educación sexual”

2.- Nivel preventivo (jóvenes de preparatoria)

TÍTULO:

“EDUCACIÓN SEXUAL”

Modalidad:

“Taller”

Objetivo:

Brindar información sexual a los jóvenes con enfoque preventivo a llevar una relación de pareja saludable, con miras a un futuro matrimonio.

Explicar porqué es viable.

Consideramos viable esta propuesta por ser los temas a tratar de gran importancia para los jóvenes. La modalidad taller es una decisión personal quién participa es porque existe interés de su parte y no algo impuesto, se trabaja en pequeños grupos, se logra integración de experiencias personales de cada participante, se busca que los aprendizajes adquiridos en el taller tengan una influencia en la acción de los propios participantes. Se logra además la reflexión.

Temática:

Familia	Comunicación
Valores	Amistades
Noviazgo	Amor

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Matrimonio Educación sexual

Métodos anticonceptivos

Explicar porqué es viable

Bondades:

Tener conocimiento del valor que tiene la familia, lograr una buena comunicación, viviendo los valores, y acompañarse de personas que los viven, buenas amistades, saber que es realmente el noviazgo, es más fácil vivirlo con sensatez.

Saber que el verdadero amor no es atracción sino compromiso y que al decidir casarse no es mientras me gustes o esté contento o contenta contigo. El matrimonio no es un juego es una responsabilidad de por vida.

Después de conocer aunque sea muy superficialmente todo lo anterior estarán más preparados para el tema de educación sexual:

Hacerles ver que la educación sexual no es cuidarse sino abstenerse de tener relaciones, en primer lugar nunca debe ser fuera de matrimonio y en esa forma no hay necesidad de ningún anticonceptivo. Y el día que decidan casarse tendrán la posibilidad de una entrega total el uno al otro.

Dentro del matrimonio, la relación sexual entre esposos debe estar siempre abierta a la vida, lo mejor es la abstención, que se puede ayudar con medios naturales. Fortalece a los esposos el que tengan la capacidad de comunicarse, de renunciar al acto sexual cuando ellos lo consideren conveniente.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Es bueno que conozcan que los anticonceptivos la mayoría son abortivos.

Reservas

Es muy poco tiempo el que se le puede dedicar porque debemos ajustarnos a los tiempos establecidos.

2.6.3 "Prepárate para un matrimonio feliz a través del noviazgo"

3.- Nivel preventivo (jóvenes en edad de tener novio o novia)

TÍTULO:

"Prepárate para un matrimonio feliz a través del noviazgo"

Modalidad:

Taller

Objetivo:

Dar a conocer a los jóvenes lo que debe ser el noviazgo, el matrimonio y la responsabilidad que conllevan, para así lograr después un matrimonio comprometido de por vida.

Explicar porqué es viable:

A través de exposiciones con especialistas, discusión de los mismos temas entre los jóvenes y expositores y una lluvia de ideas, se pueden obtener buenos resultados.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Temáticas:

Ser persona	Respeto, autoestima y delicadeza
Enamoramiento	Etapas del enamoramiento
Noviazgo	Comunicación
Amistades	Amor
Valores	Virtudes
Familia	Matrimonio
Educación sexual	Métodos anticonceptivos
Paternidad responsable	

Bondades:

La mayoría de las veces se cometen errores por ignorancia, por lo tanto el dar a conocer los temas antes mencionados les ayudará a vivir mejor su noviazgo y así poder ser mejores esposos.

Saber lo que es ser persona ayuda a tratar a quienes nos rodean con la dignidad que deben ser tratados y a la vez cuidar el respetarnos y respetar a los demás.

Conocer que para llegar a un amor verdadero se pasa por varias etapas en la que surge el enamoramiento como un amor sentimental, un amor estético y afectivo o de simpatía: de atracción física unida a un interés por la persona concreta de distinto sexo cuyas maravillas se comienzan a vislumbrar, y que, cuando resulta correspondido, despierta en los implicados un afán casi irresistible de verse y hablarse de nuevo, de saber más del otro, de relacionarse.

Después le sigue el amor de donación. –Para siempre y desde el fondo. El idilio sentimental apunta a la plenitud que todo amor anticipa. En el inefable y prometedor chispazo del enamoramiento sincero está presente, a veces sin clara conciencia, el imperativo de un amor sólido y sin término, que trasciende el carácter efímero del atractivo corporal y de las emociones más o menos intensas pero siempre inestables. Distinguir entre los dos amores y englobar el primero en el segundo resulta indispensable para cimentar con solidez un matrimonio, descubrir la dinámica que lo rige y llevarlo a su plenitud y felicidad.

Porque, aunque suela hundir sus raíces en el enamoramiento y en absoluto se oponga a él, el de donación es otro género de amor. Nace ya con vocación de eternidad –para siempre-, y no sólo pone en juego las dimensiones perecederas del varón o de la mujer, ligadas a la materia, sino la entera persona de cada uno de ellos, con todo el vigor de su entendimiento, la fuerza inigualable de su voluntad, la libre capacidad de construirse a sí mismo y de hacer el bien a los otros… y la inclinación a la entrega que, como resumen de todo lo anterior, es lo reclamado por su propia índole *personal.*

Después del enamoramiento, el amor de donación le sigue el amor conyugal.

-Unión personal de por vida. La grandeza y la dignidad del hombre se manifiestan en la capacidad de comprender y dirigir –según las exigencias del bien integral propio y del prójimo- sus impulsos y sentimientos, merced al uso de sus facultades espirituales: inteligencia y voluntad.

Es primordial tener consciencia de la importancia de la comunicación, la cual debe comenzar en el noviazgo, si no es así les será mas difícil lograrlo en el matrimonio.

El tema de las amistades es elemental porque ellas influyen en nuestra vida para bien o para mal, al elegirlas debemos pensar ante todo en el bien de nuestra familia.

No puede faltar el tema del amor, el saber lo que realmente es. Amor para siempre (indisolubilidad del matrimonio).

-*Vocación de eternidad.* ¿Qué decir a quienes <<se casan>> con la condición de que más tarde, si un día ya no estuvieran de acuerdo, cada cual sería libre de divorciarse?

Sencillamente habría que advertirles con todo cariño y claridad que no se han casado: han confundido la realidad natural del matrimonio (de por sí esencial e intrínsecamente irrevocable) con algo distinto.

<<Virtud>>. Esta palabra, poco usada en la vida cotidiana, carece hoy día para muchos de un significado preciso. Pero en la práctica de la relación familiar, ¿qué quiere decir?

Desde el punto de vista de la mera descripción, y tomándola en sentido positivo, virtud es todo aquello que uno querría encontrar en el otro. O bien, expresado ahora en forma negativa y más gráfica, estaríamos ante aquello cuya ausencia nos echa en cara el cónyuge cuando discutimos: afabilidad, ternura, comprensión, generosidad, paciencia, buen humor, optimismo, serenidad, tacto, puntualidad, delicadeza en el trato, capacidad de perdonar, de escuchar, de adaptarse, de tolerar… Evidentemente, si faltan estas virtudes, se hallan presentes los defectos contrarios: acritud, intolerancia, frialdad, susceptibilidad, irritabilidad, malhumor, pesimismo, tosquedad, desconfianza, desatención, etc.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Debemos cuidar de la familia porque es la unidad básica de la sociedad, la más importante y fundamental de todas las instituciones sociales (…).

Sabiendo que la familia es una de las formas permanentes de la vida humana, cimiento de la sociedad, crisol donde se forjan las líneas maestras del carácter, lugar de las relaciones sexuales plenas y de la realización espiritual de la pareja. Y que la familia es una forma consustancial de la vida humana. De seguro se pensará con mucha seriedad al querer formar un hogar.

Es oportuno que quien divisa en su horizonte la posibilidad del matrimonio reflexione antes que nada sobre el amor humano y sobre el esplendor y vivacidad que éste cobra cuando se torna definitivo mediante el compromiso voluntario, firme y estable entre un varón y una mujer.

Es conveniente tratar el tema de la sexualidad, porque no es difícil advertir por qué la trivialización irresponsable de la sexualidad viene normalmente acompañada, en la vida individual y en el despliegue de las sociedades, de un menosprecio de la persona, con todos los atentados contra la dignidad e incluso la seguridad que suele llevar consigo.

En la encíclica *Humanae vitae* (1967), vemos que el rechazo de la contracepción no deriva de contraponer lo <<natural>> a lo artificial>>; se la considera no cristiana porque excluye un amor cabal y una paternidad responsable.

En efecto, y aunque una mirada superficial no consiga captarlo, la contracepción, además de oponerse a la vida, impide la plenitud del amor entre los esposos. Con independencia absoluta de las intenciones subjetivas de éstos, que pueden ser muy nobles, el uso contraceptivo del matrimonio no

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

constituye un medio adecuado para expresar y acrecentar el amor recíproco, como no lo serían, en otros ámbitos, la mirada airada, la zancadilla, el puntapié o el puñetazo… por más que quien así obrara quisiera mostrar con ello, sincera pero equivocadamente, el aprecio por la otra persona. La contracepción, como ha recordado Juan Pablo II, contradice la verdad del amor y disminuye o incluso puede llegar a anular la felicidad que de ese amor se deriva.

A propósito del número de hijos, la recta razón hace comprender y la Iglesia recuerda que se trata de una decisión en la que debe respetarse absolutamente la responsabilidad de los cónyuges. Y ambas aclaran también que procreación responsable no equivale sólo ni principalmente a limitar el número de hijos; puede significar asimismo mayor generosidad (palabra emparentada con <<generar>>) para aceptar nueva descendencia. Por eso proponemos hablar, más que de simple procreación responsable, de <<procreación responsable generosa>>.

Estamos seguros que los temas a tratar de los cuales adelantamos una pequeñísima parte serán de gran interés para los asistentes.

Reservas:

El tiempo desafortunadamente es poco pero quedará la inquietud de saber cada vez más del tema y en esa forma lograr un mayor conocimiento de lo que son el noviazgo y el matrimonio.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

CAPITULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

En todo trabajo de investigación se debe seguir una metodología, la cual nos permitirá generar conocimiento a cerca de una problemática en cuestión y cabe señalar que la metodología según Carlos Sabino (1992) es toda aquella operatoria, las técnicas, procedimientos y herramientas que intervienen en la investigación; es entendida como el instrumental destinado a recolectar datos fenoménicos, y por ende, debe adaptarse al objeto.

3.1. Formulación de hipótesis

Hernández, Fernández y Batista (2001), dicen que las **hipótesis** indican lo que estamos buscando o tratando de probar y pueden definirse como explicaciones tentativas del fenómeno investigando, formuladas a manera de proposiciones.

Para este trabajo de investigación se establece la siguiente hipótesis:

Un gran número de jóvenes no están conscientes del gran compromiso y responsabilidad del matrimonio.

3.2. Diseño y tipo de investigación

La presente investigación es de tipo cuantitativa de alcance descriptivo y con análisis cualitativo, el método cuantitativo según Sampieri (2004) se fundamenta en un esquema deductivo y lógico que busca formular preguntas de investigación e hipótesis para posteriormente probarlas; de acuerdo con este trabajo se aplicaran instrumentos los cuales nos permitirán ver la realidad

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

a cerca del grado de conciencia que los jóvenes tienen a cerca del matrimonio; con un enfoque descriptivo, explicativo y analítico.

3.3. Trabajo de campo

Es importante aplicar un instrumento con cierto número de personas, las cuales permitan ver la realidad que estamos investigando.

a) Población y muestra

“La **población** trata del conjunto de todos los casos que concuerden con una serie de especificaciones” (Selltiz, 1974).

“**Muestra** es un subgrupo de la población o un subconjunto de elementes que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población” (Hernández, Fernández y Baptista, 2001).

Para fines de esta investigación se acudirá a una población de jóvenes que están próximos a contraer matrimonio, que asisten a las pláticas prematrimoniales en la parroquia de nuestra señora de los Bosque, ubicada en el fraccionamiento Bosques y en el DIF ubicado en Edificio Mahatma Gandhy esquina con Av. Convención.

b) Instrumento

Para recabar la información necesaria se aplicara un cuestionario; el cual Hernández (2001) define como el instrumento que consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Para fines de esta investigación, el cuestionario contará con un total de 18 preguntas, las cuales 16 serán de tipo cerradas y dos serán de tipo abiertas.

c) Aplicación de instrumento y/o recolección de datos.

Considerando que existe un problema en los jóvenes en cuanto al conocimiento de lo que es el matrimonio, el compromiso que adquieren como esposos y como padres de familia. Queremos tener un mayor conocimiento de la situación actual en cuanto a este tema, por lo cual es necesario recabar información directa con los jóvenes principalmente con quienes están próximos a casarse, para lograrlo es necesario generar un instrumento para tener una muestra y así darnos cuenta de cómo piensan acerca del matrimonio y lo que ello implica.

Por lo tanto se decidió hacer un cuestionario de 18 preguntas, de las cuales son 16 cerradas y 2 son abiertas.

Para decidir cuáles son las preguntas que se consideran más convenientes se acudió a fuentes bibliográficas sobre el noviazgo y el matrimonio, se interrogó a jóvenes en edad de contraer matrimonio, para sacar ideas y después se analizaron y se resolvió cuales debían quedar.

d) Procesamiento de información:

Después de concluir la recolección de datos, se inició la captura de los mismos a través de medios electrónicos, para así poder obtener las estadísticas requeridas y realizar las gráficas que nos ayuden a ver la realidad analizada o estudiada.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

3.4 Resultados

¿Para ti que es el matrimonio?

Gráfica No. 1

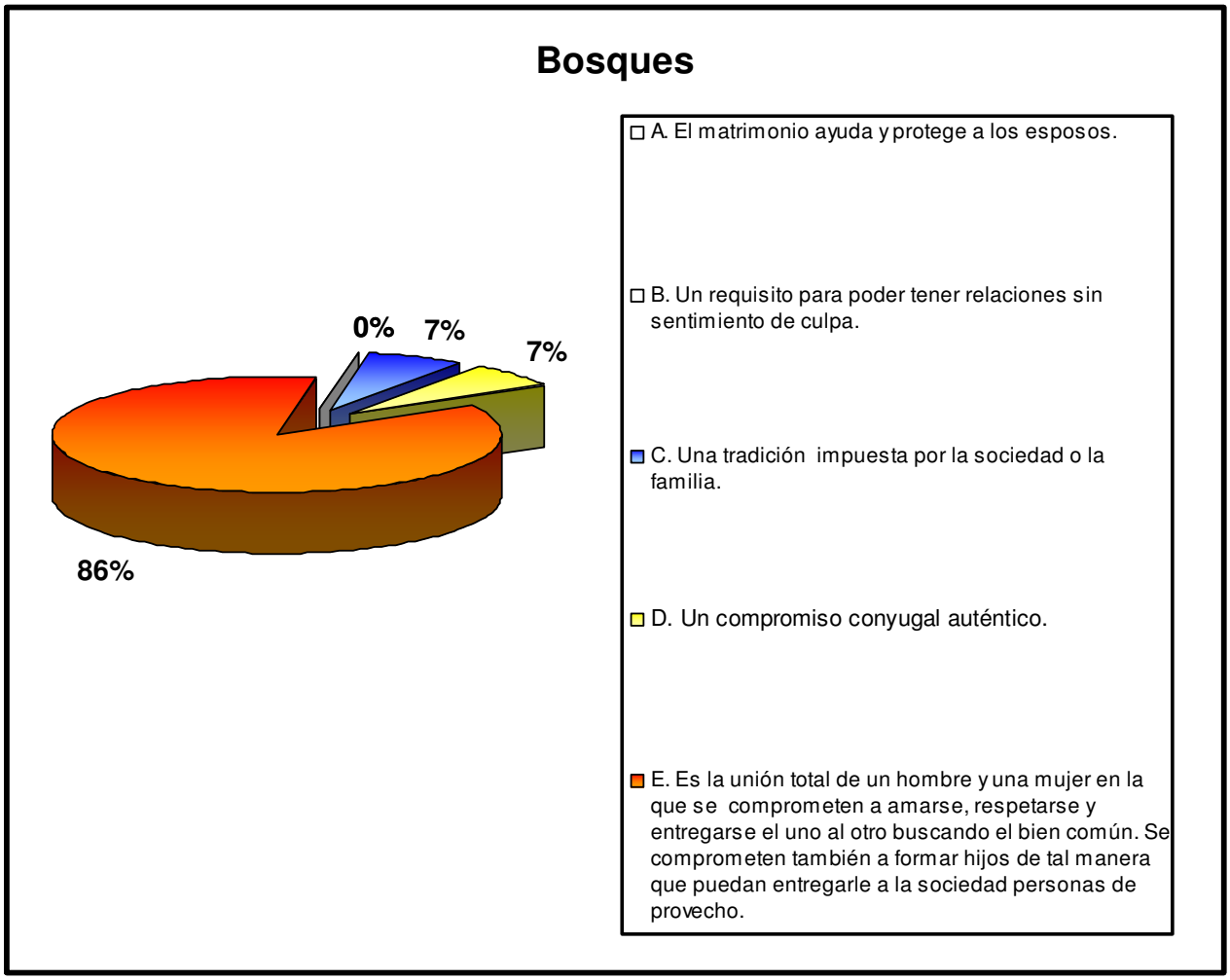

Según los datos obtenidos, la mayoría (86%) de los encuestados en la Parroquia de Nuestra Señora de los Bosques opina que el matrimonio *"Es la unión total de un hombre y una mujer en la que se comprometen a amarse, respetarse y entregarse el uno al otro buscando el bien común, además de que se comprometen también a formar hijos de tal manera que puedan entregarle a la sociedad personas de provecho"*. Sin embargo existe un 7% que considera al matrimonio como *"Una tradición impuesta por la sociedad o la familia y un compromiso conyugal auténtico"*.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Gráfica No. 2

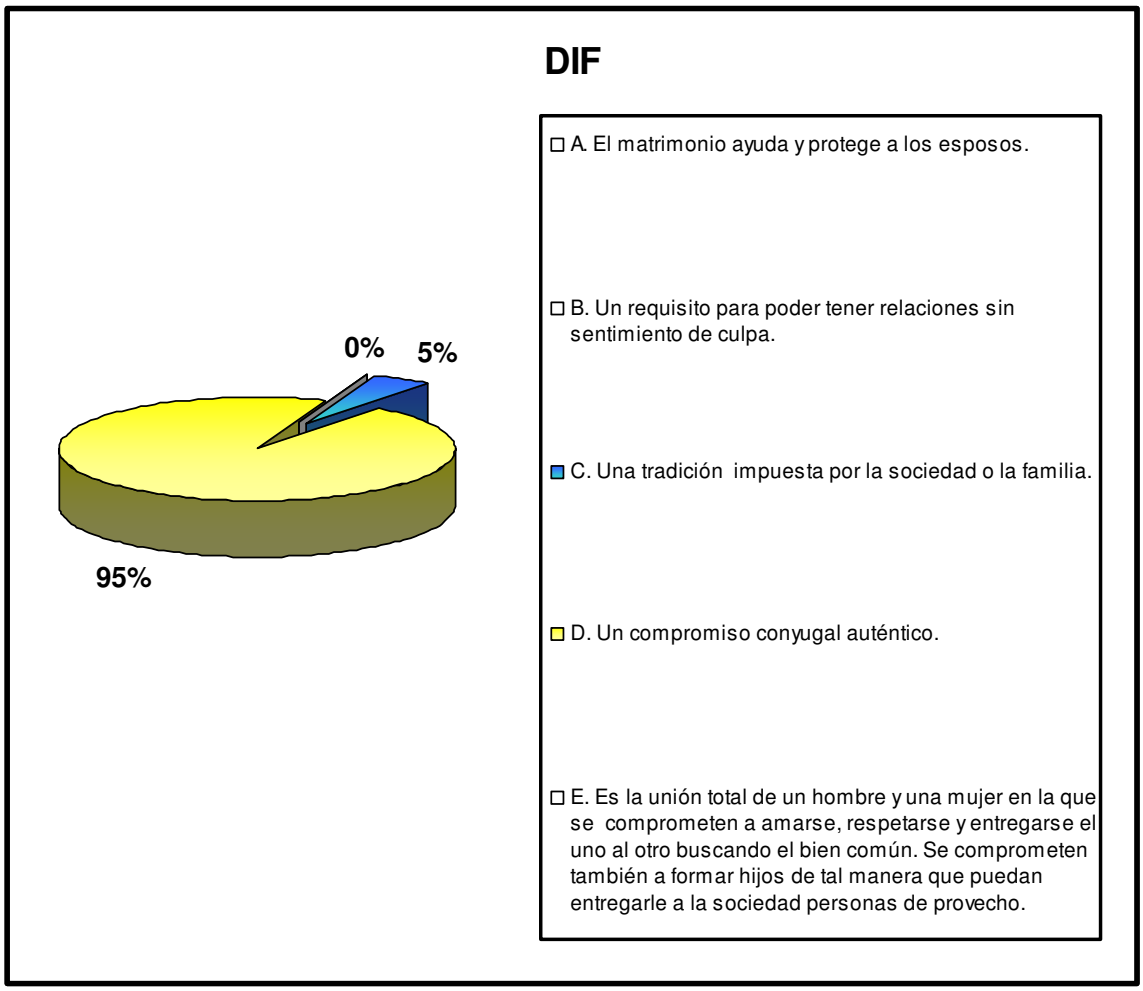

De acuerdo con la gráfica, se puede decir que el 95% de las personas encuestadas ve al matrimonio como "*Un compromiso conyugal auténtico"*, y que sólo un 5% cree que es "*Una tradición impuesta por la sociedad o la familia"*.

Por lo anterior se puede decir que en la sociedad aún se conserva la idea tradicional de lo que debe ser el matrimonio: un compromiso conyugal auténtico. Pero que también existen aquellos que se basan en ideas que desacreditan y desvalorizan este compromiso conyugal y lo ven más como algo que debe de hacerse para conservar las tradiciones.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Gráfica No. 3

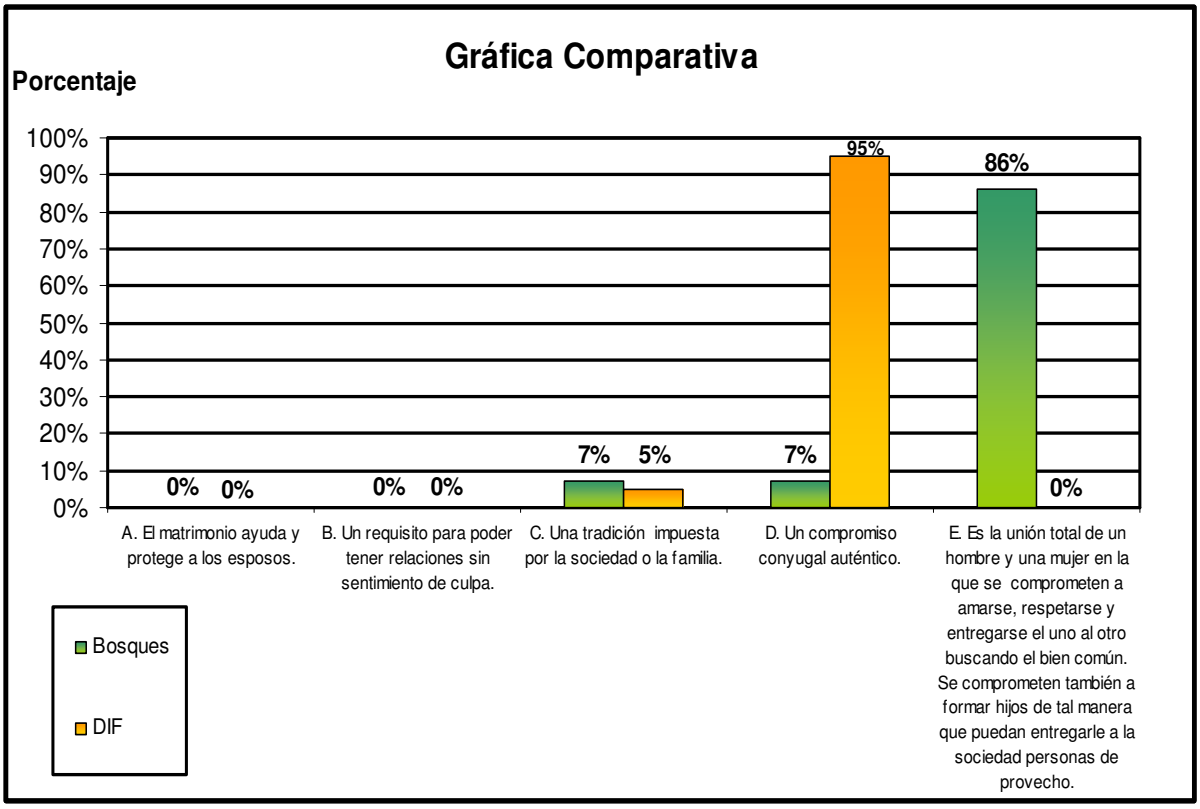

Aunque se puede ver que las muestras difieren en porcentajes en cuanto a la opción que para ellos mejor define al matrimonio, con los datos obtenidos podemos hablar de una aceptación favorable sobre considerarlo un compromiso y una unión, ya que las respuestas que proponen estas ideas (incisos “D” y “E”) tienen un porcentaje alto (95% y 86%) con referencia a los demás incisos.

Así mismo podemos recalcar la coincidencia entre un porcentaje en ambas muestras (7% y 5%) que difieren de la mayoría y se inclinan más a la idea de considerar al matrimonio una exigencia ante y para la sociedad. La mayor parte de las personas opinan que el matrimonio es la unión total de un hombre y una mujer en la que se comprometen a amarse, respetarse y entregarse el uno al otro buscando el bien común. Se comprometen también a formar hijos de tal manera que puedan entregarle a la sociedad personas de provecho. Otras personas opinan que es un compromiso conyugal auténtico.

Sólo una persona opina que es una tradición impuesta por la sociedad o la familia.

Da gusto el ver estas respuestas, queda claro que la mayoría tienen conciencia de la importancia del matrimonio, aunque es posible que no todos conozcan los beneficios que con el matrimonio se logran.

El Profesor Andrew Oswal de la Universidad de Warwick afirma que "el matrimonio imprime una impronta profunda en los seres humanos, porque presumiblemente reduce de alguna manera los niveles de estrés y protege contra las enfermedades… los hombres casados beben menos alcohol y comen menos alimentos grasos. Las parejas también tienen niveles más bajos de estrés cuando comparten sus preocupaciones y se preocupan por los signos de enfermedad mutuamente.".

Los investigadores norteamericanos hallaron que los que permanecían casados tenían menos probabilidades de morir por ciertas causas que los divorciados. El estudio reveló que los más afectados eran los pacientes que sufrían estrés en el trabajo y el divorcio.

El contrato civil puede aportar algunas ventajas que la Iglesia no puede proveer, como protección a las personas, la sanción al culpable en caso de incumplimiento o algunos beneficios sociales. Exigiendo el acta de matrimonio civil, la Iglesia asegura las ventajas de dicho contrato.

Si mayor número de personas tuvieran la oportunidad de conocer todo lo anterior, de seguro tomarían más en serio su matrimonio.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

¿Tienes conocimiento de lo que es el matrimonio?

Gráfica No. 4

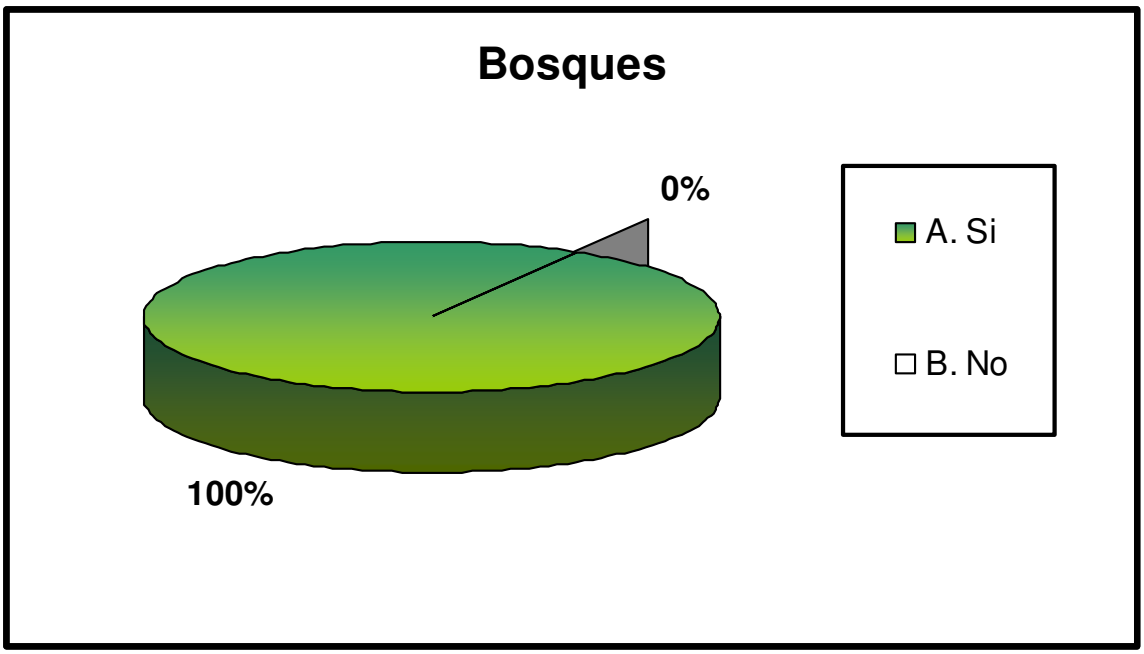

El matrimonio es un bien que hay que proteger, es la base de la familia, que, según todas las encuestas demuestran, es el mayor ámbito de felicidad, el lugar ideal para nacer, vivir Conforme a los datos obtenidos, el 100% de las personas encuestadas pertenecientes a la muestra de la Parroquia de Nuestra Señora de los Bosques **SI** tiene conocimiento de lo que es el matrimonio y por lo tanto no existe el desconocimiento de este concepto.

En las encuestas nos dicen que si tienen conocimiento de lo que es el matrimonio, pero por otra parte también la mayoría dicen que están de acuerdo en tener relaciones sexuales antes del matrimonio, con esto nos damos cuenta que no saben que el y morir como persona, el ámbito ideal para amar y ser amado. La protección del matrimonio pasa tanto por un fortalecimiento institucional como por una vida virtuosa de los cónyuges.

Si los jóvenes tuvieran conciencia del gran valor del matrimonio, no lo expondrían al fracaso, tomando en cuenta que lo que mal empieza mal termina.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Gráfica No. 5

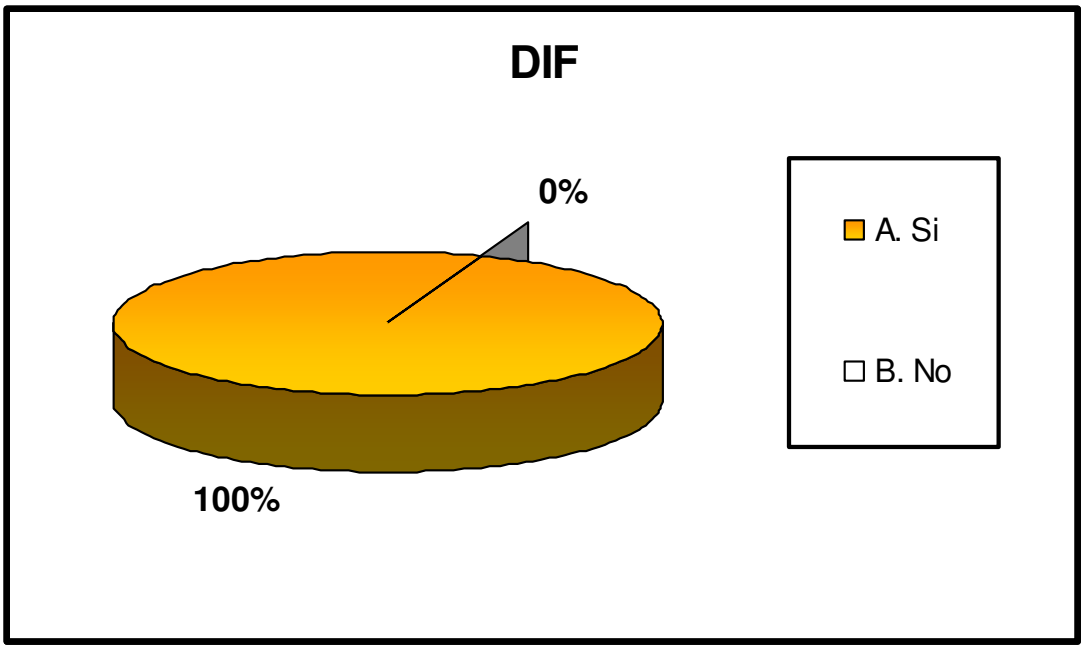

En base a la gráfica se puede observar que el 100% de las personas encuestadas pertenecientes a la muestra del DIF si tienen conocimiento de lo que es el matrimonio, y por lo tanto el desconocimiento de este concepto es nulo.

Según mencionamos en la tabla anterior falta conocimiento de lo que verdaderamente es el matrimonio.

Son múltiples las razones para poder afirmar que la familia basada en el matrimonio monógamo es un bien para la sociedad y para las personas, fuente de estabilidad y equilibrio, de respeto y de libertad. Me atrevería a afirmar que el matrimonio es una de las patas que sujeta la mesa de nuestra civilización occidental, que con sus grandezas y miserias, ha sabido recoger de las grandes civilizaciones lo mejor para el ser humano.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Gráfica No. 6

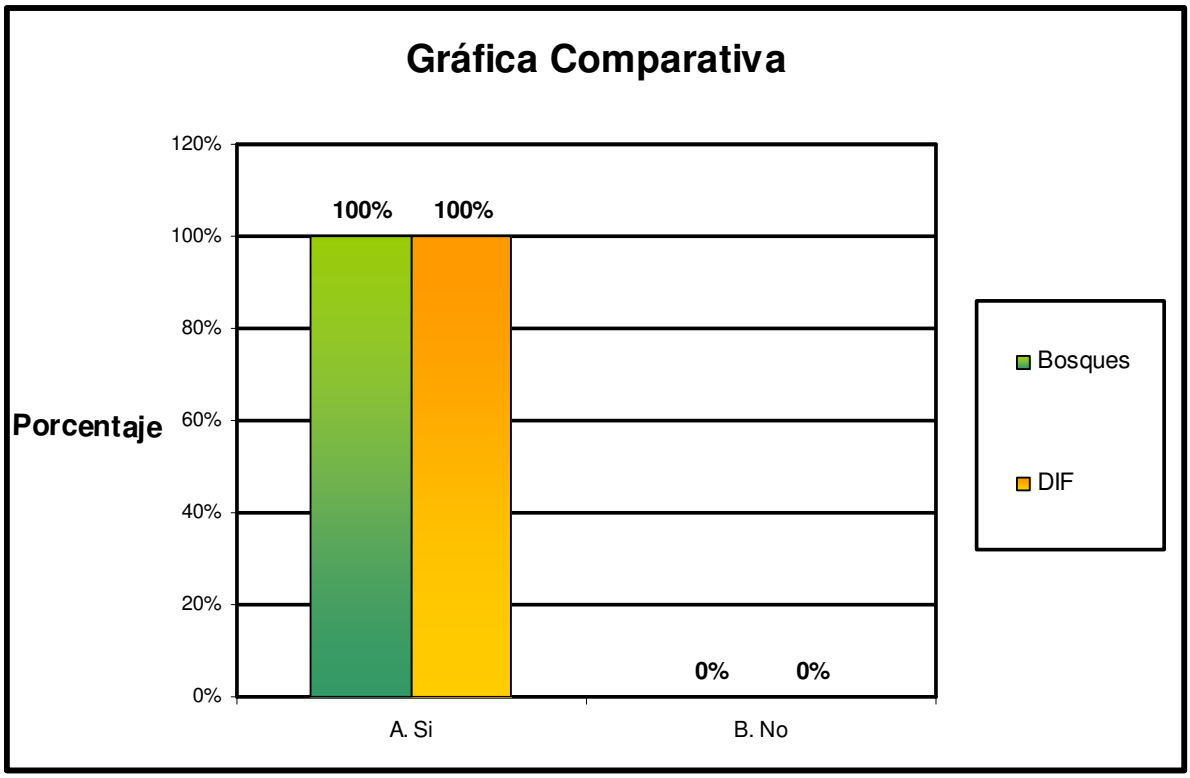

Ambas muestras coinciden en que si se tiene conocimiento acerca de lo que es el matrimonio, lo cuál indica información e incluso transmisión de valores familiares acerca de esta tradición.

Puede afirmarse que si el 100% de los encuestados saben lo que el matrimonio es, debiera existir pues un criterio mejor fundado ante los cuestionamientos que componen la encuesta, además de una mejor valoración al momento de responder.

El total de las personas encuestadas dicen tener conocimiento de lo que es el matrimonio. Pero lo más común es que se tenga muy buena preparación profesional y se deje de lado el conocimiento de cómo llevar su matrimonio y menos el como educar a los hijos cuando Dios se los conceda. Con frecuencia se escucha decir para todo se estudia menos para el matrimonio ni para ser papás.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

El tiempo que se dedica en las pláticas prematrimoniales por parte del registro civil y de la Iglesia es muy poco para todos los temas que se imparten. Sería muy conveniente el que los padres se preparen cada vez más en temas de la familia para que puedan orientar en forma correcta a sus hijos, para cuando lleguen al matrimonio logren formar una familia que día a día crezca en virtudes y tengan la ilusión de seguir preparándose de por vida en beneficio propio, de su familia y la sociedad en general.

La ignorancia es nuestro mayor enemigo y muchos errores se cometen no por malicia sino por desconocimiento. Si nos damos cuenta de la gran necesidad de conocer más acerca de lo que es el matrimonio y no lo hacemos, nuestra responsabilidad es grande porque muchos problemas se evitarían y lograríamos vivir más plenamente.

Hoy por hoy la única civilización que garantiza la dignidad del ser humano, el respeto y la protección de su libertad de pensamiento y de expresión, la libre iniciativa, la igualdad de oportunidades, en definitiva, los derechos humanos es la nuestra, nacida del pensamiento griego, el derecho romano y el humanismo cristiano.

Conociendo lo anterior lograremos un criterio recto del matrimonio.

La única defensa del hombre frente al poder constituido, las ideologías o los intereses económicos pasa por una sociedad civil fuerte basada en las familias, auténtico refugio y escuela de las personas. Una sociedad sin matrimonios y sin familias estructuradas sería una sociedad formada por individuos desvinculados fáciles de manipular.

Si valoramos realmente lo que es la familia y los beneficios que obtenemos al ser parte de una familia bien constituida, nos daremos cuenta que no podemos dejar de lado la responsabilidad de fortalecerla día a día.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

¿Por qué medios haz obtenido información del matrimonio?

A través de:

Gráfica No. 7

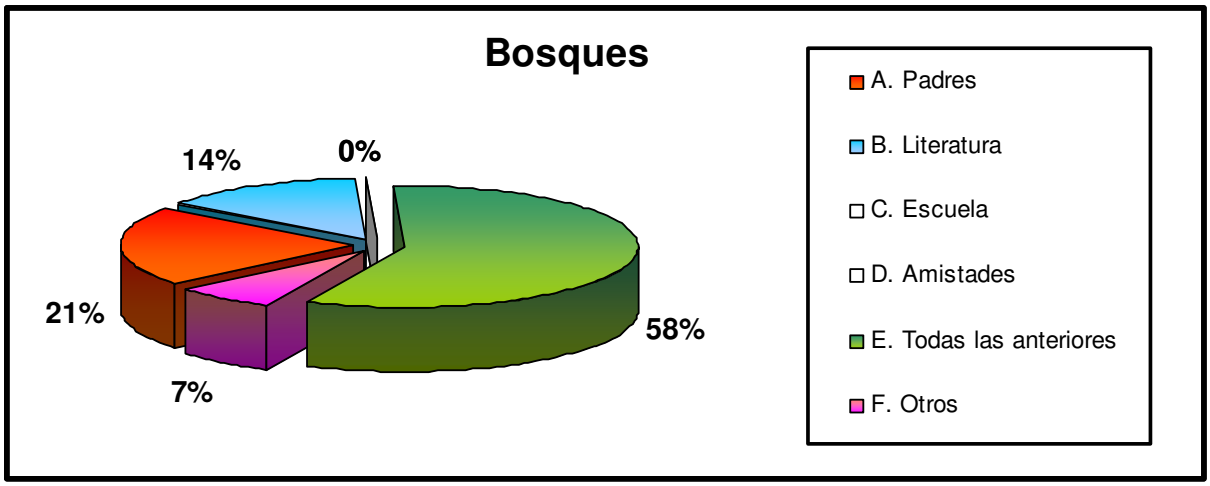

Según la gráfica, la forma en que se obtiene la mayor parte de la información acerca del matrimonio viene en parte conjunta de todas las opciones de respuesta (Padres, Literatura, Escuela y Amistades), ya que el 58% así lo plasma.

Por otra parte, el principal núcleo de la sociedad: La familia (en este caso los *Padres* como transmisores de información acerca de este tema) presenta un 21%. La *Literatura* (aquí podría hablarse de una búsqueda personal) posee un 14% de preferencia por los encuestados y otros medios tienen un 7%.

Puede recalcarse en este caso que los núcleos sociales en los que, además de la familia, se adquiere mayor parte del conocimiento (*Escuelas y Amigos*) no presentan un porcentaje de elección entre la muestra, lo cual pudiera indicar una falta de interés entre estas áreas para tratar temas como lo es el matrimonio.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Gráfica No. 8

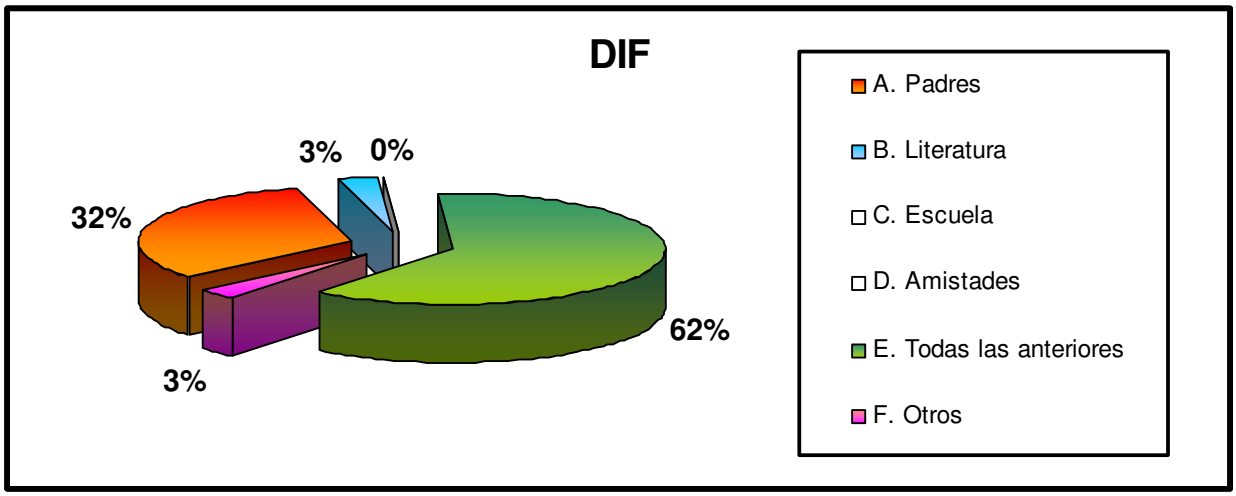

Los datos anteriores muestran que las personas encuestadas consideran que todas las opciones de respuestas les transmiten información acerca del matrimonio; aunque por otra parte también dotan de un porcentaje individual a cada una, dejando a los *Padres* como una de las fuentes principales de información (32%), seguido de *Otros* medios y *Literatura* con un mismo porcentaje (3%).

Si bien los núcleos sociales como la *Escuela* y los *Amigos* se encuentran incluidos dentro de la opción *"Todas las anteriores"*, respuesta que tiene el mayor porcentaje (62%), no poseen un porcentaje individual, lo cual podría significar su falta de relación en torno a la información de este tema.

Aunque la mayoría dicen haber obtenido información por diferentes fuentes, siendo la principal sus padres, nos damos cuenta que cada vez más novios van al matrimonio por el enamoramiento, por acompañarse, por disfrutar, no con el conocimiento pleno de la responsabilidad que adquieren. Su decisión es más frágil porque tienen en mente que si no les funciona como creen que debe ser, simplemente se divorcian.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Gráfica No. 9

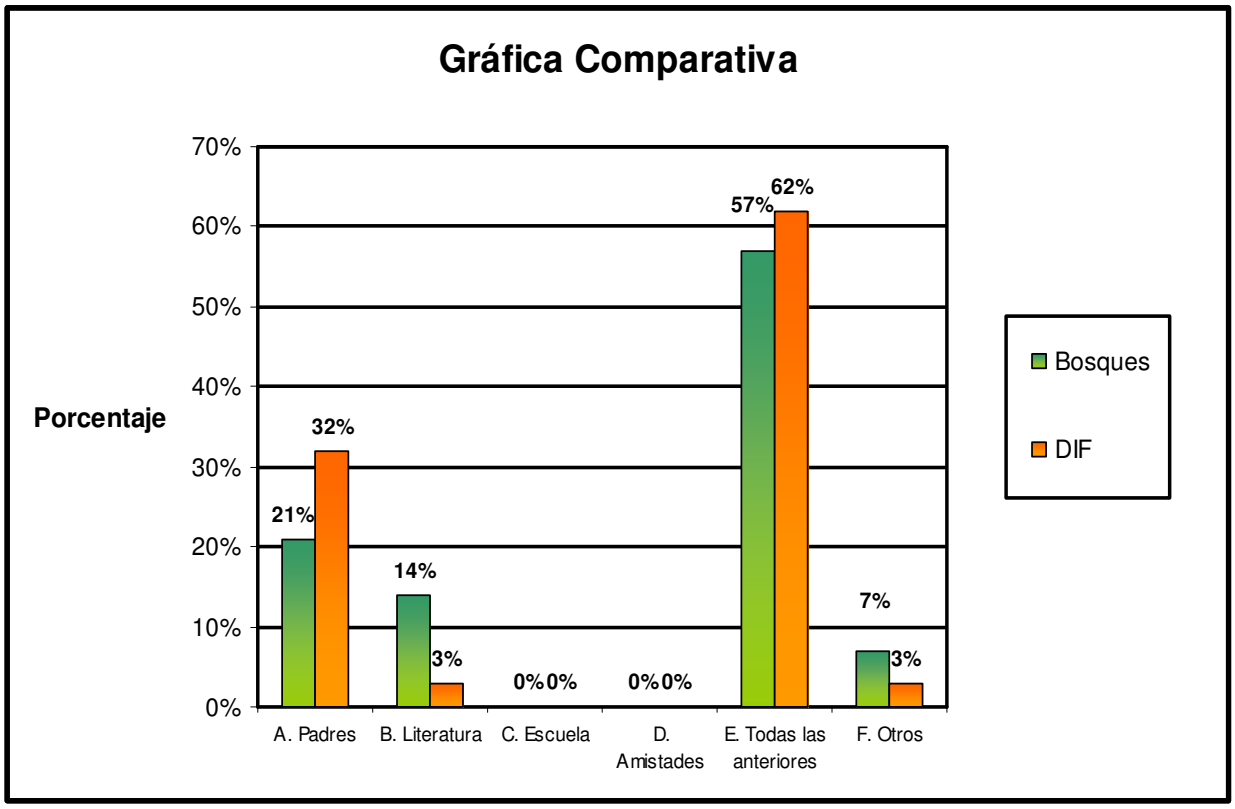

Como puede observarse en ambos casos (DIF y Parroquia de Nuestra Señora de los Bosques) se considera que cada una de las opciones de respuesta dota de información acerca del matrimonio, pero se hace alusión especial a los Padres y a la Literatura.

Así mismo existe coincidencia en torno a la falta de relación que existe cuando se piensa en Escuela/Amigos y Matrimonio/Información, lo cuál se traduciría en que este tema no se trata con los amigos o compañeros de escuela, e incluso ni los propios maestros e instituciones educativas ponen atención en esto.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Algunos jóvenes dicen haber obtenido información acerca del matrimonio a través de sus padres y la gran mayoría también por sus padres y otros medios como son, literatura, escuela, amistades.

Actualmente uno se da cuenta que el ejemplo y consejos que algunos padres de familia dan a sus hijos no es siempre el mejor: una mamá le dice a su hija, puedes salir a la fiesta, cine, etc. pero cuídate no sea que quedes embarazada, esto de ningún modo ayuda a ser mejor persona.

Otro ejemplo, de jóvenes que van a comprar un vestido para su graduación y al medírselo dicen, no quiero este vestido porque me da vergüenza usarlo, pero la mamá le dice, “si no luces ahora cuándo”. En dónde queda la formación del pudor. Y así como esos ejemplos ha de haber muchísimos más. ¿Qué pasa?

Los padres tienen el deber de no dejar de actualizarse y participar en su formación para ejercer la mejor profesión del mundo que es ser esposos y padres.

Si los padres siendo las personas que más quieren a sus hijos sin darse cuenta les hacen daño ¿que no será? cuando las amistades que tienen no son quienes más pueden ayudarles a corregir sus errores, o si se entusiasman por los libros más leídos, ¿saben quién es el autor del libro? ¿Qué tan confiable es?

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Las revistas, no todas son dignas de leerse, ¿se tiene la capacidad de elegir lo que verdaderamente convenga a la persona y a la familia en general? No se diga de la televisión, cuando llegó a México la televisión, los temas de las primeras telenovelas eran claros ante lo que está bien y lo que no.

Cuando alguien engañaba a su esposo o esposa se le aceptaba como un mal para la familia, el robo era robo y así los errores se aceptaban como lo que son.

Ahora en las telenovelas se ve engaño, traición, difamación, crímenes y todos los males que nos podamos imaginar, si uno ve eso constantemente ¿qué es lo que queda en nuestra mente? ¿Cómo vamos a actuar cuando se nos presente un problema? Si ya tenemos esa escuela, lo más probable es que sigamos ese ejemplo.

Si alguien engaña a su mujer, se dice que la mujer tiene derecho a rehacer su vida, el matrimonio ya no cuenta, ya no hay compromiso, lo que importa es hacer lo que se nos viene en gana, no hay reglas.

Por todo lo anterior debemos tener conciencia que no todos los medios de comunicación nos ayudan a ser mejores personas, padres, hermanos, hijos, seres humanos, en fin debemos tener mucho cuidado cuales son los medios de comunicación a los que acudimos.

Al ver los resultados acerca de la gran cantidad de divorcios nos damos cuenta que no se ocupan en prepararse previo al su matrimonio, su relación es muy superficial, no llegan a conocerse como debieran, salen siempre acompañados de sus amigos o van al cine, a los antros, pero no se dan el

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

tiempo para platicar de sus familias, sus costumbres, sus ilusiones, sus frustraciones, sus planes de matrimonio y profesionales, ¿qué esperan uno del otro?, ¿qué es lo que no aceptarían?

Una buena fuente de información son las pláticas prematrimoniales que se imparten en las diferentes parroquias y nos enteramos que la mayoría asisten únicamente por ser un requisito para poder casarse, no hay interés, además asisten cuando están a punto de formar una familia, siendo que hay muchos temas que deberían conocer desde el inicio de su noviazgo para llevarlo correctamente y que sea una verdadera preparación para su matrimonio.

Pocos conocen a fondo su religión esto desde sus padres, se quedan con lo que aprendieron en el catecismo, jamás vuelven a estudiar nada relacionado con sus deberes para con Dios y sus semejantes.

Siendo novios salen juntos de vacaciones y llevan vida de matrimonio pero sin ningún compromiso. Siendo así la ilusión por casarse desaparece.

Es muy diferente llegar puros al matrimonio y entregarse en cuerpo y alma al esposo o esposa después del vínculo matrimonial y no antes. Por la ignorancia perdemos la libertad, debemos conocer más acerca de lo que es el formar una familia en la que se pueda ser realmente feliz.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

¿Cómo te imaginas siendo esposo o esposa?

Gráfica No. 10

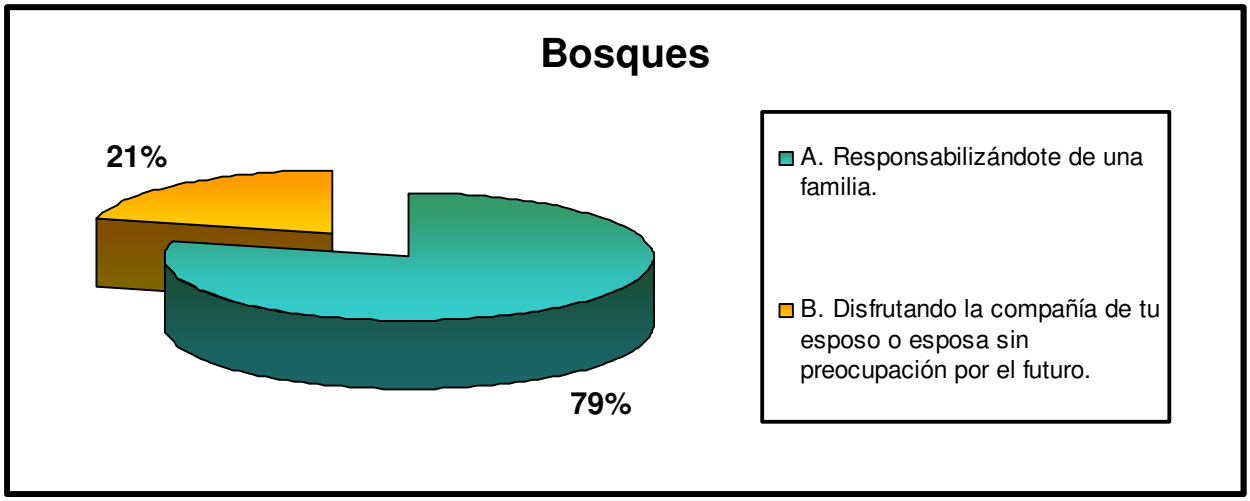

Según los datos obtenidos, el 79% (siendo ésta la respuesta con mayor porcentaje) de las personas encuestadas se imaginan como un (a) esposo (a) que se *"Responsabiliza de una familia".*

Por otro lado sólo un 21% se visualiza en este mismo *papel "Disfrutando la compañía de su esposo (a) sin preocupación por el futuro*", lo cuál habla de un plan de vida que se basa más en el goce por parte de la pareja.

Para aclarar un poco el resultado de la encuesta acerca de cómo se verían siendo esposo o esposa empezaremos por preguntarnos ¿qué es casarse? La dinámica entre el amor y el matrimonio real.

El amor entre varón y mujer inclina a la unión; tiende a que ambos sean una unidad en lo <<conyugable>> -masculinidad y feminidad- de sus naturalezas. Ésa es la dinámica natural del amor entre varón y mujer: tender a la unión. Cuanto más pleno y total es ese amor, menos se satisface en el encuentro pasajero; más, por el contrario, inclina a los amantes a la formación de un destino o vida en común.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Gráfica No. 11

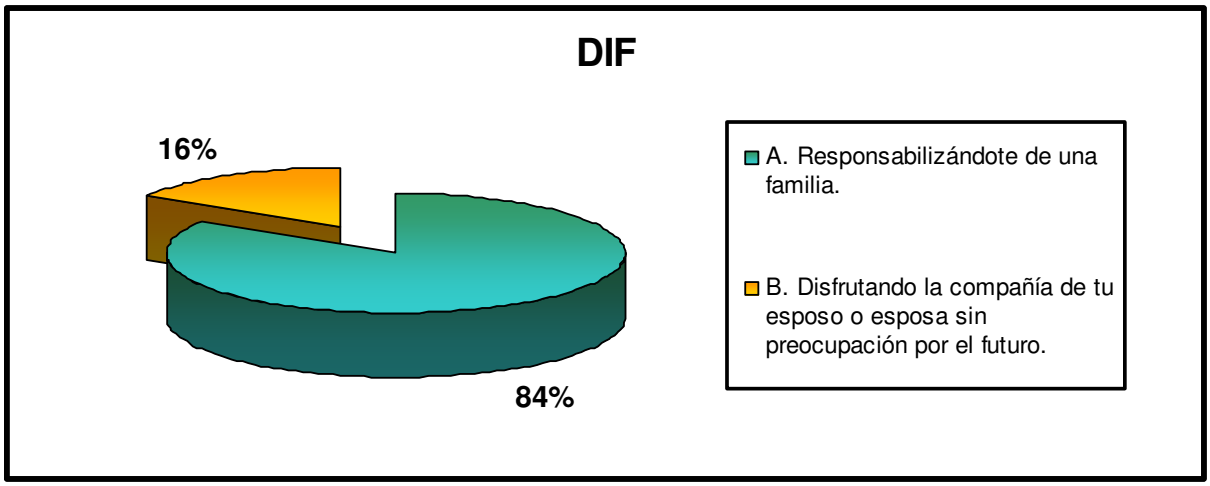

Los resultados plasman un gran interés por parte de las personas encuestadas de responsabilizarse de una familia (84%) Disfrutando la compañía de tu esposo o esposa sin preocupación por el futuro. (16%).

Lo anterior indica una mejor aceptación de los planes de vida que incluyen el cuidar del presente y del futuro que se construye con la familia, y aquellos que implican sólo el aquí y el ahora presentan una menor aceptación en cifras y porcentaje.

Es conveniente saber que el compromiso conyugal: varón y mujer toman –hoy- la común decisión de entregarse recíprocamente todo su <<ser>> y todo su <<poder ser>> en cuanto masculinidad y feminidad; comprometen su amor conyugal total (presente y futuro) o, si se prefiere, se constituyen en unión conyugal total. Esa decisión de fundarse como unión conyugal, al ser un compromiso presente sobre la totalidad del futuro, debe ser una decisión *libre,* plenamente libre. Pues cuanto mayor es el compromiso, mayor ha de ser la libertad del que se compromete.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Gráfica No. 12

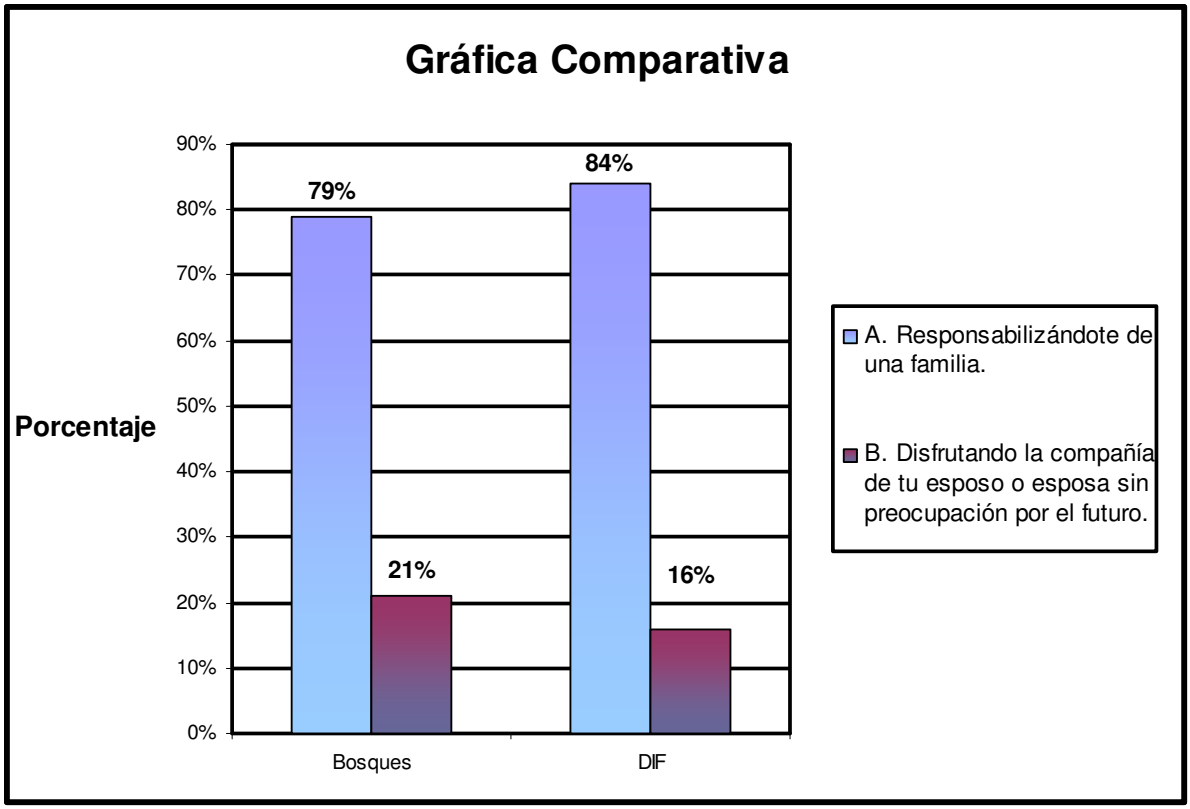

En ambas opciones (y en ambas muestras) se plasma un interés por la pareja y la familia que se anhela o se tiene, pero puesto que hay más inclinación por el inciso A (*Responsabilizándote de una familia*), se puede hablar de un interés más alto por pensar en lo que se construye día a día con miras al futuro que por disfrutar sin preocupaciones por lo que vendrá.

Las diferencias entre los porcentajes de ambas muestras son mínimas (79% y 84%, 21%y16%) lo cuál pudiera hablar de que en general las personas siguen considerando importante el pensar no sólo en el momento, si no que hacer planes que nos brinden seguridad en el presente y en el futuro junto a nuestra familia.

La mayoría de los jóvenes respondieron que se imaginan responsabilizándose de una familia pero hubo quienes dijeron que se imaginan disfrutando la compañía de su esposo o esposa sin preocupación por el futuro.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Desde luego que no se trata de vivir constantemente preocupados por el futuro, pero sí actuando constantemente en forma que el día de mañana sea mejor. Por ejemplo conociéndose cada vez más para ayudarse y amarse mas cada día, hacer planes con respecto a la propia familia, en lo que se refiere a los hijos, lo económico, lo profesional, vacaciones, gustos personales, como distribuir las actividades en el hogar, el descanso, las horas de las comidas, el lugar dónde quieren que sus hijos estudien, etc.

Y tener conciencia que cuando el varón y la mujer asumen libremente, en esa decisión fundacional, el compromiso no sólo de seguir queriéndose como hasta entonces, sino de ser una única unidad en lo conyugal, esa unión conyugal se ha fundado. Y la libertad de fundarla se ha ejercitado. No se trata, en última instancia, de mantener la libertad sin ejercitarla, en la situación de quien se abstiene de asumir todo tipo de compromiso, como si ser libre consistiese en evitar cualquier toma de decisión.

Se puede apuntar que el varón y la mujer se aman porque lo desean: su amor es un regalo gratuito. En cambio, esposo y esposa son el varón y la mujer que, por amarse, y mediante un acto de su voluntad, han decidido ser coposesores mutuos, han querido deberse el amor conyugal, han comprometido su unión como exigencia –vínculo- de justicia. *Porque se han hecho el uno del otro, se deben el uno al otro.* Y esto no es una bella metáfora. Ha de entenderse en sentido rigurosamente literal este *ser el uno del otro,* este ya no ser dos sino unión *conyugal* debida y este deberse en justicia el uno al otro en sus dimensiones <<conyugables>> (Masculinidad y feminidad).

Esta es la razón del término *alianza* matrimonial: el amor y la profunda unidad posible entre varón y mujer que se han convertido, a través de esa decisión comprometida o <<si>>, en amor y unidad debidas en justicia.

Considerando que se deben el uno al otro como esposos, lo menos que se puede y debe hacer es darse a la tarea de conocer más fondo la responsabilidad que conlleva la unión sacramental.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

¿Qué es para ti el amor?

Gráfica No. 13

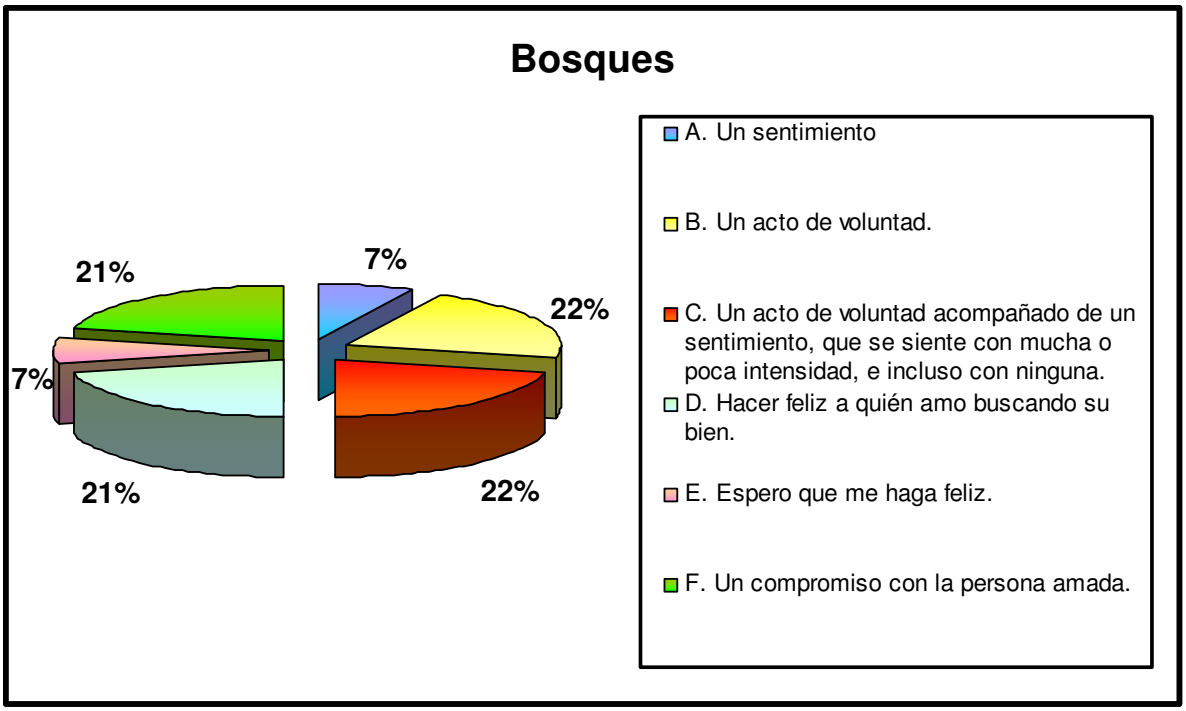

En cuanto a la idea que se tienen en torno al amor, el 22% considera que es *"Un acto de voluntad"* y *"Un acto de voluntad acompañado de un sentimiento, que se siente con mucha o poca intensidad, e incluso con ninguna."*, mientras que el 21 % lo percibe como algo que permite *"Hacer feliz a quién amo buscando su bien"* además de ser *"Un compromiso con la persona amada".*

De esta misma muestra conformada por 14 personas, sólo un 7% cree que el amor es *"Un sentimiento"* y algo que *"Espero me haga feliz".*

Para lograr un amor verdadero los novios deben tener una sinceridad abierta; moverse siempre en una atmósfera de mutua comprensión; saber vivir un cariño puro que dignifique las relaciones; y el afán humilde y decidido de recibir la formación necesaria para emprender esa tarea que requiere condiciones exquisitas.

Gráfica No. 14

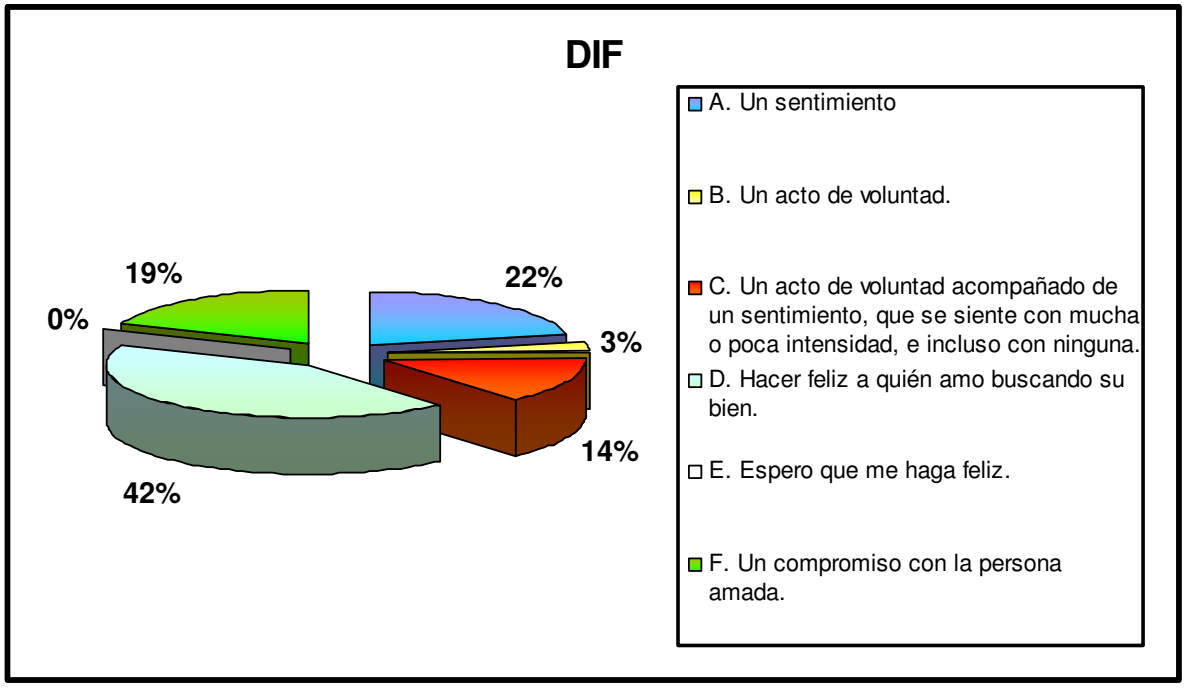

De las 37 personas que componen la muestra del DIF, la mayoría (42%) cree que el amor es *"Hacer feliz a quién amo buscando su bien",* el 22% lo ve como *"Un sentimiento"* y el 19% "Un compromiso con la persona amada".

Por otro lado, el porcentaje que cree que el amor es *"Un acto de voluntad acompañado de un sentimiento, que se siente con mucha o poca intensidad, e incluso con ninguna"* es de 14%, y sólo un 3% lo considera *"Un acto de voluntad".*

En esta muestra ninguno de los encuestados ve al amor como una esperanza de algo que los haga felices.

El tener conciencia que el amor es "Un acto de voluntad acompañado de un sentimiento, que se siente con mucha o poca intensidad, e incluso con ninguna", ve la realidad porque no necesariamente siempre se siente el amor en algunas ocasiones se quisiera estar lejos del esposo o esposa.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Gráfica No. 15

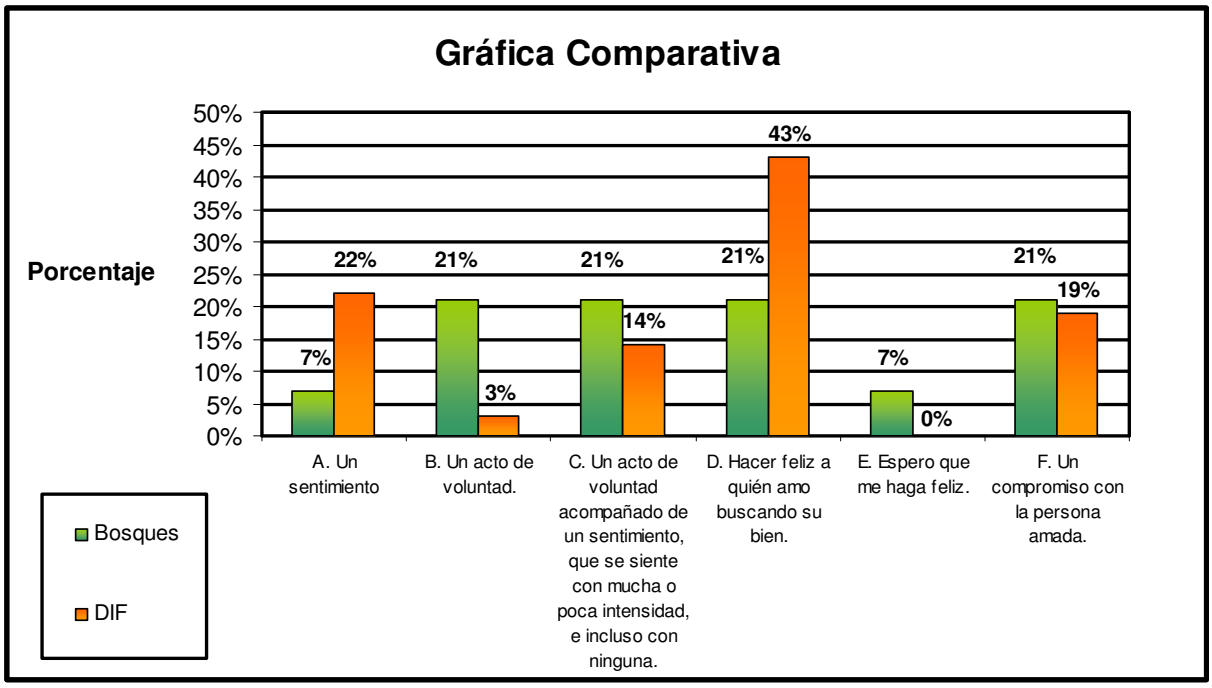

Ambas muestras presentan diferencias en cuanto a su percepción del amor, pero existe una leve coincidencia de porcentaje en cuanto a verlo como un compromiso y un acto voluntad acompañado de sentimientos (inciso “C” y “F”) y su variación de intensidad, además también se presenta un porcentaje significativo en ambas en cuanto ver al amor como esa oportunidad de hacer feliz a la pareja buscando su bien (inciso “D”).

Por otra parte, los incisos que muestran una mayor diferencia son el “A” y el “B”, ya que la muestra de la Parroquia de Nuestra Señora de los Bosques se inclina con un 21% (inciso “B”) por ver al amor como un acto de voluntad y la muestra del DIF se inclina con un 22% por ver al amor como un sentimiento (inciso “A”).

La creencia de que el amor es algo que espera haga feliz a la persona (inciso E) posee un porcentaje bajo en ambas muestras (7% y 0% respectivamente).

El amor es un continuo desafío

Que nos lanza Dios,

Y lo hace, tal vez, para que nosotros

Desafiemos también el destino.

K. Wojtyla, *El taller del orfebre*

Como imagen de Dios que <<es Amor>>, el ser humano ha sido creado para amar. <<Dios (…) llamándolo a la existencia por amor, le ha llamado también al mismo tiempo al amor (…). El amor es la vocación fundamental e innata de todo ser humano>>. Ése es el sentido de su libertad, la razón de la peculiaridad que le distingue y hace superior a los demás seres de la creación visible.

Ello hace que el modo de relacionarse con los demás sea verdadero –responda al bien de su dignidad- tan sólo si es expresión de amor. La persona humana alcanza su perfección en la medida en que ama.

La dignidad personal advierte enseguida de la necesidad de determinar con precisión el concepto de amor. Si el bien de la persona es el referente del obrar moral, y por bien de la persona ha de entenderse no sólo lo que ésta ya es sino también lo que está llamada a ser –en el fondo, ser hija de Dios-, es evidente que no todas las formas de tratar a los otros se pueden calificar como manifestaciones de amor.

Cuando la relación tiene lugar entre los unidos en matrimonio, es necesario que se pueda definir como expresión de verdadero amor conyugal.

Tienen treinta años de casados. O cuarenta. O cincuenta. Y todavía se toman de la mano cuando caminan por el parque o van al cine.

Empezaron a platicar de novios, y es fecha que no acaban. Hablan de los hijos y de los nietos, pero hablan también de sus recuerdos: del día en que se conocieron, de sus primeros tiempos de casados, de los sueños que no se realizaron y de las realidades que fueron como un sueño.

Con la misma serenidad evocan felicidad y sufrimiento, pues aprendieron que de las dos materias se hace la existencia.

Los poetas han sublimado el amor a primero vista, pero nadie se ocupa del amor que vive hasta última mirada después de muchos años de verse cada día. Y merece un poema ese amor suave que ni siquiera necesita ya de palabras para manifestarse.

Hay mucha poesía en el amor que venció el tiempo y quedó firme, humildemente victorioso, tras todas las tormentas de la vida.

Cuando el amor es verdadero va creciendo al paso del tiempo y hay multitud de recuerdos que aún siendo viejos se recuerdan con gran ilusión.

Dicen Fenoy y Abad (2008) Casarse es ceder la mitad del alma y tomar otra mitad; si ambas partes se adaptan, he aquí el paraíso; si no se adaptan, si de dos existencias que eran completas vienen a resultar dos incompletas, he aquí el infierno. Medid muy bien los enamorados las proporciones del alma que entregáis y las del alma que se os entrega. (Severo Catalina).

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

El noviazgo es una etapa en el proceso que conduce a la unión matrimonial. Un intermedio en la vida de una persona, entre la condición libre de la soltería y la vinculación de la persona casada. No es algo indefinido, ni ilimitado. Su intención no se cierra en sí mismo, sino en el matrimonio; no es una meta, sino un sedero.

Responde a la necesidad de llegar bien preparado para el inicio de la vida definitiva en pareja. Por medio del noviazgo, un hombre y una mujer que se gustan, se atraen, pretenden conocerse mejor. Por medio de este conocimiento, puede surgir la relación de amor y la comprobación de que se quieren de verdad, que son el uno para el otro y están en capacidad de iniciar un camino juntos, dispuestos a conversar durante toda la vida.

Es un estadio de la vida personal en que los novios establecen un compromiso de amor que es rescindible: no tiene carácter definitivo e indisoluble. Supone siempre una puerta abierta que permite rectificar si se comprueba que la elección todavía no es la acertada.

Exige, desde luego, virtudes propias de toda relación seria entre personas maduras: lealtad, que lleva consigo el evitar jugar a dos cartas en diversos noviazgos simultáneos; y respeto a la intimidad del cuerpo y del espíritu del novio(a), con el fin de guardarse el uno para el otro con vistas a una futura unión conyugal.

El vivir un noviazgo con la seriedad que merece, ayuda a elegir correctamente, conscientes de que el matrimonio debe ser para toda la vida.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

¿Qué tan importante es para ti el prepararte antes del matrimonio?

Gráfica No. 16

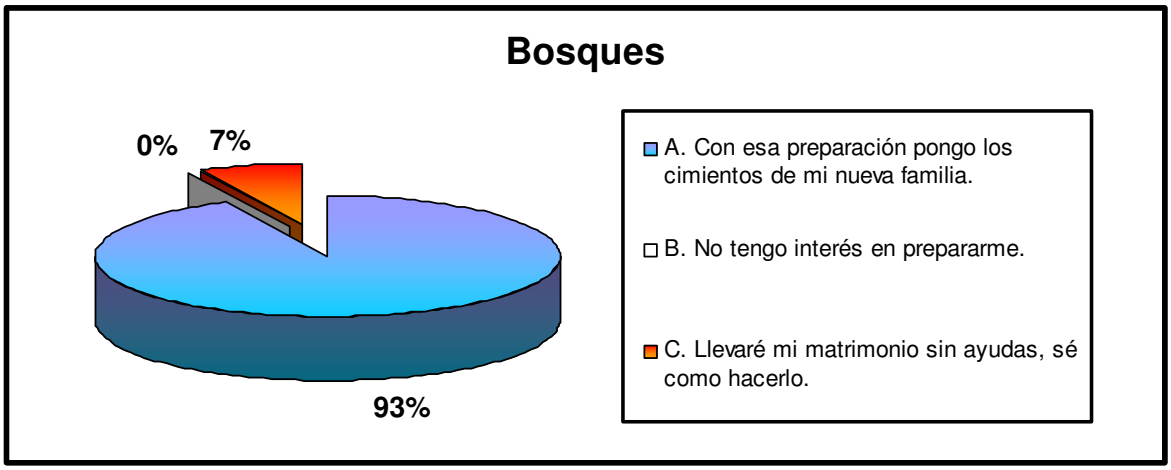

En cuanto a la preparación antes del matrimonio, la mayoría de las personas encuestadas (93%) considera *que "Con esa preparación pongo los cimientos de mi nueva familia"*.

Sólo un 7% perteneciente a la muestra se inclina por la opción *"Llevaré mi matrimonio sin ayudas, sé como hacerlo"* y ninguno de los encuestados opta por "*No tengo interés en prepararme".*

Prepararse conociendo lo que verdaderamente es el matrimonio les ayudará a lograr que su matrimonio y por consiguiente su familia logre una verdadera felicidad.

Según Viladrich (2002), en la crisis actual de la familia es aconsejable una prudente perspectiva que nos evite ser víctimas de lo inmediato. Esa crisis no es tanto de falta de ideales –ya que hay síntomas de un clamor por ellos-, cuanto de un radical error en la base misma desde la que se persiguen esos ideales de mejora de la pareja humana. Hay un yerro profundo en la concepción contemporánea del hombre y de su naturaleza. Y este error de base conduce a las más diversas alternativas sexuales, matrimoniales y familiares que sobre él se emprenden, a la fatal producción de contravalores

Gráfica No. 17

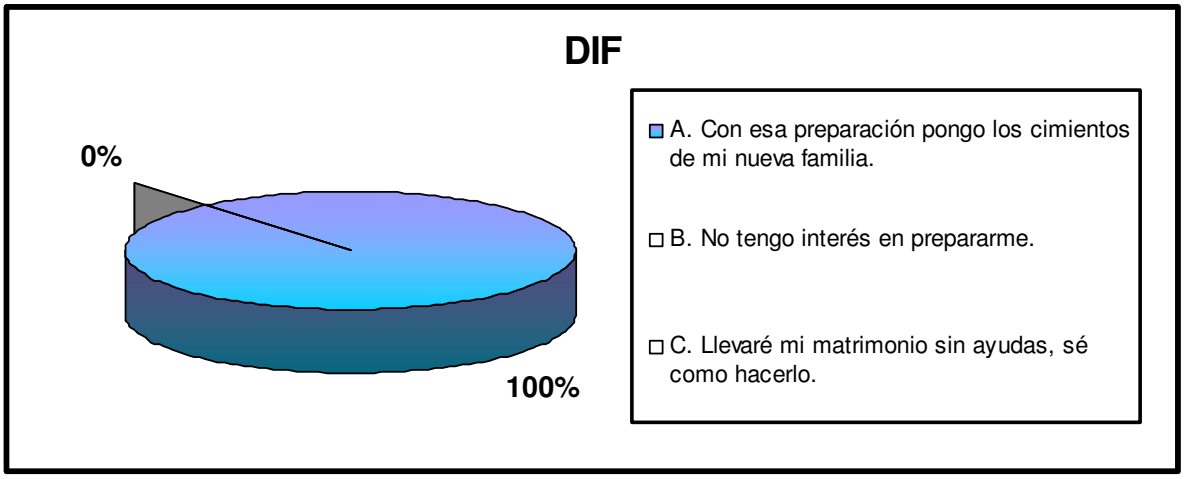

De las 37 personas que componen la muestra del DIF, todos concuerdan que la preparación antes del matrimonio es esencial, y por lo tanto la opción *"Con esa preparación pongo los cimientos de mi nueva familia",* tiene el 100% de preferencia ante las demás opciones ("No tengo Interés en prepararme" y "Llevaré mi matrimonio sin ayudas, sé como hacerlo)" que presentan un 0%.

Si sabemos que la humanización de la sociedad pasa por la familia. Debemos estar conscientes de que sin una verdadera formación no lograremos nada bueno, así como en una profesión si no nos preparamos no progresamos.

Conociendo que la raíz natural de la familia es el matrimonio y la raíz del matrimonio es la naturaleza personal del hombre (varón y mujer). La pérdida de la identidad del ser personal del hombre (en su masculinidad y feminidad) es la causa radical de la pérdida de la identidad de la familia, como célula natural y básica de toda sociedad auténticamente humana.

Actualmente cada vez mas se oye hablar de la pérdida de identidad de los jóvenes, aún en las universidades, es una buena oportunidad para los padres de familia, maestros y la sociedad en general para darnos a la tarea de estudiar más a fondo el tema y así orientar en forma correcta a los jóvenes.

Gráfica No. 18

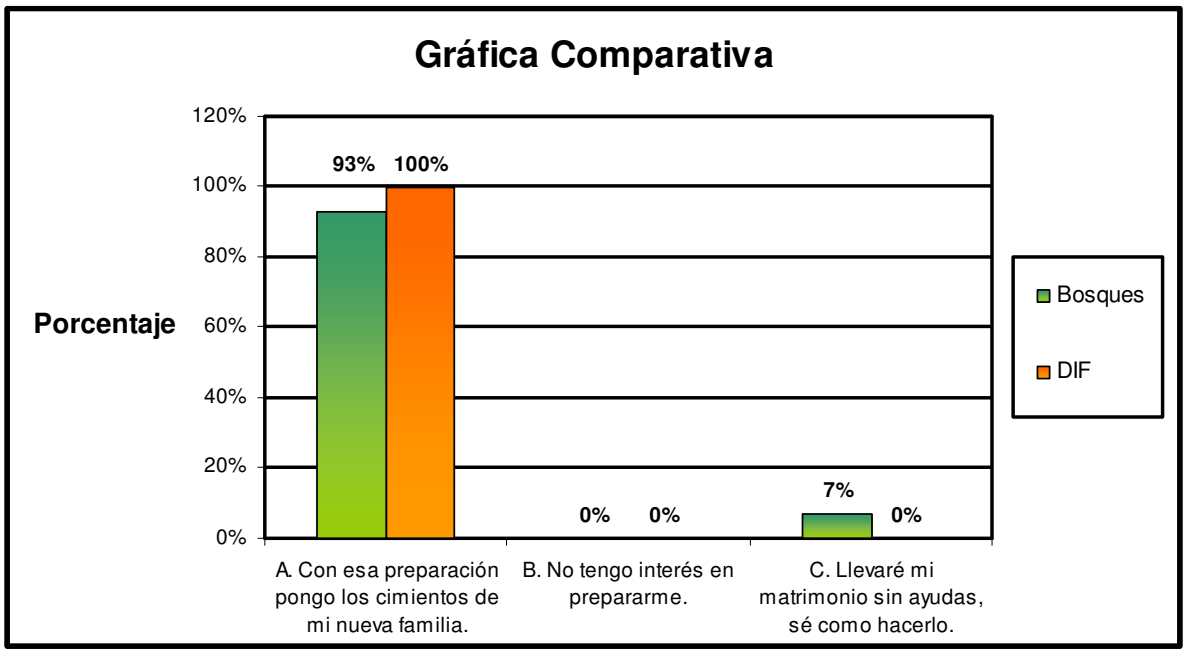

Como se puede observar en la gráfica, en ambas muestras (DIF y Parroquia de Nuestra Señora de los Bosques) existe coincidencia en que la preparación antes del matrimonio proporciona y crea los cimientos de la unión entre la pareja y la familia que se formará.

Sólo 7% difiere de la mayoría, y aunque es un porcentaje mínimo es necesario considerarlo para hacer alusión a las ideas que existen en contra de la organización tradicional del matrimonio y su formación.

Nunca se termina de aprender y en cualquier lugar que estemos necesitamos estar constantemente actualizándonos, ya sea en las labores de casa, en la elaboración de los alimentos, en la escuela, la fábrica, la oficina, quienes estudiaron una carrera como medicina, leyes, enfermería, etc.

¿Como no vamos a actualizarnos constantemente? si la familia es lo más importante en la vida de cada ser humano. El ser padre o madre de familia es la profesión más importante porque en ella se forman seres humanos y según la educación que tengan los padres esa será la que trasmitan a sus hijos.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Si estamos al tanto que lo que está en juego, en el trasfondo de la crisis de la familia en el horizonte del siglo XXI, es la suplantación o el rescate de la naturaleza originaria del hombre, la enajenación o la salvaguardia de su condición y dignidad de persona humana, única e irrepetible, libre y responsable de sus actos. Tal como sea la naturaleza de la persona humana –varón y mujer-, así será la del matrimonio y la de la familia. Tal como sea la familia, así será la sociedad y el hombre. La claudicación o el reencuentro de la auténtica naturaleza de la persona humana es el ojo del huracán, la raíz de la crisis del matrimonio y la familia en el mundo contemporáneo, la causa fundamental del riesgo de una sociedad deshumanizada. Reconstruir el matrimonio y la familia –en consecuencia la sociedad entera- a la luz de las exigencias de la dignidad personal del hombre ésta es la cuestión.

En el matrimonio el formalismo y legalidad son hoy dos grandes cortinas de humo que dificultan extraordinariamente la percepción de la verdadera naturaleza de la alianza matrimonial o pacto conyugal. Es muy importante pues, detenernos en el núcleo de la cuestión: el <<sí>> de los contrayentes. Porque lo que hace matrimonial a tal <<si>> no son precisamente los formalismos legales, sino el real y natural contenido de la intención del varón y de la mujer al unirse.

La cuestión es de la máxima importancia, porque en ella se juega la distinción entre sustancia y forma, entre realidad natural del matrimonio y apariencias legales, entre el ser matrimonio verdadero y el parecerlo con la ayuda de la legalidad. Esta confusión es demasiado frecuente en nuestros días.

Debemos poner los medios necesarios para prepararnos constantemente durante toda nuestra vida, cada etapa es diferente y siempre necesitamos ayudas para poder actuar correctamente.

Si desde el principio del matrimonio se tiene la buena disposición de prepararse para llevar bien su matrimonio, cuando lleguen los hijos les será más fácil el educarlos.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

¿Qué tan importante es para ti el prepararte continuamente después de contraer matrimonio, para guiar en forma correcta tu familia?

Gráfica No. 19

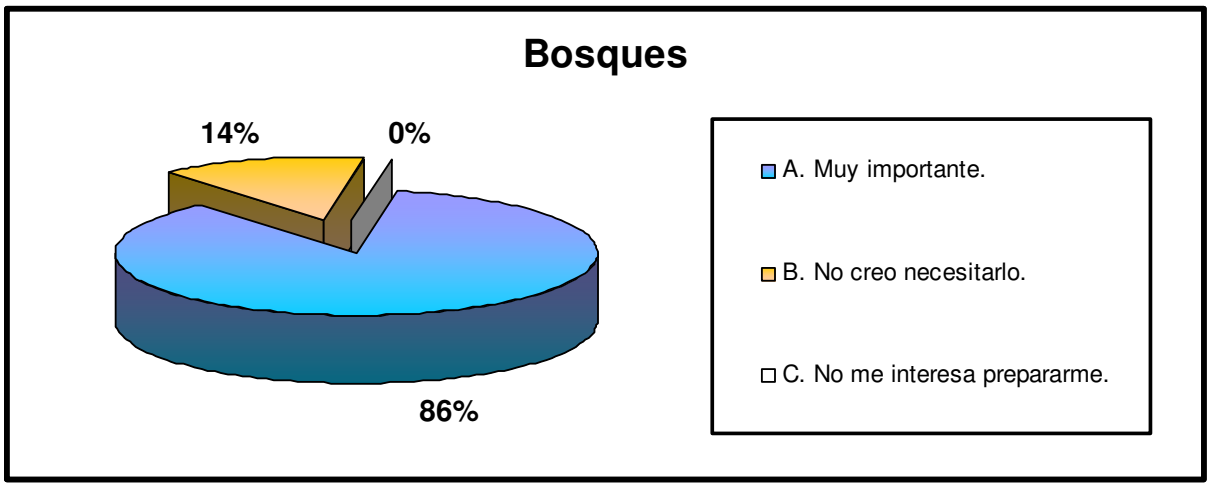

Para la mayoría (86%) de las personas que componen esta muestra es *"Muy Importante"* prepararse continuamente después de contraer matrimonio, para guiar en forma correcta la familia.

Sólo un 14% *"No cree necesitar*" esta preparación posterior al matrimonio y "*No me interesa prepararme*" tiene un nulo porcentaje de respuesta.

Hay muchos aspectos de la relación de hombre-mujer, en el noviazgo y matrimonio que la mayoría de las veces se desconocen, si no tenemos interés en estudiarlos por nuestra ignorancia se pueden cometer grandes errores.

Debe quedarnos claro que cuando falta en la alianza matrimonial esa *entrega mutua a título de deuda de toda la dimensión <<conyugable>> de los contrayentes, no hay matrimonio.* Entre varón y mujer, en ese caso, habrá lo que sea –desde un apareamiento no comprometido hasta, incluso, un simulacro de matrimonio-, pero no existe el matrimonio. Hay que acostumbrarse a la idea.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Gráfica No. 20

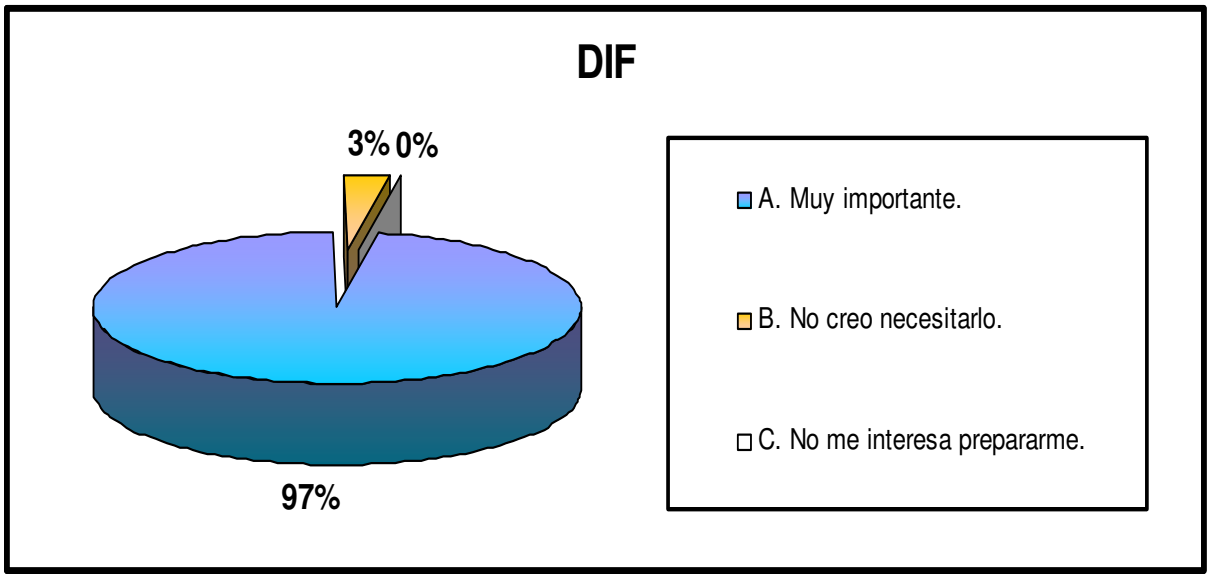

. Conforme a la gráfica y a los datos que nos muestra, podemos decir que la mayoría (97%) de las personas que componen la muestra del DIF consideran *"Muy importante"* prepararse continuamente después de contraer matrimonio, para guiar en forma correcta la familia.

Un porcentaje menor (3%) de la muestra "No cree necesitarlo", y finalmente la opción *"No me interesa prepararme"* tiene un porcentaje nulo de respuesta.

Hay muchos aspectos de la relación de hombre-mujer, en el noviazgo y matrimonio que la mayoría de las veces se desconocen, si no tenemos interés en estudiarlos por nuestra ignorancia se pueden cometer grandes errores.

Es primordial saber que el hombre es persona y sólo en su dimensión personal encuentra su identidad y su dignidad. El hábitat natural para que cada hombre irrepetible sea concebido como corresponde a su dignidad de persona, sea gestado, arropado y educado con amor, y sea acompañado hasta una muerte también personal y digna de su condición, este hábitat es –sin más- la familia.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Gráfica No. 21

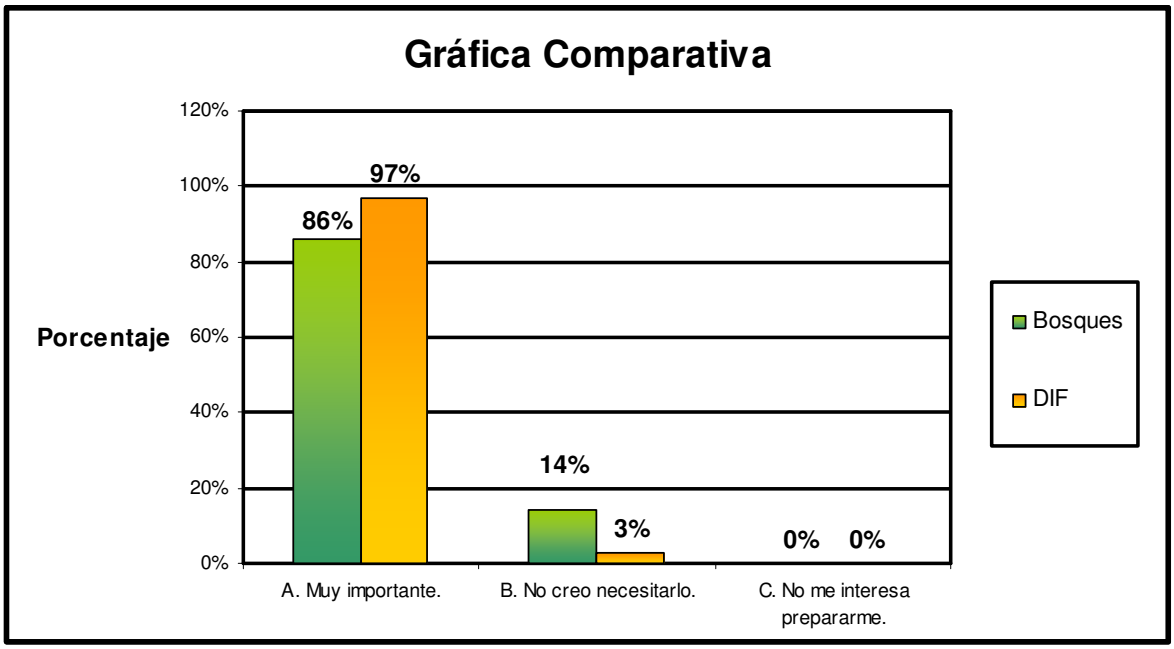

En la gráfica comparativa se puede observar la inclinación favorable que existe por parte de las personas que componen ambas muestras en considerar *"Muy importante"* el prepararse continuamente después de contraer matrimonio, para guiar en forma correcta la familia. Esto indicaría la disposición que existe para tomar las oportunidades de mejoramiento del lazo familiar y así promover cambios no sólo en la misma familia si no en la sociedad.

El 14% y el 3% de ambas muestras que se inclinan por la opción *"No creo necesitarlo"* representan una parte importante de análisis para contrastar los ideales de familia y la forma en que esta se estructura.

Nadie somos buenos pilotos de nuestra nave, siempre necesitamos ayuda para equivocarnos menos, si somos humildes y comprendemos que nunca llegaremos a saberlo todo, menos aún lo que no hemos vivido. Si tenemos el interés y nos dedicamos a escuchar, estudiar, leer buenos libros, solo así lograremos vivir en mejor forma cada etapa de nuestra vida, conseguiremos mayor estabilidad y paz. Cada etapa es muy diferente a la etapa anterior y la convivencia con una persona que viene de otra familia muy diferente a la propia, es algo nuevo. Los hijos al llegar cada uno de ellos es nuevo, algo que nunca antes se ha vivido, todos son diferentes, hay que

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

conocerlos a cada uno por separado, todos requieren un trato diferente ya sea por su edad, carácter, capacidades intelectuales diferentes, estado de salud, etc.

Quienes han estudiado una carrera se dan cuenta que si quieren triunfar en lo profesional, su actualización debe ser continua y ¿qué es mas importante una profesión o una familia?

M. de Torre (1985) La comunidad más básica de la sociedad civil es la familia: la escuela natural de la ciudadanía, donde todos pueden aprender a amar el bien común en buen orden, esto es, a amar a Dios y amar al prójimo.

El conocimiento de las necesidades del ser humano nos ayuda a comprenderlo y ayudarle.

Maslow (1908-1970) es una de las figuras más conocidas de la psicología humanística.

Intenta formular un sistema holístico abierto a la variedad de la experiencia humana y, por tanto, rechaza el establecimiento de un método único para acercarse a esta diversidad.

Maslow cree que el hombre es un ser cuyas necesidades crecen y cambian a lo largo de toda su vida. A medida que el hombre satisface sus necesidades básicas o primarias, otras más elevadas como las secundarias ocupan el predominio de su comportamiento y se vuelven imprescindibles.

A los padres de familia, así como a los maestros y educadores les es de gran utilidad el conocer lo que es el ser humano y su comportamiento para poder tratar a sus hijos o alumnos con la dignidad debida.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Al decidir casarme:

Gráfica No. 22

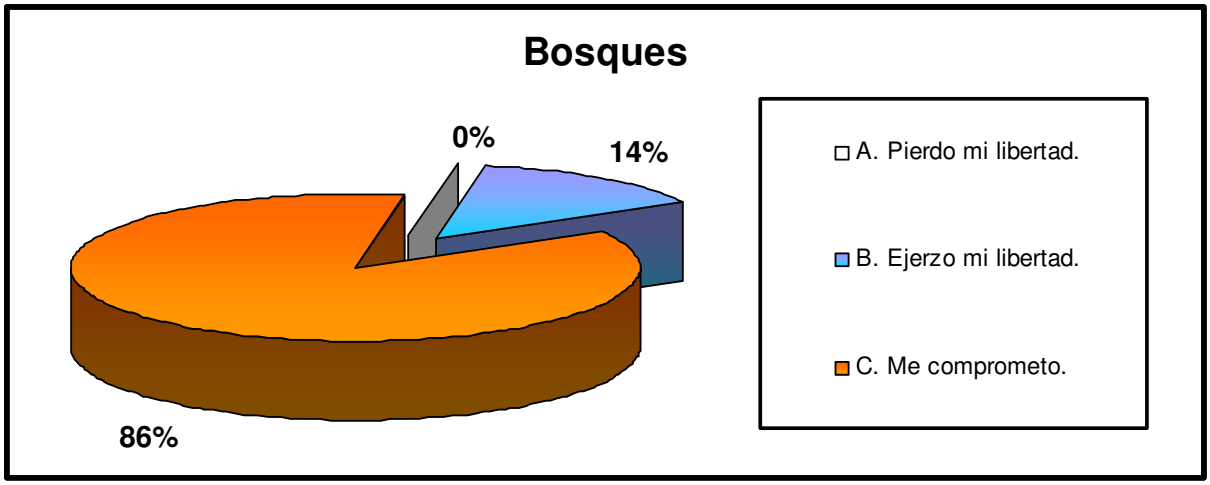

Según los datos de la gráfica, al decidir casarse podemos observar que 86% de las personas encuestadas simpatizan con la idea del compromiso mutuo al elegir como respuesta *"Me comprometo"*, un 14% se inclinan a *"Ejerzo mi libertad"* y un porcentaje nulo a *"Pierdo mi libertad".*

Libertad un valor que todos reconocemos, pero que pocos sabemos defender, o del cual podemos abusar.

La libertad es un derecho natural de la persona, sin importar la edad, sexo o cualquier otra diferencia de cualquier índole. Gracias a la libertad podemos realizar aspiraciones: un mejor nivel de vida, formar a los hijos para que aprendan a tomar mejores decisiones, buscar un lugar adecuado para vivir, participar de manera activa en beneficio de la sociedad, llevar una vida congruente con la moral y la ética en todo el quehacer profesional, buscar una educación de calidad… pero estos son los efectos de la libertad, no la libertad misma.

Solo hay dos posibilidades en la educación: educarles para que sean libres, dueños de su voluntad o esclavos de sus caprichos.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Gráfica No. 23

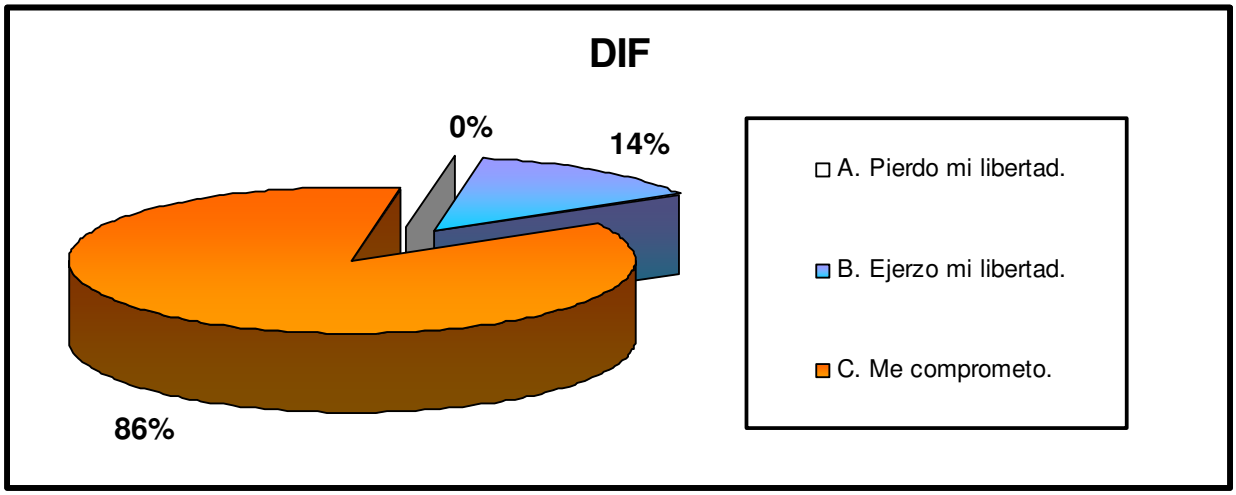

En base a la muestra y sus respuestas obtenidas en la encuesta se puede notar como hay una inclinación alta (86%) hacia la opción *"Me comprometo"* cuando se decide casarse.

Por otro lado la opción *"Ejerzo mi libertad"* presenta un 14% *y "Pierdo mi libertad"* presenta una nula elección como respuesta.

Hablemos de la libertad, la libertad puede entenderse como la capacidad de elegir entre el bien y el mal responsablemente. Esta responsabilidad implica conocer lo bueno o malo de las cosas y proceder de acuerdo con nuestra conciencia, de otra manera, se reduce el concepto a una mera expresión de un impulso o del instinto.

Toda decisión se enfrenta a la consideración de lo bueno y lo malo, del beneficio o el perjuicio de una acción. Si no se realiza este juicio se puede incurrir con facilidad en un error pues se hace un uso irresponsable de la libertad. Al igual que en otros aspectos de nuestra vida, el abuso se convierte en un actuar conforme a nuestros impulsos, sin reconocer barreras, límites, moral o ética, es decir, se convierte en libertinaje.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Gráfica No. 24

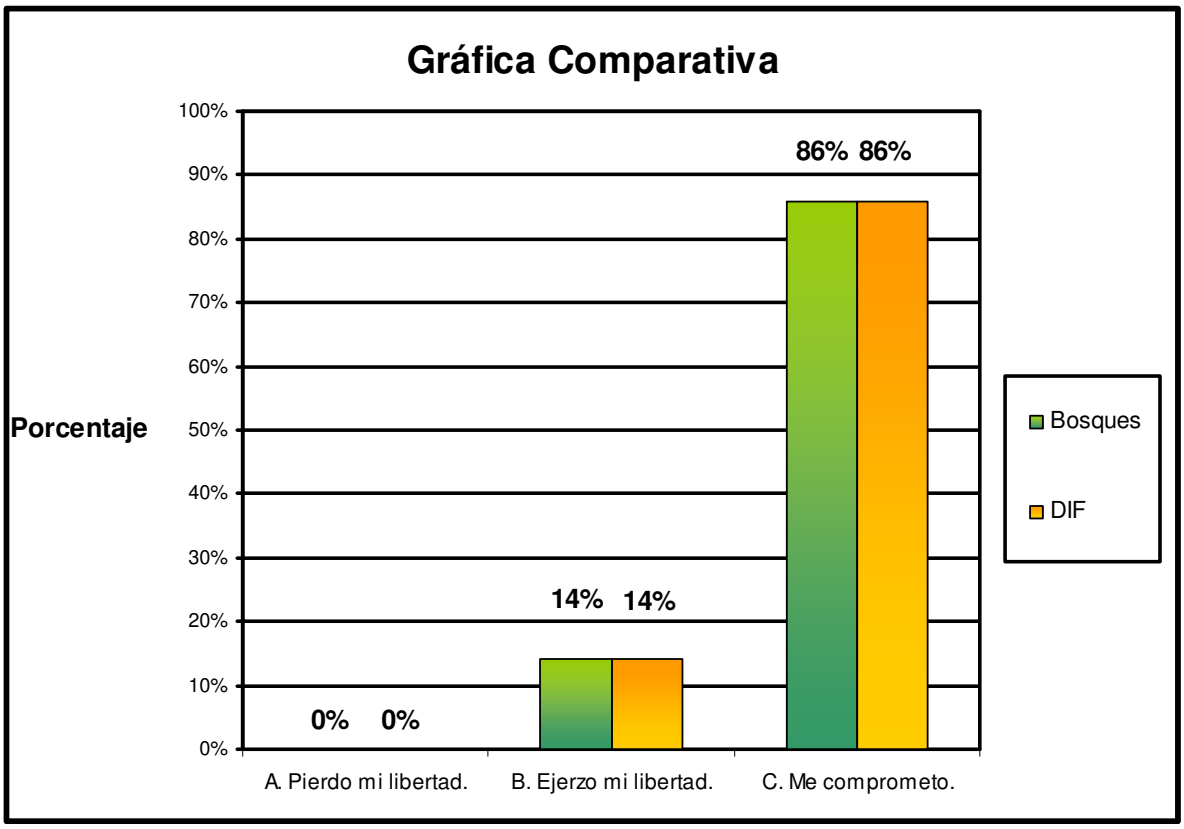

Al observar la gráfica podemos notar como existe un porcentaje equivalente entre las respuestas *"Me comprometo"* y *"Ejerzo mi libertad"* en ambas muestras cuando se toma la decisión de casarse.

Con lo anterior podemos considerar que los términos "compromiso" y "matrimonio" siguen teniendo relación para las personas, además de que se ve en ambos casos como una forma de hacer uso de su libertad y derecho de elección; incluso el que la opción *"Pierdo mi libertad"* no tenga porcentaje de respuesta, reafirma la idea que se propone líneas antes en este mismo párrafo.

Tanto más libre seré cuanto más acierte en la elección de los verdaderos bienes.

Dice Orozco-Delclós En estos tiempos que corren se diría que la libertad se tiene como el valor supremo. Sin embargo, no es así. Contra las apariencias, la

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

libertad –me refiero a la libertad personal, íntima, que es dominio de sí, señorío de los propios actos- hoy, interesa muy poco. Más aún, se huye de ella como del aceite hirviente. Tanto la praxis como las teorías que se suelen exhibir en la mayoría de centros académicos, aulas universitarias, Facultades de Psicología, Sociología, etcétera, niegan esa libertad personal del hombre. Me lo confirmaba, hace poco el prestigioso catedrático de Psicopatología Dr. Aquilino Polaino, en una sesión del Aula Europa XXI. Lo que se suele enseñar en las Universidades –salvo excepciones- es que el hombre es un ser que procede del simio, que emerge en medio de un piélago de instintos, entre los cuales la libertad no puede por menos que naufragar sin remedio.

Esta situación es muy grave, porque supone que en los más altos niveles educativos de gran parte del mundo no se sabe qué es el hombre. Sucede entonces que se identifica la libertad con el instinto, la espontaneidad, la independencia, o cualquier otra fuerza indomable, material, predeterminada por algún agente cósmico. La persona <<ilustrada>> en esos centros o ambientes fácilmente se somete a sus instintos desquiciados o, si no renuncia a la lógica del pensamiento, desespera de ser hombre e incurre quizá en alguna forma de patología psíquica o mental.

La dignidad que se intuye en la persona, implica necesariamente la libertad, entendida no como simple posibilidad de optar o elegir entre unas cuantas cosas más o menos interesantes, sino como capacidad de decidir por mí mismo lo que he de hacer en cada momento para ser lo que quiero ser. (Y, en resumidas cuentas, lo que quiero es ser feliz, estar satisfecho. Cómo se alcanza es otra cuestión).

La libertad es una de las caras, facetas o dimensiones del ser personal en cuanto activo u operativo. La otra cara, faceta o dimensión correlativa es la responsabilidad. Precisamente porque soy “dueño”, puedo dar razón de mis actos. Mis actos son míos, no de fuerzas anónimas ni de ningún otro sujeto que quisiera decidir en mi lugar. De modo que si hay libertad, hay –quiérase o no- responsabilidad; y si hay responsabilidad es porque hay capacidad libre de querer y decidir. No hay sol sin luz, ni fuego sin calor. Libertad y responsabilidad son dos caras de la misma moneda, dos facetas del señorío que recibe la persona al ser creada.

Ahora se hablará de lo que involucra el compromiso.

El rechazo del compromiso abre paso a una espontaneidad aleatoria, gracias a la cual el hombre es lo que le da la gana, es decir, lo que se le ocurre, es decir, una ocurrencia imprevisible. Las equivalencias impiden la elección, porque aunque hay abundantes solicitaciones, todas son equiparables y de carácter efímero.

Eludir el compromiso es eludir la realidad. Es ineludible comprometerse porque la vida está llena de compromisos: compromisos en el plano familiar, en lo profesional, en el social, en el afectivo, en el jurídico y en muchos más. La vida es optar y adquirir vínculos: quien pretenda almacenar intacta su capacidad de optar, no es libre: es un prisionero de su indecisión.

Saint-Eupéry dijo que la valía de una persona puede medirse por el número y calidad de sus vínculos. Por eso, aunque todo compromiso en algún momento de la vida resulta costoso y difícil de llevar, perder el miedo al compromiso es el único modo de evitar que sea la indecisión quien acabe por comprometernos. Quien jamás ha sentido el tirón que supone la libertad de atarse, no intuye siquiera la profunda naturaleza de la libertad.

Quién es verdaderamente libre se compromete y cumple.

Actualmente se le llama con frecuencia libertad a lo que algunas veces puede llegar a ser libertinaje.

Si queremos hombres y mujeres libres debemos educar siempre en la libertad y por consiguiente serán responsables de sus actos.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

¿Cómo te imaginas como padre o madre de familia?

Gráfica No. 25

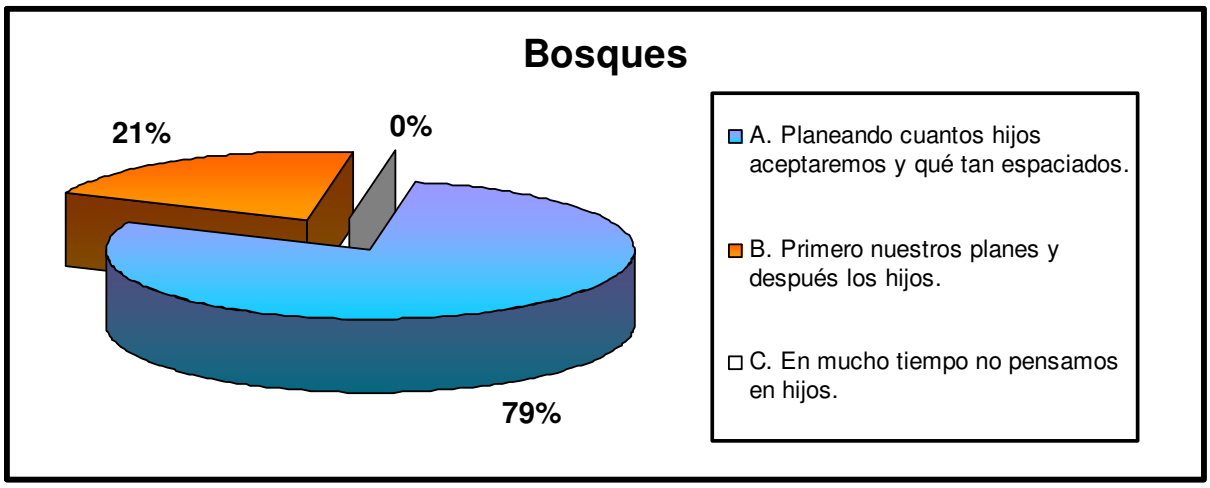

La mayoría (79%) de las personas encuestadas se imagina como padre o madre de familia *"Planeando cuantos hijos aceptará y qué tan espaciados",* mientras que el *21%* se identifica con la opción *"Primero nuestros planes y después los hijos".*

Finalmente se puede comentar que la opción *"En mucho tiempo no pensamos en hijos"* no presenta porcentaje de respuesta, por lo que la inclinación de las personas que componen la muestra oscila entre el inciso "A" y "B".

En la educación de los Aztecas:

TLACAHUAPAHUALIZTLI

"Arte de criar y educar a los hombres" En toda actividad se les inculcaba un gran sentido de la familia y del grupo humano.

Dentro de las actividades sexuales, se les daba a conocer como grandiosa esa capacidad de reproducirse que tanto aminoraba la tristeza de ser entes transitorios. La sexualidad era una virtud cuando se empleaba para la "siembra de hombres en la tierra".

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Gráfica No. 26

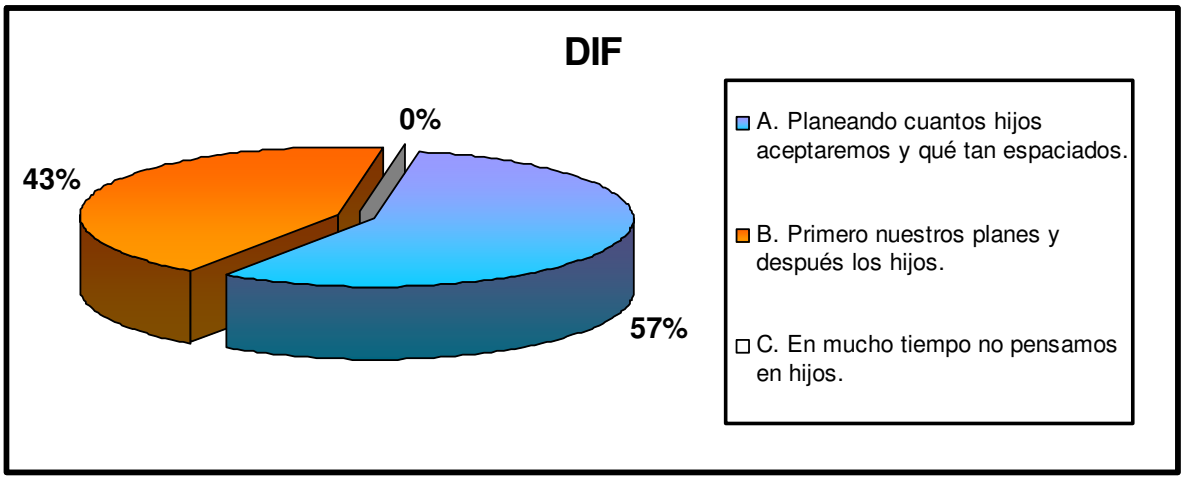

En base a la gráfica se observa que la forma más recurrente en que las personas se imaginan como padre o madre de familia es *"Planeando cuantos hijos aceptaremos y qué tan espaciados"*; sin embargo también se puede hacer mención al 43% que indica que la forma en que ellos se idealizan es *"Primero nuestros planes y después los hijos".*

La opción que no parece venir a sus mentes cuando se imaginan como padres o madres de familia es *"En mucho tiempo no pensamos en hijos"*, ya que no presenta porcentaje de respuesta.

La mejor antropología de todos los tiempos enseña insistentemente que la mera satisfacción del impulso sexual no constituye, por sí misma, factor de perfeccionamiento de la persona humana: ni fuera… ¡ni dentro del matrimonio! Ciertamente, toda unión conyugal realizada en conformidad con la naturaleza, llevada a conclusión, y no desprovista artificialmente de su virtualidad procreadora, resulta lícita. También cuando el único móvil fuera la satisfacción del deseo. Pero la simple legitimidad de una acción no asegura, ni mucho menos, su vigor perfectivo. No todo lo lícito es antropológicamente bueno, perfeccionador.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Gráfica No. 27

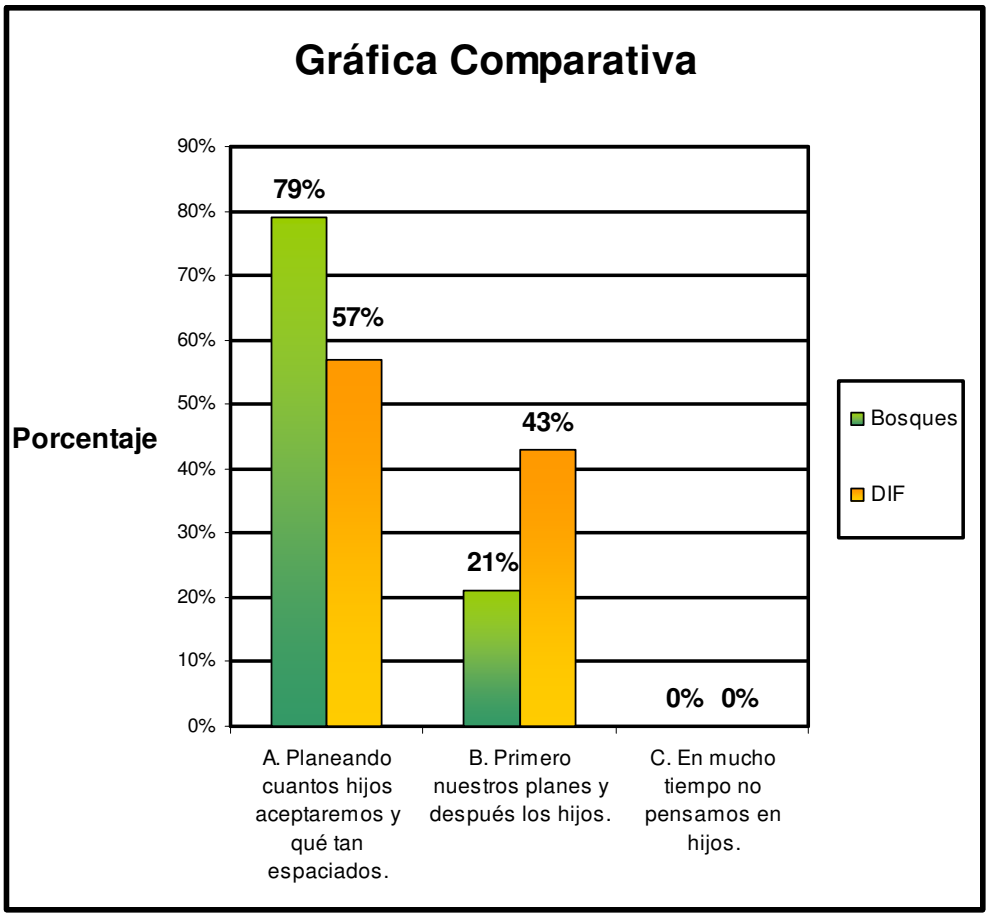

La forma en que una persona se visualiza como padre o madre de familia en base a la gráfica parece implicar la presencia de hijos, sea de forma inmediata o a largo plazo. Ya que por un lado tenemos un porcentaje alto (de ambas muestras) en la respuesta que indica la planeación de hijos y el lapso de tiempo que habrá entre uno y otro (inciso A), y por otro observamos el porcentaje medio que se plasma en la opción que denota el enfoque en los planes como pareja y posteriormente en incluir hijos a la familia (inciso B).

La idea anterior se reafirma al considerar que la respuesta que plantea la presencia de hijos en la familia como algo remoto o casi nulo no presentó porcentaje de respuesta.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

El matrimonio está orientado a la procreación, porque la sexualidad está ordenada al matrimonio, y la apertura a la transmisión y educación de la vida es una dimensión constitutiva de la sexualidad. Éste es el *sentido objetivo* al que tienden estas realidades desde su misma interioridad y verdad. Y de tal manera es esencial la orientación a la fecundidad que respetarla es necesario tanto en la constitución del matrimonio como en la posterior existencia matrimonial. En el primer caso, porque sería nulo, no habría surgido el matrimonio si se rechazara esa fecundidad. En el existir matrimonial, porque, si no se observara la disposición a la fecundidad, las relaciones de los esposos, al quedar desnaturalizadas, no podrían ser consideradas como expresión del amor conyugal.

A este propósito se deben hacer dos observaciones determinantes para el amor y la castidad matrimonial:

-Que el matrimonio está orientado a la fecundidad no ha de entenderse como si ésta fuera su única finalidad. Tampoco, en el sentido de que la sexualidad en el matrimonio sólo es ordenada si es posible la fecundidad (únicamente, por tanto, en la época de fertilidad femenina). Los matrimonios sin hijos y la vida conyugal no pierden entonces su valor. Ni siquiera cuando, por motivos serios y graves, se intenta que su fecundidad no tenga lugar, con tal de que los esposos respeten la disposición natural a la fecundidad propia del amor conyugal. Una cosa es la fecundidad –estar dispuesto a ser padre o madre si la procreación se sigue de los actos que se ponen según la naturaleza-, y otra, que esa procreación tenga lugar de hecho.

El matrimonio, el amor conyugal y su acto específico están orientados por su propia índole y naturaleza a la transmisión de la vida. El acto de amor matrimonial desemboca de modo natural en la procreación, en la paternidad y maternidad. Pero la procreación y, por tanto, la paternidad y maternidad como

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

fruto de esa donación *no pueden* ser algo automático instintivo. A parte de que la transmisión de la vida está vinculada a los ritmos de la fertilidad femenina, para que sea acorde con la dignidad humana ha de ser consciente y libre. A la vez es claro que no es suficiente que la paternidad y maternidad sean el resultado de una decisión consciente y libre para que sean responsables.

<<Ahora bien –escribe Juan Pablo II-, la lógica de la entrega total del uno al otro implica la potencial apertura a la procreación (…). Ciertamente, la entrega recíproca del hombre y la mujer no tiene como fin solamente el nacimiento de los hijos, sino que es, en sí misma, mutua comunión de amor y de vida. Pero siempre debe garantizarse la última verdad de tal entrega>> (GrS 12).

En parecidos términos se expresaba el Beato Josemaría Escrivá de Balaguer al hablar de la rectitud en la vida matrimonial: <<El verdadero amor mutuo trasciende la comunidad de marido y mujer, y se extiende a sus frutos naturales: los hijos. El egoísmo, por el contrario, acaba rebajando ese amor a la simple satisfacción del instinto y destruye la relación que une a padres e hijos>>.

Tomás Melendo Granados 31 Julio 2008 Sección: Castidad conyugal.

Si hablamos de matrimonio es imprescindible hablar de castidad conyugal.

El obsequio del ser, de la persona… completos. Y entrega es donación, dádiva. En consecuencia, el trato corporal no resultará perfectivo mientras no exprese, a través de la entrega corporal, la donación de la persona toda. Ahora bien, la condición de posibilidad de la donación es el autodominio: nadie puede dar lo que efectivamente no tiene. En este sentido, lo que hace viable el amor personal entre los hombres, elevándolos infinitamente por encima de los animales, es, en primer lugar la posesión del propio ser, que reciben de Dios en

propiedad privada; y, después, el efectivo control que ejerzan sobre su voluntad, afectos, pasiones, apetitos. Paralelamente, el requisito ineludible para que el trato corporal íntimo constituya en verdad una dádiva es la eficaz hegemonía sobre el impulso sexual, sobre el deseo. Y la mejor prueba de que ese imperio se ejerce es la demostrada capacidad de abstenerse de mantener relaciones cuando exista una razón suficiente para no tenerlas; como también, y a veces en la misma magnitud, el acceder gustoso a la unión física, si se advierte que el cónyuge lo necesita –o, simplemente, lo desea-, por más que nuestra inclinación instintiva resulte en esos momentos leve o inexistente.

3.4.1 Diagnóstico de gráficas

Al preguntar ¿Para ti que es el matrimonio? Da gusto ver el resultado:

Es la unión total de un hombre y una mujer en la que se comprometen a amarse, respetarse y entregarse el uno al otro buscando el bien común. Se comprometen también a formar hijos de tal manera que puedan entregarle a la sociedad personas de provecho.

Si estuvieran realmente convencidos de la importancia del matrimonio y por consiguiente de la familia tal y como lo dicen en la pregunta anterior, difícilmente existiría el divorcio para quienes así piensan, porque harían asta lo imposible por no desunir su familia.

Todos dicen tener conocimiento de lo que es el matrimonio y la mayoría expresa tener diferentes fuentes de información. Desafortunadamente en muchos casos se tiene toda la información que se quiere, pero no la visión para

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

encontrar lo que realmente les ayude a ser mejores personas y por consiguiente a ser capaces de llevar en la mejor forma su familia.

Con la pregunta ¿Cómo te imaginas siendo esposo o esposa? Casi todos coinciden en que deben responsabilizarse de una familia. Eso es lo que realmente debe ser, pero desafortunadamente en la actualidad ya no viven el noviazgo como debería ser con miras a conocerse, saber cada vez más uno del otro principalmente en lo fundamental. Y por ese desconocimiento en cuanto se casan se desaniman por no ver en el esposo o esposa lo que ellos esperaban y hay quienes piensan que es la continuación del noviazgo sin tener que asumir las responsabilidades que después les asustan.

Respondiendo a la pregunta ¿Qué es para ti el amor? La mayoría coinciden en que es un acto de voluntad, siguiéndole quienes dicen que es un acto de voluntad acompañado de un sentimiento, que se siente con mucha o poca intensidad, e incluso con ninguna. Sí con ninguna porque habrá momentos, en que no se quisiera ni siquiera ver al esposo o esposa pero cuando el amor es verdadero se buscan mutuamente su bien y eso hace que el amor se fortalezca día a día.

En cuanto a la preparación antes del matrimonio la mayoría dice poner con ella los cimientos de su nueva familia, desafortunadamente se estudia para muchas cosas en la vida profesional, pero se llega al matrimonio en ocasiones únicamente con las pláticas prematrimoniales y eso nunca será suficiente. Es definitivo que la formación antes del matrimonio les da herramientas para poder iniciar en la mejor forma su nueva familia, pero al igual que en toda profesión si no se actualizan pierden, es peor en el matrimonio por ser la familia la empresa más importante de la humanidad. Y hay quienes dicen no necesitar esa ayuda.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Felizmente la mayoría tienen conciencia que el matrimonio es un compromiso y cuando uno se compromete ejerce su libertad, lo importante es que esa decisión sea firme al paso del tiempo y a pesar de las dificultades que todos tenemos en la vida.

Un gran número de personas encuestadas están de acuerdo en planear cuantos hijos van a tener y que tan espaciados, pero no es así porque tomando en cuenta el daño que se hacen quienes están a favor de realizar primero sus planes y después los hijos, es preocupante el número que continuamente va en aumento. Lo natural del matrimonio es tener hijos y así formar una familia, quienes los rechazan no tienen conciencia de la bendición que es el ser cooperadores con Dios en dar vida a un ser que es el hijo.

En la encuesta la pregunta mas preocupante por su respuesta es la de ¿qué opinan de las relaciones sexuales antes del matrimonio? De cincuenta y un personas únicamente tres no están de acuerdo, ¿que podemos ver a través de esa respuesta?

Que los novios no se ven con el respeto que deberían, no valoran el matrimonio, no respetan a quién va a ser su esposo o esposa, cuando uno quiere a una persona siempre trata de darle lo mejor y en este tema lo mejor es entregarse al esposo o esposa por primera vez dentro del matrimonio, solo así se conserva la ilusión, se evita la desconfianza, se fortalecen los lasos del matrimonio y podrán ver con la frente alta a sus hijos y pedirles que ellos a la vez se respeten y lleguen puros al matrimonio.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

CAPÍTULO IV

ELEMENTOS DE UNA PROPUESTA

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

4.1 Nombre de la propuesta de intervención

“Prepárate para un matrimonio feliz a través del noviazgo”

4.2 Introducción

Quienes tienen más años de edad, recordarán que el noviazgo era algo serio y se pensaba en formar una familia que durara mientras los dos tuvieran vida. Ahora es lamentable que se escucha decir a algunos jóvenes: me caso, pero si me va mal me divorcio, cuando uno tiene una meta que está dispuesto a cumplir es más fácil el lograrla, pero cuando hay duda acerca de la posibilidad que se tiene, lo más probable es que se desista y no se haga hasta lo imposible por alcanzarla.

El matrimonio se puede comparar con un túnel, cuando se entra ya no hay salida sino hasta recorrerlo todo, si así se piensa, se busca la forma de hacerlo más agradable respetándose mutuamente, resolviendo los problemas que se presentan, ayudándose recíprocamente, haciendo planes pensando en el bien de la familia, y solo en esa forma el matrimonio puede durar y el amor mutuo crecer día a día.

Actualmente va aumentando el número de personas que no valoran lo que es una familia, el matrimonio ya no es un compromiso como debe ser, ahora se piensa más en evadir responsabilidades y cada vez hay más divorcios.

El divorcio es un mal muy grande para la familia y para la sociedad en general, pero quienes más sufren las consecuencias son los hijos.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Si los jóvenes tuvieran conciencia de la responsabilidad que conlleva el formar un hogar, se prepararían dándose a la tarea de conocer más a fondo lo que es el matrimonio y cuales son sus deberes.

Preocupados por esta situación nos dimos a la tarea de investigar acerca de la familia en diferentes épocas y diferentes modos de pensar.

La familia –ha escrito Juan Pablo II- es la célula fundamental de la sociedad, cuna de la vida y del amor en la que el hombre “nace” y “crece” (Christifideles Laici, n. 40).

Si tenemos conciencia de lo anterior nos damos cuenta que si la familia se debilita también se debilita la sociedad, y siendo así ¿que estamos dejando a las nuevas generaciones?, nuestra responsabilidad es grande.

Los aztecas dieron gran importancia a la educación del ser humano y decían:

Educar es el acto de hacer poseer a los hombres la gran herencia de sus antepasados, formar su mentalidad hacia la comprensión de los valores, enseñarlo a utilizarlos, llevarlo a la madurez sensible e intelectual y aproximarlo a su perfeccionamiento.

En toda actividad se les inculcaba un gran sentido de la familia y del grupo humano.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Parte de lo más importante era la educación, sentido de familia y grupo humano y dar a conocer que “la sexualidad era una virtud cuando se empleaba para la transmisión de la vida.

En la cultura maya los viejos y los ancianos encarnaban la realización del individuo adulto, porque había logrado llevar una conducta semejante a la de sus antecesores, y siendo así, sus vidas eran ejemplo a seguir. Ellos eran los maestros por excelencia de la comunidad, como personas a quienes la sociedad les otorgaba el valor moral de preceptores; aquellos cuya vida era el modelo. La actitud religiosa es esencial en la vida de los mayas, y los valores morales están supeditados a ella.

Sus normas éticas legadas por sus antepasados, así como las dictadas por las autoridades con fuerza moral para ello, tienen “como principios mantener y propiciar la vida y combatir todo aquello que atenta contra ella.

En la educación de los niños y jóvenes ponían un gran empeño, la educación era personalizada, diferente a niños y niñas, lo mismo hacían con los jóvenes; y la educación de las jóvenes era muy cuidadosa de acuerdo a sus costumbres.

Los mayas apreciaban y cuidaban de la familia, cumpliendo con sus reglas establecidas en cada generación, dando mucha mayor importancia a los ancianos.

En tiempos de la colonia se destacan las buenas costumbres morigeradas de los indios en cuanto a la modestia de las mujeres, la actitud respetuosa de

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

los jóvenes, la buena crianza de los niños y el respeto a la institución familiar con la recomendación de la templanza en los placeres sexuales.

Con el modelo de la familia cristiana y el orden jerárquico se dio un paso para mejorar las relaciones de la familia, teniendo un patrón para juzgar lo bueno y lo malo, lo aceptable y lo reprobable.

En el siglo XX el matrimonio, en lo que toca al vínculo y a pesar de los constituyentes del 1917 y de las Leyes de Reforma, había permanecido tal como establece el Derecho Canónico, don Venustiano Carranza expidió en diciembre de 1914 un decreto en el cual introdujo una modificación radical acerca del divorcio y declaró roto el vínculo matrimonial. Con esto dio un gran golpe a las familias y a la sociedad.

Federico Le Play, el investigador social más profundo, concienzudo e imparcial que aparece en la historia de lo Sociología, después de atacar con vehemencia y sobre todo con la verdad de los hechos que no pueden ser tachados de proselitismo, la investigación de la maternidad establecida por el Código Civil francés, pide que siquiera se retorne enérgica y prontamente a la indisolubilidad, “son sus palabras”, del matrimonio, garantía de las buenas costumbres. Dice Paul Bourget “Este matrimonio, el indisoluble, es el agente más fuerte de la firmeza de las costumbres, fuera del cual todo es anarquía y fiebre. La historia demuestra que todas las civilizaciones superiores han tendido a la monogamia. El divorcio no es otra cosa que la poligamia sucesiva.

Buscamos información acerca de la organización familiar siendo la más reciente de finales de 1994, nos dimos cuenta que de 19.4 millones de hogares; 18.2 millones eran hogares familiares. Dicen García y Oliveira (1995) las diversas formas de concebir el trabajo y la vida familiar; por un lado se

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

encuentran las mujeres que consideran el trabajo extra doméstico como indispensable para su proyecto de vida individual, son mujeres que no están dispuestas a renunciar a su trabajo porque éste les da gratificación individual, control sobre sus propias vidas lo que se traduce en autonomía personal y la posibilidad de relacionarse con su pareja en un plano de igualdad; por otro, se encuentran aquellas mujeres cuyo compromiso fundamental es el bienestar familiar, ellas asumen su trabajo extra doméstico como necesario, debido a que los esposos y/o compañeros no pueden cumplir cabalmente con su papel de proveedores.

Todo lo anterior ha influido en cambios de organización familiar que no son buenos o malos depende de la importancia que los esposos den a su familia.

Para tener un mayor conocimiento de lo que sucede actualmente en nuestra sociedad, buscamos algunas estadísticas del INEGI con lo cual nos dimos cuenta que en Aguascalientes, en el año 2008, se registraron 6 353 matrimonios civiles, buscamos datos de su escolaridad, participación laboral, cohabitación premarital, divorcios, tiempo de duración del matrimonio.

Tomando en cuenta los resultados nos damos a la tarea de investigar:

¿Qué preparación tienen los jóvenes para el matrimonio, como antesala de la primera institución básica de la sociedad?

Sabemos que la verdad nos hará libre, solo conociendo la situación actual de nuestra sociedad nos podemos ocupar en fortalecer lo que se hace en forma correcta e investigar más a fondo en lo que hay o puede haber problema, por lo tanto decidimos conocer más a fondo acerca de lo que piensan del matrimonio y la familia los jóvenes próximos a casarse.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

¿Qué ofrece esta propuesta?

Esta propuesta ofrece información que es elemental se conozca por parte de los jóvenes para que al llegar al matrimonio lo hagan con un mayor conocimiento del compromiso que adquieren al casarse.

¿Qué puntos considera esta propuesta?

En esta propuesta iniciamos con la justificación de el porqué debe realizarse, después los objetivos, el general y particulares, las estrategias a seguir y el desarrollo de la propuesta.

4.3 Justificación

A través de la vida cotidiana nos damos cuenta del gran problema que se está presentando en la sociedad en cuanto a la familia; con anterioridad el hombre conquistaba a quién pretendía fuera su novia y sentía orgullo de lograr la aceptación de su pretendida, para la mujer era una emoción muy grande el saber que alguien la quería y tenía uno y mil detalles para con ella para lograr esa conquista. Ahora como se dice que el hombre y la mujer somos iguales, da pena saber como la mujer busca al hombre y el hombre se deja llevar por costumbres que no le dan la satisfacción de haberse comportado como un caballero y la mujer se pierde la ilusión de ser conquistada.

Antes se tenía plena conciencia que el tener relaciones sexuales antes del matrimonio era un mal que toda la familia lamentaba. Ahora a través de la encuesta nos damos cuenta que una gran mayoría de los jóvenes en edad casadera están de acuerdo en que se tengan relaciones sexuales antes del matrimonio, de 51 personas encuestadas 48 respondieron estar de acuerdo.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

La mayoría manifiesta que el matrimonio es la unión total de un hombre y una mujer en la que se comprometen a amarse, respetarse y entregarse el uno al otro buscando el bien común. Se comprometen también a formar hijos de tal manera que puedan entregarle a la sociedad personas de provecho. Al obtener esta respuesta todo parece estar bien, pero ¿dónde está el respeto teniendo relaciones sexuales antes del matrimonio?, actuando así no hay bases firmes para un matrimonio, hay desconfianza porque si se atrevió a tener relaciones conmigo antes del matrimonio, pudo haber tenido relaciones con otro u otra según sea el caso, o ¿será capaz de ser fiel después del matrimonio? Por todo lo anterior nos damos cuenta que falta una formación que los proteja del egoísmo y de ser utilizados o utilizar a otros como si fueran objetos.

Duele escuchar como a algunas madres de familia les tiene sin cuidado el que sus hijas tengan relaciones sexuales antes del matrimonio, lo único que les preocupa es que “se cuiden”.

Cuando uno va a comprar una casa o un coche entre menos usados estén mayor ilusión tenemos al adquirirlos, pero si es nueva la casa o el coche la ilusión es mayor. Esto sucede con las cosas sabiendo que su valor no es comparable con el valor de una persona. Quien tenga conocimiento de la valía que tiene el ser humano no va a utilizar a otra persona y no permitirá que la utilicen. Si existe el verdadero amor hay compromiso de por vida.

Hay diferentes situaciones y causas que originan las uniones libres de hecho, sin compromiso de matrimonio civil ni religioso y pueden ser muy diversas: falta de formación, estrecheces y penurias económicas, hedonismo, una mal entendida libertad, etc. Solamente así será posible comprender a las personas determinadas y ofrecerles atractivamente la verdad.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Con la expresión *unión libre* se designa la unión –que implica la intimidad sexual- entre un hombre y una mujer, sin ningún vínculo institucional públicamente reconocido, ni civil ni religioso. <<Esta expresión abarca situaciones distintas: concubinato, rechazo del matrimonio en cuanto tal, incapacidad de unirse mediante compromisos a largo plazo (cf FC 81). Todas estas situaciones ofenden a la dignidad del matrimonio; destruyen la idea misma de la familia; debilitan el sentido de la fidelidad. Son contrarias a la ley moral: el acto sexual debe tener lugar exclusivamente en el matrimonio; fuera de éste constituye siempre un pecado grave y excluye de la comunión sacramental>> (CEC 239).

<<Cualquiera que sea la firmeza del propósito de los que se comprometen en relaciones sexuales prematuras, éstas no "garantizan que la sinceridad y la fidelidad de la relación interpersonal entre un hombre y una mujer queden aseguradas, y sobre todo protegidas, contra los vaivenes y las veleidades de las pasiones" (CDF, decl. "Persona humana" 7). La unión carnal sólo es moralmente legítima cuando se ha instaurado una comunidad de vida definitiva entre el hombre y la mujer. El amor humano no tolera la "prueba". Exige un don total y definitivo de las personas entre sí (cf FC 80)>> (cec 2391).

Este tipo de uniones –subraya *Familiares consortio*- comporta graves *consecuencias religiosas y morales*: v.g., pérdida del sentido religioso del matrimonio, privación de la gracia del sacramento, grave escándalo, etc. Y también son graves las *consecuencias sociales* que conlleva: v.g., destrucción del concepto de familia, atenuación del sentido de fidelidad, posibles traumas psicológicos en los hijos, afirmación del egoísmo, etc. Y es claro que, mientras permanecen en esa situación no pueden acceder a los sacramentos. Como se dice a propósito de los <<matrimonios a prueba>>, disponen sólo de dos opciones: la separación, o arreglar su situación con la celebración del matrimonio.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

La mayoría de los jóvenes dicen haber obtenido información del matrimonio a través de sus padres, literatura, escuela, amistades, etc., pero no siempre los medios por los que obtienen información son confiables y en ocasiones aún a los padres les falta formación para orientar correctamente a sus hijos.

Los padres deberán hacer saber claramente a sus hijos su juicio negativo, si es que alguno de ellos se decide a vivir de esa manera, sin contraer matrimonio. Es un deber grave, y en ninguna hipótesis se puede justificar. Pero a la vez será necesario actuar con esa prudencia que permita mantener unido el ambiente familiar.

Por lo tanto ¿qué ofrece esta propuesta a las parejas próximas a contraer nupcias?

Dar a conocer temas propios del noviazgo y matrimonio para que conociéndolos les sea más fácil vivir en forma correcta su noviazgo, que realmente sea una preparación para el matrimonio y dejarles la inquietud de seguir estudiando constantemente sobre todo temas que les ayuden a formar una mejor familia.

4.4 Objetivos

Conociendo el problema que cada vez es mayor en cuanto al debilitamiento de la familia, nos propusimos investigar a través de los jóvenes próximos a casarse, lo que piensan acerca del matrimonio, sus deberes, compromiso, etc.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Teniendo los resultados nos dimos cuenta que nuestra responsabilidad es grande, hay muchas situaciones actuales que desorientan a los jóvenes, y muchos padres de familia no tienen las herramientas para poder ayudarles.

En épocas pasadas el ambiente era sano, al bien se le reconocía como bien y el mal se aceptaba como error, ahora el ambiente está en contra, hay influencias negativas que dañan a la familia, a través de medios de comunicación, el ejemplo que ya no siempre es el mejor, la falta de formación de los padres que les limita en la orientación hacia sus hijos.

Se sabe que un matrimonio se termina solo con la muerte de uno de los cónyuges, pero ahora tal parece que no está presente ese compromiso, porque hay quienes se separan de su esposo o esposa y se escucha el decir de muchas personas tienen derecho a rehacer su vida. Creemos que el rehacer su vida es únicamente con su esposo o esposa, el unirse a otra persona daña a los mismos esposos, a los hijos y a la sociedad en general.

Todas las personas tienen necesidad de una formación de por vida, pero la mayoría no le dedica tiempo a conocer más de temas que le ayuden a ser mejor persona, esposo, esposa, hijo, hija, amigo, amiga, ciudadano, etc. Por lo tanto los errores que se cometen son cada vez más grandes. La orientación debe estar dirigida a todas las edades porque con nuestro ejemplo educamos o dañamos a quienes nos rodean.

Se juzga que siempre es mejor prevenir que corregir y solamente lo lograremos si damos a conocer a los adolescentes y jóvenes como se debe vivir el noviazgo para que realmente sea un cimiento para un matrimonio feliz.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

4.4.1 General

Analizarán lo valiosos que son como personas y la importancia de tener unas relaciones sanas en su noviazgo como una preparación para el proyecto más importante de su vida que es el matrimonio.

4.4.2 Particulares:

Identificarán la gran diferencia que existe entre un noviazgo limpio y otro en el que por el placer las personas son utilizadas.

Analizarán que el matrimonio no es fácil, pero es una aventura que si se inicia con toda la ilusión de algo nuevo y hermoso, es posible seguir unidos hasta el final, haciendo crecer su amor día a día.

4.5 Estrategias

Intentamos dar a conocer a los jóvenes lo hermoso que puede ser el noviazgo cuando se lleva como debe ser. Existe un dicho, “date a deseo y olerás a poleo”, no es lo mismo llegar al matrimonio sin haber tenido relaciones sexuales, entregando a quién es su esposo o esposa un cuerpo y alma que sólo a el o ella le pertenece, nunca a otra persona.

Para lograrlo es muy importante el no exponerse, “quién al peligro se acerca en el perece”.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Nunca está demás el tener las debidas precauciones se dice que “entre santo y santa pared de calicanto” y otro dicho, “el hombre es fuego la mujer estopa, llega el diablo y sopla”, lo que está en juego es la estabilidad de un matrimonio, vale la pena el no exponerlo de eso depende en gran parte la felicidad de la familia.

Se quiere lograr poner al tanto a los jóvenes de la importancia de conocer a fondo las repercusiones que tiene el vivir el matrimonio como Dios nos lo pide, y que es la única forma de llevarlo bien, porque lo que Dios nos manda es evitar lo que nos daña a nosotros o a quienes nos rodean.

Para lograr lo anterior se está organizando un curso de ocho días de dos horas cada uno siendo 4 fines de semana en la Parroquia de Nuestra Señora de Los Bosques. El título del curso es “Prepárate para un matrimonio feliz a través del noviazgo”.

Al término del curso se espera que los jóvenes reflexionen que tan importante es vivir en forma responsable su noviazgo y después su matrimonio para así lograr formar una familia de la que se sientan orgullosos y los lazos de amor entre padres e hijos se fortalezcan día a día.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

4.6 Desarrollo de la propuesta

4.6.1 Contenido

Esta propuesta está dirigida a jóvenes con el fin de que conozcan lo que son el noviazgo y matrimonio, hacerles reflexionar y motivarles para que sigan investigando y preparándose.

Los temas a tratar serán los siguientes:

1ª. SESIÓN 05 enero 2013.

Ser persona	Respeto, autoestima y delicadeza

2ª. SESIÓN 06 enero 2013.

Enamoramiento	Etapas del enamoramiento
Noviazgo	Comunicación

3ª. SESIÓN 12 enero 2013.

Amistades	Amor

4ª. SESIÓN 13 enero 2013.

Valores	Virtudes

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

5ª. SESIÓN 19 enero 2013.

Familia

6ª. SESIÓN 20 enero 2013.

Matrimonio

7ª. SESIÓN 26 enero 2013

Educación sexual

8ª. SESIÓN 27 de enero 2013

Métodos anticonceptivos Paternidad responsable

4.6.2 Metodología

En la primera sesión se dará a conocer el objetivo del programa y se les hará una presentación de los temas a tratar durante todas las sesiones.

En cada sesión se comentará el objetivo del día.

Estrategias didácticas:

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Se utilizarán técnicas diferentes para lograr la atención de los participantes.

Las técnicas que se utilizarán serán las siguientes:

1ª. Sesión

Encuadre	Rejillas	Proyección de diapositivas

2ª. Sesión

Encuadre	Debate	Presentación en PowerPoint
Comentarios		

3ª. Sesión

Encuadre	Representantes

4ª. Sesión

Encuadre	Juicio del caso

5ª. Sesión

Encuadre	Especialistas

6ª. Sesión

Encuadre	Presentación en Power Point

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

7ª. Sesión

Encuadre	Especialistas

8ª. Sesión

Encuadre	Especialistas

4.6.3 Tiempo de aplicación

La propuesta tiene una duración de cuatro fines de semana, dos días a la semana con duración de dos horas al día.

4.6.4 Recursos a utilizar

Bibliografía	Cañón	Cartulinas
Diapositivas	Extensión	Gasolina
Hojas de máquina	Impresora	Lápices
Laptop	Material impreso	Marcadores
Papel tamaño carta	Pintarrón	Plumas
Programa	Proyector	Sala audiovisual
Salón iluminado	Sillas	Vehículo

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Los gastos financieros y la promoción del proyecto estarán a cargo de los representantes del equipo de pláticas prematrimoniales en la Parroquia de Nuestra Señora de los Bosques.

En la última sesión los participantes llenarán un cuestionario para darnos cuenta en qué fallamos y en qué podemos mejorar.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

CARTA DESCRIPTIVA

Tema: Ser persona **Responsable:** María del Rosario López Valdivia

Participantes: Jóvenes en edad de ser novios. **Lugar:** Parroquia de Nuestra Señora de los Bosques

1ª. SESIÓN **Fecha:** 05 01 2013.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES	MÉTODOS Y/O TÉCNICAS	TIEMPO	EVALUACION	RECURSOS
Dar a conocer el objetivo del programa	Llevar una copia para cada participante	Técnica de Encuadre	10 Min.	Que el participante sepa lo que se va ha hacer durante el programa	Programa
Dar a conocer el objetivo del día	Se les comunicará a los participantes el objetivo del día	Técnica de Encuadre	5 Min.	Que el participante sepa lo que se va a realizar durante ese día	
Tema: Ser persona	Llevar material con el tema a estudiar (dividir la información según el número de equipos) y entregar una copia a cada equipo.	Técnica de rejillas	45 Min.	Al terminar los participantes habrán aumentado su capacidad de: análisis y síntesis	Fotocopias Papel y lápices
Respeto, autoestima y delicadeza.		Proyección de diapositivas	30 Min.		Proyector Diapositivas
		Comentarios	30 Min.		

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

CARTA DESCRIPTIVA

Tema: Enamoramiento y noviazgo. **Responsable**: María del Rosario López Valdivia

Participantes: Jóvenes en edad de ser novios. **Lugar:** Parroquia de Nuestra Señora de los Bosques

2ª. SESIÓN **Fecha:** 06 01 2013.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES	MÉTODOS Y/O TÉCNICAS	TIEMPO	EVALUACION	RECURSOS
Dar a conocer el objetivo del día	Se les comunicará a los participantes el objetivo del día	Técnica de Encuadre	5 minutos	Que el participante sepa lo que se va a realizar durante ese día	
Tema: Enamoramiento y etapas del enamoramiento	Se les pedirá a los jóvenes que lean en forma individual y con anterioridad, el tema a tratar, elaboren preguntas que consideren de interés contestándolas, para trabajar con ellas en la siguiente clase	Debate	55 minutos	Con esta técnica lograremos profundizar más en un tema, para ser más acertados.	Copias del tema a tratar (1 por cada participante)
Noviazgo y comunicación		Power Point	45 minutos	Se reforzará el tema	Computadora Cañón
		Comentarios	15 minutos	Ayuda a enriquecer lo aprendido y a aclarar dudas	

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

CARTA DESCRIPTIVA

Tema: Amistades y amor **Responsable**: María del Rosario López Valdivia

Participantes: Jóvenes en edad de ser novios. **Lugar:** Parroquia de Nuestra Señora de los Bosques

3ª. SESIÓN **Fecha:** 12 01 2013

OBJETIVO ESPECÍFICO	**ACTIVIDADES**	**MÉTODOS Y/O TÉCNICAS**	**TIEMPO**	**EVALUACION**	**RECURSOS**
Dar a conocer el objetivo del día	Se les comunicará a los participantes el objetivo del día	Técnica de Encuadre	5 minutos	Que el participante sepa lo que se va a realizar durante ese día	
Tema Amistades	El profesor deberá elegir la información necesaria y básica, para darla con anterioridad, para que con tiempo suficiente se enteren e investiguen sobre el tema.	Representantes 1ª. parte	50 minutos	Adquirir aprendizajes básicos sobre el tema y el interés por seguir investigando	Copias con la información para cada participante.
Tema Amor		Representantes 2ª. parte	55 minutos		

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

CARTA DESCRIPTIVA

Tema: Valores y virtudes **Responsable**: María del Rosario López Valdivia

Participantes: Jóvenes en edad de ser novios. **Lugar:** Parroquia de Nuestra Señora de los Bosques

4ª. SESIÓN **Fecha:** 13 01 2013

OBJETIVO ESPECÍFICO	**ACTIVIDADES**	**MÉTODOS Y/O TÉCNICAS**	**TIEMPO**	**EVALUACION**	**RECURSOS**
Dar a conocer el objetivo del día	Se les comunicará a los participantes el objetivo del día	Técnica de Encuadre	5 Min.	Que el participante sepa lo que se va a realizar durante ese día	
Tema Valores y virtudes	Se entrega a cada participante la copia con el caso y las cuestiones a contestar	Juicio de un caso		Se analizará la experiencia vivida para evaluar el valor y las limitaciones que se detectaron	Copias del material a estudiar.
	En asamblea		10 Min.		
	Trabajo personal		50 Min.		
	Trabajo en grupo		40 Min.		
	Plenaria		20 Min.		
	Evaluación		10 Min.		

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

CARTA DESCRIPTIVA

Tema: Familia **Responsable**: María del Rosario López Valdivia

Participantes: Jóvenes en edad de ser novios. **Lugar:** Parroquia de Nuestra Señora de los Bosques

5ª. SESIÓN **Fecha:** 19 01 2013.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES	MÉTODOS Y/O TÉCNICAS	TIEMPO	EVALUACION	RECURSOS
Dar a conocer el objetivo del día	Se les comunicará a los participantes el objetivo del día	Técnica de Encuadre	5 minutos	Que el participante sepa lo que se va a realizar durante ese día	
Tema Familia	Invitar a 3 especialistas para que expongan el tema a tratar. Se pide a los jóvenes que antes de asistir se documenten sobre el tema	Especialistas	1.50 horas	Los jóvenes se interesarán por documentarse, escuchar diferentes puntos de vista, teniendo la capacidad de ser más analíticos.	Papel Lápiz

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

CARTA DESCRIPTIVA

Tema: Matrimonio **Responsable**: María del Rosario López Valdivia

Participantes: Jóvenes en edad de ser novios. **Lugar:** Parroquia de Nuestra Señora de los Bosques

6ª. SESIÓN **Fecha:** 20 01 2013.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES	MÉTODOS Y/O TÉCNICAS	TIEMPO	EVALUACION	RECURSOS
Dar a conocer el objetivo del día	Se les comunicará a los participantes el objetivo del día	Técnica de Encuadre	5 minutos	Que el participante sepa lo que se va a realizar durante ese día	
Tema Matrimonio	Se pide a los jóvenes que antes de asistir se documenten sobre el tema	Power Point	1.50 horas	Los jóvenes se interesarán por documentarse, escuchar diferentes puntos de vista, teniendo la capacidad de ser más analíticos.	Papel Lápiz

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

CARTA DESCRIPTIVA

Tema: Educación sexual **Responsable**: María del Rosario López Valdivia

Participantes: Jóvenes en edad de ser novios. **Lugar:** Parroquia de Nuestra Señora de los Bosques

7ª. SESIÓN **Fecha:** 26 01 2013.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES	MÉTODOS Y/O TÉCNICAS	TIEMPO	EVALUACION	RECURSOS
Dar a conocer el objetivo del día	Se les comunicará a los participantes el objetivo del día	Técnica de Encuadre	5 minutos	Que el participante sepa lo que se va a realizar durante ese día	
Tema Educación sexual	Invitar a 3 especialistas para que expongan el tema a tratar. Se pide a los jóvenes que antes de asistir se documenten sobre el tema	Especialistas	1.50 horas	Los jóvenes se interesarán por documentarse, escuchar diferentes puntos de vista, teniendo la capacidad de ser más analíticos.	Papel Lápiz

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

CARTA DESCRIPTIVA

Tema: Paternidad responsable.

Responsable: María del Rosario López Valdivia

Participantes: Jóvenes en edad de ser novios.

Lugar: Parroquia de Nuestra Señora de los Bosques

8ª. SESIÓN

Fecha: 27 01 2013.

OBJETIVO ESPECÍFICO	**ACTIVIDADES**	**MÉTODOS Y/O TÉCNICAS**	**TIEMPO**	**EVALUACION**	**RECURSOS**
Dar a conocer el objetivo del día	Se les comunicará a los participantes el objetivo del día	Técnica de Encuadre	5 minutos	Que el participante sepa lo que se va a realizar durante ese día	
Temas: Métodos Anticonceptivos y paternidad responsable	Invitar a 3 especialistas para que expongan el tema a tratar. Se pide a los jóvenes que antes de asistir se documenten sobre el tema	Especialistas	1.40 horas	Los jóvenes se interesarán por documentarse, escuchar diferentes puntos de vista, teniendo la capacidad de ser más analíticos.	Papel Lápiz
Evaluación	Contestar cuestionario	Cuestionario	10 minutos	Conocer si fue de su interés y si se llevaron algún aprendizaje útil.	Material impreso

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

4.7 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Título: "PREPÁRATE PARA UN MATRIMONIO FELIZ A TRAVÉS DEL NOVIAZGO"

ACCIONES	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	RECURSOS	TIEMPO
Planeación y búsqueda de invitados a formar parte del equipo	Diseño del evento	María del Rosario López Valdivia	Laptop Impresora Bibliografía Cartulinas Bibliografía Marcadores Hojas de máquina	10 a 15 de diciembre 2012
	Presentación del programa del evento	María del Rosario López Valdivia	Gasolina Vehículo	28 de diciembre 2012
	Aplicación Desarrollo del Evento	María del Rosario López Valdivia y especialistas	Equipo de cómputo Marcadores Sala audiovisual Plumas Material impreso Papel T/carta Extensión Cartulinas Pintarrón	5 a 27 de enero 2013
	Evaluación y Clausura del evento	María del Rosario López Valdivia y especialistas	Auditorio / Material copias	27 de enero 2013

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

4.8 Evaluación de la propuesta

Estamos conscientes que los contenidos que se tratan en esta propuesta ayudan enormemente a los jóvenes, adultos y a la sociedad en general, comunicando cada tema de acuerdo a quién esté dirigido, tomando en cuenta edad, sexo y nivel de formación.

Para los jóvenes que piensan formar un hogar todas las cuestiones que aquí se mencionan les pueden ayudar a vivir en mejor forma su noviazgo y así formar un hogar en el que se valore al ser humano y la familia como institución.

Nos damos cuenta que son muchos los temas y muy poco el tiempo con que se cuenta para desarrollarlos, pero logrando el interés de los participantes hay la posibilidad de que se les quede la inquietud de conocer más de cada una de las tramas según sea su propio interés.

Para conocer un poco acerca de lo que les pareció el curso elaboramos la siguiente evaluación.

4.8.1 Ex ante:

Me interesa evaluar:

¿Qué temas quieren que se traten.

Si los temas a tratar son de su interés.

¿Qué esperan del programa?

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Que nos den a conocer dudas o sugerencias con respecto al programa.

Con las respuestas a las preguntas anteriores deseo saber que temas les interesa que se traten, si los temas a tratar son de su interés, qué esperan del programa y conocer sus dudas o sugerencias, para saber a través de sus respuestas si hay algo en lo que podamos enriquecer el programa.

4.8.2 Cada sesión:

Se les preguntará:

¿Qué tema les agradó más?

Si algún tema de los que se trataron les parece ser innecesario.

¿Qué contenido consideran más útil para su futuro matrimonio?

¿Qué tan clara fue la exposición del tema?

¿Faltó mencionar algo que consideren importante, referente al tema que se trató?

El conocer lo anterior nos puede ayudar a corregir, enriquecer o cambiar lo que consideremos podemos mejorar durante las siguientes sesiones.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

4.8.3 Ex post

"Prepárate para un matrimonio feliz a través del noviazgo"

Favor de valorar el desempeño del educador familiar y del evento.

Criterio	Excelente	Bueno	Regular	Malo
Contenido de temas				
Los temas respondieron a su interés				
Las actividades variaron de acuerdo al contenido del curso				
Se logró la comprensión de los temas				
Desempeño en general del educador f.				

Comentarios_____
_____
_____
_____

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

La condición de cónyuge es una condición central en la realización personal, pero muchas personas no le dan la importancia debida. Se pueden alcanzar muchos logros materiales, pero ninguno da la satisfacción de haber llegado al final de la vida acompañado (a) de su cónyuge, sus hijos y nietos.

Sólo en la familia se quiere a las personas por ellas mismas, en el trabajo se le pide que actúe bien en su profesión, que sepa y que acierte. Cierto que quien actúa es una persona, pero la sociedad le mide por su función, y le evalúa por sus resultados.

El hombre está llamado a poseer el Bien, que es la perfección, y que le lleva a la felicidad. Pero el hombre es libre. Eso quiere decir que, aunque esté llamado a desarrollar su naturaleza (a ser feliz mediante el perfeccionamiento de los bienes que le han sido otorgados), puede rechazar esa instancia, y optar por otras distintas o incluso contrarias. Y así en lugar de perfeccionarse dentro de su compromiso de matrimonio puede llegar a decidir abandonar su familia.

En manos de la libertad personal está el destino de realización o de degradación humanas.

<<El que bien te quiere, te hará feliz>>. Por lo tanto los cónyuges, si están unidos por lazos de amor, se convierten automáticamente en educadores, la una del otro, y, recíprocamente, el otro de la una.

Se debe tomar en cuenta que para ser educación, la ayuda entre los cónyuges no debe limitarse a hacer feliz al otro, sino a que *ese otro sea feliz.* Sólo será feliz si se *encuentra* consigo mismo, es decir, si decide *libremente* orientar su *historia* al desarrollo de su *naturaleza.*

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Da pena escuchar como a algunas madres de familia les tiene sin cuidado el que sus hijas tengan relaciones sexuales antes del matrimonio, lo único que les preocupa es que “se cuiden”.

Hay muchas alternativas para poder conocer más de cada uno de los temas.

Por ejemplo: Libros, revistas, programas de TV, programas de radio, conferencias, cursos, etc. Es conveniente siempre que decida uno por alguna de estas alternativas u otra, estar seguro de la confiabilidad del medio por el que uno se decide.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

CAPÍTULO V

ANÁLISIS DE RESULTADOS

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

5.1 Análisis del proceso

En épocas pasadas el educar a los hijos era menos complicado, casi siempre bastaba con el buen ejemplo de los padres, los hermanos y el resto de la familia. Y aunque ahora tenemos más oportunidades para prepararnos y poder así cumplir con mayor facilidad nuestra labor de padres y educadores. También tenemos muchas cosas en contra como los medios de comunicación, ya sean revistas, libros, televisión, radio, Internet, amistades, costumbres dentro de nuestro entorno y de otros lugares que no siempre serán dignas de seguir su ejemplo.

Por lo anteriormente dicho es muy importante investigar desde la óptica del Educador Familiar porque cada vez más se requieren ayudas externas a la familia.

El tema que por ahora nos inquieta es el siguiente: ¿Qué percepción tienen los jóvenes del matrimonio, como antesala de la primera institución básica de la sociedad?

Es un tema que deben considerar los Educadores Familiares, porque si la familia es la institución básica de la sociedad, no podemos desentendernos de indagar constantemente ¿que está sucediendo? Y ¿por qué? Debemos estar al tanto para así poder orientar a las personas que se acerquen a pedir ayuda.

Algunos padres de familia se interesan en prepararse constantemente para así poder orientar en forma correcta a sus hijos, pero la gran mayoría o no tienen conocimiento de que deben hacerlo o no tienen la oportunidad, o simplemente no existe interés de su parte.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Es un gran problema el que los padres de familia no estén preparados para educar a sus hijos en forma correcta siendo ellos los principales responsables de su educación. Además debemos tomar en cuenta que lo que los niños aprenden de pequeños les ayuda si son virtuosos o perjudica si tienen defectos. Si pensamos en su futuro nos daremos a la tarea de encausarles para que sean lo más virtuosos posible.

5.2 Importancia de la implementación.

Existe la gran necesidad que se tiene de orientar a padres de familia y sus hijos, esto porque sabemos que de tener una buena preparación moral, ética y conocimiento de lo que es una familia que cumple con lo que verdaderamente debe ser, solo así se puede lograr el formar hombres y mujeres de bien para la sociedad, esto se consigue con matrimonios que adquieran una formación bien cimentada en valores y virtudes.

Actualmente se ve cada vez con mayor frecuencia a padres de familia divorciados, lo más probable es que no tengan conocimiento de lo que es verdaderamente el matrimonio, y por consiguiente la familia.

Cuando los padres de familia se separan dejan en sus hijos una huella que difícilmente borrarán. Pero además ellos mismos no logran ser felices algo se rompe dentro de cada uno y exponen a su esposa o esposo a tener relaciones con un tercero y si bien el estar separados daña a toda la familia, el tener otra relación les daña muchísimo mas tanto a ellos mismos como a los hijos a quienes les hacen vivir en un desorden total conviviendo en forma separada con papá y mamá, pero a la vez con terceras personas, que no deberían estar en sus vidas y en ocasiones con medios hermanos que son hijos de papá o mamá y de otra persona que no es ni su papá ni su mamá.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Si hemos visto que en nuestra sociedad cada vez existe mayor número de problemas no resueltos dentro de las familias, como Educadores Familiares debemos hacer todo lo que esté de nuestra parte por ayudar a quienes nos sea posible, orientándoles para que sean capaces de vivir bien su matrimonio y de educar a sus hijos o hijas en mejor forma, que sepan el valor que ellos tienen como personas, pero también la responsabilidad que todos tenemos en nuestra vida y más aún al formar una familia.

Analizando la problemática decidimos elaborar un cuestionario para pedir información a jóvenes que asisten a pláticas prematrimoniales y así darnos cuenta de lo que piensan acerca del matrimonio quienes están próximos a casarse

5.3 Solución de la problemática detectada.

Con las respuestas al cuestionario nos dimos cuenta que la mayoría dice saber lo que es el matrimonio, con la mayoría de sus respuestas pudiéramos pensar que si están conscientes de lo que realmente es el matrimonio, pero al ver sus respuestas vemos que hay una gran carencia de valores, una de las preguntas fue la siguiente: ¿qué opinas de las relaciones sexuales antes del matrimonio? La gran mayoría respondió estar de acuerdo.

El decir que están de acuerdo aunque ellos no hayan tenido relaciones sexuales antes del matrimonio nos hace pensar que la educación que den a sus hijos de acuerdo a esa forma de pensar no les ayuda para darles una buena formación moral.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Por lo antes dicho para poder ayudar a las familias, y en primer lugar a los padres, se requiere de:

Conocimientos teóricos acerca de la familia, sirviéndonos de lo que nos dan a conocer personalidades como: Karol Wojtyla que nos habla de lo que es el amor y la responsabilidad, Augusto Sarmiento que nos trata temas acerca del matrimonio, Tomás Melendo temas de la familia, Pedro-Juan Viladrich con lo que es el pacto conyugal, Rocco Buttiglione hablándonos del hombre y la familia, Julián Marías con la historia de la filosofía, etc.

Teniendo conocimiento teórico de los autores antes mencionados y además la capacidad de plantearlos en tal forma que quede claro, podremos trasmitir a las familias las teorías que les ayuden a llevar mejor su familia.

Además debemos darnos a la tarea de construir marcos teóricos para con ellos poder fundamentar y explicar el tema o temas a investigar o cada uno de ellos.

Todo lo anterior no es suficiente porque debemos tener en cuenta que sin una metodología el programa queda incompleto, por lo tanto debemos aplicarla.

5.4 Impacto y reacción de los sujetos involucrados

Visitamos al Sr. Don José Luis Garza responsable de coordinar las pláticas prematrimoniales que imparten en la parroquia de Nuestra Señora de los Bosques y solicitamos su permiso para hacer la encuesta, muy amablemente

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

aceptó y además nos sugirió el llevar ese mismo cuestionario al edificio del DIF ubicado en Mahatma Gandy esquina con Av. Convención. El señor Don José Luis Garza nos consiguió el permiso.

Le enviamos por correo dicho cuestionario para que nos diera su visto bueno, nos hizo algunas sugerencias como el dejar menos espacios para que se utilizaran menos hojas y algunos cambios en el texto para que no se mencionara en nada la religión y así poder llevar el mismo cuestionario a los dos centros donde se imparten las pláticas prematrimoniales.

En el edificio del DIF nos recibieron muy amablemente y nos autorizaron para hacer la encuesta en cuanto iban llegando, antes de iniciar las pláticas prematrimoniales.

En la parroquia de Nuestra Señora de los Bosques la encuesta se hizo en un intermedio entre una charla y otra, todas las personas nos atendieron bien y cooperaron para que nos llenaran el cuestionario y quienes lo llenaron aceptaron de inmediato.

En las dos encuestas tuve el tiempo justo para realizarlas, me hubiera gustado tener la oportunidad de platicar con algunos de los encuestados, pero no fue posible.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

5.5 Evaluación de las formas de trabajo y acciones que favorecieron los resultados.

Inicié la maestría de Educación Familiar con gran ilusión de aprender, con poca práctica en el estudio y en la computadora, pidiendo ayuda cada vez que surgía algún problema al cual no le encontraba solución.

Conforme pasó el tiempo las dificultades con la computadora fueron menos que al principio y la práctica en el estudio ayudó a poder hacer las tareas en menos tiempo y con mayor seguridad.

Al principio me fue muy difícil el hacer resúmenes de libros, porque no quería dejar nada fuera, todo me parecía importante. Con el paso del tiempo se aprende a hacer las cosas en mejor forma.

Al reunirnos para hacer trabajos en equipo aprendí de mis compañeras, y también a valorar más el trabajo en equipo. No puede hacer lo mismo una persona que un grupo. Algo que me ayudó mucho fue la constancia en mi trabajo y dedicar el tiempo que fue necesario para cumplir lo mejor que me fue posible.

Iniciando mi trabajo de tesis lo hice con la esperanza de aprender cada vez mas, disfrutando el leer temas de interés, temas de familia.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

5.6 Dificultades, limitaciones y retos.

Al iniciar pensé en hacer sola todo mi trabajo, pero tuve la oportunidad de que alguien me ayudara a hacer las gráficas y pasar todos los textos según APA esto fue necesario por falta de tiempo, no ser hábil con la computadora y desconocimiento del programa para hacer las gráficas. Cuando iba a comenzar la etapa mas fuerte de gráficas me avisaron que ya no les era posible seguir ayudándome, de pronto me sentí incapaz de resolver sola esa parte, pero afortunadamente encontré a otra persona que me hizo el favor de ayudarme, haciendo todas las gráficas correspondientes a la encuesta.

Por hacer siempre mi trabajo en forma individual, al pasar la información para que me ayudaran a darle las características de acuerdo al APA, sentí que perdí el control sobre todo en el orden de acomodo de cada texto y cuando no les fue posible seguir ayudándome, me sentí más segura de lo que estaba haciendo. Considero que esto sucedió por falta de una buena comunicación.

El hacer la investigación en la biblioteca de la Universidad Autónoma de Aguascalientes me dio oportunidad de conocer más personas y siempre conté con su ayuda incondicional para encontrar los temas necesarios. Lo mismo en la Universidad Panamericana.

Considero que mi trabajo lo he hecho bien, porque hago algo que me gusta y no escatimo el tiempo que sea necesario para cumplir con lo que tengo que hacer.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

5.7 Reflexión de los aprendizajes.

El tener la oportunidad de estudiar, convivir con muchas personas, maestros y compañeros de estudio, ya es algo muy importante.

El poder leer cada vez un poco más, conocer más autores especialistas en temas de familia, hacer equipo, analizar lo leído, resumir un libro y valorarlo, aprender un poco más a usar la computadora, para mí es algo grande.

Cuando a una persona le agrada estudiar, entre más estudia mas ganas le dan de seguirlo haciendo.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

CONCLUSIONES

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

CONCLUSIONES

¿Qué es el matrimonio?, el término *matrimonio* describe una realidad conocida por todos los pueblos y culturas que, con formas y manifestaciones diversas en las diferentes épocas, está configurada siempre por unos rasgo comunes y permanentes (cf CEC 1603). La historia de los pueblos y culturas muestra suficientemente que, dentro de esa pluralidad de manifestaciones, es común la persuasión de que la relación hombre-mujer en la unión matrimonial reviste unas características que la hacen singular y la distinguen de todas las demás.

Como realidad *histórico-cultural,* el matrimonio ha sido confiado a la libertad de los que se casan: de su decisión depende el comienzo y desarrollo existencial de los matrimonios concretos, es decir, que entre un hombre y una mujer determinados surja o no el matrimonio y que éste se viva de una u otra manera. Pero a la vez es constante la convicción de que el matrimonio es una *institución social:* está determinada por unos elementos previos que trascienden la voluntad de los contrayentes (=institución); y como al matrimonio está vinculada la humanización del hombre, en esa unión se encuentra comprometida también la misma sociedad (=social).

Se debe decir, por eso, que pertenece a la verdad común y permanente del matrimonio, según viene expresada por los diversos pueblos y culturas, la determinación (=es algo dado: la *institución)* y la *indeterminación* (= está confiado a la libertad: institución histórica del matrimonio que, manteniendo los rasgos comunes y permanentes –los que le definen y distinguen como tal-, se realice en y según las peculiaridades de cada época y cultura. Por ello es legítimo referirse al matrimonio en la Antigüedad, en la Época Moderna, en América, en Europa…

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

La persuasión de los pueblos es también común y constante en defender la *dignidad* del matrimonio*,* aun cuando esa grandeza no se manifieste siempre con la misma claridad (cf Gs 47; CEC 1603). Sin duda, se debe al carácter sagrado del que se ha visto rodeado el matrimonio por la relación que guarda con el originarse de la vida.

Para los cristianos el matrimonio es, además, uno de los siete *sacramentos* instituidos por Cristo. Sin perder ninguna de las características que como realidad humana le corresponde, el matrimonio es, en los bautizados, fuente y causa de la gracia. Es también el origen y fundamento de la familia cristiana, sobre la que se edifica la Iglesia (cf FC 49). <<La salvación de la persona y de la sociedad humana está estrechamente ligada a la prosperidad de la comunidad conyugal y familiar>> (GS 47).

Como realidad humana, la verdad del matrimonio puede ser conocida naturalmente, según atestigua suficientemente la tradición de los pueblos y culturas (conocimiento espontáneo). Pero, sobre todo, para ese conocimiento y comprensión natural de la naturaleza, características, etc. del matrimonio son particularmente relevantes las aportaciones que, desde su propio ámbito, ofrecen los diferentes saberes sobre el hombre (conocimiento científico) Por eso las ciencias sobre el hombre constituyen una fuente imprescindible para el conocimiento del matrimonio y a ellas e debe acudir en la reflexión teológica sobre la unión matrimonial.

Es una consecuencia más de que la revelación de Dios sobre el matrimonio no anula o merma en modo alguno, sino que mantiene del todo íntegro el designio originario de Dios, es decir, del matrimonio en cuanto realidad creacional. La Iglesia sabe que <<las exigencias y llamadas del Espíritu Santo resuenan también en los acontecimientos mismos de la historia y por tanto

puede ser guiada a una comprensión más profunda del inagotable misterio del matrimonio y la familia, incluso por las situaciones, interrogantes, ansias y esperanzas de los jóvenes, de los esposos, y de los padres de hoy>> (FC 4). Particularmente significativo es el auxilio que pueden prestar en este campo las ciencias como la Antropología, Psicología, etc…

El matrimonio es la institución para realizar la vocación de la persona humana al amor y los elementos institucionales son, en el matrimonio, una exigencia ético-antropológica del recto ejercicio de la sexualidad. Junto a otros motivos están pedidos también por la norma fundamental personalista según la cual la persona ha de ser valorada siempre como un fin, nunca como un medio.

El matrimonio, por su misma naturaleza, es una estructura ligada íntimamente con la condición misma del ser humano, con el valor y sentido más profundo del amor y de la vida. Se basa en las estructuras dadas y permanentes del a humanidad del hombre y de la mujer, que trascienden la voluntad de los individuos y las configuraciones culturales. <<Por eso mismo hay en él algo de sagrado y religioso, no adventicio, sino ingénito; no recibido de los hombres, sino radicado en la naturaleza<<. Así lo percibe la misma conciencia humana; ése es el testimonio de los pueblos a lo largo de las diferentes épocas; y ésa es la enseñanza clara de la Revelación y el Magisterio de la Iglesia.

Hablando de la moralidad en cuanto a la separación conyugal, se puede definir como la suspensión de los derechos y deberes conyugales, o sea, la ruptura de la comunidad de vida y convivencia conyugal, permaneciendo, sin embargo, el vínculo conyugal. Comporta, por eso, la imposibilidad de contraer un nuevo matrimonio. En sí no es deseable. Pero puede ser un remedio para algunas situaciones especialmente graves, tanto para los cónyuges como para

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

los hijos. <<Existen situaciones en las que la convivencia matrimonial se hace prácticamente imposible por razones muy diversas. En tales casos, la Iglesia admite la separación física de os esposos y el fin de la cohabitación. Los esposos no cesan de ser marido y mujer delante de Dios; ni son libres para contraer una nueva unión>> (CEC 1649).

En un estudio realizado por Andrea Limón Fonseca dice que los principales factores de divorcio son la falta de comunicación, la infidelidad, los problemas económicos y la violencia.

Y otro realizado por INEGI de Jalisco 2010 nos informa que las principales causas de divorcio son: abandono de hogar por más de 3 ó 6 meses sin causa justificada, sentencia del juez familiar al sostenimiento de hogar, adulterio o infidelidad sexual, servicia, amenazas o injurias o la violencia intrafamiliar, incompatibilidad de caracteres, separación del hogar conyugal por más de 1 año, por causa justificada, incitación a la violencia.

Echamos de ver que todo lo anterior es resultado de la ausencia de valores, desconocimiento de la valía de la persona, de lo que es un noviazgo que cumpla con su finalidad, de la responsabilidad de formar un hogar, el respeto por el esposo o esposa, un amor verdadero a los hijos, un alejamiento de Dios.

Una profesión se debe derivar de una vocación y el ser Educadores Familiares no es la excepción, todas las profesiones son importantes, pero dándonos cuenta de la gran necesidad que se tiene de orientación principalmente en la familia debemos darnos a la tarea de promover el que la familia se fortalezca en todos los ámbitos posibles, desde luego empezando

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

por el núcleo familiar, continuando con todos los espacios posibles: escuelas, empresas, gobierno, sociedad en general.

Conociendo la problemática social referente a las familias me queda una gran inquietud por ayudar a concientizar en lo posible a quienes me rodean, mi esposo, nietos, hermanos, sobrinos, amigos, etc. de la responsabilidad que tenemos de ayudar en el mejoramiento del entorno, comenzando por nuestra familia, amigos, y todo lo que sea viable.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

BIBLIOGRAFÍA

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Bibliografía

Buttiglione, Rocco (2008). *El hombre y la familia.* Instituto Mexicano de Doctrina Cristiana. México, D. F.

Castorina J. A., Coll C., Díaz Barriga A., Díaz Barriga Arceo F., García B., Hernández G., Moreno Armella L., I. Muriá, A.M. Pessoa de Carvalbo y Vasco C.E., (2003) *Piaget en la educación.* Debate en torno de sus aportaciones. Editorial Paidós Mexicana, S. A.

Catecismo de la iglesia católica. (1992) Asociación de Editores del Catecismo. Tercera edición revisada. Impreso por: GRAFO, S. A. – Bilbao, Impreso en España.

Chehaybar y Kuri E., *Técnicas para el aprendizaje grupal.* UNAM, CISE, México Cuevas A. *Más allá de si te quiero. (*2007) Ediciones Internacionales Universitarias, Madrid, España.

De la Garza M., (1998) *La idea del hombre.*

De la Garza, M., *La conciencia histórica.*

De Lizana, Fray Bernardo de. *Historia de Yucatán*. Hernández, Fernández y Batista (2001)

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

De Torre, José M. (1985) *Compendio de filosofía* (segunda edición) Mi-Nos Editora de Revistas, S. A. de C. V. México.

Díaz Infante Fernando (1983) *La Educación de los Aztecas.* Cómo se transformó el carácter del pueblo mexica. Biblioteca del Oficial Mexicano Editada por la: Secretaría de la Defensa Nacional. Universidad del Ejército y Fuerza Aérea México, D. F.

Díaz (1998)

Diccionario de la Lengua Española – Vigésima segunda edición.

Diccionario de la Real Academia Española

Du Ranquet (1996). *Los modelos en trabajo Social-intervención con personas y familias.* México/España. Editores S. XXI.

Eroles C. (1998*). "Familia y Trabajo Social".* Argentina: Espacio.

Eternod A. M. (1996) Coordinadora Técnica de la Sociedad Mexicana de Demografía (15-VII-2012). *La vida familiar en México.* Este País 61 Abril 1996

Fenoy E. y Abad Javier (2008) *Amor y Matrimonio* Cuadernos Palabra 11ª. Edición Impreso en España

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Frankl V. *Carácter, libertad, compromiso.*

García Frausto, Marcela, *Proyecto de vida en familia.* Colaboradora de Mujer Nueva, 2005-04-12)

García Morente, M. (1988) *Lecciones preliminares de filosofía* 14ª edición, Editorial Época, S. A., México 23, D. F.

García Hoz, V. (1985)

García Hoz, V. (1989) *El concepto de persona.* Tratado de educación personalizada dirigido por García Hoz, Ediciones Rialp, S. A. Madrid.

García y Oliveira (1995)

Gonzalbo Aispuru, P. "*Familia y orden social"* El colegio de México *Educación en tiempo de la colonia*

González (1991)

González Flores A. (2005) *Antología Literaria* A P C Asociación Pro-Cultura Occidental. A. C. Guadalajara. Jalisco, México.

Gran Enciclopedia RIALP, (1981) Ediciones Rialp, S. A. Madrid.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Harold Maslow A., (abril 1, 1908 – junio 8, 1970) autor de *Jerarquía de Necesidades del ser humano: Autorrealización y necesidades de: Estima, Sociales, de Seguridad y Fisiológicas.*

Hernández Sampieri (2004) *Metodología de la investigación*. Editorial Mc Graw Hill / Interamericana, México, D. F.

Izquierdo y de la Cueva, A. *L.,* (1998*) La Educación Maya en los Tiempos Prehispánicos,* Universidad Nacional Autónoma de México, México. Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas, Cuaderno 16.

Navarro de Ferrer A. M., (1982) *El amor y la familia* Segunda edición. Cuadernos Mi-Nos 70 33 México.

León Portilla, M.,- (1959) *La Filosofía Náhuatl.-* UNAM, México.

Marías J., (1991) *Historia de la filosofía* Editorial Patria, S. A. de C. V., Bajo el sello de Alianza Editorial, México

Melendo, T., – Millán-Puelles L., (2002) *Asegurar el amor.* Ediciones Rialp, S. A. España.

Motolinía, (1984), tratado II, capítulo 7, p. 98 Para estudios sobre organización social maya, véase*: Estudios de Cultura Maya,* volúmenes. II y IX.

Oliveros F. Otero (1999) *Cómo crecer con valores* / Relaciones Humanas en la Familia Editorial MiNos, S. A. de C. V. Primera edición mexicana Impreso en México.

Papalia Diane E. (2006) *Desarrollo humano*, Novena edición, Wendkos S., Olds, Duskin Feldman R. Edamsa Impresiones, S. A, de C. V. México.

Quintana Cabanas, José Ma. (1993) (Coord.) *Pedagogía familiar.* Narcea, S. A. de Ediciones España

Real Academia Española © Todos los derechos reservados.

Sahagún, Fray Bernardino.- *Historia General de las Cosas de la Nueva España*.- Libro VI.

Sarmiento, A. (2001) *El matrimonio Cristiano,* Ediciones Universidad de Navarra, S. A. (EUNSA) España.

Sarmiento, A. (2003) *El secreto del amor en el matrimonio* Ediciones Cristiandad. España.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Schlarman Joseph H. L. (1987) *México Tierra de Volcanes.* De Hernán Cortés a Miguel de la Madrid Hurtado. Traducción de Carlos de María y Campos Décimo cuarta edición Editorial Purrua, S. A. México.

Severo C. Noviazgo

Soutelle J. *La vida cotidiana de los aztecas. (1955)* Fondo de Cultura Económica. México.

Vigotski, Liev Semionovich (2005) *Psicología pedagógica* Psicología Cognitiva y Educación Traducido por: Guillermo Blanck Copyright Aique Grupo Editor, S. A. Argentina.

Viladrich, P. J., (2002) *El pacto conyugal* Documentos del Instituto de Ciencias para la Familia, Universidad de Navarra, España. Cuarta edición.

Villapalos G. - López Quintás A. (2005) *El libro de los valores.* Planeta + Testimonio Impreso en España 10ª. Edición.

Wojtyla k., *Amor y responsabilidad* (2009) Ediciones Palabra España

Wojtyla, K. *El taller del orfebre*

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

MEDIOS ELECTRÓNICOS DE INTERNET

Calderón Zúñiga Elena. (Agosto 2012) *El punto de partida* Oficina regional para Iberoamérica: (506) Enfoque a la familia.

Cendoya de Danel Cristina *Fines del matrimonio* Catholic.net

Fernández Pérez Alejo. (Octubre 2012) *Beneficios del matrimonio. Catholic.net*

Fundación Filia de Amparo al Menor. (18 junio) Madrid. Extraído Agosto 2012. www.hacerfamilia.net.

Melendo y Millán 2002. Dicen: La familia crece… y hace crecer el Amor www.hacerfamilia.net

Orozco Antonio-Delclós *La libertad y la ley moral*. es.catholic.net/conocetufe

Papalia D. E. WiKipedia, la encilopedia libre

Real Academia Española © Todos los derechos reservados. Internet.

Sarmiento Augusto *El secreto del amor en el matrimonio La dignidad, o <<cualidad de digno>>* Agosto 2012. Catholic.net *Wikipedia.*

Un proyecto de vida / Enfoque a la familia

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Vigotski – Licenciatura en línea cncivirtual.com

INFORMACIÓN OFICIAL

Código Civil del Estado de Aguascalientes. Legislación vigente a la fecha de presentación. Diciembre 2012.

Código Civil Distrito Federal. Legislación vigente a la fecha de presentación. Diciembre 2012.

INEGI (1995) Encuesta Nacional de Empleo.

INEGI (2008) Estadísticas de matrimonios

INEGI (2008) (2009) (2010) Edades en que se divorcian en el estado de Aguascalientes.

INEGI (2008) (2009) (2010) Tiempo de duración de los matrimonios divorciados

Secretaría de Trabajo y Prevención Social. (1995) Encuesta Nacional de Empleo.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Nota: La información se refiere a los divorcios registrados en la entidad

FUENTE: **INEGI.** Estadísticas de nupcialidad 2010.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

ANEXOS

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

CUESTIONARIO

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

CUESTIONARIO

Las preguntas definitivas:

El presente cuestionario tiene como finalidad recabar información para conocer que piensan las parejas próximas a casarse a cerca del matrimonio.

Toda la información que sea proporcionada será confidencial y utilizada meramente con fines de investigación.

Instrucciones: Lee cada pregunta, marca con una "x" la respuesta que más te convenza (sólo una).

En las preguntas 17 y 18 la respuesta es abierta de acuerdo a lo que consideres harías en cada situación.

Datos personales:

Sexo: (F) (M)

Edad: _____

1- ¿Para ti que es el matrimonio?

a) El matrimonio ayuda y protege a los esposos.
b) Un requisito para poder tener relaciones sin sentimiento de culpa.
c) Una tradición impuesta por la sociedad o la familia.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

d) Un compromiso conyugal auténtico.
e) Es la unión total de un hombre y una mujer en la que se comprometen a amarse, respetarse y entregarse el uno al otro buscando el bien común. Se comprometen también a formar hijos de tal manera que puedan entregarle a la sociedad personas de provecho.

2- ¿Tienes conocimiento de los que es el matrimonio?

a) Sí.
b) No.

3- ¿Por qué medios haz obtenido información del matrimonio?

A través de:

a) Padres

b) Literatura

c) Escuela

d) Amistades

e) Todas las anteriores

f) Otros

4- ¿Cómo te imaginas siendo esposo o esposa?

a) Responsabilizándote de una familia.

b) Disfrutando la compañía de tu esposo o esposa sin preocupación por el futuro.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

5- ¿Qué es para ti el amor?

a) Un sentimiento.

b) Un acto de voluntad.

c) Un acto de voluntad acompañado de un sentimiento, que se siente con mucha o poca intensidad, e incluso con ninguna.

d) Hacer feliz a quién amo buscando su bien.

e) Espero que me haga feliz.

f) Un compromiso con la persona amada.

6- ¿Qué tan importante es para ti el prepararte antes del matrimonio?

a) Con esa preparación pongo los cimientos de mi nueva familia.

b) No tengo interés en prepararme.

c) Llevaré mi matrimonio sin ayudas, se como hacerlo.

7- ¿Qué tan importante es para ti el prepararte continuamente después de contraer matrimonio, para guiar en forma correcta tu familia?

a) Muy importante.

b) No creo necesitarlo.

c) No me interesa prepararme.

8- Al decidir casarme:

a) Pierdo mi libertad.

b) Ejerzo mi libertad.

c) Me comprometo.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

9- ¿Como te imaginas como padre o madre de familia?

a) Planeando cuantos hijos aceptaremos y qué tan espaciados.

b) Primero nuestros planes y después los hijos.

c) En mucho tiempo no pensamos en hijos.

10- ¿Qué opinas de las relaciones sexuales antes del matrimonio?

a) Estoy de acuerdo.

b) No estoy de acuerdo.

c) No estoy seguro.

11- ¿Qué piensas de la colaboración dentro del matrimonio?

a) Cada quién lo suyo (lo que le corresponde).
b) Ayuda mutua siempre que sea necesaria.

12- ¿A qué te lleva el amor?

a) Querer el bien del ser amado, teniendo manifestaciones en el presente, pasado y futuro.
b) Ayudarle a ser mejor cada día.
c) Disfrutar de su cariño mientras sienta amor por él o ella.

13- ¿Qué harías para que tu amor perdure?

a) Reafirmar constantemente la elección que se hizo un día.
b) Comprometerse.
c) Ser cada día más digno del amado.
d) Complacerle en todo.
e) Por voluntad querer siempre el bien del otro.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

14- ¿Qué opinas de la indisolubilidad del matrimonio?

a) Es lo mejor para proteger a la familia.
b) No me gusta comprometerme de por vida.
c) No creo poder cumplir.
d) Estoy convencido que si quiero puedo lograr conservar mi matrimonio.
e) Si me comprometo debo cumplir hasta el final.

15- ¿Qué opinas del divorcio?

a) Lo veo como una solución a un problema.

b) Los hijos pagan las consecuencias.

c) A los hijos no les afecta.

d) Destroza una familia.

e) Es un mal social.

16- ¿Tienes un proyecto de vida?

a) Personal.

b) Ninguno.

c) Como familia con mi futuro esposo o esposa.

17- Si un día sin esperarlo sufren un accidente y tu esposo o esposa queda lisiado o lisiada para siempre.

¿Cuál sería tu decisión con respecto a tu esposa o esposo?

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

18- Un día cuando menos lo esperaban uno de los dos quién gana más se queda sin trabajo, pasa el tiempo y no consigue otro empleo, la situación económica es cada vez más difícil.

¿Qué harías ante esta situación siendo tu quién aporta algo para los gastos de la familia?

_____
_____
_____
_____

Gracias por su colaboración.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

GRÁFICAS

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

GRÁFICAS

A continuación se presentan los datos obtenidos de las encuestas aplicadas en la Parroquia de Nuestra Señora de los Bosques y en el DIF ubicado en la calle Mahatma Gandhi, esquina Convención 2º piso. Estos resultados se muestran utilizando gráficas de pastel (para la valoración y visualización de la información de los datos en porcentaje) y de barras (para la comparación y análisis de la información).

Las gráficas responden a cada una de las preguntas que componen la encuesta, así como a cada muestra a la que se aplicó; además de que se presenta una tercera gráfica en la que se hace la comparación entre los resultados de las dos muestras que componen el estudio, Para esta cuestión se optó por llamar a la muestra de Nuestra Señora de los Bosques como *"Bosques"* y a la muestra del DIF ubicado en la calle Mahatma Gandhi como "*DIF";* esto para que la fluidez de la información sea más ligera y no repetitiva en exceso, además de que se hace una más rápida referencia a las muestras en las gráficas.

Cada gráfica está acompañada por la interpretación de los resultados que presenta, y puesto que se toma en cuenta su extensión e intención, estos pueden variar según la gráfica. Dejando así lugar para los comentarios finales que complementaran las interpretaciones previas. Las encuestas se llevaron a cabo con un cuestionario realizado investigando diferentes temas en diferentes libros escritos por expertos en temas de familia.

Es enriquecedor el documentarse con diferentes autores.

Con la información obtenida nos damos cuenta de la gran necesidad de formación que se tiene a todos niveles socioculturales.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Sexo

Gráfica No. 1

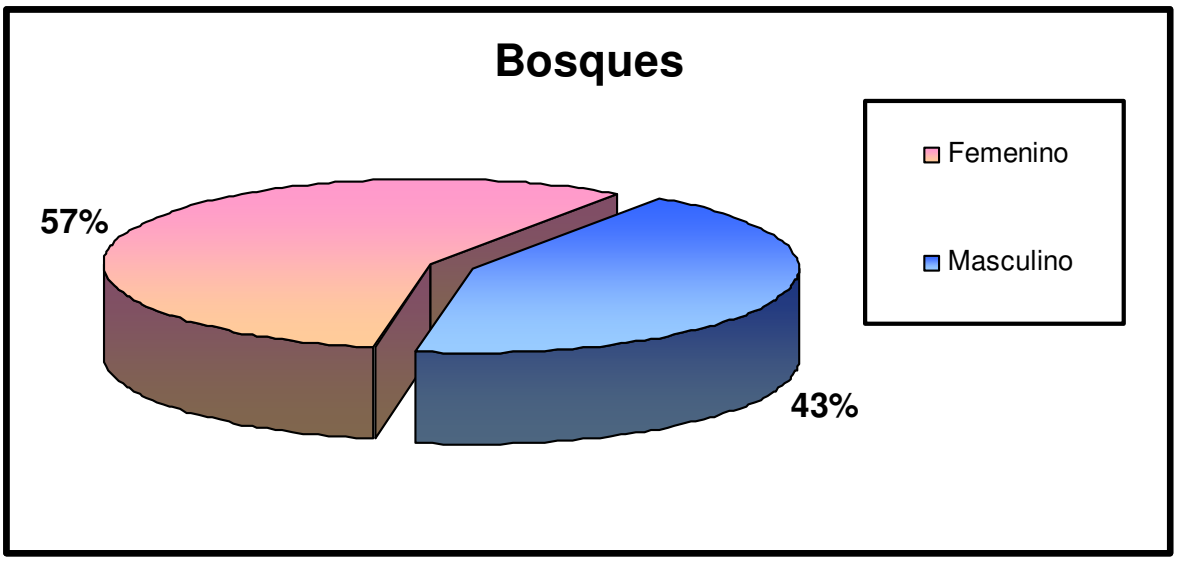

De acuerdo a la gráfica, la mayoría de las personas encuestadas en la Parroquia de Nuestra Señora de los Bosques es de sexo femenino (57%) y un 43% son de sexo masculino. Con esto se puede decir que los resultados presentan una situación favorable para que exista diversidad de opinión dependiendo de su sexo, ya que la diferencia entre ambos porcentajes es mínima.

Quienes asistieron a las pláticas prematrimoniales fueron parejas de novios, solamente hubo una excepción de una señorita a quién su novio no le acompañó. En la gráfica se ve que asiste una mayoría de personas del sexo femenino y esto se debe a que solo tomamos las encuestas de personas de 30 años de edad como máximo.

Es común que los novios y después esposos quién sea de mayor edad es el hombre.

Consideramos que esto ayuda porque por lo general la mujer se ve más acabada que el hombre, debido a que asume mucho mayor número de responsabilidades tanto en trabajo fuera de casa como la atención del hogar, la familia, etc.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Gráfica No. 2

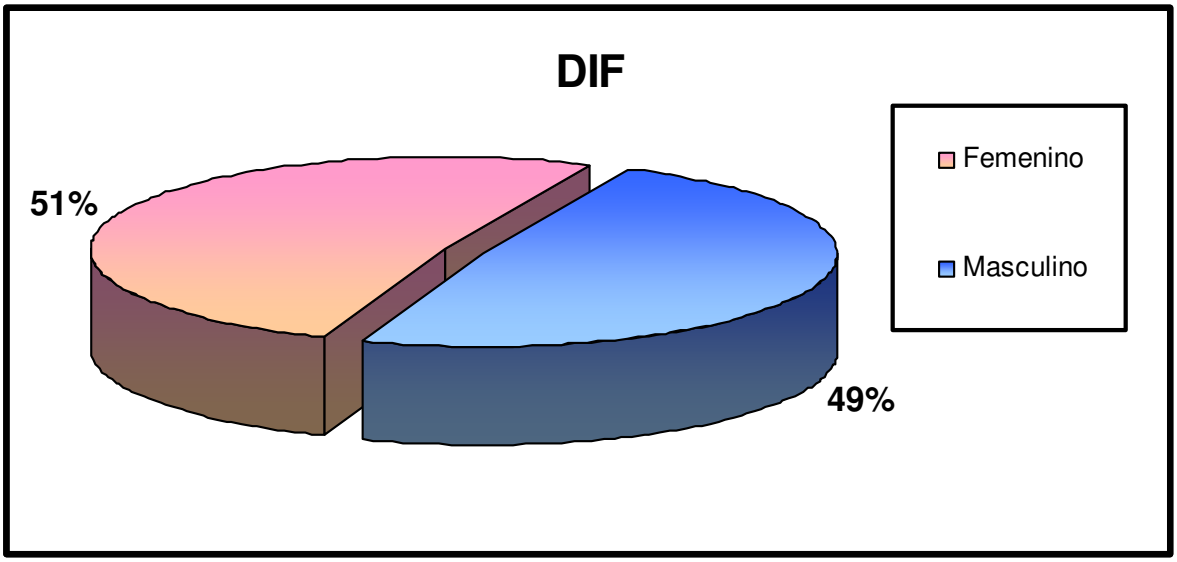

La gráfica presenta una favorable distribución de población femenina (51%) masculina (49%) ya que su diferencia es de sólo un 2%. Por lo tanto la variedad de opinión que se plasmó en la encuesta está sustentada por la variable de sexo.

De la garza (1998), La idea del hombre…

Dentro del pensamiento maya, el adulto maduro debía concebirse como la persona que había desarrollado todas sus potencialidades para sustentar a los dioses, y así propiciar las condiciones necesarias para la vida en la tierra. No es sino hasta las ceremonias de pubertad cuando se le reconoce poseedor de todas las potencialidades para ser hombre o mujer cabal, apto para buscar la perfección religiosa y capaz de realizar una vida personal y comunitaria total. En la concepción maya la educación es un camino de perfectibilidad que, en cuanto proceso, es considerado como interminable mientras el hombre esté vivo. El joven es todavía un ser insuficiente porque, en cierta medida, la plenitud social y religiosa se da cuando contrae matrimonio, porque con la paternidad ya se participa en la producción de la generación siguiente.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Gráfica No. 3

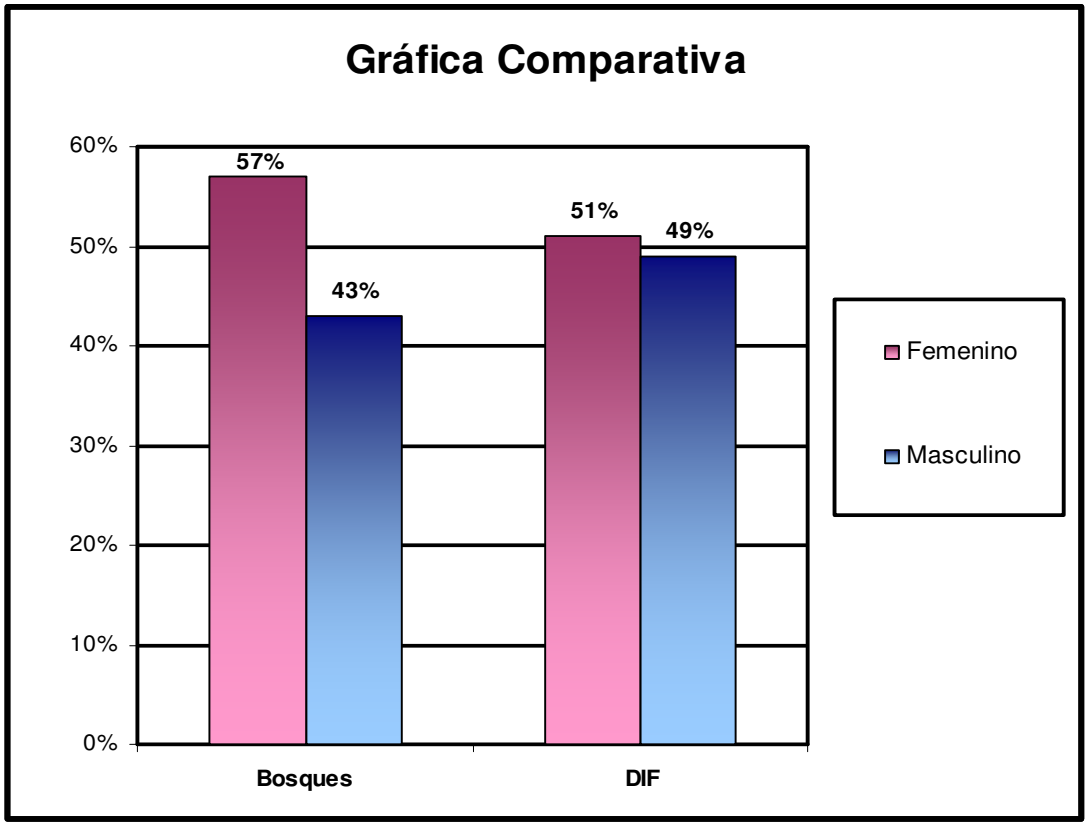

Como se puede apreciar en la gráfica, en ambas muestras existe un mayor porcentaje de población femenina que masculina en torno al llenado de la encuesta; y aún cuando se debe recalcar que la diferencia no es muy amplia, en el caso del DIF es aún menor (51% y 49%).

Con lo anterior podemos decir que la variedad en torno al sexo de los encuestados es favorable, y representa una oportunidad viable de obtener un porcentaje adecuado de ambas poblaciones

La encuesta se realizó al total de los asistentes tanto en Bosques como en el DIF, quitando las encuestas de personas mayores de 30 años.

En el DIF hay menos diferencia en cuanto a edades porque la edad de las personas que llenaron las encuestas incluye a más hombres.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Edad

Gráfica No. 4

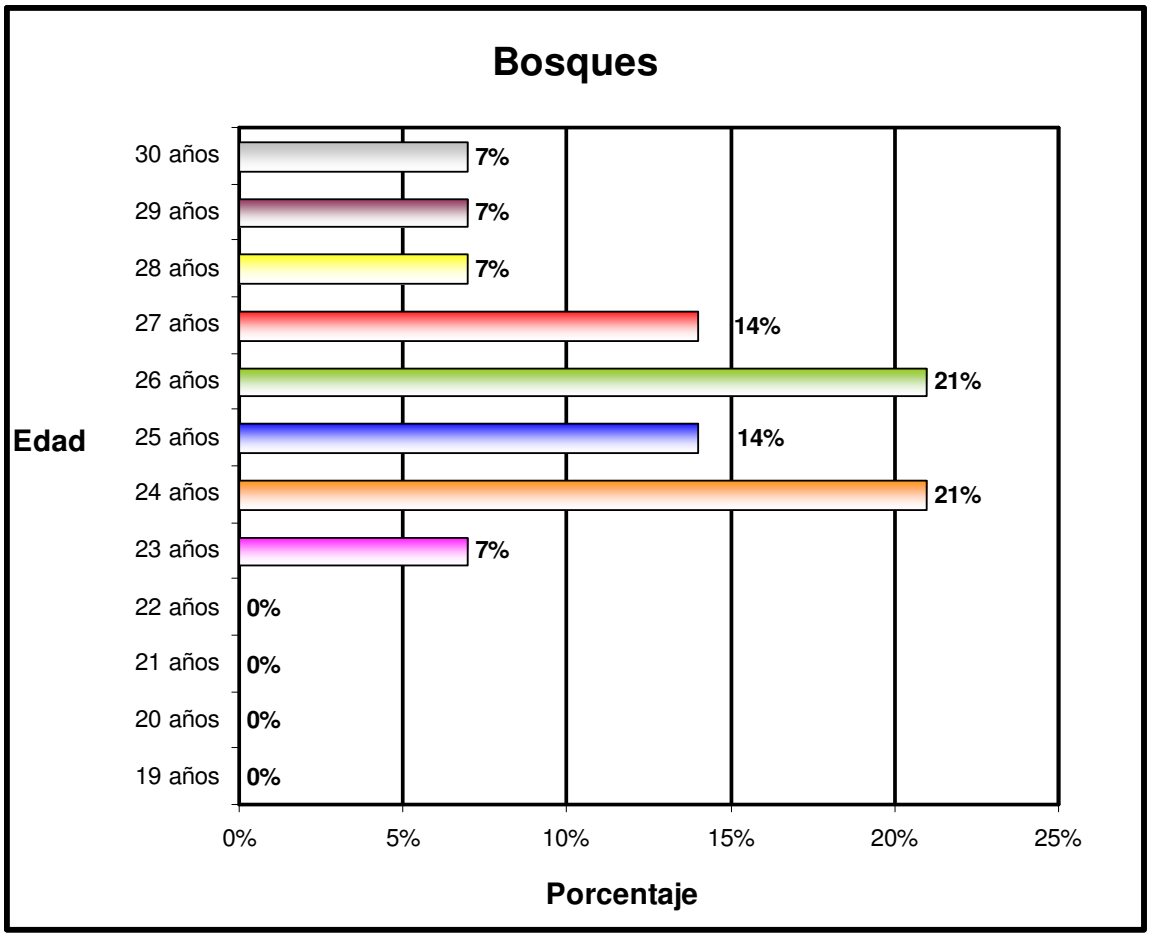

La mayoría de las personas encuestadas que componen la muestra de la Parroquia de Nuestra Señora de los Bosques oscilan entre los 26 y los 24 años, dejando en segundo lugar con un 14% a las personas que tienen 25 y 27 años y con un 7% a las que tienen 23, 28, 29 y 30 años de edad.

Ninguna de las personas encuestadas tiene entre 19 y 22 años, lo cual indica que esta muestra está compuesta por una población joven-adulta.

Los resultados de las gráficas nos ayudan a darnos cuenta como las personas con mayores oportunidades de estudio deciden formar un hogar a mayor edad que quienes no han estudiado o no quieren hacerlo.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Gráfica No. 5

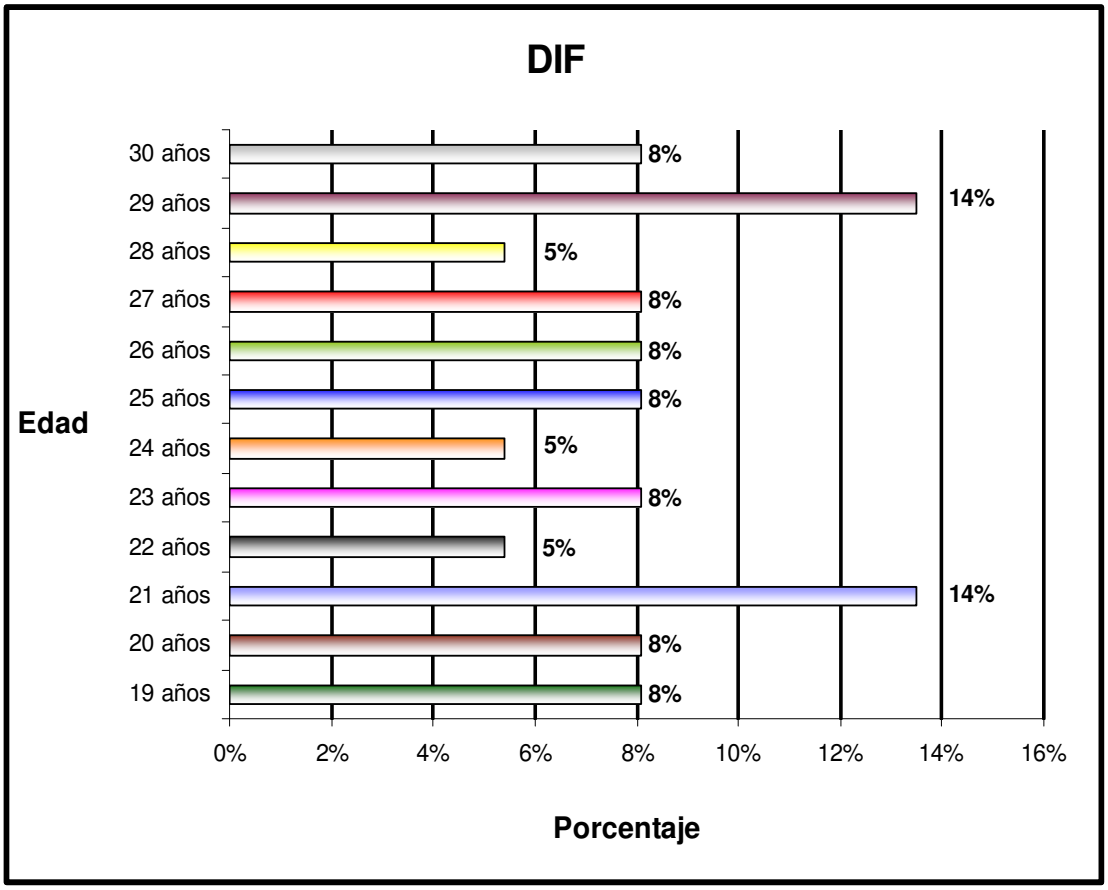

La variedad de edades que compone la gráfica está liderada por los 21 y 29 años, ambos con 14% respectivamente. Después podemos observar que el 8% de las personas encuestadas tienen 19, 20, 23, 25, 26, 27 y 30 años y que sólo un 5% de tiene la edad de 22, 24 y 28.

Con lo anterior podemos decir que la muestra está compuesta por una variedad favorable de edades, obteniendo así opiniones de población joven y joven-adulta; esto presenta la oportunidad de una más basta comparación y análisis de los datos.

Consideramos que muchos jóvenes se casan ilusionados, pensando que el matrimonio es continuación del noviazgo y se desaniman al conocer sus responsabilidades.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Gráfica No. 6

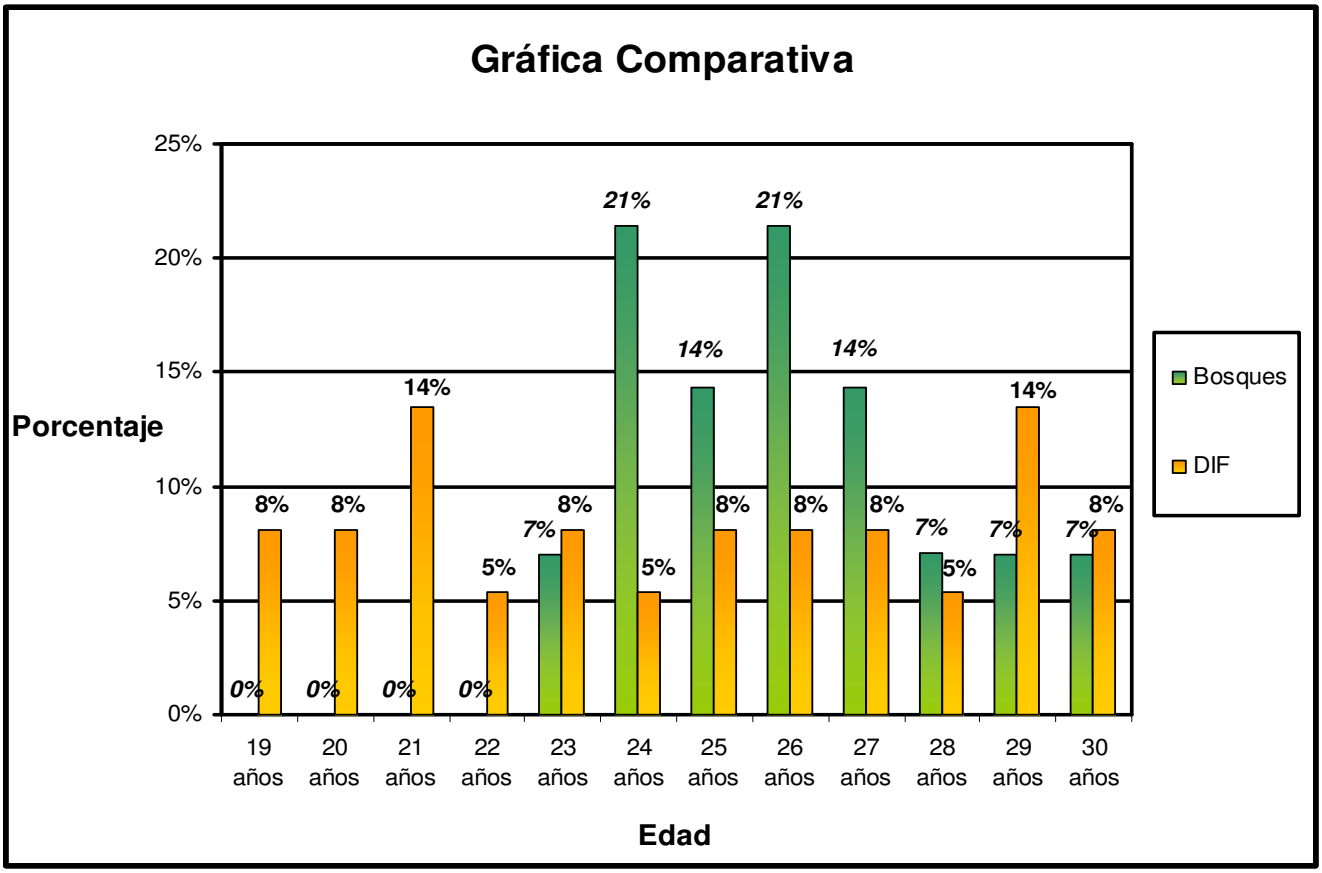

En torno a los resultados que presenta la gráfica se puede decir que existe una mayor variedad de edades en la muestra que corresponde al DIF, ya que en la correspondiente a la Parroquia de Nuestra Señora de los Bosques sólo se tiene un rango de 23 a 30 años; y si bien en la muestra del DIF la mayoría tiene 21 y 29 años (14%), se puede observar como en cada edad existe un porcentaje mínimo de 5% de 22, 24 y 28 años.

Da pena darse cuenta que en el año 2008 hubo más divorcios de personas de 30 a 34 años de edad siendo 249 divorcios, disminuyendo en forma paulatina conforme tienen más edad de 35 a 39 años 177 divorcios, de 40 a 44 años 149 divorcios, de 45 a 49 años de edad 132, etc.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

¿Qué opinas de las relaciones sexuales antes del matrimonio?

Gráfica No. 7

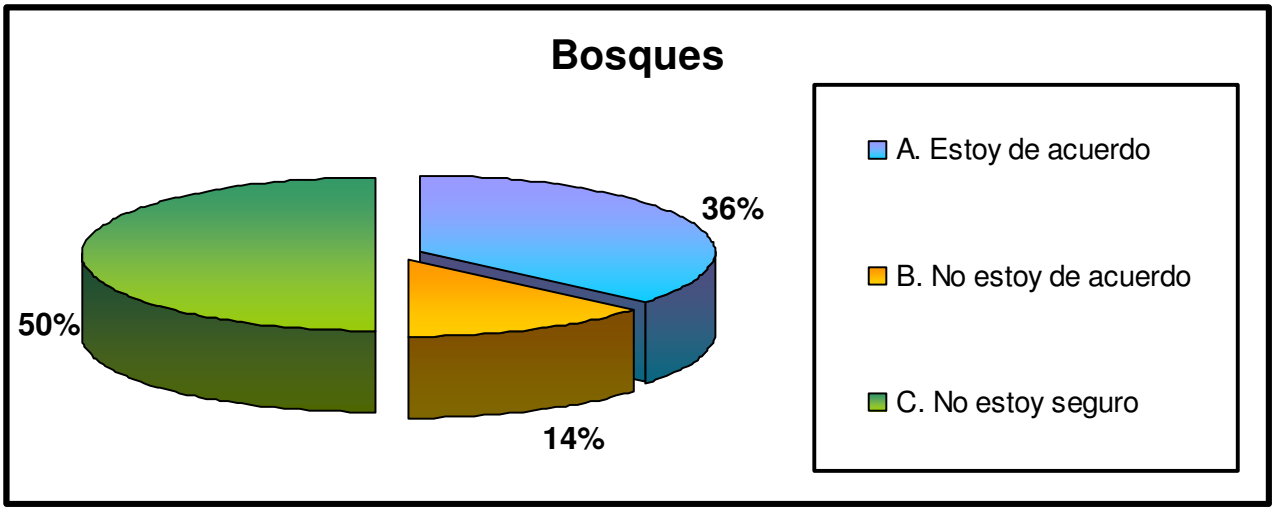

De acuerdo con la gráfica podemos ver como la opción que cuenta con más porcentaje es aquella que se encuentra en medio de las dos posiciones (la positiva y la negativa), ya que la mayoría (50%) de las personas encuestadas opina *"No estar seguro"* cuando se trata de tener relaciones sexuales antes del matrimonio, mientras que un 36% dice *"Estar de acuerdo"* y tan sólo un 14 % opina *"No estoy de acuerdo".*

En la cultura maya la joven honesta debía cuidarse de conservar la castidad, cuya concepción entre los mayas debió de ir más allá de la pura continencia sexual, extendiéndose hasta una evasión del trato directo con hombres jóvenes solteros. Incluso la joven debía darles a los hombres trato particular, como apartarse para permitirles el paso; estas actitudes ponen de manifiesto la preponderancia de lo masculino.

Romper la castidad constituía una grave violación moral que implicaba, sobre todo si causaba un escándalo comunitario, el ser proscrito para aspirar a un matrimonio digno. En ocasiones la discreción hacía posibles ciertas libertades.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Gráfica No. 8

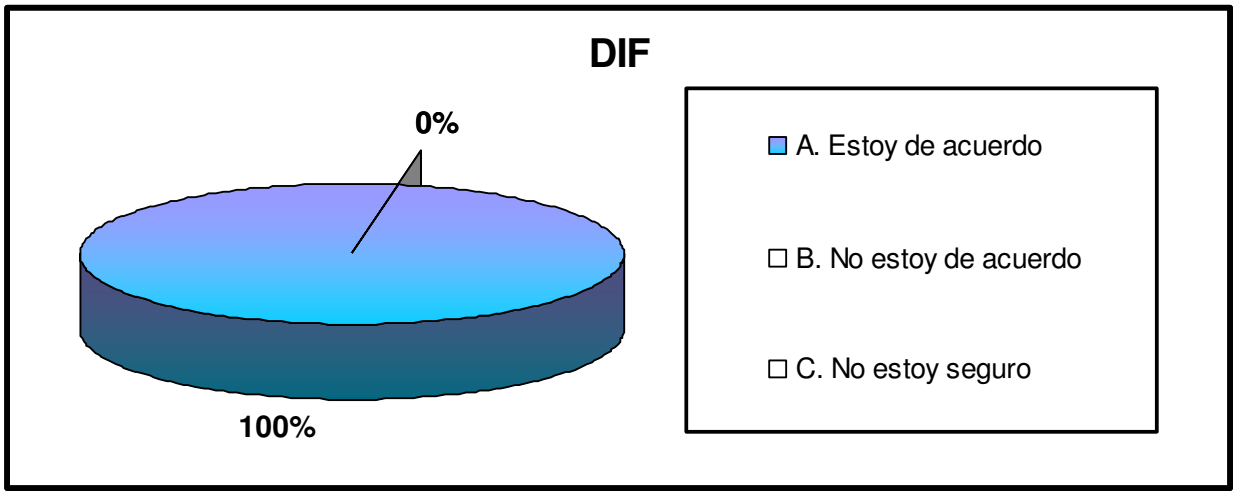

El 100% de las personas que componen la muestra del DIF concuerdan con la opción *"Estoy de acuerdo"* cuando se trata de tener relaciones sexuales antes del matrimonio.

Ninguna de las otras dos opciones de respuesta presenta elección por parte de los encuestados, lo que deja clara la posición ante este cuestionamiento.

Investigamos la cultura maya y nos damos cuenta del respeto por los valores morales que ellos tenían. La actitud religiosa es esencial en la vida de los mayas, y los valores morales están supeditados a ella.

Las reglas de conducta son vistas como el fruto de la experiencia de los "padres y abuelos". Pusieron el ejemplo de cómo conducirse y dieron las acciones una connotación de bondad y maldad concomitante a la realización de los objetivos de la comunidad o violadoras de sus principios.

Nos damos cuenta que ahora muy fácilmente se violan reglas, principios y en muchos casos no se acepta la autoridad de personas mayores.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Gráfica No. 9

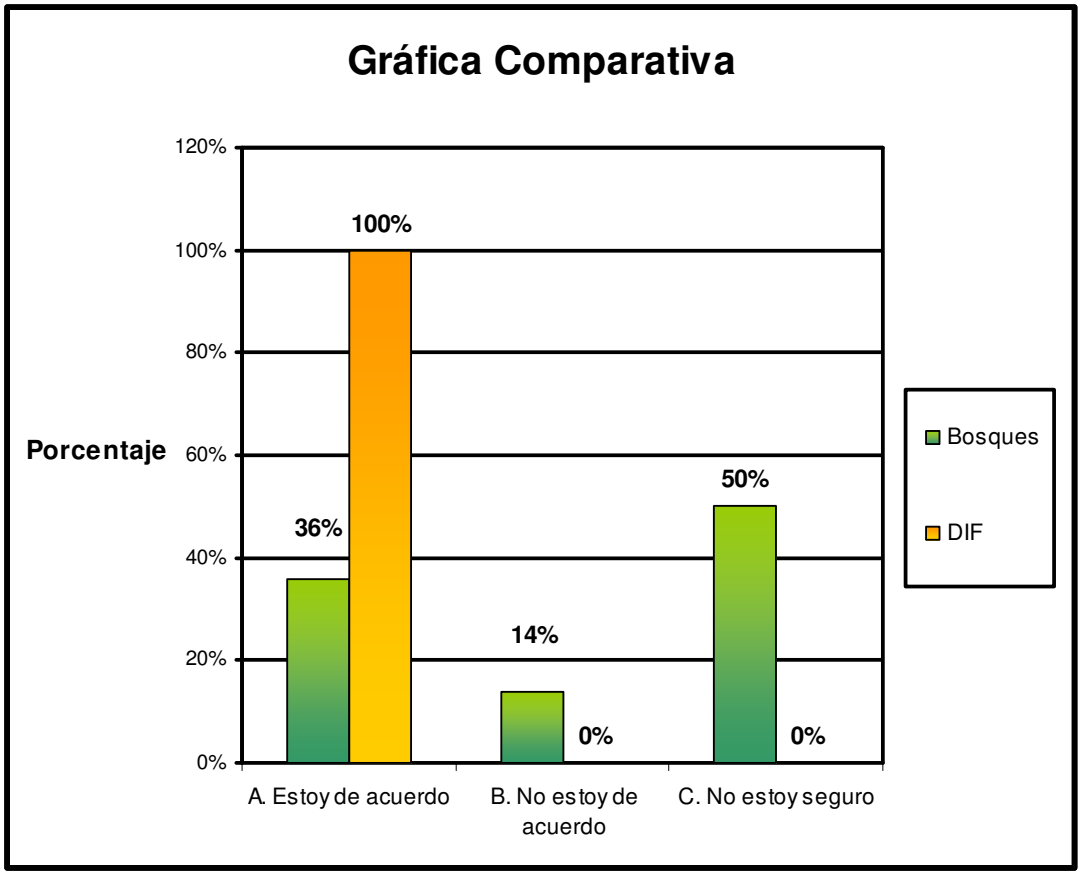

Como se puede observar en la gráfica, la opinión de la muestra perteneciente a la Parroquia de Nuestra Señora de los Bosques se divide entre las tres opciones de respuesta, mientras que la muestra del DIF se inclina al 100% por aquella que dice estar de acuerdo a tener relaciones sexuales antes del matrimonio.

Si bien el mayor porcentaje (50%) de la muestra de la Parroquia se inclina por una posición "neutral" en torno a este tema al elegir *"No estoy seguro"*, se considera que esta posición no marca la diferencia y por lo tanto el porcentaje (36%) que da a la respuesta *"Estoy de acuerdo"* indica que ambas muestras se inclinan a favor de tener relaciones sexuales antes del matrimonio.

Es lamentable que no se tenga conciencia del mal que ocasiona a la familia y a la sociedad el tener relaciones antes del matrimonio.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Vemos las dificultades y sufrimientos de los hijos de madres solteras o padres divorciados, bastante superiores, en general, a los que pueden afectar a los hijos de padres casados. Vemos dificultades y sufrimientos de padres o madres separados, que quedan marcados para siempre. La vida se vuelve muy difícil, incluso económicamente, para quién, además, pierde el pleito.

Vemos que la sociedad exige una documentación que ampara y legitima la posesión de cualquier cosa o animal: coche, caballo, casa, lavadora o un cargamento de tomates. En todo hay que firmar facturas o escrituras de propiedad, donde se especifican los derechos y deberes a que ambas partes se comprometen. Y, ¿Comprometerse dos personas a vivir en común, y ser la una de la otra, exige menos papeles que comprar una yegua? ¿No se debe exigir, ante la sociedad, la firma de contrato-compromiso de entrega mutua voluntaria con derechos y deberes entre hombre y mujer, para legalizar dicha convivencia y para criar los hijos? ¿Poseer a un hombre o a una mujer es algo menos importante que poseer una mula o un coche? Si no existe un derecho de propiedad no se es propietario, y en ese caso, la propiedad: finca, casa o persona la puede hurtar" cualquier otro, sin que se pueda reclamar nada a nadie.

La sociedad, para ayudar económicamente o de otras formas a la pareja y a los hijos, exige "papeles, firmas y testigos…". De no existir, pueden tropezarse con serias dificultades en la enseñanza de los hijos, en la seguridad social, herencias, becas, pagas a viudas,…

Los papeles firmados comprometen, y esos compromisos tropiezan con la cobardía de mucha gente incapaz de ningún sacrificio. Hoy todo el mundo exige sus derechos, pero olvida que cada derecho va acompañado de su deber correspondiente. ¿Qué nos está pasando? Algo hay de miedo a comprometerse, de falta de esperanza, de olvido de Dios y de sus leyes, demasiada riqueza; vida fácil, vacía, sin norte. Nunca se ha vivido, materialmente, tan bien como hoy, ni al mismo tiempo, tan agobiados.

Si la adopción del cristianismo en tiempos de la colonia impuso normas

rigurosas en la vida familiar de los naturales, la ocupación del nuevo continente dio oportunidad a los españoles de introducir no pocos cambios en la suya y la obsesión por la defensa del honor. La honra era un privilegio familiar que se heredaba con el nacimiento legítimo y que se perdía cuando cualquiera de los parientes cometía un acto vergonzoso.

Las descripciones de los cronistas religiosos del siglo XVI coinciden en el elogio de las costumbres morigeradas de los indios, la modestia de las mujeres la actitud respetuosa de los jóvenes y la buena crianza de los niños. De uno a otro extremo del virreinato había marcadas diferencias en cuanto a las actitudes ante la sexualidad, pero era general el respeto a la institución familiar y la recomendación de la templanza en los placeres sexuales. Entre los mexicas existía la exigencia de abstinencia sexual en determinadas fiestas, como un medio de purificarse para entrar en contacto con la divinidad. “La mística religiosa y la militar se fomentaban con el sacrificio del placer sexual y con la exaltación del valor de la continencia.”

Se destacan aquí las buenas costumbres morigeradas de los indios en cuanto a la modestia de las mujeres, la actitud respetuosa de los jóvenes, la buena crianza de los niños y el respeto a la institución familiar con la recomendación de la templanza en los placeres sexuales.

La familia del México prehispánico, reducida o extensa, era soporte de la supervivencia del grupo, elemento básico en la organización del trabajo y cauce de representación de los individuos ante la comunidad.

Sentimos una gran pena ver como cada vez es más común el que se tengan relaciones antes del matrimonio, si se tuviera conciencia del mal que esto acarrea a sí mismos, a los hijos y a la sociedad se guardarían de no caer en ese error.

Teniendo relaciones antes del matrimonio se corre el riesgo de ser abandonada y si se casan pueden perder la confianza el uno en el otro. Etc.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

¿Qué piensas de la colaboración dentro del matrimonio?

Gráfica No. 10

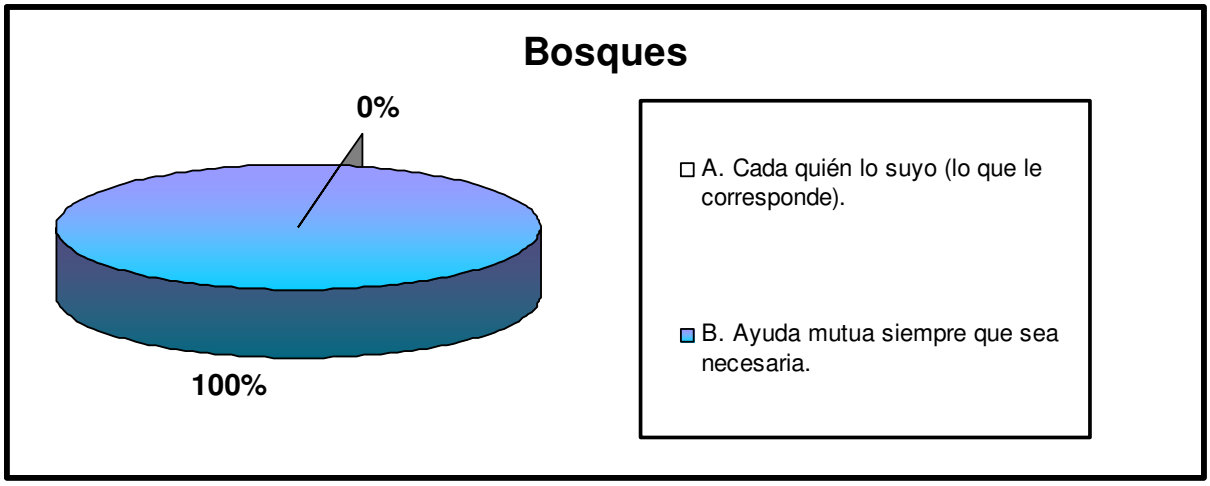

Como se puede observar en la gráfica, la mayoría de las personas encuestadas considera que la opción *"Ayuda mutua siempre que sea necesaria"* representa una forma primordial de colaboración dentro del matrimonio, y ninguna se inclina a *"Cada quién los suyo (lo que le corresponde)".*

El hombre y la mujer están hechos "el uno para el otro": no que Dios los haya hecho "a medias" e "incompletos"; los ha creado para una comunión de personas, en la que cada uno puede ser "ayuda" para el otro porque son a la vez iguales en cuanto personas ("hueso de mis huesos…") y complementarios en cuanto masculino y femenino. En el matrimonio, Dios los une de manera que, formando "una sola carne" (Gn 2, 24), puedan transmitir la vida humana: "Sed fecundos y multiplicaos y llenad la tierra" (Gn 1, 28). Al transmitir a sus descendientes la vida humana, el hombre y la mujer, como esposos y padres, cooperan de una manera única en la obra del Creador (cf GS 50,1).

La colaboración mutua entre esposos es indispensable para el buen funcionamiento de la familia.

Gráfica No. 11

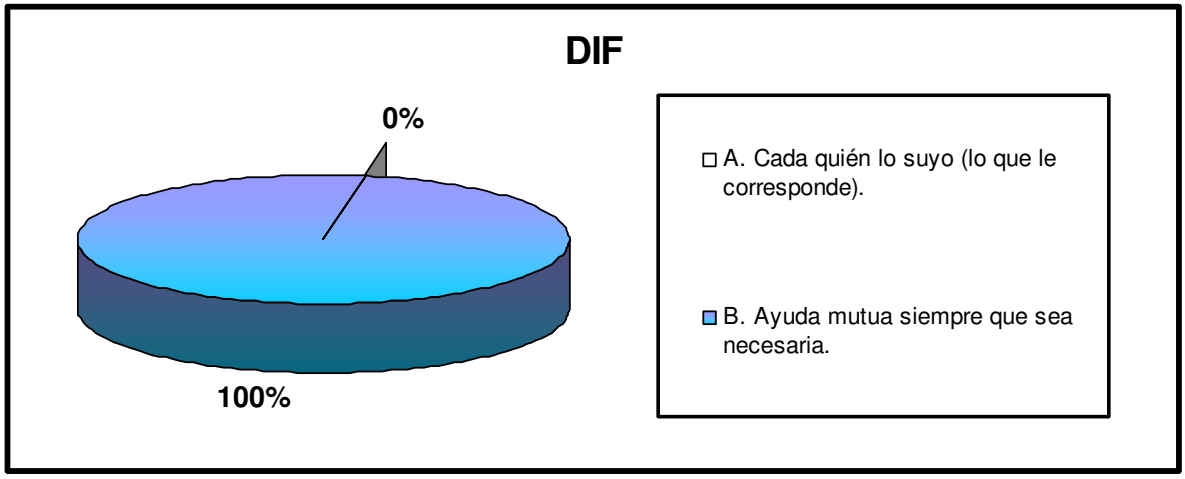

Como muestran los datos de la gráfica, la inclinación de las personas encuestadas fue a considerar con un 100% la opción *"Ayuda mutua siempre que sea necesaria"* como la forma que mejor representa la colaboración dentro del matrimonio", dejando de un lado la opción *"Cada quién lo suyo (lo que le corresponde)"* con un 0% a favor.

No olvidemos que el matrimonio es la base de la familia, donde la madre es el corazón. Y la familia es la base de la sociedad. Como sea la familia será nuestro pueblo. Quien fracasa en el matrimonio, de algún modo, fracasa en su vida. Sobre el matrimonio no podemos permitirnos el lujo de chanzas, chirigotas, veleidades. Como Cortés quien entra en él ha de quemar las naves. Al matrimonio no se puede ir con la maleta preparada para cambiar de pareja en el primer encontronazo. Con el matrimonio, con la familia nos pasa como con el aire y el agua, nos enteramos de lo que valen cuando nos faltan.

El matrimonio nos da, entre otras satisfacciones la dicha de compartir penas y alegrías. Pocas enfermedades son peores ni más tristes que la de vivir solos.

El matrimonio da cauce satisfactorio y ennoblece al instinto sexual. Asegura la crianza y educación de la prole mejor que ninguna otra institución

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Gráfica No. 12

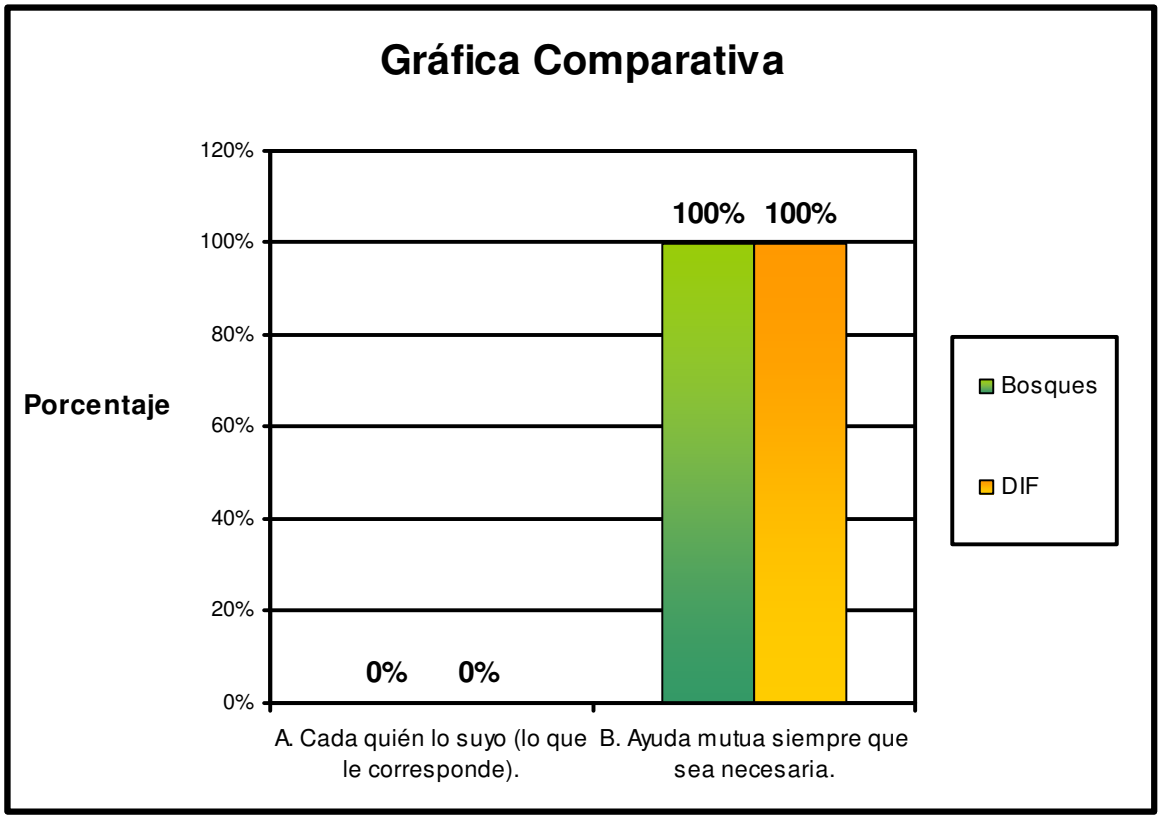

La gráfica muestra que la posición de las personas encuestadas en ambas muestras es considerar “la ayuda mutua” como la mejor forma de colaborar dentro del matrimonio, y no que “cada quién haga lo que le corresponde”.

Lo anterior muestra que la idea “es necesario que una pareja colabore recíprocamente cuando se está en matrimonio”, aún perdura en aquellos que ya están en esa etapa de su vida o bien incluso en aquellos que están en la búsqueda y anhelo de estarlo.

Los fines del matrimonio son el amor y la ayuda mutua, la procreación de los hijos y la educación de estos. (Cfr. CIC no. 1055; Familiaris Consortio nos. 18; 28).

El hombre y la mujer se atraen mutuamente, buscando complementarse. Cada uno necesita del otro para llegar al desarrollo pleno –como personas- expresando y

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

viviendo profunda y totalmente su necesidad de amar, de entrega total. Esta necesidad lo lleva a unirse en matrimonio, y así construir una nueva comunidad fecunda de amor, que implica el compromiso de ayudar al otro en su crecimiento y a alcanzar la salvación. Esta ayuda mutua se debe hacer aportando lo que cada uno tiene y apoyándose el uno al otro. Esto significa que no se debe de imponer criterio o la manera de ser al otro, que no surjan conflictos por no tener los mismos objetivos en un momento dado. Cada uno se debe aceptar al otro como es y cumplir con las responsabilidades propias de cada quien.

En plan chungo pero con un gran fondo de verdad y nostalgia se dice que: Una de las ventajas del matrimonio es que, si hace falta, tenemos con quien reñir cuando llegamos a casa. Bien lo notan los que no pueden gruñirle más que a las cuatro paredes.

Todos necesitamos la ayuda de los demás, solo así podemos crecer en más aspectos de nuestra persona, es conocido un dicho que dice una mano lava la otra mano, a una sola mano le es más difícil realizar muchas cosas, así es con los seres humanos, es necesaria la convivencia, el que nos ayudemos mutuamente en diferentes actividades, unos tenemos habilidades para unas cosas otros para otras.

El realizar actividades en común, nos acerca a nuestros semejantes, nos da oportunidad de que alguien nos diga lo que está bien y lo que no, y si cultivamos la virtud de la humildad eso nos ayuda a aprender de nuestros propios errores.

El estar acompañados y contar con la ayuda de otra persona, más aún si es el esposo o la esposa nos da mayor seguridad en nosotros mismos. Sabiendo que en todo momento contamos con su ayuda en lo que nos es necesario.

Existe un dicho que dice: llórate pobre, pero no te llores solo. La soledad es mala compañía.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

¿A qué te lleva el amor?

Gráfica No. 13

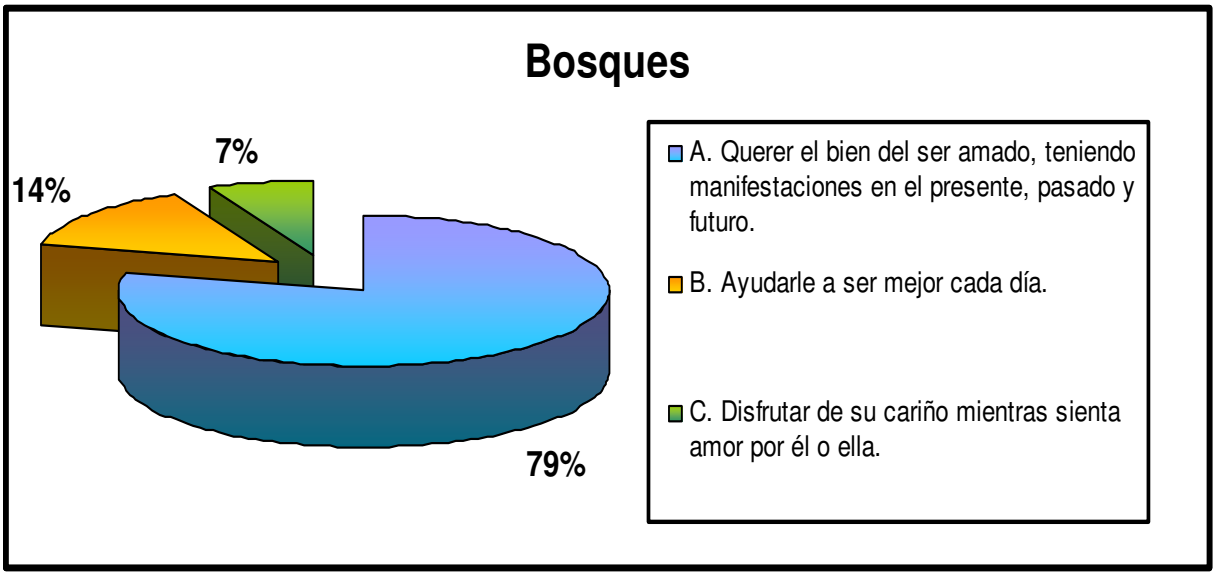

Los datos que podemos observar en la gráfica indican que el 79% (la mayoría) de los encuestados considera que el amor los lleva a *"Querer el bien del ser amado, teniendo manifestaciones en el presente, pasado y futuro"*.

Por otro lado el 14% cree que a *"Ayudarle a ser mejor cada día"* y un 7% opina que a *"Disfrutar de su cariño mientras sienta amor por él o ella".*

Siendo amor de novios el amor les lleva al matrimonio, con el deseo de formar una familia, de no separarse nunca, de ayudarse siempre, comprenderse, hacer feliz el uno al otro, y buscar siempre el bien de la familia, el perpetuar su amor con la entrega total estando abiertos a la vida.

Sin amor no se vive, todos necesitamos en forma diferente el amor de los que nos rodean. Amor de: esposos, padres, hijos, parientes, amigos, etc.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Gráfica No. 14

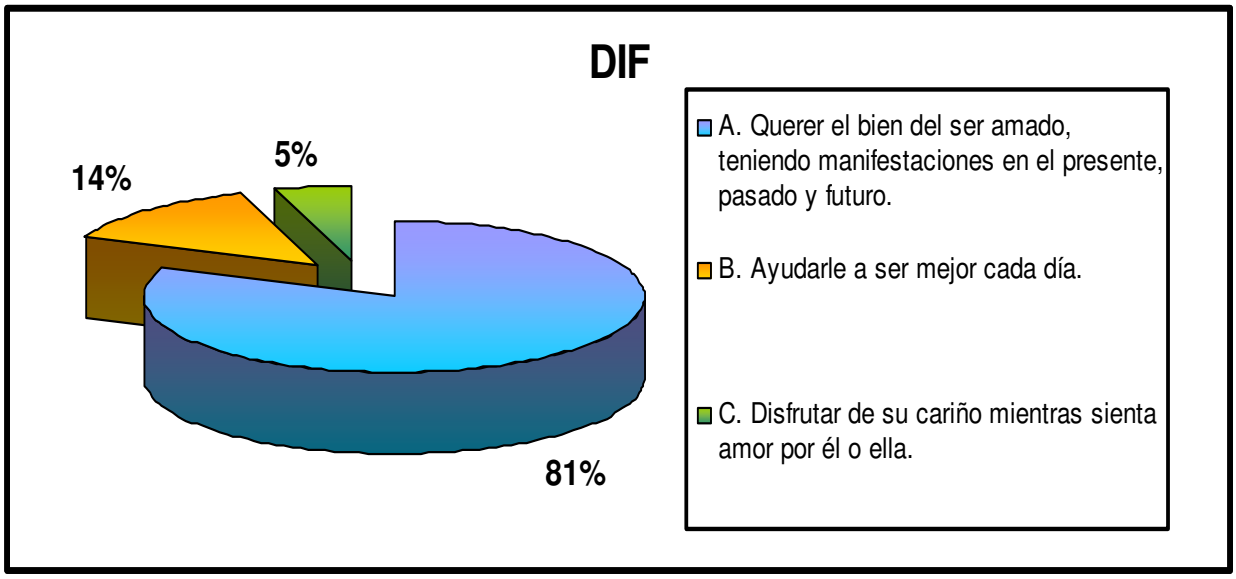

Al analizar los datos que nos presenta la gráfica podemos notar que la mayoría (81%) de las personas encuestadas que componen la muestra indican que para ellos el amor lleva a *"Querer el bien del ser amado, teniendo manifestaciones en el presente, pasado y futuro".*

Un 14% opina que la dirección a la que los lleva el amor es a *"Ayudarle a ser mejor cada día"* y un 5% que a *"Disfrutar de su cariño mientras sienta amor por él o ella"*, ésta última haciendo referencia a la pareja.

El amor es el motor de toda actividad humana, de cada relación con nuestros semejantes, nuestra familia y con todos quienes nos rodean.

Por amor somos capaces de darnos a los demás y hacer lo que nos cuesta un gran sacrificio. Sin amor todo es diferente. Ahí puede llegar el egoísmo.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Gráfica No. 15

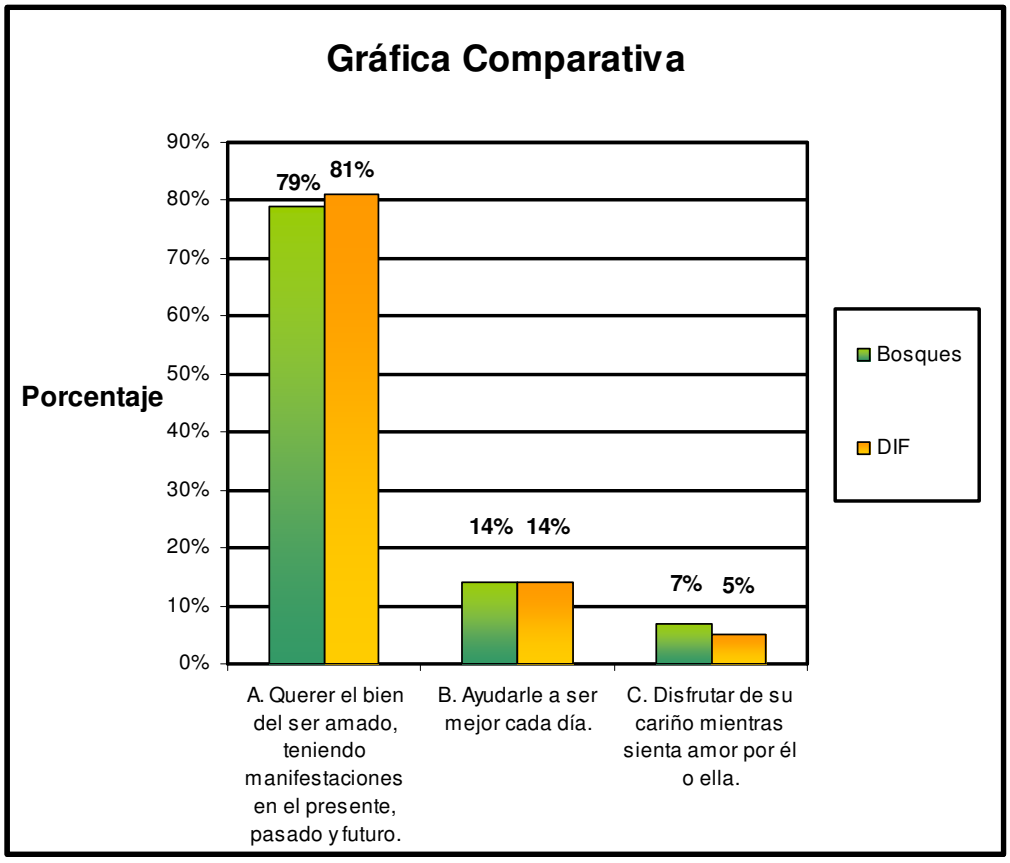

Como se puede observar en ambas muestras (DIF y la Parroquia de Nuestra Señora de los Bosques), la mayoría considera que el amor lleva al aprecio, cuidado y valoración del ser amado en cada momento que se está a su lado, mientras que un 14% también en ambas considera que *"Ayudarle a ser mejor cada día"* es hacia lo que nos lleva el amor.

Con un porcentaje de 7% y 5% respectivamente, la opción que se encuentra como la menos elegida por los encuestados al cuestionarles sobre a donde creen ellos que los lleva el amor es *a "Disfrutar de su cariño mientras sienta amor por él o ella".*

<<Actuad de tal manera –recomienda Juan Pablo II a los recién casados- que vuestro gozo más profundo brote de un amor fiel, paciente, comprensivo, sacrificado y

puro […]. Y recordad siempre que no hay amor pleno si no va acompañado de fidelidad, armonía recíproca, generosidad, y también paciencia. Bajo estas condiciones encontraréis hermoso realmente el vivir juntos, vosotros y vuestros hijos>>.

Uno de los elementos que integran el amor conyugal, quizá el primero, es el atractivo o amor de complacencia. <<Gustar>> es <<presentarse como un bien>>, es descubrir en la otra persona unos valores corporales o espirituales.

Un segundo elemento en el amor es el deseo de la voluntad, llamado también concupiscencia; no es algo negativo, sino que pertenece a la esencia del amor que nace entre el hombre y la mujer.

No es suficiente desear a la persona como un bien para sí mismo, es necesario además querer el bien para ella. Es pasar del <<Te deseo como un bien>> al <<Deseo tu bien>>. Esta orientación altruista del corazón es el llamado amor de benevolencia, tercer elemento del amor; que le proporciona su mayor calidad humana, y le acerca a lo que constituye la <<esencia pura>> del amor. Para esto es necesario que la persona tienda de manera habitual a lograr esa actitud benevolente, sin tenerse en cuenta a sí misma. Y esto es importante especialmente en la vida conyugal. Si ambos esposos se esfuerzan en mantener esa actitud generosa hacia el otro, el amor de benevolencia puede ir de la mano con el amor de concupiscencia y aun con el deseo mismo, con tal de que este no llegue a dominar toda la riqueza que el amor humano tiene y no venga a ser su único contenido.

Un cuarto elemento sería la reciprocidad: en el amor está necesariamente el dar y el recibir, no es unilateral por su misma naturaleza, sino bilateral, social, interpersonal. Par que alcance su plenitud, es preciso que el camino que va del hombre a la mujer se encuentre con el que va de esta a aquel. Esta necesidad respuesta lleva a conjugar con propiedad el <<nosotros>>.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

El amor es la primera entre las pasiones humanas, la más llena de sentido y la que puede dar sentido a la vida entera porque abarca al ser humano en su integridad, desde las más altas cimas de su espiritualidad hasta las tendencias más carnales que lleva consigo su corporeidad. Espíritu y materia se hallan comprometidos en él por igual. El amor humano es un amor de todo el hombre.

Cuando existe un amor verdadero, aún en medio de problemas y situaciones difíciles se disfruta el estar acompañado o acompañada del ser que nos ama y amamos.

La fidelidad es el mayor ejercicio de la libertad. Es una exigencia del verdadero amor. <<El auténtico amor tiende por sí mismo a ser algo definitivo, no algo pasajero>> (CEC 1646). El amor conyugal, que va de persona a persona y se expresa en la donación de la conyugabilidad, tiene que ser incondicional, para siempre. El amor al que le falta la fidelidad no es amor. <<El miedo a un compromiso permanente –señala Juan Pablo II- puede cambiar el amor mutuo entre marido y mujer en dos amores de sí mismos, dos amores que existen el uno al lado del otro, hasta que terminan en separación>>. La persona –el bien de los esposos y de los hijos- reclaman la indisolubilidad.

Por lo antes mencionado nos damos cuenta que las leyes que están a favor de la disolución matrimonial van en contra de las personas, la familia y de la sociedad en general, porque al destruir la familia se destruye la base de la sociedad.

Al contraer matrimonio es importante reflexionar acerca de cual es la mejor forma de fortalecer los lazos de esposos y la “Epístola de Melchor Ocampo” nos ayuda en este tema.

Melchor Ocampo en su epístola hace mención que el matrimonio es el único medio moral de formar una familia, de lograr la ayuda mutua, de suplir imperfecciones del individuo, queda claro que cualquier otra forma de hacerlo va contra la moral.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

¿Qué harías para que tú amor perdure?

Gráfica No. 16

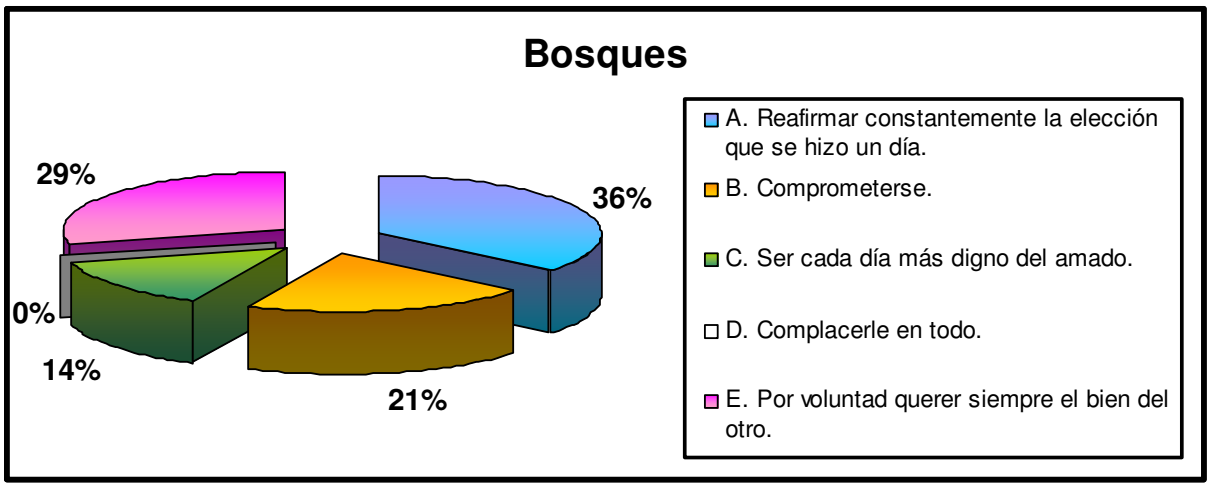

La gráfica nos muestra que lo que la mayoría (36%) de los encuestados haría para que su amor perdure, es *"Reafirmar constantemente la elección que se hizo un día".* Un 29% se inclina a "*Por voluntad querer siempre el bien del otro"*, mientras que un 21% elige *"Comprometerse"* y un 14% *"Ser cada día más digno del amado".*

En torno a este cuestionamiento, la opción que no parece llamar la atención de los encuestados es *"Complacerle en todo",* pues presenta un 0% de elección como respuesta.

Volviendo a la carta de Melchor Ocampo, en ella da muy buenos consejos que ayudan a que el amor de esposos perdure.

Dice: los casados deben ser y serán sagrados el uno para el otro, aún más de lo que es cada uno para sí. Si los esposos realmente se ven en esa forma su amor crecería día a día, buscando cada uno el bien del otro. Menciona las cualidades del hombre y de la mujer, el como se complementan, enriquecen y fortalecen y a través de ellas se logra una mejor convivencia entre los esposos.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Gráfica No. 17

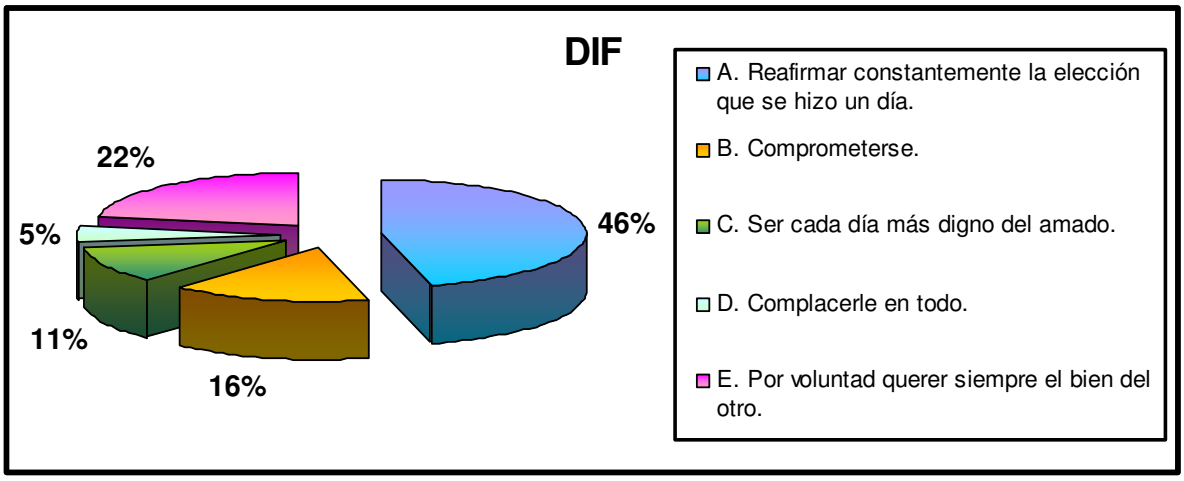

La mayoría (46%) de los encuestados que componen la muestra del DIF consideran que "*Reafirmar constantemente la elección que se hizo un día" es la mejor forma para que el amor perdure.*

Un 22% de la muestra cree que la mejor forma es "*Por voluntad querer siempre el bien del otro"*, un 16% elige *"Comprometerse"* y un 11% *"Ser cada día más digno del amado".*

Así mismo la gráfica nos indica que sólo un 5% estaría dispuesto a *"Complacerle en todo"* a la pareja para que el amor perdure.

Continuando con la carta de Melchor Ocampo que dice: Los esposos se deben tener respeto, diferencia, fidelidad, confianza y ternura. El respeto une a las personas, la diferencia es que somos complementarios, fidelidad no debe faltar por el bien de los esposos, por el bien de los hijos y de la sociedad, confianza debemos siempre conservarla, cuando se pierde cuesta recuperarla y ternura que no falte. Nunca se dirán injurias entre casados deshonran al que las vierte y prueba su falta de tino o de cordura en la elección, ni mucho menos maltratarán de obra porque es villano y cobarde abusar de la fuerza.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Gráfica No. 18

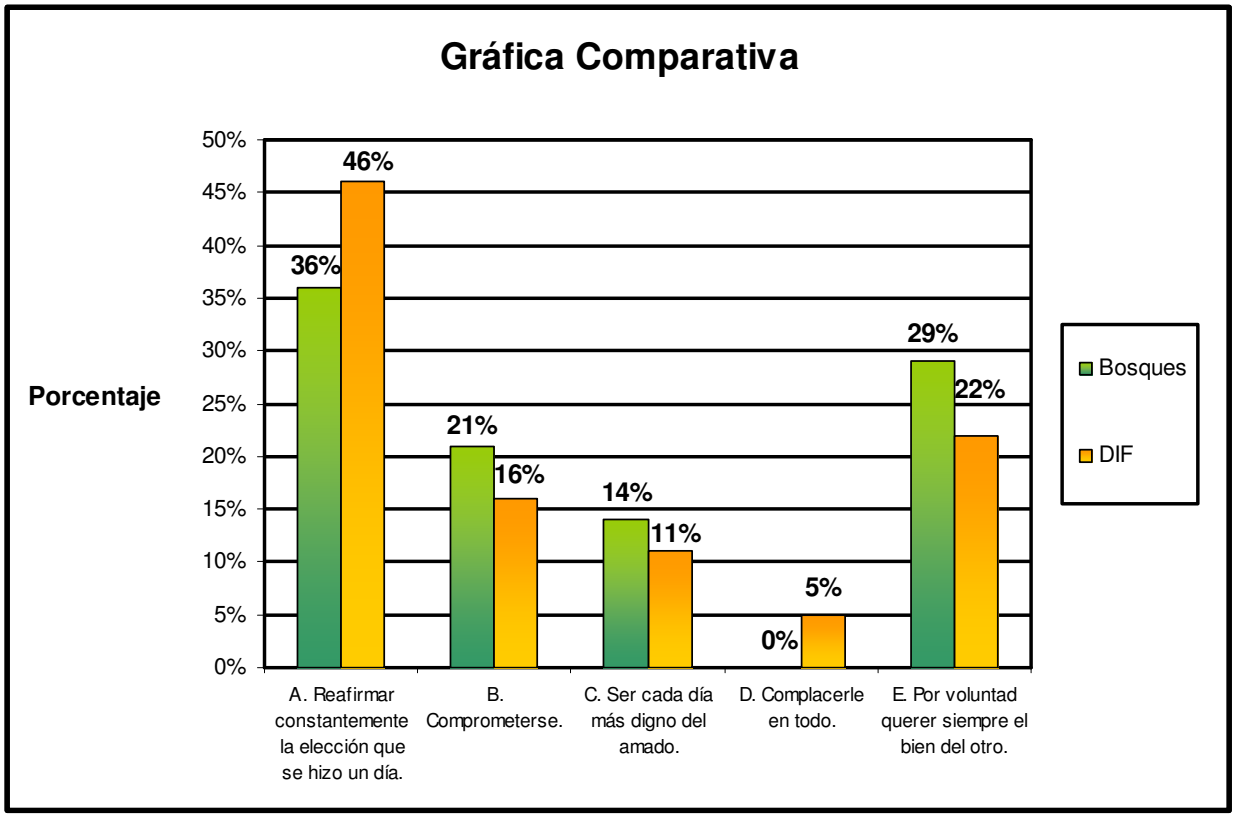

En la gráfica comparativa observamos como ambas muestras consideran que la mejor forma para que el amor perdure es reafirmando constantemente los sentimientos que se tienen hacia la pareja, y enseguida es el inciso “E” (Por voluntad querer siempre el bien del otro) el que posee un porcentaje medio en ambas muestras.

Los incisos “B” (Comprometerse) y “C” (Ser cada día más digno del amado) se colocan en escala descendente en torno al cuestionamiento, dejando en último lugar de elección como respuesta al inciso “D” (Complacerle en todo), el cual se ubica como la forma que denota más inseguridad y dependencia de una persona en relación a la pareja.

El amor es una planta delicada expuesta al menor riesgo, y hay que cultivarla con infinitas precauciones para su desarrollo progresivo hasta que alcance la plena madurez y se sostenga. Hay que cuidarlo –comparativamente hablando- con el interés

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

de un buen jardinero que mantiene en perfecto estado y esplendor el mejor de sus rosales. Cómo lo abona, lo poda; cómo lo mira y se recrea en los colores vivos de sus rosas y con cuánta inquietud investiga la razón por la que se marchitan demasiado pronto, o pierden sus pétalos la tersura de antes. Y cómo lucha por conservarlas vivas si enferman, pues le parece que al morir cada rosa se irá parte de su propia vida. ¿Qué no harán dos personas por mantener así, palpitante y luminoso, ese amor que los une, único capaz de darles la verdadera satisfacción física y espiritual? Sería una irresponsabilidad no poner empeño en defenderlo de los peligros y en fortalecerlo e incrementarlo.

En el empeño por defender el amor, la primera tarea es evitar lo que pueda ser molesto o fastidioso para la pareja, ya sean palabras, actitudes, defectos o dificultades del carácter. Estar atentos y vigilantes para detectar los pequeños síntomas de enfriamiento del amor, alejamiento, resquebrajamiento de las relaciones. Es un proceso sutil, casi imperceptible en sus comienzos, que no se capta con facilidad sino cuando las cosas han llegado a extremos que pueden parecer sin solución. Se requiere agudeza y finura en el análisis de acontecimientos tal vez triviales, pero que encierran consecuencias definitivas.

El amor hay *que mejorarlo, incrementarlo, enriquecerlo… ¡crecer!*

<<La unión matrimonial y la estabilidad familiar comportan el empeño, no solo de mantener, sino de acrecentar constantemente el amor y la mutua donación.

Se equivocan quienes piensan que al matrimonio es suficiente un amor cansinamente mantenido; es más bien lo contrario: los casados tienen el grave deber –contraído en los esponsales- de acrecentar continuamente ese amor conyugal y familiar>>.

(**J**uan **P**ablo **II**, **H**omilía, 8-IV-1987).

Unos esposos, conscientes del tesoro que tienen entre sus manos, no pueden limitarse a conservarlo y defenderlo frente a los peligros que lo amenazan. Deben

tener una continua actitud positiva de mejora. Pensar con frecuencia –cada uno por su cuenta, y ambos en un diálogo constructivo- qué más pueden hacer, para aumentar ese tesoro, para enriquecer su matrimonio. Esta tarea debe ser objeto de la oración de los esposos, pidiendo al Espíritu Santo luces para acertar. La integración afectiva, el compartir los ideales e identificarse con ellos, serán necesarios en ese sostener el amor e incrementarlo: interesarse por el trabajo del marido o por las dificultades domésticas de la mujer; dar importancia a una fecha aunque solo sea con una flor o un caramelo; arreglarse especialmente para recibir al esposo el día de un disgusto; y más detalles como estos, constituirán un modo seguro de no permitir que el cariño se enturbie y arruine la fidelidad.

El sacrificio compartido une profundamente a las personas. Josemaría Escrivá de Balaguer –autor que dejó tantas y tan profundas páginas sobre el matrimonio- escribe:

<<Durante nuestro caminar terreno, el dolor es la piedra de toque del amor, en el estado matrimonial. Considerando las cosas de una manera descriptivas, podríamos afirmar que hay anverso y reverso. De una parte, la alegría de saberse queridos, la ilusión por edificar y sacar adelante un hogar, el amor conyugal, el consuelo de ver crecer a los hijos. De otra, dolores y contrariedades, el transcurso del tiempo que consume los cuerpos y amenaza con agriar los caracteres, la aparente monotonía de los días aparentemente iguales. Tendría un pobre concepto del matrimonio y del cariño humano quien pensara que, al tropezar con esas dificultades, el amor y el contento se acaban. Precisamente entonces, cuando los sentimientos que animaban a aquellas criaturas revelan su verdadera naturaleza, la donación y la ternura se arraigan y se manifiestan como un efecto auténtico y hondo, más poderoso que la muerte>> (*Es Cristo que pasa*, n. 24).

En toda familia surgen problemas que son retos a resolver, si los esposos se aman de verdad y aman a su familia, lucharán constantemente poniéndose de acuerdo en que es lo que se debe hacer, no lo que quiera uno u otro sino lo que más convenga a su familia, en esa forma logran fortalecer día a día los lazos de unión en su matrimonio.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

¿Qué opinas de la indisolubilidad del matrimonio?

Gráfica No. 19

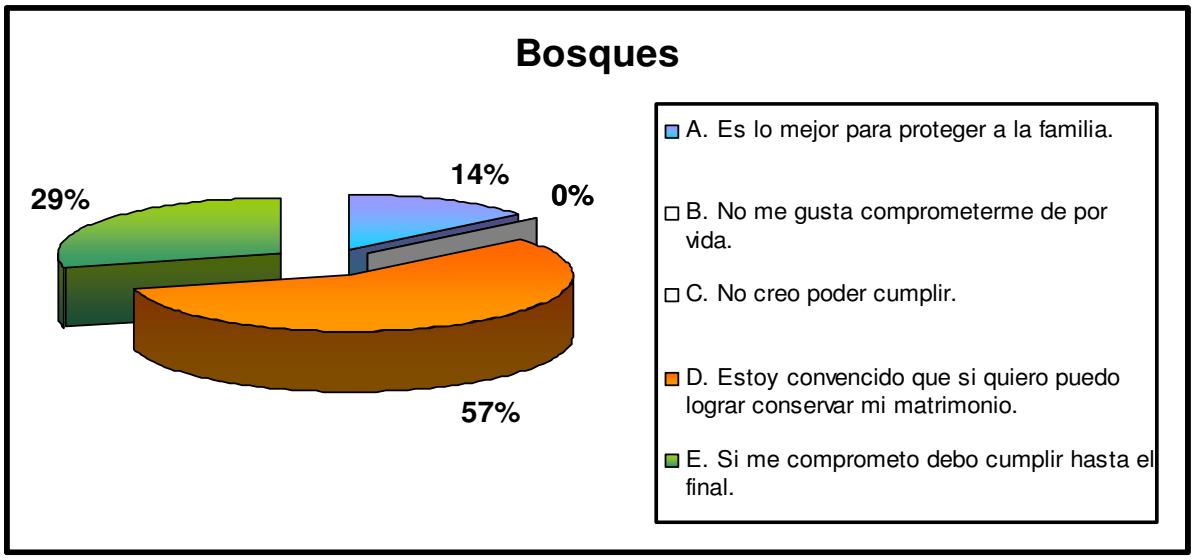

De acuerdo con la gráfica, la mayoría (57%) de las personas encuestadas indican *"Estoy convencido que si quiero puedo lograr conservar mi matrimonio".*

Un 29% afirma "*Si me comprometo debo cumplir hasta el final"* y un 14% dice que la indisolubilidad del matrimonio *"Es lo mejor para proteger a la familia",* dejando al inciso "B" (No me gusta comprometerme de por vida) y "C" (No creo poder cumplir) con 0% de elección como respuestas.

Es bueno saber que la familia y el matrimonio son instituciones diferentes. Pero están tan estrechamente relacionadas que, si se separan, una y otra se desvanecen. <<La familia sin matrimonio –escribía en otra ocasión-, aquella "familia" que no tiene su origen en el matrimonio, da origen a formas de convivencia –los distintos tipos de poligamia, uniones de hecho, matrimonios a prueba, etc.- que nada tienen que ver con la auténtica institución familia. Y viceversa: el matrimonio que no se orienta a la familia conduce a ala negación de una de sus características más radicales –**la indisolubilidad**- y se sustrae de la primer y más fundamental de sus finalidades: la procreación y educación de los <<hijos>> (La familia, futuro de la humanidad, Madrid 1995, 15).

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Gráfica No. 20

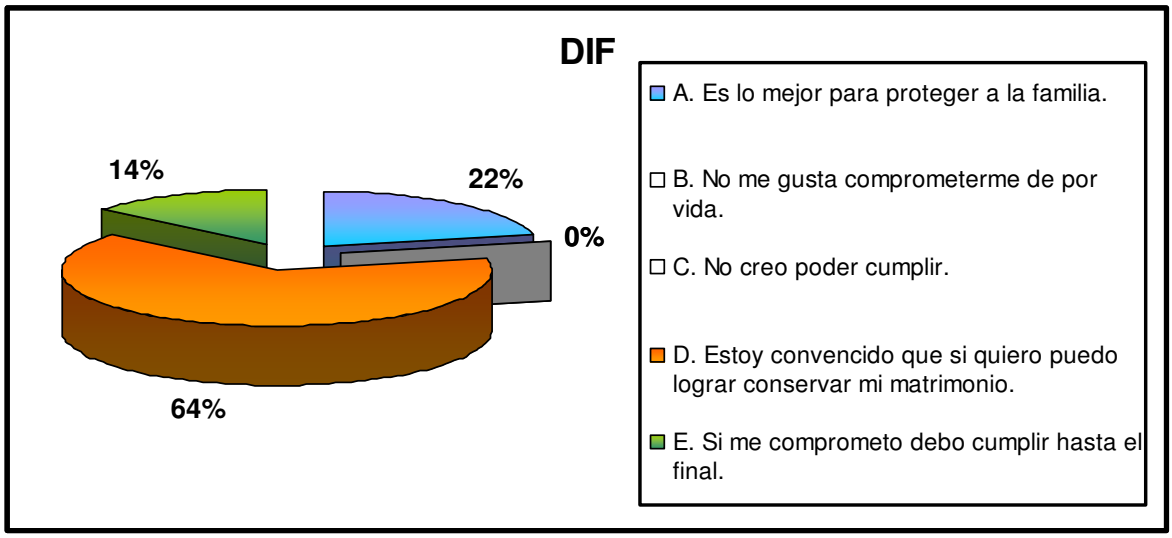

En base a los datos de la gráfica, la mayoría (64%) de las personas encuestadas opina *"Estoy convencido que si quiero puedo lograr conservar mi matrimonio".*

Por otro lado, un 22% considera que la indisolubilidad del matrimonio *"Es lo mejor para proteger a la familia"*, un 14% *"Si me comprometo debo cumplir hasta el final"*, y al final los incisos "B" (No me gusta comprometerme de por vida) y "C" (No creo poder cumplir) presentan una nula elección como respuestas.

La separación conyugal se puede definir como la suspensión de los derechos y deberes conyugales, o sea la ruptura de la comunidad de vida y convivencia conyugal, permaneciendo, sin embargo, el vínculo conyugal. Comporta, por eso, la imposibilidad de contraer un nuevo matrimonio. En sí deseable. Pero puede ser un remedio para algunas situaciones especialmente graves, tanto para los cónyuges como para los hijos. <<Existen situaciones en las que la convivencia matrimonial se hace prácticamente imposible por razones muy diversas. En tales casos, la Iglesia admite la separación física de los esposos y el fin de la cohabitación.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Gráfica No. 21

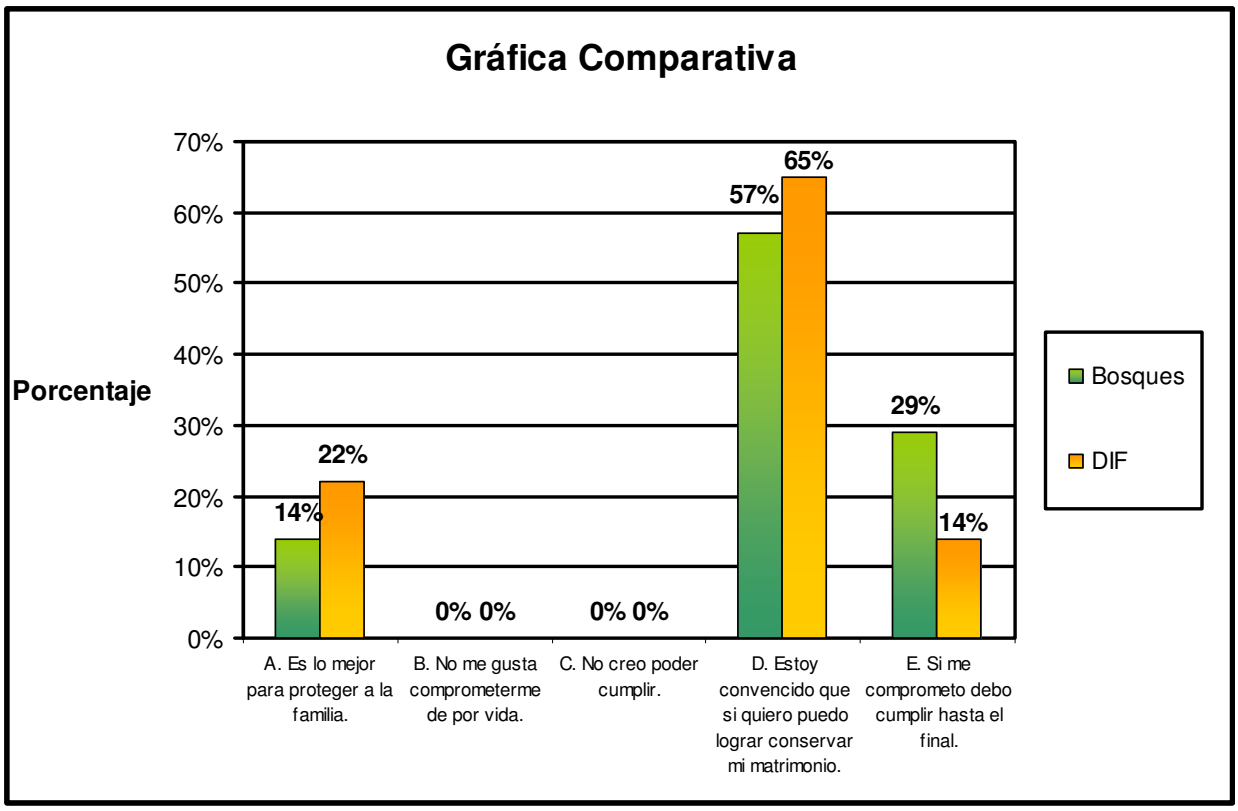

La gráfica comparativa nos presenta como ambas muestras coinciden con un porcentaje alto (57% y 65%) en opinar *"Estoy convencido que si quiero puedo lograr conservar mi matrimonio".*

Como se observa, los incisos "B" (No me gusta comprometerme de por vida) y "C" (No creo poder cumplir) no muestran porcentaje de respuesta, por lo tanto el común denominador es notar como la opinión se inclina a considerar la indisolubilidad del matrimonio como una medida eficaz para proteger la institución de la familia y de la unión entre la pareja.

Según decíamos en el texto de la tabla anterior, la Iglesia en algunos casos admite la separación física de los esposos y el fin de la cohabitación, Los esposos no cesan

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

de ser marido y mujer delante de Dios; ni son libres para contraer una nueva unión>> (CEC 1649).

La separación puede ser *perpetua o temporal,* según sea para toda la vida o para un período de tiempo determinado. Y total o parcial, si se refiere a la totalidad de los aspectos, de los derechos y deberes conyugales o tan sólo a algunos de ellos.

Para que la separación sea lícita han de darse las causas que la justifiquen y, además ha de realizarse de acuerdo con el procedimiento previsto en la disciplina de la Iglesia (CEC 2383). A la Iglesia corresponde por derecho propio juzgar las causas matrimoniales: en este caso, dar legitimidad a los motivos o causas de separación.

Es primordial la presentación positiva de la unión indisoluble para redescubrir el bien y la belleza. Ante todo, es necesario superar la visión de la indisolubilidad como un límite a la libertad de los contrayentes, y por tanto como un peso que en algún momento puede resultar insoportable.

La indisolubilidad, desde esta concepción, es considerada como ley extrínseca al matrimonio, como "imposición" de una norma contra las "legítimas" expectativas de una realización posterior de la persona. A esto se añade la idea bastante difundida, según la cual el matrimonio indisoluble sería propio de los creyentes, pero que ellos no pueden pretender "imponerlo" a la sociedad civil en su conjunto.

Para dar una válida y exhaustiva respuesta a este problema conviene partir de la palabra de Dios. Pienso concretamente en el pasaje del Evangelio de Mateo que refleja el diálogo de Jesús con algunos fariseos, y después con sus discípulos, sobre el divorcio (cfr. Mt. 19, 3-12).

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Jesús supera radicalmente la discusión de entonces sobre los motivos que podían autorizar el divorcio, afirmando: «Por la dureza de vuestros corazones Moisés permitió repudiar a vuestras mujeres, pero en el principio no fue así» (Mt 19, 8).

Según la enseñanza de Jesús, es Dios el que ha unido en el vínculo conyugal al hombre y a la mujer. Ciertamente tal unión tiene lugar a través del libre consentimiento mutuo, pero tal consentimiento humano se da sobre un diseño que es divino. En otras palabras, es la dimensión natural de la unión, y más concretamente la naturaleza del hombre plasmada por Dios mismo, lo que lleva a encontrar la indispensable clave de lectura de las propiedades esenciales del matrimonio. Su refuerzo ulterior en el matrimonio cristiano a través del sacramento (cfr. can. 1056) se apoya sobre un fundamento de derecho natural, que si desaparece resultaría incomprensible la misma obra salvífica y la elevación que Cristo ha obrado de una vez y para siempre en lo que se refiere a la realidad conyugal.

A este divino diseño natural se han unido innumerables hombres y mujeres de todos los tiempos y lugares, también antes de la venida del Salvador, y así se han unido después de su venida tantos otros aún sin saberlo. Su libertad se abre al don de Dios, ya sea en el momento de casarse o durante todo el arco de tiempo de la vida conyugal.

Siempre subsiste, sin embargo, la posibilidad de rebelarse contra aquel diseño de amor: se representa entonces aquella "dureza de corazón" (cfr, Mt 19, 8) por la cual Moisés permite el repudio, pero que Cristo ha vencido definitivamente.

Es necesario responder a tales situaciones con el humilde coraje de la fe, de una fe que sostiene y corrobora la misma razón, para situarla en grado de poder dialogar con todos en la búsqueda del verdadero bien de la persona humana y de la sociedad. Considerar la indisolubilidad no como una norma jurídica natural sino como un simple

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

ideal, vacía el sentido de la inequívoca declaración de Jesucristo, que ha rechazado totalmente el divorcio porque "en el principio no fue así" (Mt 19,8).

El matrimonio «es» indisoluble: esta propiedad expresa una dimensión de su mismo ser objetivo, no es un mero hecho subjetivo. Como consecuencia, el bien de la indisolubilidad es el bien del mismo matrimonio; y la incomprensión de la índole indisoluble constituye la incomprensión del matrimonio en su esencia. En consecuencia, el «peso» de la indisolubilidad y los limites que ello comporta para la libertad humana no son otra cosa que el reverso, por así decir, de la medalla frente al bien y la potencialidad insertadas en el instituto matrimonial en cuanto tal. Desde esta perspectiva, no tiene sentido hablar de «imposición» por parte de la ley humana, porque ésta debe reflejar y tutelar la ley natural y divina, que es siempre verdad liberadora (cfr. Jn 8, 32).

Esta verdad sobre la indisolubilidad del matrimonio como todo el mensaje cristiano, está destinado a los hombres y a las mujeres de todo tiempo y lugar. A fin de que esto se realice, es necesario que tal verdad sea testimoniada desde la Iglesia y, en particular, desde cada familia como "iglesia doméstica", en la cual marido y mujer se reconocen mutuamente vinculados para siempre, con un ligamen que exige un amor siempre renovado, generoso y pronto al sacrificio.

No hay que rendirse a la mentalidad divorcista: lo impide la confianza en los dones naturales y sobrenaturales dados por Dios al hombre. La actividad pastoral, debe sostener y promover la indisolubilidad. Los aspectos doctrinales son transmitidos, aclarados y defendidos, pero son aún más importantes las acciones coherentes.

Cuando una pareja atraviesa una dificultad, la comprensión de los Pastores y de los otros fieles debe estar unida a la claridad y fortaleza para recordar que el amor conyugal es la vía para resolver positivamente la crisis. Precisamente porque Dios los ha unido mediante un ligamen indisoluble, marido y mujer, empleando con buena

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

voluntad todos los medios humanos, pero sobre todo, fiándose de la ayuda de la gracia divina, pueden y deben salir renovados y fortalecidos de los momentos de desconcierto.

Teniendo consciencia de lo que es verdaderamente el matrimonio y que de existir ese vínculo no admite la disolución del mismo, se tomaría más en serio el noviazgo y con mayor razón la decisión de casarse tomando en cuenta que no hay forma alguna de anularlo, *lo que Dios unió no lo separe el hombre,* solo la muerte puede terminar con el sacramento del matrimonio.

El Sacramento del matrimonio es un compromiso de por vida hecho ante Dios y la sociedad. En tiempos pasados la palabra dada se respetaba, no había necesidad de firmar ningún documento por ningún compromiso, la palabra era palabra de honor, tristemente ahora algunas personas ni con documentos son capaces de respetar sus obligaciones.

Cuando un matrimonio no se lleva bien y decide separarse no es lo mejor pero en algunas ocasiones es conveniente, lo que no ayuda a nadie de la familia es el que busquen compañía uno u otro de los esposos o los dos a la vez. A los hijos se les educa y ayuda a ser mejores personas educándoles en las virtudes, dándoles buen ejemplo y con esa situación no es posible.

La actuación de los padres en esas circunstancias nos hace ver que hay ausencia de valores y virtudes.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

¿Qué opinas del divorcio?

Gráfica No. 22

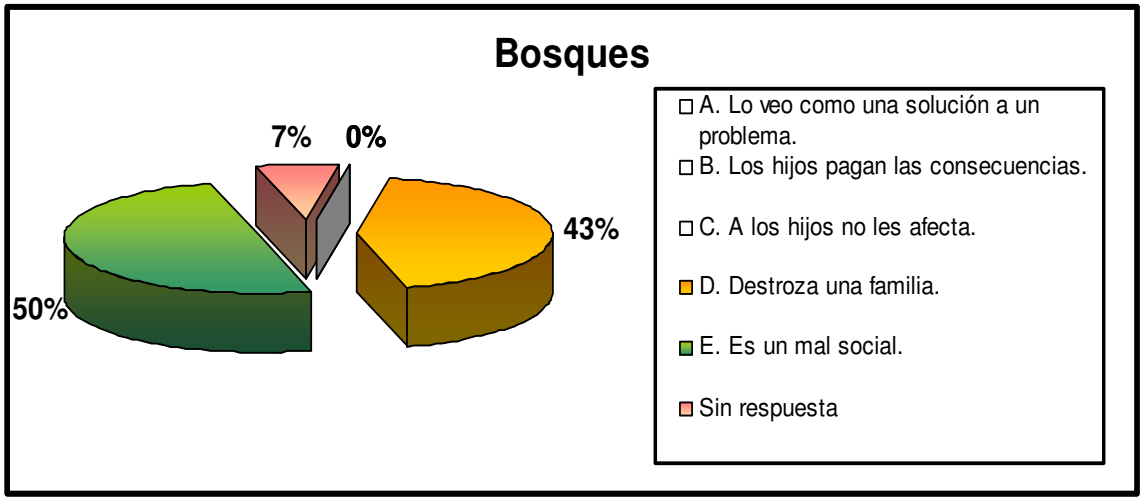

De acuerdo a los datos que observamos en la encuesta, el 50% de las personas encuestadas considera que el divorcio *"Es un mal social",* éste porcentaje representa la mayoría.

El 43% opina que el divorcio *"Destroza una familia"* y un 7% *dejó "Sin respuesta"* ésta pregunta.

Tres de las opciones (Inciso "A", "B" y "C") muestran una nula elección como respuestas.

Cuando los esposos se separan teniendo hijos es importante que conozcan que la estructura la psijé y el destino del niño, es la contemplación de la unidad entre su padre y su madre. Ninguno de ellos puede, por sí solo, construir ese espacio cargado de tensión y de esperanza del que el niño tiene necesidad para crecer. La realidad, las cosa, son significativas sólo cuando son comprendidas en la relación entre las personas. Es la unidad del hombre y de la mujer la que crea esa polaridad en la que las cosas reciben su nombre, su jerarquía, su justo lugar en la vida del hombre. Por ello la familia es el único ambiente adecuado en el que alcanza sentido la experiencia del nacimiento.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Gráfica No. 23

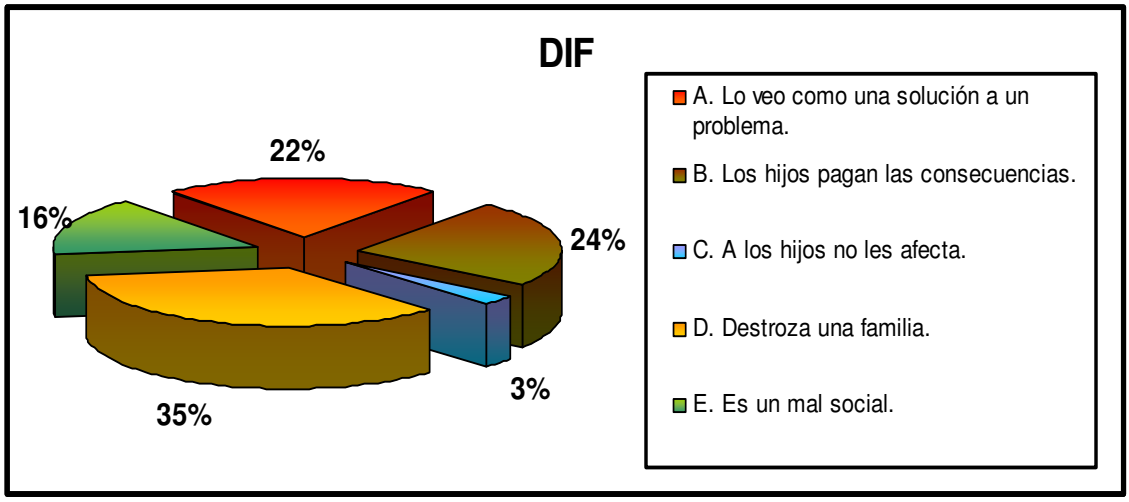

Como se observa en la gráfica, la mayoría de los encuestados (35%) cree que el divorcio *"Destroza una familia".*

Un 24% considera que "*Los hijos pagan las consecuencias",* así mismo otro 22% *"Lo ve como una solución a un problema"* y un 16% cree que *"Es un mal social".*

La respuesta con menor porcentaje de elección es *"A los hijos no les afecta"* con 3%.

Donde el niño no nace en el amor, en la unidad de la pareja, su vida corre el riesgo de ser dañada y su camino hacia la esperanza, en el que consiste su humanidad, corre el peligro de ser interrumpido desde su inicio.

Sin embargo, no se debe tampoco caer en aquellas ideologías del matrimonio perfecto, que ignoran que la *unidad* es algo que se aprende en la vida y en la historia, *una tarea más que una situación* que se da por supuesta. El elemento decisivo es el horizonte complejo de la esperanza en el que la pareja coloca su propio camino, su reconocimiento confiado de aquella presencia que une, inicia y hace pesable el sentido de la vida como don.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Gráfica No. 24

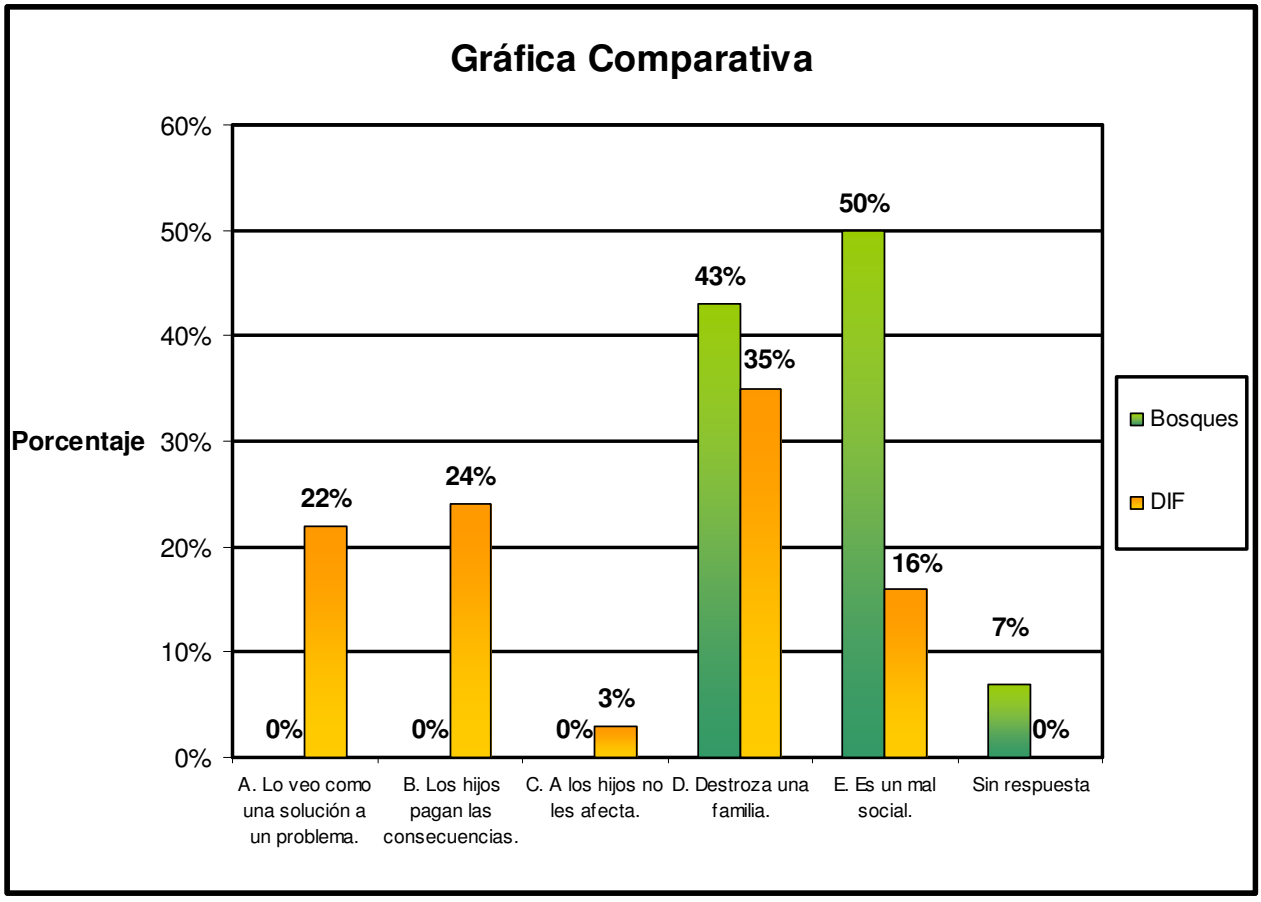

En la comparación de datos que nos ofrece la gráfica, observamos que la respuesta en la que hay mayor coincidencia de porcentaje entre las muestras es que el divorcio *"Destroza una familia",* así mismo vemos como el porcentaje de la muestra de la Parroquia se concentra en la opción *"Es un mal social"* y al final un 7% que dejó *"Sin respuesta".*

Por otro lado la muestra del DIF distribuye su porcentaje de respuesta entre los incisos "A", "B", "D", "E" y uno menor de 3% en el "C", mostrando así la afinidad que se tiene en cuanto a ver al divorcio como un concepto negativo.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

En ambas muestras hay inclinación de ver al divorcio como un enemigo de la familia y sus miembros, sin embargo un 22% por parte de la muestra del DIF considera que es una solución a un problema, lo que indica que este también puede llegar a ser considerado como una salida en el momento en que surgen conflictos en el matrimonio.

Lo deseable es que el matrimonio permanezca hasta que la muerte los separe. Las diferentes opiniones surgen en los casos difíciles, pues hay circunstancias donde la convivencia es tan dura que oculta de la vista los bienes que el matrimonio protege.

¿Qué bienes protege el matrimonio? La indisolubilidad matrimonial custodia varios bienes:

- La estabilidad, paz y seguridad personal, familiar y social. La seguridad de amor y afecto en la vejez.
- La educación, crecimiento armónico y estabilidad afectiva de los hijos. A veces hasta su alimentación.
- La dignidad del cuerpo humano que no debe ser objeto de intercambio (hoy con una persona, mañana con otra).
- La indisolubilidad también protege el amor, comprensión y ayuda mutua entre los esposos, sobre todo cuando surgen dificultades, pues el saberse unidos para siempre ayuda a poner el esfuerzo necesario para una convivencia mejor.

¿Si surgen dificultades pequeñas? Las dificultades pequeñas no son suficiente motivo para perder los bienes anteriores. Son más bien ocasión de aprender a amar.

¿Si surgen dificultades grandes? Hay dificultades de tal peso que implican la pérdida de varios de los bienes citados. Por ejemplo, el adulterio y la violencia física habitual rompen la lealtad, la paz y afecto familiares. En estos casos difíciles, la separación sin ruptura completa puede ser un mal menor que permite mantener algunos de los bienes que se están resquebrajando, como la educación de los hijos y la paz personal.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

En la medida de lo posible debe evitarse también la separación pues los hijos necesitan una familia unida.

En esas situaciones, ¿una boda diferente no recuperaría esos bienes? No, no; pero es costoso entenderlo:

- Con el divorcio los hijos sufren desequilibrios y tensiones afectivas, y falta de orientaciones claras. Por ejemplo, es frecuente consentirles mucho para ganarles hacia una parte frente a la otra, a quien no saben si amar u odiar.
- La persona culpable no se corrige con el divorcio, sino se afianza en su conducta: si una persona no me satisface, me voy con otra, y así sucesivamente. En cambio, si no se le permite casarse de nuevo, no podrá dañar a otras, salvo que entren a su juego como amantes.
- La persona inocente que no se casa de nuevo mantiene en su interior y ante sus hijos la lealtad de su palabra y su conducta. Conserva también la dignidad de su cuerpo que no entrega a otro.

Pero, si no hay divorcio, no podrá usar del sexo.- Esta dificultad no suele plantearse a la hora del divorcio. Todos saben lo fácil que es encontrar sexo y la poca felicidad que proporciona.

Si un matrimonio fracasa, ¿no es mejor intentarlo con otro y rehacer la vida? Esta idea suena bien, pero el matrimonio no es algo mágico que arregla vidas. El matrimonio está para formar familias, y precisamente la fuerza y el encanto del matrimonio está en la indisolubilidad. Sólo así la familia goza de seguridad estable.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

¿Qué hacer en casos difíciles; (por ejemplo, si el marido abandona el hogar)? Cada caso tendrá su consejo adecuado. Cuando un cónyuge abandona el hogar, la familia se mantiene aunque los vínculos con él se debilitan. Él no cumple sus obligaciones familiares, pero sigue siendo el padre. Si no se puede contar con él, habrá que sacar adelante la familia sin su colaboración. Pero añadir otro padre no arregla las cosas sino que introduce un conflicto más

.

¿Y quien se casa de nuevo tras enviudar? Esto es correcto, y las diferencias con el divorcio son importantes. En el caso de la viudez:

- La dignidad del cuerpo no sufre pues sigue siendo uno con una para siempre. En la viudez el cuerpo anterior ya no existe.
- La estabilidad y seguridad familiar permanece garantizada pues sigue siendo una boda para siempre.
- Los hijos no padecen tensiones de doble paternidad simultánea; ni se les introduce odio hacia ninguno de los dos padres. Puede haber alguna dificultad de acoplamiento, pero son problemas inferiores al caso del divorcio.

¿El divorcio es un problema social? A primera vista el divorcio es algo privado que atañe a la familia afectada de modo que sólo ella queda perjudicada. Sin embargo, el problema se extiende a la sociedad cuando el divorcio se generaliza a muchos casos. Entonces la sociedad se llena de hijos y familias alterados y el ambiente social se deteriora. Por esto es importante evitar las leyes divorcistas.

LAS LEYES DIVORCISTAS

¿Las leyes divorcistas favorecen la libertad? Parece que el divorcio favorece la libertad, pero en realidad lo que favorece es la ruptura familiar. Adulterios los ha habido siempre -con divorcio y sin divorcio-; lo que el divorcio hace es que el adulterio sea más fácil. Si una ley facilita obrar mal, dificulta la libertad pues invita a escoger equivocadamente, y una elección mala es prueba de libertad defectuosa.

¿Qué males origina una ley divorcista?:

- El divorcio fomenta el divorcio, como demuestra la experiencia en muchos países. La gente en vez de tener paciencia y aprender a entenderse, piensan en romper a la menor dificultad un poco persistente.
- Se genera inseguridad e inestabilidad personal y familiar (el otro puede divorciarse cuando quiera).
- La persona humana pierde dignidad pues pasa a ser considerada como objeto de uso y deshecho.

Pero permitir el divorcio no impide seguir casados.- Con leyes divorcistas uno puede seguir casado; y con una ley indisoluble sigue habiendo adulterios. El problema no está en lo que se pueda hacer sino en lo que se desea proteger. Y la familia estará más protegida si la ley prohíbe el divorcio.

¿Qué puede hacer quien desee casarse con más seguridad? Si en un país las leyes matrimoniales no proporcionan seguridad por no defender la estabilidad e indisolubilidad matrimonial, cabe buscar esa seguridad amparándose en otras leyes, principalmente de tipo económico que suelen ser las más protegidas. Por ejemplo, cabe redactar ante notario una cláusula de rescisión valorada en miles de millones.

Es curioso.- Sí. Es curioso que en algún país las leyes protejan con cuidado el cumplimiento de acuerdos económicos, y dejen inseguro el compromiso de entrega mutua de cuerpos y personas. Es curioso que la familia esté allí desamparada por la ley.

¿Ante problemas matrimoniales conviene acudir a leyes y abogados? No es buena idea. Es mejor conversar entre ambos en momentos de serenidad, o acudir a personas prudentes que deseen ayudarles a conservar su matrimonio. Se puede ir a un abogado de buena conciencia como mediador, para resolver juntos algún tema, o

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

prever abusos. Pero a menudo la idea de abogado suele ir unida a la de pleito, y no se pleitea con quien se ama.

EL DIVORCIO Y LA RELIGIÓN

1. ¿Por qué la Iglesia impide comulgar a los divorciados? La Iglesia no admite el divorcio, pues en las enseñanzas de Cristo el matrimonio se mantiene hasta que la muerte los separa. Según esto, se prohíbe comulgar a los divorciados que se han casado de nuevo, porque el matrimonio anterior sigue siendo válido y por tanto el nuevo es un adulterio. Entonces, como no hay arrepentimiento ni propósito de la enmienda, no es posible acudir a la confesión. Y desde luego no se puede comulgar con pecado grave.

¿El divorcio es rechazable por motivos religiosos? Hay varias religiones que rechazan el divorcio. Pero los motivos religiosos no son los únicos que se oponen al divorcio.

¿Un gobernante ateo puede oponerse al divorcio? Puede defender la indisolubilidad, o al menos dificultar el divorcio por el bien del país:

- Los hijos de padres divorciados causan mayores problemas educativos y de convivencia.
- El tanto por ciento de delincuentes es mayor entre hijos de divorciados.
- Los problemas económicos y sociales aumentan con el divorcio. Una familia unida suele apoyarse mejor en situaciones difíciles.
- Se puede ser ateo y decidir proteger la estabilidad matrimonial, por considerarlo mejor que su contrario.

El divorcio es un mal para el país, y cualquier gobernante -aunque sea ateo- prefiere su disminución y busca el modo de frenarlo.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

La mayor felicidad de los hijos es vivir en un hogar en el que sus padres se amen y amen a sus hijos. Vivan las virtudes y las trasmitan a sus hijos.

Después de la separación o divorcio, se da la modalidad actual de las familias recicladas y es muy difícil para todas las personas involucradas, primero el rompimiento del compromiso matrimonial de los cónyuges. Por lo menos les queda una insatisfacción de no haber logrado realizar los sueños que de seguro les llevaron al matrimonio y el no cumplir con su compromiso, romper la promesa hecha en forma civil y más grave aún si existe el sacramento de matrimonio de por medio.

A sus hijos les ponen en situación sumamente difícil, ellos les quieren por igual a los dos, a los dos les necesitan, ¿con quién se van? El dolor es muy grande para ellos. Los hijos son felices viendo a sus padres unidos y contentos, lo contrario les ocasiona una gran tristeza.

La responsabilidad para con el amor se reduce, como vemos, a la responsabilidad para con la persona, aquella se deriva de esta y retorna a ella. Por esta razón precisamente, existe en esto una inmensa responsabilidad.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

¿Tienes un proyecto de vida?

Gráfica No. 25

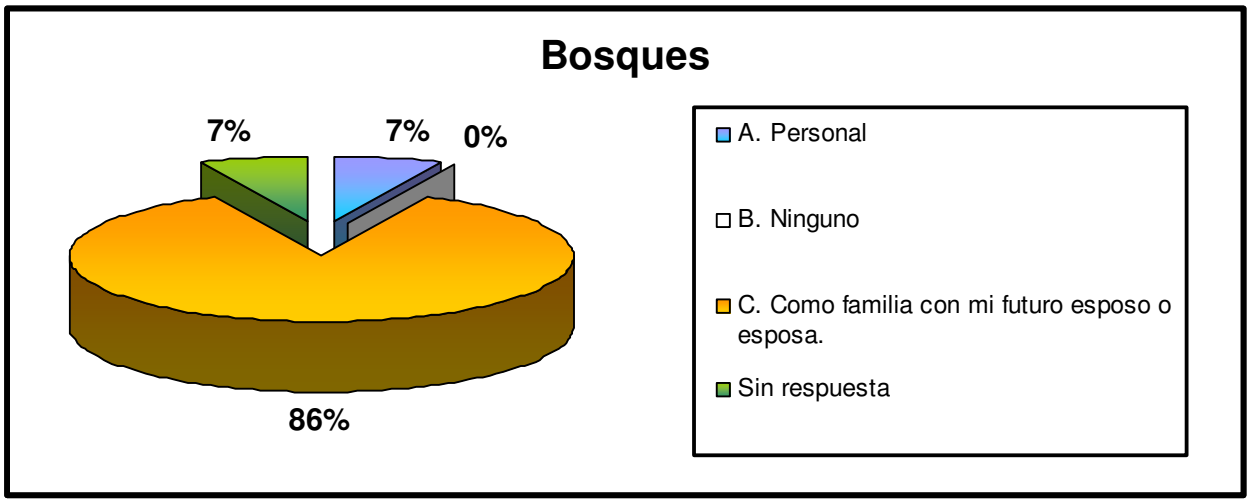

La mayor parte (86%) de las personas encuestadas indica que tienen un proyecto de vida *"Como familia con mi futuro esposo o esposa".* Sin embargo un 7% opina que su plan es *"Personal".*

Se puede recalcar en este caso que así mismo un 7% dejó *"Sin respuesta", y que hubo un porcentaje nulo en la opción que demarca que no se tiene un plan de vida (inciso "B").*

¡Estamos tan enamorados… nos vamos a casar! ¿Qué piensa una pareja cuando toma esta decisión? A muchos de nosotros se nos olvida que el matrimonio es una decisión que cambia la vida de los contrayentes, ya que es el inicio de un proyecto de vida en común.

Un matrimonio no puede ir a la deriva, sino que debe tener principios claros que le ayuden a alcanzar las metas y los sueños que como pareja se han propuesto realizar. Es importante tener un plan que sea identificado y anhelado por ambos, con respuestas claras a: ¿Dónde queremos llegar? ¿Cumple nuestro proyecto el propósito que Dios tiene para nosotros?

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Gráfica No. 26

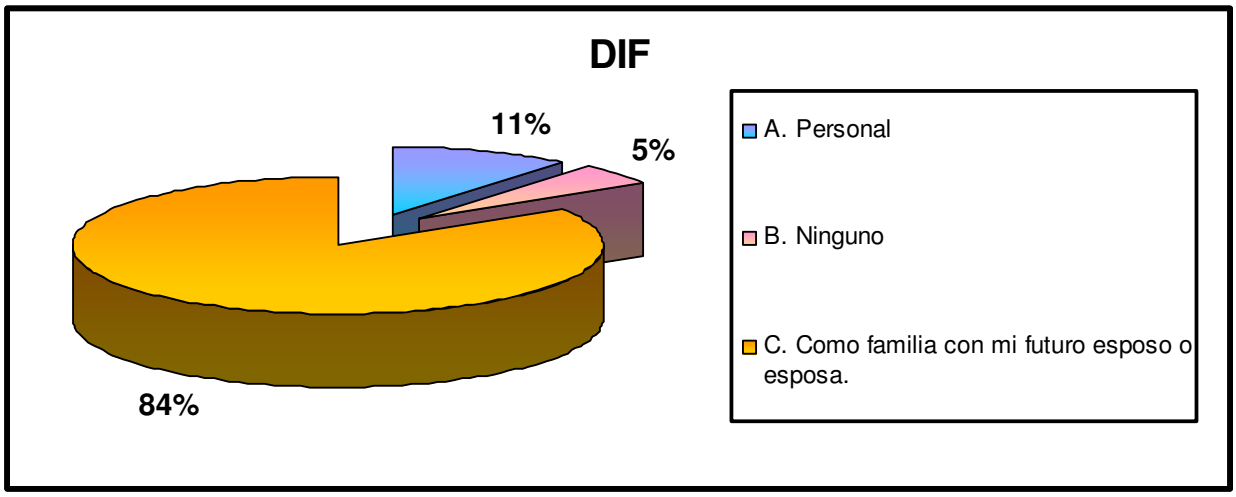

El 84% (porcentaje que representa la mayoría) de las personas encuestadas considera que su plan de vida es "*Como familia con mi futuro esposo o esposa"*. Así mismo es un 11% el que se inclina por un plano más "personal" al elegir al inciso "A" como su respuesta.

Es sólo un 5% de los encuestados el que no se decide por un plan de vida familiar ni personal, sino que elige "Ninguno" como su respuesta.

Si ambos no tienen claro su proyecto de vida, probablemente se dejen llevar por las circunstancias del diario vivir y tomen decisiones que no conducen a ningún fin, dejan que lo secundario se vuelva importante, se concentren en mirar lo negatvo y en cuales necesidades no están cubiertas; viven el presente sin construir el futuro.

"*Los planes bien pensados: ¡pura ganancia! Los planes apresurados: ¡puro fracaso!"*

Proverbios 21:5

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Gráfica No. 27

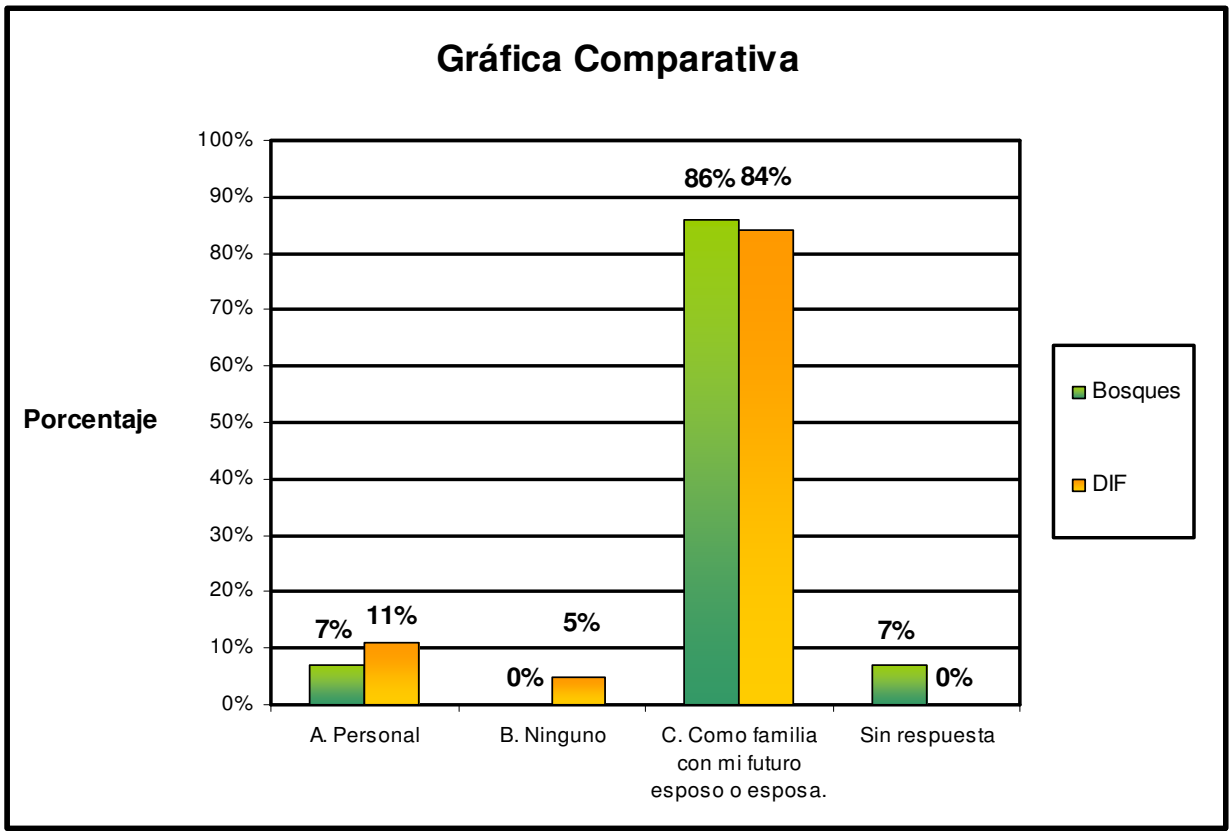

En la gráfica podemos observar claramente que la mayoría de las personas encuestadas, en ambas muestras, coinciden en que su plan de vida lo ven en conjunto a su pareja conformando una familia; sin embargo un porcentaje mínimo (7% y 11%) en ambos lados se inclina más hacia un plan de vida individual.

Sólo un 5% de la muestra del DIF se muestra indeciso y elige “Ninguno”, lo que muestra que en la actualidad son más las personas que anhelan vivir en familia dentro de la sociedad que los que se enfocan en desarrollarse individualmente a lo largo de su vida.

No les valla a pasar que con el tiempo, posiblemente se darán por vencidos, dejarán atrás los sueños que alguna vez se propusieron realizar juntos y movidos muchas veces por el egoísmo y el orgullo, optarán por dividir su proyecto de vida en

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

dos, atentando contra la unidad familiar y el compromiso adquirido en el pacto matrimonial.

Es muy recomendable que en cada hogar se tenga un proyecto de vida en familia. Porque nuestra vocación como personas es el amor, pero esta realidad se ha de concretar en hechos concretos, en disposiciones, en actitudes estables que se convierten en los pilares sobre los que se construye la vida en familia.

Muchas veces este proyecto común existe en el interior y en el actuar de ambos miembros del matrimonio; sin embargo, siempre es bueno llevarlo al nivel de un plan común y claro. La base desde la cual se parte para elaborar el proyecto de vida familiar es el proyecto de vida conyugal.

Algunos motivos por los cuales conviene diseñar un proyecto de vida familiar son los siguientes:

Adaptar el proyecto de vida conyugal hecho al inicio del matrimonio.

Asentar el matrimonio y la vida familiar sobre principios y valores perennes y fundamentales y no sobre lo superficial y sin solidez. Para tener un punto de referencia fijo y estable, de frente a las adversidades naturales de la vida y del matrimonio.

Ayuda a acrecentar la comunión de vida surgida del matrimonio.

Sirve de soporte a la fidelidad y al crecimiento en el amor hasta el final de la vida.

El amor crece a partir de temas comunes. Los cónyuges necesitan proyectos comunes que han de ser previamente analizados, elegidos, queridos.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Para lograr un amor que lleve a una participación en todo lo que afecte a la vida de los dos esposos y de los hijos.

Para corregir el rumbo cuando sea necesario, eliminando aquello que se vaya detectando como contradictorio, aquellos obstáculos que alejan del itinerario que se ha trazado.

Para desarrollar el proyecto de vida en familia se requiere darse tiempo para reflexionar como matrimonio y, con la marcha de la vida, irlo adaptando según vayan apareciendo nuevas exigencia.

El proyecto de vida conyugal como el de vida familiar deben establecerse en base a principios que:

Les ayuden a realizar el fin del matrimonio, (la unidad indisoluble entre los dos que, por sí misma, tiende a estar abierta a la vida).

Ayuden a los hijos a desarrollarse plenamente.

Tenga en cuenta los valores que van a guiar a la familia.

Los valores constituyen la luz, la guía y la orientación para el obrar cotidiano en el marco de la familia y de la vida personal. Podemos mencionar algunos valores básicos que ha de vivir la familia según su correcta jerarquía:

Los morales: su fin es la bondad. La práctica de la misma llena a la persona de paz y felicidad. Estos valores se manifiestan en la vivencia de las virtudes morales como la templanza, la justicia, la prudencia, la fortaleza, y otras virtudes humanas.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Los estéticos: actividades como la contemplación del arte, la interpretación de la música, la lectura de una buena obra, etc. son ejemplos de estos valores. Se dirigen al aprecio de la belleza de las obras artísticas. Muchas veces es necesaria una formación del gusto por el arte para poder apreciar estos valores.

Los intelectuales: su fin es la verdad. El fruto de dichos valores es la sabiduría. Por su práctica se da una preponderancia de a razón en la vida. Como ejemplos de estos valores tenemos la formación de la mente de tal manera que busque siempre adecuarse a la verdad, así como el cultivo de la ciencia, y la adquisición de los conocimientos a través del estudio.

Los afectivos: su fin es el amor, el fin subjetivo es satisfacer la necesidad de amor y estima que tiene toda persona. Estos valores también nos hacen despertar hacia la realidad, descubriendo todo aquello que afecta en mayor o menor grado a los demás para poder ayudarlos.

Los sociales: como ejemplo se puede citar la capacidad de interrelación; estos valores satisfacen necesidades sociales.

Los físicos: su fin es lograr la salud de la persona, el bienestar físico. Están representados en las actividades de higiene, en la práctica del deporte, del cuidado del cuerpo.

Los económicos: que cubren necesidades materiales. U fin es la adquisición de bienes materiales. El fin subjetivo que persiguen es el confort, la calidad de vida.

Los valores son un medio para llegar a un fin e intervienen de una u otra manera en cada una de nuestras acciones.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Las familias que logren tener un buen plan de vida fincado en los valores morales, estéticos, intelectuales, afectivos, sociales, físicos y económicos. Buscando el bien de cada uno de sus miembros tiene mayores posibilidades de lograr mayor estabilidad, paz, alegría y felicidad. Una familia que tiene claro su proyecto de vida y trabaja para lograrlo, tendrá buena comunicación, estará más unida, harán más actividades juntos y crecerá el amor.

Dentro de los planes está el de la paternidad y de la maternidad al analizar la relación entre reproducción y procreación. Esta no consiste solamente en introducir un hijo en el mundo, sino que ha de ser también una actitud interior, visible en el amor del hombre y la mujer que forman la comunidad conyugal.

Así, la paternidad y la maternidad, consideradas tanto en el plano de seres vivientes como de personas, devienen una nueva cristalización del amor de los esposos, fundada en su profunda unión. No son un fenómeno inesperado. Por el contrario, están profundamente enraizadas en los respectivos seres del hombre y de la mujer. Se afirma a menudo que la disposición de la mujer hacia la maternidad es tan poderosa que en el matrimonio busca más al hijo que al hombre. El deseo de tener un hijo es, en todo caso, una manifestación de su maternidad en potencia.

Nadie en este mundo es perfecto, perfecto solo Dios lo es, pero si somos perfectibles y si día a día nos esforzamos por alcanzar la perfección podemos mejorar iremos mejorando día a día, desde luego que todos queremos una familia con todas las cualidades, de ser posible perfecta, los seres humanos nunca seremos perfectos pero sí perfectibles y debemos trabajar en ello día a día.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Si un día sin esperarlo sufren un accidente y tu esposo o esposa queda lisiado o lisiada para siempre. ¿Cuál sería tu decisión con respecto a tu esposa o esposo?

Gráfica No. 28

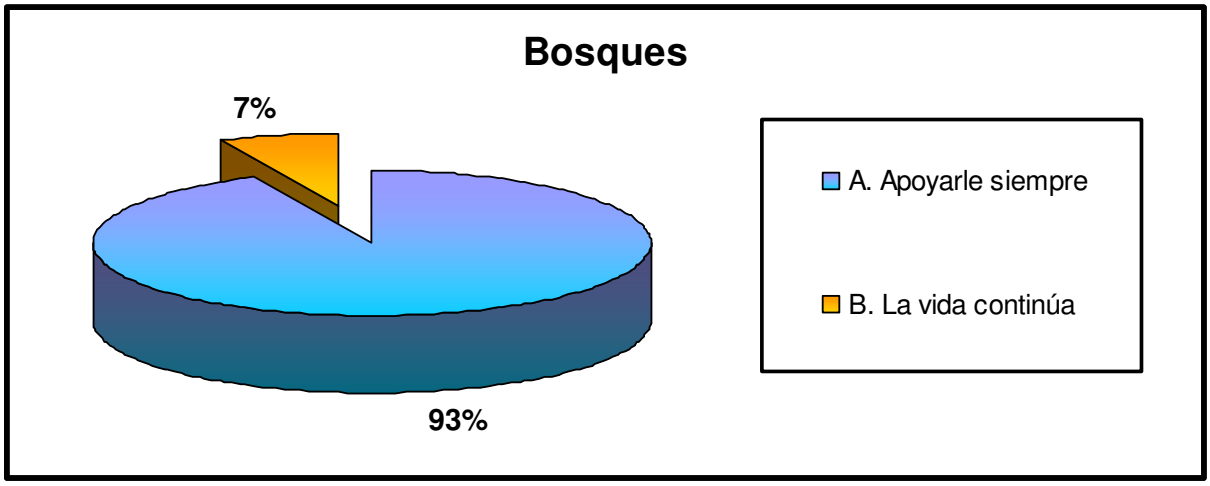

La gráfica nos muestra que ante la situación planteada en el cuestionamiento, la mayoría (93%) de las personas elige *"Apoyarle siempre"* como respuesta.

Es sólo un 7% el que elige *"La vida continúa",* respuesta que demarca una posición más "fría" en torno a la pareja y a la situación que pudiera surgir de un accidente.

Según Viladrich (2002), en la crisis actual de la familia es aconsejable una prudente perspectiva que nos evite ser víctimas de lo inmediato. Esa crisis no es tanto de falta de ideales –ya que hay síntomas de un clamor por ellos-, cuanto de un radical error en la base misma desde la que se persiguen esos ideales de mejora de la pareja humana. Hay un yerro profundo en la concepción contemporánea del hombre y de su naturaleza. Y este error de base conduce a las más diversas alternativas sexuales, matrimoniales y familiares que sobre él se emprenden, a la fatal producción de contravalores, al *empobrecimiento de los lazos humanos* y a una conciencia de frustración.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Gráfica No. 29

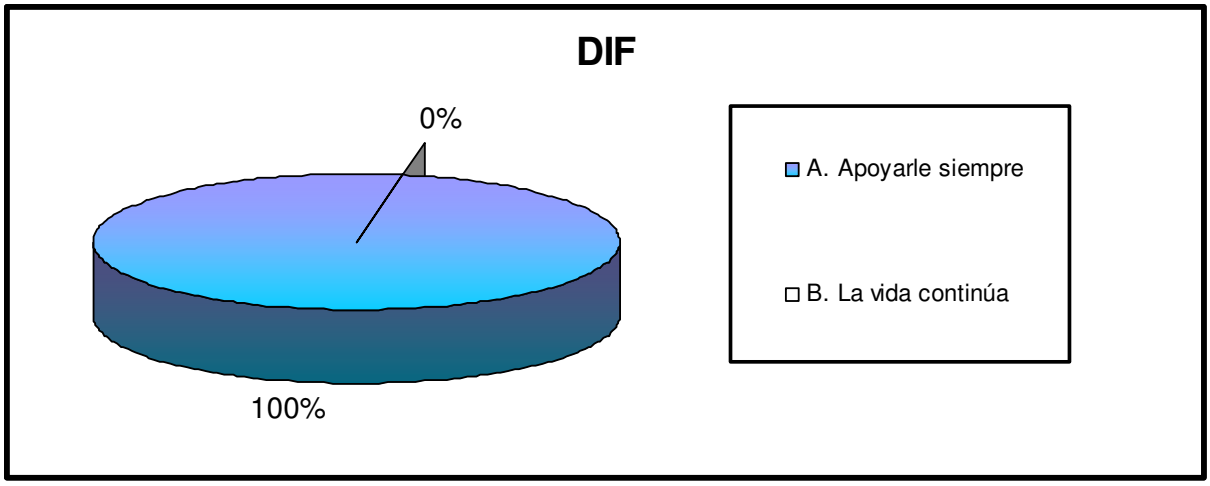

Según los datos plasmados en la gráfica, la respuesta con un mayor porcentaje es *"Apoyarle siempre"* la cual tiene el 100% de elección por parte de las personas encuestadas que conforman la muestra del DIF.

La segunda opción *"La vida continúa"* no presenta porcentaje como elección de respuesta.

Según las respuestas de las personas encuestadas todos tienen conciencia del deber de continuar al lado de su esposo o esposa durante toda su vida aún en la adversidad. Sabiendo que el compromiso que se contrae al formar una familia debe ser de por vida y tomando en cuenta que el ser humano nunca se debe tratar como una cosa.

El verdadero amor es inseparable del sentimiento de responsabilidad por la persona, responsabilidad que comprende el cuidado de su verdadero bien, quintaesencia del altruismo.

Es importante saber que la humanización de la sociedad pasa por la familia, por ello debemos fortalecerla. Pero solo quien posee la plena conciencia del valor de la persona puede comprender su importancia.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Gráfica No. 30

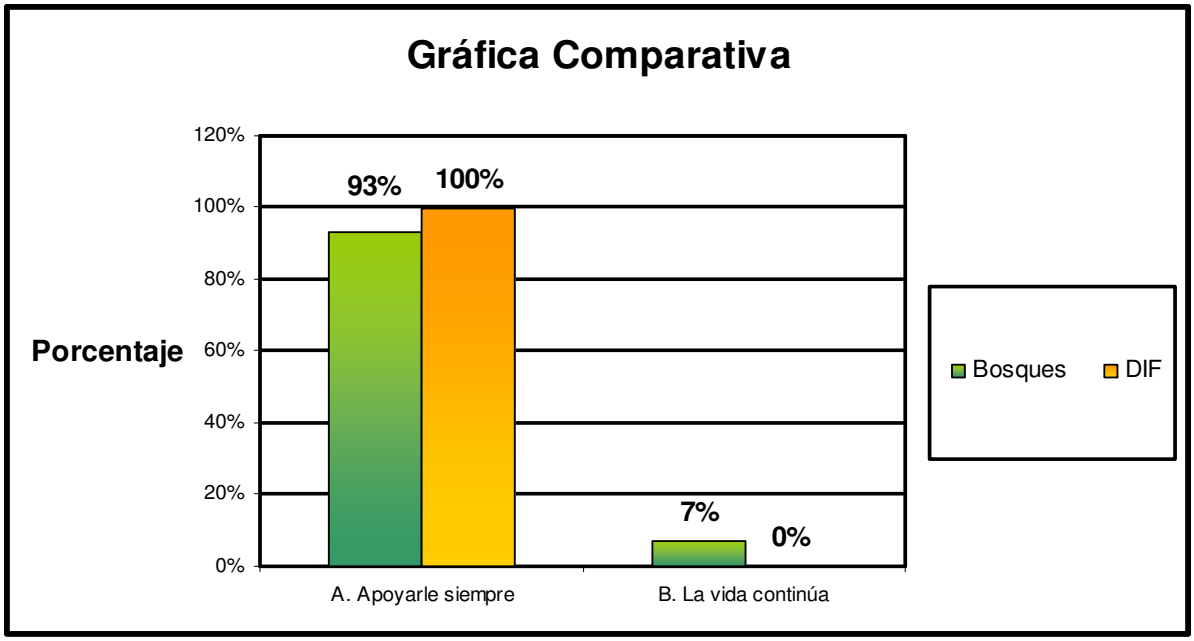

Claramente la gráfica muestra una afinidad, en ambas muestras, por decidir apoyar siempre a la pareja en caso de que ésta sufriera un accidente y quedara lisiado o lisiada para siempre.

Un 7% de la muestra de la Parroquia consideraría seguir con su vida, pero en el lado de la muestra del DIF no existe porcentaje que indique la elección de ésta respuesta como una opción ante tal cuestionamiento.

Para comprender la importancia de la persona en la familia, debemos primero ir a la raíz de lo que es: En cuanto a personas, en otras sociedades se aprecia a alguien por alguna cualidad. En la familia, los miembros se quieren entre sí por ser de la familia con independencia de sus cualidades o comportamientos.

La familia es el mejor ambiente para el crecimiento humano, porque el corazón humano necesita amar y ser amado. El ambiente mejor para el desarrollo del hombre es un lugar donde una persona sea apreciada y pueda ayudar a otros. Y como los hombres tenemos defectos, el ambiente mejor incluye amar y ser amado con

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

independencia de los defectos. Esto sucede en la familia. Sobre todo en las familias numerosas, donde se puede ejercitar más el aspecto de amar a otros.

Si sabemos que somos personas dignas debemos conocer el significado de esa Dignidad que es grandeza, excelencia; es una calidad o bondad superior por la que algo o alguien goza de especial valor o estima. El hombre posee gran dignidad por motivos principalmente espirituales (de ahí que un ateo dispone de menos razones para respetar al ser humano).

Estamos dotados de un alma espiritual e inmortal y por tal dignidad no debemos ser utilizados ni utilizar a otros.

Utilizar es emplear algo para conseguir un fin. Se utiliza un martillo para clavar un clavo. Se usa un perro para vigilar una casa.

Cuando una cosa ya no me es útil me deshago de ella, entonces cuando decido abandonar a mi esposo o esposa porque está enferma de por vida y considero que ya no me es útil, le estoy tratando como una cosa, no respeto su dignidad de persona ni cumplo con el amor y entrega a mi familia.

Es preciso subrayar el gran ejercicio de libertad y el profundo contenido de entrega del uno al otro que hay en la alianza matrimonial. *Amarse hasta el extremo de <<deberse>> amor, es la máxima expresión del amor posible en la pareja humana.*

El amor entre varón y mujer inclina a la unión; tiende a que ambos sean una unidad en lo <<conyugable>> -masculinidad y feminidad- de sus naturalezas. Siendo así nadie debe separarles. Lo que Dios unió no lo separe el hombre.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Un día cuando menos lo esperaban uno de los dos quién gana más se queda sin trabajo, pasa el tiempo y no consigue otro empleo, la situación económica es cada vez más difícil ¿Qué harías ante esta situación siendo tu quién aporta algo para los gastos de la familia?

Gráfica No. 31

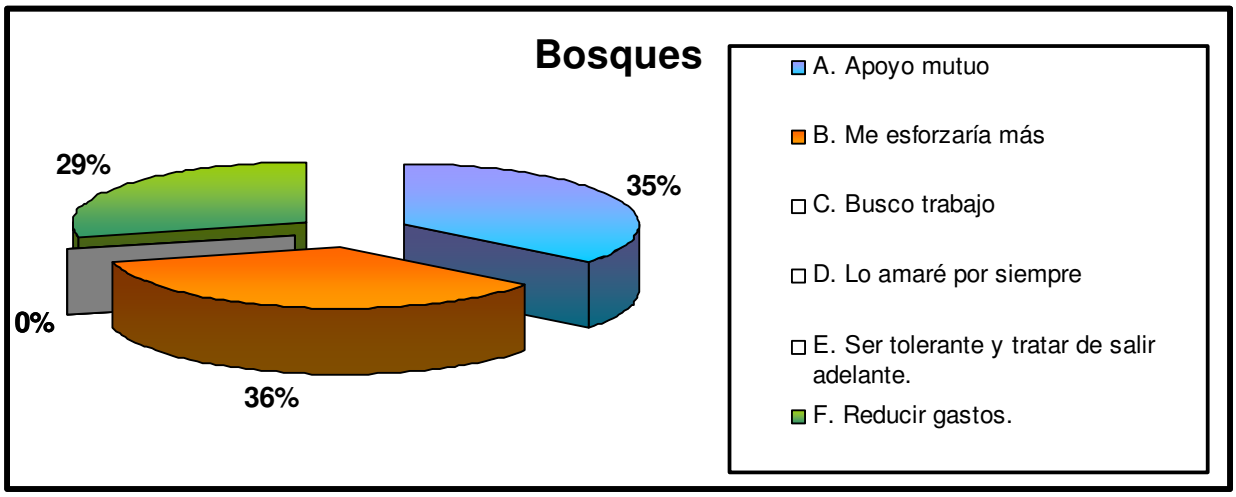

La mayoría (36%) de las personas encuestadas que conforman esta muestra consideran que la opción a elegir ante la situación planteada es *"Me esforzaría más"*, y enseguida con muy poca diferencia entre el porcentaje de elección se encuentra *"Apoyo mutuo"* con un 35%.

Al final sólo un 29% elige *"Reducir gastos",* dejando los incisos "C", "D" y "E" con nula elección como respuestas.

Es alentador el resultado de la encuesta: "Me esforzaría más", "Apoyo mutuo" y "Reducir gastos", en cada una de las respuestas dejan ver el interés por ayudar a que la familia salga adelante, no se ve desánimo.

Cuando el amor de los esposos es verdadero y su compromiso de uno por el otro firme, es una muy buena oportunidad para fortalecer su relación de esposos.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Gráfica No. 32

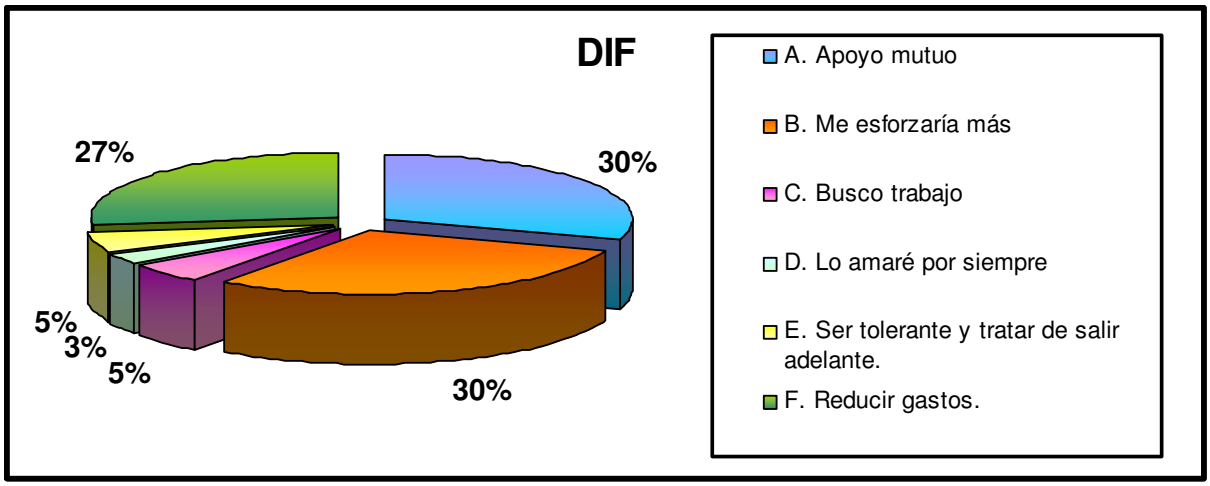

En la gráfica podemos observar como existe un mismo porcentaje de elección (30%) entre la respuesta "*Apoyo mutuo"* y *"Me esforzaría más"*, dejando a *"Reducir gastos"* con un 27 % y *"Busco trabajo"* al igual que *"Ser tolerante y trata de salir adelante"* ambos con 5% respectivamente.

La respuesta con un porcentaje menor es *"Lo amaré por siempre",* con un 3% de elección entre las personas encuestadas.

Cuando el varón y la mujer asumen libremente, en esa decisión fundacional, el compromiso no sólo de seguir queriéndose como hasta entonces, sino de ser una única unidad en lo conyugal, esa unión conyugal se ha fundado. Y la libertad de fundarla se ha ejercitado. No se trata, en última instancia, de mantener la libertad sin ejercitarla, en la situación de quien se abstiene de asumir todo tipo de compromiso, como si ser libre consistiese en evitar cualquier toma de decisión.

Quién cumple con sus compromisos adquiridos es quién realmente ejerce su libertad y para formar un hogar se requiere de ese albedrío tanto del hombre como de la mujer.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Gráfica No. 33

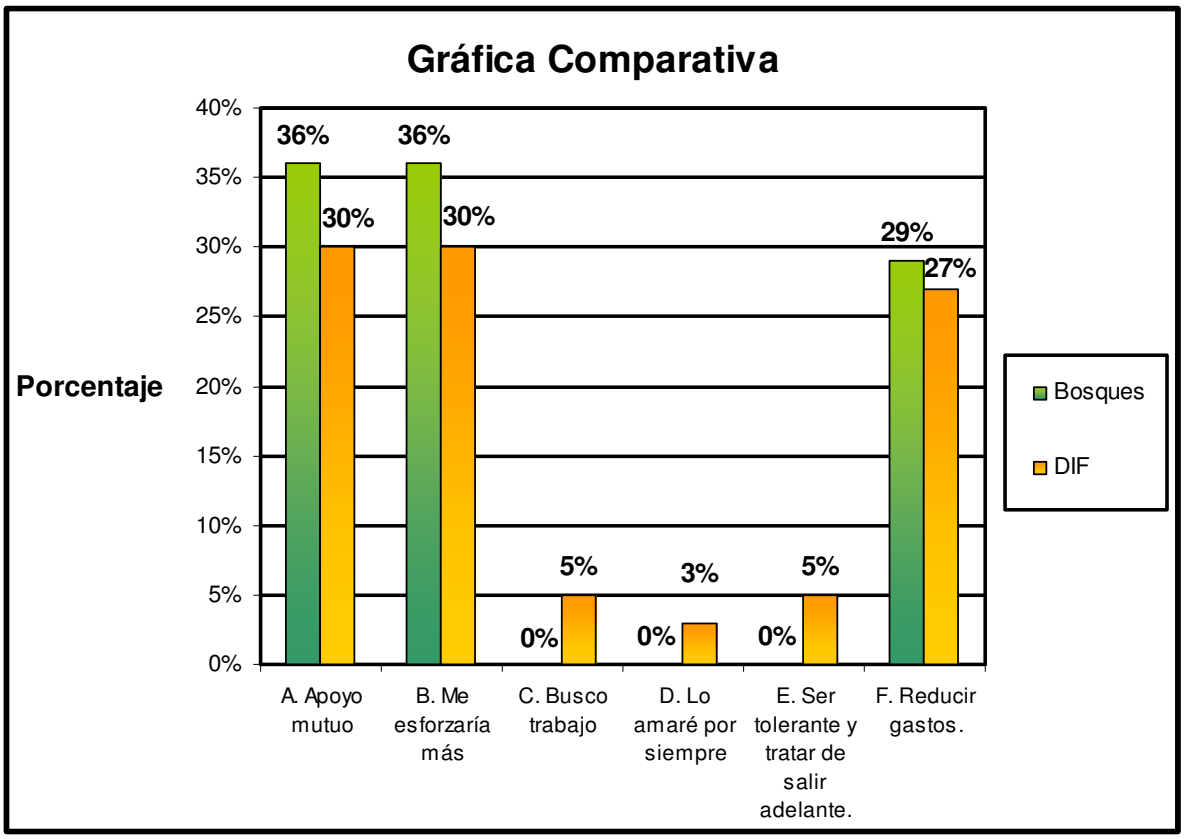

La gráfica nos muestra la afinidad equivalente en porcentaje (36% y 30%) que ambas muestras presentan por los incisos “A” y “B”, los cuales plantean situaciones en que la pareja se apoya mutuamente y existe un esfuerzo por continuar.

Se puede observar también que “Reducir gastos” se ubica como la segunda opción con más porcentaje de elección (29% y 27%) en ambas muestras, lo que habla de una búsqueda de solución práctica ante un problema como el que se plantea.

Finalmente la muestra de la Parroquia no distribuye más porcentaje de respuesta entre los demás incisos, pero la muestra del DIF ubica un 5% de elección en los incisos “C” y “E”, dejando con sólo un 3% a inciso “D”.

Comparando datos entonces, podemos decir que las personas consideran importante que la pareja se encuentre unida y haga un esfuerzo conjunto ante

situaciones adversas, además de que se deben buscar soluciones prácticas que atiendan el problema que se enfrenta.

Quienes contraen matrimonio se aceptan mutuamente tal y como son, pero al paso del tiempo se dan cuenta que no es tan fácil la convivencia, surgen situaciones que empiezan a molestar, se dan cuenta que cada día hay mayores diferencias en cuanto a modo de ser y pensar, para poder salir adelante ante tal dificultad, el practicar las virtudes siempre ayuda a superar deficiencias en las relaciones humanas.

Si uno de los dos pierde su trabajo siendo una aportación importante para la familia lastimando su economía, hay problemas en la relación de esposos.

Para superar los problemas nos ayuda el ser solidarios, esto es adhesión circunstancial a la causa o a la empresa de otros, en este caso la esposa o el esposo. Desde luego facilita en gran medida el tener conocimiento que la pérdida del empleo no se debe a pereza, negligencia u otros. Y además se ve empeño en buscar un nuevo empleo.

El comprender la situación nos ayuda a no desanimarnos y motivar a nuestro esposo o esposa a buscar trabajo hasta encontrarlo, tener paciencia y al mismo tiempo buscar resolver el problema ajustando el presupuesto a los ingresos actuales.

De los grandes males se sacan grandes beneficios, se puede ver como una oportunidad para pensar en el futuro. Si ahora la vida nos sonríe, tenemos buenos ingresos, debemos ser conscientes que esto puede cambiar, por lo tanto debemos ahorrar y pensar en el futuro. Quienes contraen matrimonio deben estar convencidos que la alianza conyugal realizada por amor nos lleva a la profunda unidad entre varón y mujer.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

DINÁMICAS

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

DINÁMICAS

Para poder realizar una dinámica de grupo es necesario, como el nombre lo indica, un grupo. La formación de un grupo radica en la propia decisión de sus miembros para constituirse como grupo. Así mismo es muy difícil constituir un grupo si no existe la voluntad, por parte de los integrantes, de participar.

Un grupo debe tener una serie de características:

1. Objetivos: un grupo sin objetivos es como un barco sin timón.

2. Cohesión: que puede estar favorecida por objetivos motivadores y claros elegidos por los componentes, comunicación auténtica entre los miembros del grupo, la colaboración entre los miembros, la consecución de lo objetivos, el prestigio obtenido debido al esfuerzo mostrado, etc.

3. Comunicación: el dinamizador debe facilitar la comunicación por igual entre todos los componentes del grupo.

4. Normas: como en toda organización se han de tener unas reglas o normas que deben ser dialogadas y elegidas por el grupo. No han de ser impuestas por el coordinador.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

ENCUADRE

Llevar a cabo el tipo de trabajo que presento implica un compromiso tanto del profesor como de los participantes, que les permite asumir realmente la responsabilidad del proceso enseñanza-aprendizaje.

Los propósitos que se persiguen deben ser compartidos por todos al principio del curso, en lo que se llama Encuadre. Este consiste en la explicitación de los objetivos, de la metodología a seguir, de los contenidos programáticos, de los recursos, las estrategias de evaluación, los horarios, las funciones y responsabilidades, tanto del profesor como de los participantes, etc.

El trabajo en grupos de aprendizaje supone que cada uno de los miembros del mismo, incluyendo al profesor, tenga una participación activa y acepte un compromiso básico.

La reunión en la que se hace el Encuadre tiene como objetivo que los participantes obtengan toda la información necesaria respecto al curso. Esta información debe ser presentada por el profesor con la mayor claridad posible, quien responderá a las preguntas que se le hagan al respecto, de manera que quede muy claro cuáles son las funciones y responsabilidades que cada uno contrae.

Una vez cubierto el Encuadre, éste se analiza, se discute, se modifica, hasta que el grupo lo acepte y se comprometa a asumir la responsabilidad común, tanto en cuanto al grupo mismo, como en cuanto a la tarea a realizar

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Esta primer reunión es básica, ya que supone un cambio en el fondo y la forma de concebir el aprendizaje, cambio que propicia ciertos temores que deben ser explicitados y elaborados en el mismo grupo.

Por otra parte, el Encuadre tiene también como objetivo, en este primer acercamiento con el grupo, que el profesor perciba las inquietudes y aspiraciones de los participantes en el proceso; analice los posibles alcances y limitaciones de sí mismo, del grupo y del programa, y replantee sus hipótesis y estrategias a partir de la realidad concreta del grupo con el que va a trabajar.

Una vez que se ha realizado esta reunión, citará al grupo para la siguiente sesión, en la que dará comienzo el curso.

REJILLA

Utilizando esta técnica se logra que el grupo obtenga mayor información en el menor tiempo posible y que, al mismo tiempo, el grupo aprenda a analizar, sintetizar y a compartir la información.

El profesor preparará con anterioridad el material que se va a estudiar, procurando tener listo un ejemplar para cada estudiante. Dividirá el texto en tantas partes cuantos equipos piense constituir en el grupo, de modo que cada equipo trabaje en una parte. Si va a hacer, por ejemplo, cinco grupos, dividirá el material en cinco partes.

El número de equipos estará en razón del número de participantes en el grupo:

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Si son 16, se hacen 4 equipos de 4 participantes cada uno;

Si son 25, se hacen 5 equipos de 5 participantes cada uno;

Si son 36, se hacen 6 equipos de 6 participantes cada uno.

Para trabajar, por ejemplo, con 5 grupos, se numeran los participantes del 1 al 25, y se hace el siguiente cuadro en el pizarrón:

Equipo 1 **1**	**Equipo 2** **2**	**Equipo 3** **3**	**Equipo 4** **4**	**Equipo 5** **5**
6				
11				
16				
21				
Ej. Capítulos: I y II	III	IV y V	VI	VII

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

El profesor explicará a los estudiantes que los equipos de 5 personas quedarán formados, en un primer tiempo, como lo indican sus números en sentido vertical: el quipo 1 estará formado por los participantes numerados 1, 6, 11, 16 y 21; el equipo 2, por los números 2, 7, 12, 17 y 22 y así sucesivamente. Cada equipo trabajará 20 minutos la parte que le tocó de los textos que ya se habían repartido.

El profesor explicará a los estudiantes el objetivo de la técnica y señalará que en este primer tiempo no se trata de discutir los contenidos, sino de entender la información que contienen los textos. Para ello, *todos serán secretarios*, leerán juntos, analizarán el contenido y lo resumirán. Insistirá en la responsabilidad que cada uno tiene de elaborar su resumen, para poder comunicar la información a los otros equipos.

Cada equipo trabajará la parte correspondiente. Después de 20 minutos, más o menos, se modificarán los equipos, que ahora se integrarán como lo indican los números en orden horizontal; así quedarán los numerados con 1, 2, 3, 4 y 5 en un equipo; 6, 7, 8, 9 y 10 en otro, etc.

De esta manera, en los nuevos equipos quedará un participante de cada equipo anterior, que tiene la información que le tocó y que va a exponer.

En este segundo tiempo, que también será de 20 minutos, cada estudiante comunicará al nuevo equipo la parte del material que estudió previamente de modo que al final todos conozcan el material en su conjunto.

Después, en el plenario, uno de los equipos que se formaron en el orden horizontal, dará la visión general de la información obtenida. El profesor hará

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

hincapié en los puntos que considere importantes sobre el tema tratado, y a partir de la información que ya tiene todo el grupo, procederá al análisis de la información.

Al finalizar, se hará una evaluación de la técnica para ver si se lograron los objetivos propuestos.

DEBATE

Esta técnica puede ser utilizada para estudiar un tema, el capítulo de un libro o un documento.

El profesor pedirá a los estudiantes que lean con anterioridad el tema a tratar, señalando los documentos necesarios para el mismo.

Pedirá a los estudiantes que individualmente lean y elaboren las preguntas que consideren importantes sobre el tema, y que ellos mismos las contesten. Este trabajo debe ser una tarea personal que se lleve, ya realizada, a la clase siguiente.

Ya en clase, según el número de alumnos, se forman tantos equipos como sea necesario, con 5 a 7 participantes cada uno; pueden ser dos, cuatro, seis u ocho equipos, cuidando que quede siempre un número par de equipos. Un vez que los equipos han sido formados, el profesor explica que la técnica, en un primer tiempo, consiste en que cada equipo ponga en común las preguntas y respuestas que prepararon, y elijan, de entre todas, las diez que consideren más importantes, y se preparen para presentarlas a los otros equipos.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Se les da el tiempo suficiente para realizar esta tarea.

Cuando han terminado, se dividen los equipos en la siguiente forma:

Izquierda Derecha

EQUIPO	EQUIPO
1	2
3	4
5	6

Uno de los grupos de la derecha hace una pregunta de las que ya tiene preparadas a alguno de los equipos de la izquierda; éste le da respuesta, pudiendo ser ayudado por alguno de los otros equipos de su mismo lado. Cuando éstos terminan, los del equipo de la derecha pueden complementar o ampliar la respuesta; ésta puede ser discutida por el grupo. Se anotan en el pizarrón los puntos clave de la misma.

Después toca a uno de los equipos de la izquierda dirigir su pregunta a alguno de los equipos de la derecha, siguiendo la misma pauta; así, sucesivamente, se continúa el proceso hasta quedar agotado el tema.

El profesor sólo participará para hacer aclaraciones o dar la información que no haya quedado aclarada por los estudiantes.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Al finalizar, se lleva a cabo la evaluación de la técnica:

¿Para qué les sirvió este ejercicio?

¿Qué aprendizajes obtuvieron?

¿Qué modificaciones o modalidades se le podrían imponer a esta técnica?

REPRESENTANTES

Cuando se trabaja con técnicas grupales no se puede prescindir del trabajo individual. Por lo que requieren una preparación personal, tanto de los participantes, como del profesor. Este, al preparar sus clases, deberá elegir la información que es necesaria y básica para los estudiantes y dársela con anterioridad, de manera que éstos tengan tiempo suficiente para enterarse o investigar sobre ella.

La realización de esta técnica, que exige una investigación personal sobre el tema, se llevará a cabo de la siguiente manera:

En un primer momento se divide al grupo en equipos de 5 a 7 participantes, para que pongan en común lo que cada uno estudió y analizó sobre el tema en cuestión; asimismo, destacarán los aspectos más importantes del tema, para discutirlos posteriormente.

Para esta primera parte del desarrollo de la técnica se les dejará el tiempo necesario.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

En la segunda etapa se pide que cada equipo nombre un representante para que participe en el análisis; en el centro del salón se forma un equipo con los representantes.

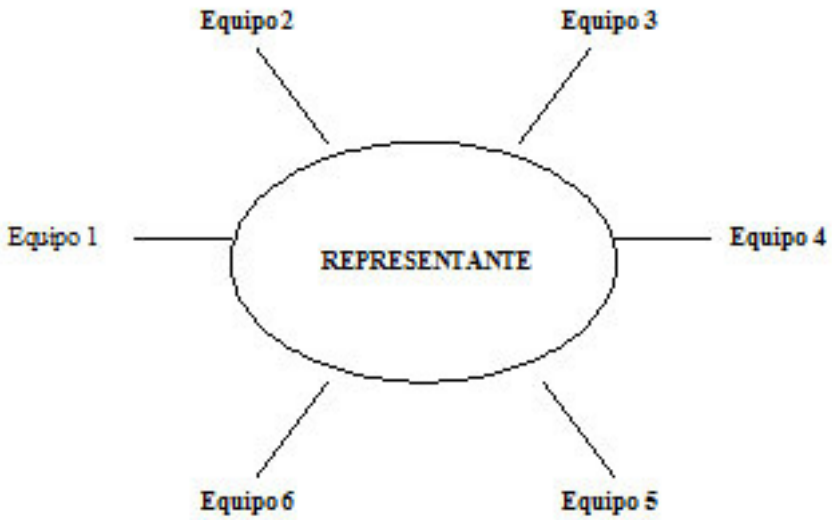

Durante 15 minutos, el equipo de representantes pone en común los puntos que sus equipos representados consideraron los más importantes para ser analizados.

Los equipos uno a seis, toman nota sobre la puesta en común y después de los 15 minutos los representantes, regresan a sus equipos originales para que éstos les den su punto de vista sobre lo discutido durante 10 minutos. Los representantes (que pueden ser los mismos o algunos otros), vuelven otra vez al centro, durante 15 minutos; continúan el análisis de los puntos que cada equipo escogió como más sobresalientes.

Se sigue el mismo proceso: vuelven los representantes a sus equipos, para ser retroalimentados y enriquecer el tema con sus aportaciones, durante 10 minutos.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

Por último, los representantes vuelven al centro a continuar el trabajo, proponiéndose llegar a conclusiones que les permitan, por una parte, detectar los aprendizajes que consideran básicos para profundizar el tema, y por otra, organizarse para obtener la información complementaria. Si el profesor lo considera conveniente, orienta al grupo sobre los textos que pueden consultar.

Al finalizar, se hace un plenario con las aportaciones del grupo, se anota en el pizarrón una síntesis de lo visto y de lo que les falta por investigar.

Los participantes se comprometerán a realizar un trabajo por escrito, que complemente el tema. Al finalizar, se llevará a cabo la evaluación de la técnica, en la que el grupo expresará cuales fueron los aprendizajes obtenidos.

JUICIO DEL CASO

El estudio de un caso permitirá analizar situaciones concretas de las que el docente no puede prescindir, puesto que inciden constantemente en el aula. El caso que se presenta es real, aunque desde luego, cambiando los nombres de las personas, del Colegio y de la materia. El objetivo no es tanto encontrar soluciones a los problemas presentados, sino reflexionar sobre situaciones de docencia a as que nos enfrentamos constantemente, que exigen un análisis serio del sistema educativo y que nos llevan a preguntarnos si éste responde a necesidades reales.

Para desarrollar esta técnica, el profesor dará a los participantes una hoja con la descripción del caso. A continuación se presenta un caso como ejemplo; se puede utilizar éste, o el profesor puede elaborar uno que se adapte más a sus objetivos.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

ESPECIALISTAS

Esta técnica tiene como objetivo que los estudiantes, teniendo la posibilidad de escuchar diferentes puntos de vista sobre un tema, sean capaces de cuestionar e integrar estos diferentes puntos de vista.

El profesor o los estudiantes invitarán a tres especialistas para que expongan sus puntos de vista sobre un tema determinado, sobre el cual los estudiantes ya habrán adquirido alguna información.

En el primer tiempo, cada especialista hace su exposición durante 15 ó 20 minutos; los estudiantes van tomando notas.

En el segundo tiempo, los estudiantes tendrán 15 minutos de trabajo en equipo para elaborar por escrito sus preguntas, sus opiniones, o los puntos de vista que quisieran comentar con los expositores.

En el tercer tiempo se abrirá la sesión en la cual los especialistas comentarán con los estudiantes los aspectos que éstos propusieron para ser comentados. Al finalizar, se llevará a cabo una sesión de evaluación con la participación de los especialistas.

El profesor pedirá a los estudiantes que elaboren un trabajo de síntesis, en el que integren lo estudiado sobre el tema y lo expuesto por los especialistas.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

ANEXO 4

CARTEL

PROMOCIÓN DEL CURSO TALLER

.: SÓLO PARA CONSULTA :.

PREPÁRATE PARA
UN MATRIMONIO FELIZ
A TRAVÉS DEL NOVIAZGO

8 Sesiones

Ponentes especialistas en la materia

Sesión 1

05 de Enero de 2013.

"Ser persona"

Sesión 2

06 de Enero de 2013.

"Enamoramiento y noviazgo"

Sesión 3

12 de Enero de 2013

"Amistades y amor"

Sesión 4

13 de Enero de 2013

"Valores y virtudes"

Sesión 5

19 de enero de 2013

"Familia"

Sesión 6

20 de Enero de 2013

"Matrimonio"

Sesión 7

26 de Enero de 2013

"Educación sexual"

Sesión 8

27 de Enero de 2013

"Paternidad responsable"

Parroquia de Nuestra Señora de los Bosques

Aguascalientes, Ags.

.: SÓLO PARA CONSULTA :.